INFORME ANUAL
Y BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 2019

Coomeva

Supersolidaria

Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa Internacional

Pacto Global Colombia

Pacto verde cooperativo
NUESTRO compromiso con la TIERRA

COOMEVA
PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD
PREMIO ORO 2016

Coomeva

INFORME ANUAL
Y BALANCE SOCIAL COOPERATIVO
2019

LVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados

Santiago de Cali, mayo de 2020

Coomeva

Organismos de Dirección, Administración y Control

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

José Vicente Torres Osorio
Presidente

Simeón Cedano Rojas
Vicepresidente

Juan Guillermo Restrepo Varela
Secretario

Ricardo Antonio Caycedo Bustos
Magda Patricia Cortés Ortiz
Fernando Rey Cubillos
Rodrigo de Jesús Restrepo López
Luis María Tamayo Gómez
Danilo Reinaldo Vivas Ramos

JUNTA DE VIGILANCIA

Iván Elías Torres Nadjar	Presidente
Martín Alonso Pinzón Echeverri	Vicepresidente
María Eugenia Pérez Zea	Secretaria

PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

Alfredo Arana Velasco

www.coomeva.com.co

COMITÉ DIRECTIVO DE PRESIDENCIA

Alfredo Rincón Angulo
Gerente Corporativo Financiero

Marco Antonio Rizo Cifuentes
Gerente Corporativo Comunidad de Asociados

Luis Carlos Lozada Bedoya
Gerente Corporativo Administrativo

Javier Medina Espinosa
Gerente Corporativo de Operaciones

Manuel Guillermo Escobar Romero
Gerente Corporativo Estrategia y Mercadeo

Manuel Felipe Issa Abadía
Gerente Corporativo de Gestión Humana

Liliana Patricia Guzmán González
Gerente Corporativa de Riesgo

Sandra Milena Rodríguez Rodríguez
Gerente Corporativa Jurídica

Juan Esteban Ángel Borrero
Gerente Corporativo de Relaciones Institucionales

María Rita Valencia Molina
Gerente Nacional Unidad de Educación y Democracia

Giovanny Hue Solano
Auditor Corporativo

Hans Juergen Theilkuhl Ochoa
Presidente Bancoomeva

María Teresa González Bedoya
Gerente Fiducoomeva

Enver Navia Echeverri
Gerente General Conectamos Financiera

Gilberto Quinche Toro
Gerente General Sector Salud

Ángela María Cruz Libreros
Gerente General Coomeva EPS

Marco Aurelio Montes Martinez
Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

Alfonso Torrente Ramírez
Gerente General Conecta Salud

Luis Mario Giraldo Niño
Gerente General Sector Protección

Rodolfo Enrique Arana Ramírez
Gerente General Coomeva Corredores de Seguros

Víctor Manuel Torres Carvajal
Gerente Corporativo de Tecnología y Transformación Digital

Omar Harvey Ramírez Cifuentes
Gerente General Coomeva Fundación

Rafael David Rojas Bautista
Gerente Unidad de Servicios Compartidos

Carlos Alberto Muñoz Mera
Gerente General Club Los Andes

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Gerente General Fecoomeva

Víctor Hugo Pinzón Parra
Asesor Presidencia Ejecutiva

Viviana Osorio Marín
Gestora de Presidencia

Edwin Fernando Ordóñez Hernández
Asistente de Presidencia Ejecutiva

GERENTES CORPORATIVOS REGIONALES

Juan Carlos Botero Salazar	Regional Cali
Mauricio Gaviria Schlesinger	Regional Bogotá
Francisco Parmenio Echeverri Pérez	Regional Medellín
Margarita Restrepo Betancur	Regional Caribe
Carlomán Arias Cardona	Regional Eje Cafetero
Carlos Alberto Martínez Bonilla	Regional Palmira

PRESIDENTES COMITÉS REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Jorge Alejandro Soto Castaño	Regional Cali
Carlos Mario Garcés Sierra	Regional Bogotá
Carlos Mario Gómez Triado	Regional Medellín
Carlos Alberto López Betancourt	Regional Caribe
José David Ramírez Quintero	Regional Eje Cafetero
Luis Bernardo Sáenz Ruíz	Regional Palmira

Contenido

Comunicación del Presidente del Consejo de Administración 8

Comunicación del Presidente Ejecutivo Corporativo 9

1 VISIÓN DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL 10
2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2019 Y PERSPECTIVAS 2020 13
3 COOMEVA BALANCE 2019 16
4 GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA 19
4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO 20
4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria 20
4.1.1.1 Dinámica de crecimiento de la comunidad 20
4.1.1.2 Perfil del asociado 21
4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios 22
4.1.1.4 Satisfacción 24
4.1.1.5 Confianza 25
4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva 25
4.1.1.7 PQR (Peticiones, Quejas y Reclamos) 26
4.1.1.8 Compromiso con los jóvenes 26
4.1.1.9 Compromiso con la equidad de género 26
4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL 28
4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros 28
4.2.1.1 Gestión democrática 28
4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia 29
4.3 FACILITAMOS LA VIDA 30
4.3.1 Compromiso con el modelo de servicio 30
4.3.2 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa 32
4.3.2.1 Productos y servicios cooperativos 32
4.3.2.2 Servicios empresas Grupo Coomeva 33
4.3.3 Beneficios para el asociado 34
4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE 35
4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información 35
4.4.1.1 Educación 35
4.4.1.2 Centro del Pensamiento Coomeva 37
4.4.1.3 Cultura corporativa del recurso humano 38

5 GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL 41
5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA 42
5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados 42
5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa 42
5.1.1.2 Resultados de las empresas de Coomeva 48
5.2 APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS 63
5.2.1 Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas 63
5.2.2 Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad 64
5.2.2.1 Adhesión al Pacto Global 64
5.2.2.2 Programa de impacto social 65
5.2.2.3 Recreación, cultura y deporte 65
5.2.2.4 Empleo 65
5.3 PRESERVAMOS LA VIDA DEL PLANETA 66
6 ASPECTOS TRANSVERSALES 68
6.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL 69
6.2 EXCELENCIA OPERATIVA 71
6.3 PLAN DE OPTIMIZACIÓN CORPORATIVO 72
7 PRIORIDADES 2020 73
7.1 PRIORIDADES DIMENSIÓN ASOCIATIVA 74
7.2 PRIORIDADES DIMENSIÓN EMPRESARIAL 74
7.3 PRIORIDADES TRANSVERSALES 77
8 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES 78
8.1 GESTIÓN DE RIESGOS 79
8.1.1 Gestión por subsistema 79
8.1.1.1 Sistema de Gestión del Riesgo Operativo (SGRO) 79
8.1.1.2 Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio 79
8.1.1.3 Sistema de Gestión de Riesgos Estratégicos 79
8.1.1.4 Gestión de Riesgos Conglomerado Financiero 79
8.1.1.5 Sistema de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) 80
8.1.1.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información 80
8.1.1.7 Sistema de Gestión de Riesgo de Liquidez 80
8.1.1.8 Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado (Incluye Contraparte) 81
8.2 Estado de Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, Año 2011 (Artículo 1, Ley 603 De 2000) 82
8.3 Operaciones entre Vinculadas (Artículo 29, Ley 222 de 1995) 84
8.4 Gestión Comité Corporativo de Auditoría y Riesgo 89
9 Gestión Financiera 91
9.1 Estados Financieros Separados
9.1.1 Certificación de estados financieros separados 92
9.1.2 Informe revisoría fiscal de estados financieros separados 93
9.1.3 Estados financieros separados 97
9.1.4 Notas a los estados financieros separados 104
9.2 Estados Financieros Consolidados
9.2.1 Certificación de estados financieros consolidados 222
9.2.2 Informe revisoría fiscal de estados financieros consolidados 223
9.2.3 Estados financieros consolidados 228
9.2.4 Notas a los estados financieros consolidados 234

COMUNICACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Una vez más, en 2019, en Coomeva cumplimos nuestro compromiso de brindar un significativo aporte social, económico y ambiental, que facilite la vida de nuestros asociados y de todo un país, tal como lo demostramos en el presente informe de gestión y reporte de sostenibilidad, el cual nos complace dar a conocer a toda la comunidad.

Este año nos alineamos con el propósito de hacer de nuestras acciones nuestro mensaje cooperativo, y podemos decir que lo logramos. De manera coordinada e integral entre la Cooperativa y sus empresas brindamos soluciones sociales y económicas, reales y eficientes, a las necesidades fundamentales de nuestros 252.499 asociados y sus familias en vivienda, educación, protección y seguridad social, salud, servicios financieros, recreación y apoyo al emprendimiento, entre otros, con lo cual logramos entregarles beneficios por $158.329 millones.

Entre estas acciones que reiteraron nuestro mensaje cooperativo, nos enorgullecen los resultados del nuevo Fondo Social de Vivienda Coomeva, iniciativa única y pionera en Colombia, mediante la cual facilitamos la financiación completa para la compra de vivienda, apelando a la cooperación y la mutualidad. Al finalizar el año, 539 asociados y sus familias recibieron las llaves de su vivienda propia, gracias a 969 créditos aprobados por el Fondo, con desembolsos por $86.332 millones.

En medio de un entorno nacional complejo, logramos importantes avances en el Plan de Recuperación y Fortalecimiento Institucional de Coomeva EPS y en una salida definitiva para la situación de la empresa, mediante el afianzamiento de alternativas de inversión y alianzas estratégicas, las cuales se continuarán desarrollando en el 2020. A la vez, fortalecimos y restructuramos Coomeva Medicina Prepagada, modernizándola y ajustándola a las nuevas necesidades de nuestros asociados.

Por su parte, desde nuestro Sector Financiero Bancoomeva avanzó en la creación de productos más incluyentes para nuevos grupos como los trabajadores independientes, los jóvenes y los adultos mayores, así como en su proyecto de transformación digital, haciendo de la tecnología la mejor estrategia de servicio y cercanía con los asociados y demás clientes. Y con solo cuatro años de operación nuestra Fiduciaria ha logrado un importante crecimiento, sobre todo en este 2019, evidenciando la confianza de los inversionistas, posicionándose en el mercado e incursionando con nuevos productos, entre ellos el Fondo de Pensiones Voluntarias.

Destaca también la contribución de la Fundación Coomeva a las iniciativas empresariales de los asociados, aumentando el número de empresas creadas y fortalecidas con su apoyo, y posicionándose como un actor clave en el ecosistema de emprendimiento, con una nueva herramienta de diagnóstico empresarial y un robusto sistema de educación y capacitación virtual, así como importantes reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Los resultados sociales se complementan con los logros en sostenibilidad económica. El resultado de 2019 de Coomeva Cooperativa se resalta como el segundo más alto en los últimos diez años, administrando además fondos sociales por $2,85 billones y generando valor agregado por $532.097 millones, distribuidos entre los diferentes grupos de interés. Por su parte, los excedentes consolidados del Grupo Coomeva ascendieron a $70.534 millones, lo que nos mantiene como una organización sólida y confiable para nuestros asociados, clientes y usuarios.

Es de resaltar que este año el Grupo Coomeva fue reconocido por la Superintendencia Financiera de Colombia como Conglomerado Financiero, conformado por Coomeva, Bancoomeva, Fiducoomeva y Coomeva Corredor de Seguros, lo que nos da mayor solidez y posicionamiento nacional, y a la vez nos plantea nuevos desafíos.

El 2019 fue también testigo de diferentes reconocimientos para nuestras empresas Coomeva como el recibido por Medicina Prepagada y el Corredor de Seguros, como mejores lugares para trabajar en Colombia. En nuestro compromiso con la equidad, también la Cooperativa, Medicina Prepagada, Coomeva EPS, Bancoomeva y el Corredor de Seguros fueron certificadas con el sello Plata de Equidad Laboral Equipares, y se preparan para la certificación Sello Oro en el 2020. También la Fundación Coomeva y Fecoomeva fueron este año certificadas en el nivel 1 de este Sello.

Otro hito en este año fue la formulación de nuestro Plan Estratégico Coomeva 2020-2024, definiendo el camino que nos proyectará como una mejor Coomeva a lo que serán nuestros 60 años. En este 2019 también logramos actualizar nuestro compromiso con la sostenibilidad, definiendo nuestro marco estratégico, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

Nuestro propósito es hacer del 2020 "el año de Coomeva" y lo haremos fortaleciendo nuestra identidad cooperativa, desarrollando mejor nuestra comunidad, consolidándonos como una organización moderna, de frente a la transformación digital, que responde a los grandes desafíos globales, potenciando nuestras capacidades y recursos, y generando nuevos servicios y beneficios que faciliten la vida a nuestros asociados, sus familias y a todo un país.

José Vicente Torres Osorio
Presidente Consejo de Administración

COMUNICACIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

En este informe de gestión anual y balance social hemos consolidado la información que recoge los principales logros y desafíos futuros de nuestra organización.

Destaco que el 2019 fue un buen año para Coomeva y sus empresas. Logramos mantener la base social en más de 252.000 asociados, convirtiéndonos en la comunidad de profesionales más grande del país, aumentamos nuestra oferta de productos y servicios para atender las necesidades de nuestros asociados y sus familias, con altos niveles de satisfacción. Los resultados económicos fueron satisfactorios, alcanzado importantes excedentes en casi todas nuestras empresas, los cuales disminuyen debido al impacto causado por la crisis del Sistema de Salud colombiano en Coomeva EPS, cuyos resultados financieros opacan la gestión y esfuerzo realizado en la empresa para mantenerla en condiciones de funcionamiento en respuesta a los cambios del entorno.

Estamos cerca de cumplir los 56 años de existencia, en los cuales han quedado evidenciados las grandes virtudes y posibilidades de la Empresa Cooperativa para alcanzar soluciones reales y eficientes a necesidades fundamentales de las personas, relacionadas con la Salud, la Protección y Seguridad Social, los Servicios Financieros, la Educación, la Recreación, la Vivienda y el Apoyo al Emprendimiento entre otros, igualmente ha sido invaluable la contribución al desarrollo del país.

Somos importantes no solo por nuestros 56 años de historia, quizás lo más importante es la gran potencialidad de nuestra Organización Empresarial, potencialidad para atender mejor a la Comunidad de asociados y sus familias, como a los usuarios de los diferentes servicios. En el 2019 elevamos nuestra conciencia a la identidad cooperativa, tema que fue fundamental en nuestro ejercicio de planeación estratégica 2024 (PEC – 60 años "nuestras acciones son nuestro mensaje cooperativo").

En línea a lo definido en nuestro Plan Estratégico, avanzamos en el camino de la transformación digital, ajustando las estructuras, los recursos, promoviendo una cultura hacia lo digital y la innovación e iniciando importantes proyectos en todas nuestras empresas, lo que nos facilitará alcanzar la Coomeva del futuro que queremos.

Por lo anterior, 2019 con todas las dificultades y desafíos termina siendo un buen año para nuestra organización y nos proyecta a lo que todos estamos comprometidos hoy "Hacer del 2020 el año de Coomeva".

Alfredo Arana Velasco
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

1
Visión del futuro y gran potencial

Durante los 56 años de existencia de Coomeva han quedado evidenciadas las grandes virtudes y posibilidades de la empresa cooperativa para alcanzar soluciones reales y eficientes a necesidades fundamentales de las personas, relacionadas con la salud, la protección y seguridad social, los servicios financieros, la educación, la recreación, la vivienda y el apoyo al emprendimiento, entre otros, así como la invaluable contribución al desarrollo del país.

Coomeva es una cooperativa creada en 1964, que asocia a más de 250.000 profesionales en todo el país, quienes se vinculan en procura de resolver sus múltiples necesidades de seguridad, bienestar, desarrollo profesional, personal y familiar. Para responder a ello, la entidad ha conformado el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, hoy uno de los grupos más importantes del país, constituido por tres sectores -Salud, Financiero, Protección y Seguros-, en los cuales se agrupan 14 empresas que prestan servicios a asociados y a terceros, con la Cooperativa Coomeva como la matriz del Grupo.

Indudablemente somos una organización atípica en las estructuras empresariales de Colombia, tanto públicas como privadas, especialmente por los fundamentos sobre los cuales se ha creado el grupo empresarial cooperativo, relativos a los propósitos fundamentales de contribuir al desarrollo integral de los asociados y sus familias como al país, así como también por la extraordinaria acumulación de capital con una base amplia y totalmente desconcentrada de propiedad. En todo esto prima el acceso a los servicios y el bienestar común por encima de algún interés de lucro individual, a la vez que la organización actúa bajo altos estándares de desempeño empresarial y competitividad, destacándose la demostración de que se puede alcanzar altos niveles de gobernanza en una organización con amplia participación democrática; todo esto nos posiciona como un referente empresarial especialmente en el contexto cooperativo.

El carácter cooperativo nos ubica como una organización privada sin ánimo de lucro, cuya holding o matriz tiene una esencial orientación hacia el bienestar de las personas, pero que agrupa otras empresas las cuales actúan bajo su dirección y control, y tienen otras conformaciones societarias, tales como fundaciones y sociedades comerciales. A estas empresas, la organización matriz les imprime su orientación social, sin renunciar al logro de un desempeño con altos estándares empresariales. Lo anterior genera un virtuoso y permanente debate en la búsqueda del equilibrio entre la conservación de su identidad cooperativa y la eficiencia de su gestión como grupo empresarial, así como la definición de sus estrategias y formas de gobierno.

Somos importantes no solo por nuestros 56 años de historia, sino por la gran potencialidad de nuestra organización empresarial para atender mejor a la comunidad de asociados y sus familias, así como a los usuarios de los diferentes servicios.

En este momento tenemos por delante un gran potencial con la Cooperativa y sus empresas: contamos con una excelente Dirigencia, con un gran equipo gerencial y con una sólida organización; pero es imposible dejar de reconocer que también tenemos un gran desafío al que nos ha enfrentado la crisis del Sistema de Salud colombiano el cual compromete a Coomeva EPS e impacta a otras empresas donde el Grupo tiene inversiones, como Sinergia, con la alianza que venimos desarrollando con la empresa norteamericana Christus Health.

En los últimos años, en especial después de 2008 con la aplicación de la Sentencia T-760, hemos hecho todos los esfuerzos a nuestro alcance para resolver esta problemática, pero han sido insuficientes. En 2018 logramos llevar la empresa casi al equilibrio financiero operativo, la fortalecimos patrimonialmente, pero no se logró la recuperación de las deudas del Gobierno en los valores requeridos y por el contrario, la situación se agravó con una gran acumulación de recobros en la ADRES, entre el 2018 y 2019. Esta acumulación de las deudas del Gobierno con la EPS ha generado un impacto superior a los recursos inyectados a la empresa, sumadas a los nefastos efectos de las medidas de vigilancia especial, más en particular la de restricción de afiliaciones.

Por esta razón, debemos concretar la recuperación de los recursos que nos adeuda el Gobierno y materializar alguna de las alternativas que tenemos, que van desde la consecución de nuevos inversionistas, alianzas o fusiones con otras EPS, siendo la última opción la de la intervención de la empresa. Pese a la difícil situación del Sistema, reconocemos que hay un avance en las medidas que está tomando el Gobierno nacional en reconocer y pagar las deudas con las EPS, a través de la ya conocida y aprobada ley Acuerdo de Punto Final, pero es vital lograr una implementación oportuna.

No tengo la menor duda de que encontraremos la solución a esta situación de la EPS y que una vez resuelta, el Grupo saldrá fortalecido y con más claridad de su quehacer y de su gestión futura, como concreta el Plan Estratégico Coomeva 2024, PEC 2024, cuando cumpliremos 60 años de servicios al país, y al cual hemos identificado con una frase que ratifica nuestro compromiso cooperativo **"Nuestras acciones, son nuestro mensaje cooperativo".**

2

Análisis Macroeconómico 2019 y Perspectivas 2020

Panorama Global

En 2019 se destacaron las fuertes desavenencias entre Estados Unidos y el gigante asiático, China, producto de una guerra comercial que no deja ganadores, sino desaciertos, incertidumbre y mayor aversión al riesgo, y no es para menos, si se tiene en cuenta que estos países representan casi el 40% del PIB mundial y la cuarta parte de todo el comercio global.

Por otro lado y no menos importante, el Reino Unido trabajó en la separación definitiva de la Unión Europea (Brexit), pero no logró poner punto final al asunto y tendrá que seguir insistiendo este año, agregando más incertidumbre.

Además de lo anterior, el nuevo año fue recibido con la noticia del ataque y muerte del segundo hombre más poderoso de Irán, el general Qasem Soleimani, por parte de las fuerzas militares de Estados Unidos; una de las decisiones más polémicas que ha tomado Trump en su periodo de mandato. Esto prendió las alarmas y acrecentó la incertidumbre, al punto que el precio del petróleo subió casi un 5% y hubo valorización de activos refugios como el oro, los bonos del tesoro, el Yen japonés, entre otros. Si bien el impacto aún no puede medirse, dependerá en buena parte de la respuesta de Irán.

Por otra parte, entidades como el Banco Mundial y el FMI lanzan sus estimaciones de crecimiento global; en ambos casos redujeron sus expectativas: el Banco Mundial estima 2,3% para 2019 y 2,5% para 2020, mientras que el FMI, con un tono más positivo, estima un 3,0% para 2019 y 3,4% para el 2020. Entre las razones que justifican la fragilidad en la economía global están las tensiones comerciales, el detrimento de la confianza, la debilidad de la actividad manufacturera y la reducción de la inversión. Para citar un ejemplo, en el caso de China se espera un crecimiento inferior al 6%, no visto desde 1990.

América Latina tampoco pasa el examen con nota sobresaliente. El FMI recortó la previsión de crecimiento, principalmente por la desaceleración en Brasil, donde ya empezaron a reducirse las tasas; en México, por la incertidumbre política; en Argentina, por el deterioro en la confianza inversionista ante el triunfo de Alberto Fernández; en Chile, por la crisis desatada por las fuertes protestas; y en Venezuela, donde la crisis tiene hundido al país. Así, el crecimiento esperado para la región, según esta entidad, es 0,2% para 2019 y 1,8% para 2020; el aumento para este año lo sustentan en que las menores tasas en Brasil mejoren la demanda interna, el acuerdo del TMEC favorezca a México y reduzca la incertidumbre, y que continúe la tracción económica que vienen mostrando Perú y Colombia desde el año anterior.

Panorama Local

El panorama local viene acompañado de varios retos para el 2020, con tareas pendientes como mejorar la confianza del consumidor, las cifras de empleo, dinamizar las exportaciones y otros, como reducir el descontento social, que estalló con el paro nacional en noviembre de 2019 y que si bien fue diferente a lo sucedido en Chile, demostró que en el país hay temas por revisar y mejorar, y donde tanto el Gobierno como empresarios, estudiantes y organizaciones sociales deben cooperar.

Al país le favoreció haber firmado la reforma tributaria o Ley de Crecimiento Económico, porque envió un mensaje de tranquilidad a las calificadoras de riesgo, logrando mantener el grado de inversión del que goza.

La ANDI afirmó que esta ley constituye un incentivo para la inversión y un comienzo para lograr el equilibrio de las cuentas fiscales. Adicional a esto se suman otros factores positivos, como la estabilidad en el precio del petróleo durante el año anterior y la tendencia alcista con la que inició el presente; la estabilidad en las tasas de interés; el control de la inflación, manteniéndose en el rango meta del Banco de la República (2,0% a 4,0%); y la continuidad en los flujos desde el extranjero, que en 2019 registraron un crecimiento superior al 20% y que se mantendrán así mientras predominen las bajas tasas de interés en los mercados desarrollados. Sin duda, se debe seguir monitoreando las posibles reformas que se planteen, tanto en salud como en lo laboral y pensional, y en las negociaciones del Gobierno con los diferentes sectores.

En cuanto a las proyecciones de crecimiento, tanto la ANDI como el Gobierno son los más optimistas, pues esperan una cifra del PIB del 4,0% para el año 2020, el FMI espera 3,6%, y los menos optimistas el 3,5%. Este crecimiento se espera que venga acompañado de un aumento en temas de ciencia e innovación, con el incentivo a la economía naranja y se mantenga la atención sobre el sector construcción, especialmente en infraestructura vial, una de las maquinarias que mayor impacto positivo tienen sobre el empleo.

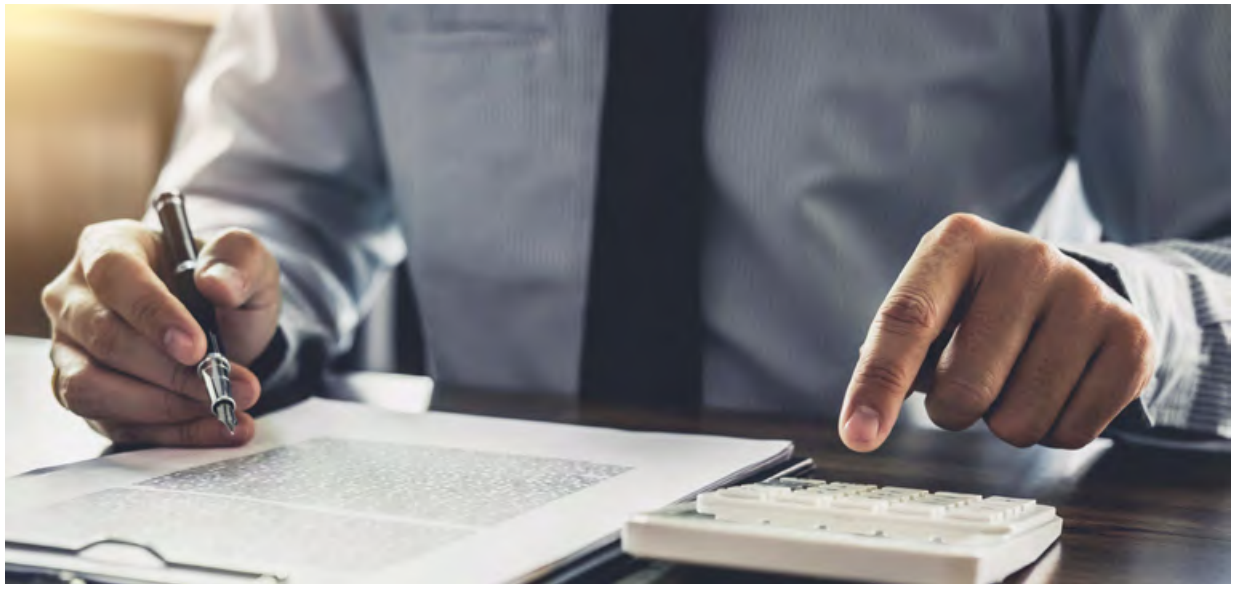

3
Coomeva Balance 2019

2019 fue un buen año para Coomeva y sus empresas. Alcanzamos importantes logros en los objetivos trazados en la asociatividad, así como en la contribución que hacemos para que los asociados y usuarios resuelvan sus necesidades fundamentales como la vivienda, la educación, la salud, la protección de sus vidas y sus bienes, más los otros impactos que generamos a la sociedad colombiana en generación de empleo, apoyo al emprendimiento, al deporte nacional y mucho más.

En el ámbito financiero alcanzamos importantes resultados en casi todas nuestras empresas, aunque disminuyeron debido al impacto causado por la crisis del Sistema de Salud colombiano en Coomeva EPS, cuyos resultados opacan la gestión y esfuerzo realizado en ella misma para mantenerla en funcionamiento, aun superando los cambios del entorno. En la siguiente gráfica se presenta un resumen de los logros más importantes de la gestión de 2019.

GRÁFICA 1. BALANCE AÑO 2019

Por lo anterior, 2019 con todas las dificultades y desafíos termina siendo un buen año para nuestra organización y nos proyecta a lo que todos estamos comprometidos hoy: Hacer del 2020 el año de Coomeva.

Como en años anteriores, en este 2020 queremos promover y sobre todo comprometer a los líderes de la organización y a todos sus colaboradores, y por qué no, a sus asociados con las siguientes frases:

- Orgullo Coomeva: "Orgullosamente cooperativo, orgullosamente Coomeva"
- Compromiso con PEC 2024: "Nuestras acciones son nuestro mensaje cooperativo"
- Propuesta de valor: "Coomeva nos facilita la vida"
- Visión optimista y activa del 2020: "2020 el año de Coomeva"

La idea es que demos sentido y contenido a estas frases y las incorporemos de manera real a los pensamientos, emociones y actuaciones estratégicas que adelantemos en todo nivel de nuestra organización.

Así hemos cumplido 55 años al servicio del cooperativismo en el país, generando beneficios sociales y económicos a nuestros públicos de interés:

GRÁFICA 2. BALANCE SOCIAL 2019

4
Gestión Dimensión Asociativa

4.1 Fortalecemos el vínculo asociativo

La Cooperativa tuvo un buen año en la dimensión asociativa, alcanzado importantes logros en los objetivos trazados, especialmente en la contribución que hacemos para que los asociados y usuarios resuelvan sus necesidades fundamentales como la vivienda, la educación, la salud, la protección de sus vidas y sus bienes, más los otros impactos que generamos a la sociedad colombiana en generación de empleo, apoyo al emprendimiento, al deporte nacional y mucho más.

4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria

Las cooperativas somos organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

4.1.1.1 Dinámica de crecimiento de la comunidad

GRÁFICA 3. CRECIMIENTO POBLACIÓN DE ASOCIADOS

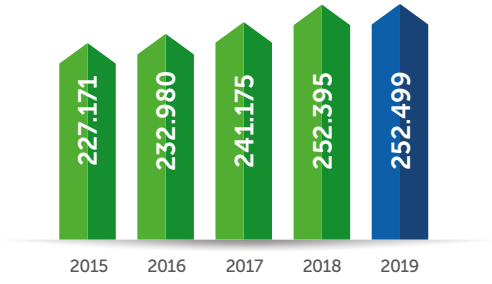

En 2019 continuamos con un crecimiento sostenido de la base social, cerrando el año con una población acumulada de 252.499 asociados, lo que representa un crecimiento del 0,04% respecto al año anterior, con un incremento de 104 asociados netos.

Este año tomamos medidas más exigentes en la vinculación, con el fin de incrementar la facturación, mejorar el recaudo y garantizar la permanencia de los asociados en el mediano y largo plazo. Es así como en el primer semestre realizamos una exclusión masiva de 5.862 asociados inactivos con una probabilidad muy baja de reactivación; así mismo, con el nuevo modelo de asociatividad creamos la categoría de previnculado para los asociados que, en caso de no pagar las tres primeras cuotas, se excluyen automáticamente.

GRÁFICA 4. POBLACIÓN DE INACTIVOS

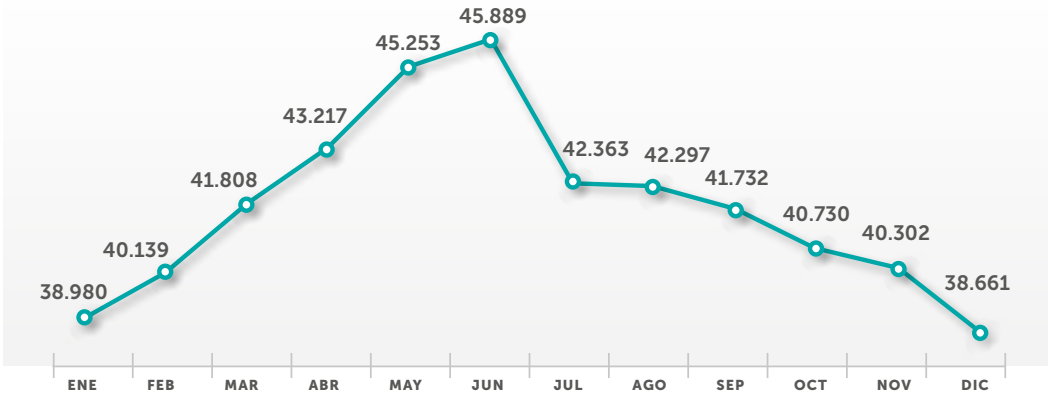

Población inactiva: En el primer semestre de 2019 se presentó un incremento de la población inactiva que superó los 45.000 asociados. Se adoptaron diferentes medidas como: aumentar el nivel de exigencia en el momento de la vinculación, exclusión masiva para asociados con baja probabilidad de reactivación, reactivación de asociados enfocados en segmentos con mayor probabilidad de recuperación y reactivación a través del Fondo de Calamidad. Estas acciones han permitido disminuir la población inactiva a 38.661 asociados, fruto de una reducción de los nuevos inactivos y de una mayor reactivación.

4.1.1.2 Perfil del asociado

Nuestra comunidad de asociados tiene una edad promedio de 46 años. El 28% de la población (69.283 asociados) son menores de 35 años y el 22%, (54.722) son mayores de 60 años. Por área de conocimiento profesional, las administrativas e ingenierías tienen la mayor representatividad, mientras que la profesión de salud representa ahora el 19% de la población. El nivel de ingreso promedio es de $4,7 millones. En su mayoría son solteros, asalariados y mujeres, que son el 58%.

GRÁFICA 5. PERFIL DEL ASOCIADO

4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios

GRÁFICA 6. PRODUCTO PROMEDIO POR ASOCIADO

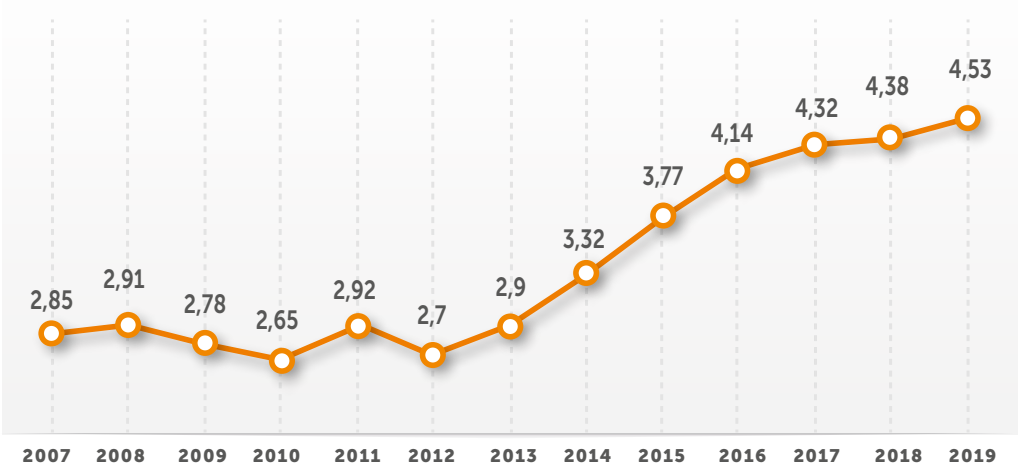

Producto promedio: Se continuó mejorando la oferta de productos y servicios acorde con las necesidades de los asociados, con soluciones eficientes y competitivas, lo que nos ha llevado a seguir en la senda de fortalecer la conexión de los asociados con los servicios, llegando a 4,53 productos promedio por asociado al cierre del año 2019.

Tasa de uso: Este indicador, que mide el uso de productos sobre la totalidad de asociados, continúo en 2019 presentando un comportamiento positivo explicado por la profundización de la oferta de las empresas a los asociados sin productos, con lo cual se logra garantizar la permanencia del asociado, ya que percibe más fácilmente los beneficios de pertenecer a la Cooperativa.

GRÁFICA 7. TASA DE USO

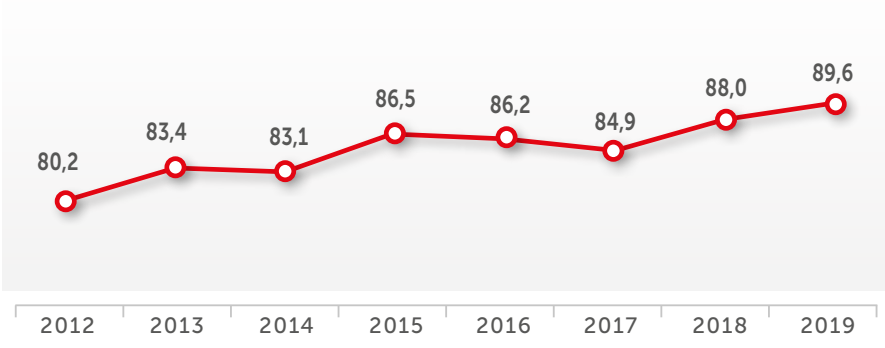

El mayor uso de productos cumplió un papel fundamental, donde más de 208.000 asociados gozan de conexión con los productos, servicios y beneficios de la Cooperativa, apalancados en el buen desempeño de las barras integrales y el canal de profundización. También se realizaron más de 400.000 atenciones a asociados en oficinas para una colocación de 66.652 productos.

Por su parte los ejecutivos de profundización atendieron a 16.444 asociados permitiendo la colocación de 13.061 productos. A continuación se presentan las principales cifras por producto y porcentaje de cumplimiento frente a presupuesto:

TABLA 1. RESULTADOS COMERCIALES, CANAL PROFUNDIZACIÓN Y BARRA INTEGRAL

PROFUNDIZACIÓN		
Colocaciones $	**$125 MM**	106%
Solvencias $	**$196 MM**	137%
Incr. Plan Básico	**$614 MM**	93%
Autos (und)	**833**	88%
Planes Salud (und)	**1.123**	106%
Hogar (und)	**1.330**	125%
Vinculaciones (und)	**2.220**	62%

BARRA INTEGRAL		
Incr. Fact. bruta $	**$1.606 MM**	100%
Solvencia ($)	**$ 375 MM**	94%
Autos (und)	**8.480**	92%
Hogar (und)	**6.894**	93%
TAC ($)	**$1.981 MM**	248%
Vincula (und)	**2.730**	73%
Recre+Fun+ Edu (und)	**892.041**	98%

Desde mayo de 2019 se inició el piloto Ejecutivo Integral, del cual se destacan los siguientes resultados

- 13% más de recaudo de facturación, comparados con ejecutivos comerciales.
- 18% más de valor promedio de facturación de nuevos asociados vinculados por el canal, por $150 mil, frente a $127 mil realizado por los ejecutivos comerciales.
- Permanencia del 92% de los asociados asignados al canal, es decir un 6% más que los vinculados por los ejecutivos comerciales.

TABLA 2. RESULTADOS COMERCIALES, CANAL EJECUTIVO INTEGRAL

Ejecutivo Integral		
Colocaciones Banco ($)	**$18.210 MM**	109%
Incr. Plan Básico ($)	**$87 MM**	82%
Solvencia ($)	**$20 MM**	78%
Autos ($)	**211**	75%
Vinculaciones ($)	**571**	61%

Vinculación con producto: El 2019 fue un año de avances en la estrategia de vinculación de nuevos asociados con producto. El crecimiento continuó en aumento a lo largo del año, comportamiento ligado al trabajo desarrollado con los sectores (Financiero, Salud, Protección), quienes están velando para que los nuevos asociados se conecten con algún producto o servicio del Grupo Coomeva. Esta estrategia ha significado un incremento del 32% comparado con el cierre de 2018, pasando de niveles promedio de vinculación temprana de 67,50% a 89,67% tal como se muestra en la gráfica.

GRÁFICA 8. ASOCIADOS VINCULADOS CON PRODUCTO

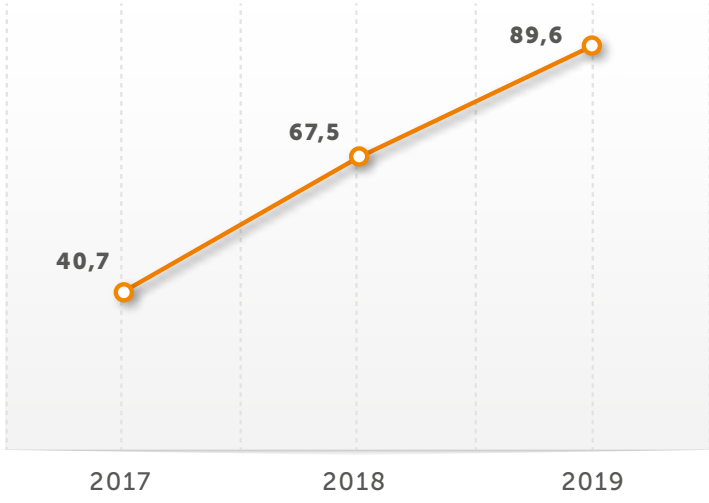

4.1.1.4 Satisfacción

En 2019, cinco de los seis principales indicadores medidos en la encuesta de satisfacción se encuentran por encima del 80%, siendo el más alto, el indicador relacionado con expectativa de permanencia en el siguiente año en la Cooperativa, con el 86,9%. Se destaca la estabilidad del indicador de satisfacción el cual alcanzó un 80,0%.

GRÁFICA 9. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN KAPE

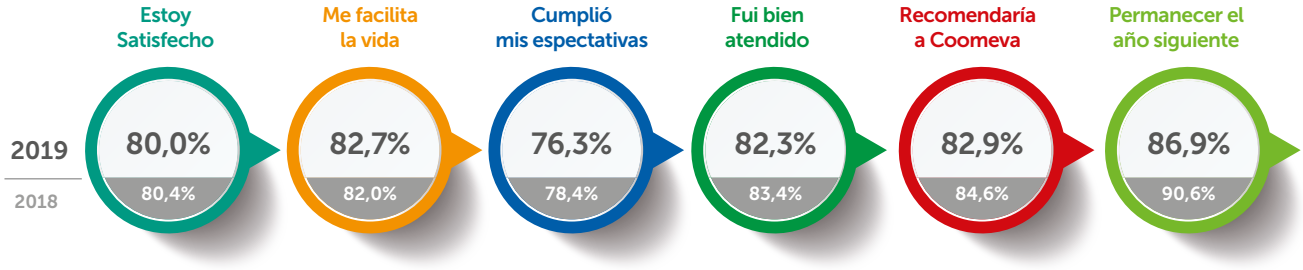

4.1.1.5 Confianza

El Índice de Confianza en la Administración, ICA, refleja la percepción de los asociados sobre la Administración. Se destaca el buen concepto de los asociados, al valorar por encima del 80% todas las dimensiones que considera este índice:

- El 90,4% tiene en buen concepto el trabajo que se realiza en la Administración.
- El 80,8% percibe que la Cooperativa trabaja en pro del beneficio de todos los asociados.
- El 84,2% considera que el gasto se administra con eficiencia.
- El 83,6% percibe que quienes conforman la Administración son honestos.
- El 83,8% considera que la Cooperativa contribuye al desarrollo de los asociados y sus familias.

A continuación se presentan los resultados de la medición 2019 comparados con 2018.

TABLA 3. ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN

4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva

En 2019 trabajamos por el fortalecimiento del programa de Lealtad que ahora integra a la Cooperativa y sus empresas. Partimos de los principios cooperativos que nos identifican y proyectamos un programa inclusivo para todas las comunidades de nuestra organización, el cual tiene en cuenta a asociados, colaboradores, clientes y usuarios, fieles a la Cooperativa y sus empresas, puesto que todos ellos son claves para el desarrollo de nuestra organización. Esto significa que no solo nuestros asociados, sino también nuestros clientes y usuarios tienen una más amplia oportunidad para acumular Pinos y redimirlos en un solo programa, a través de catálogos de premios de aliados como LifeMiles, Naf Naf, Chevignon, Esprit, Mango, entre otros.

El actual Programa de Lealtad está cimentado sobre las mejores prácticas de programas de fidelización. Es el único programa del país creado por una cooperativa; integra a nuestros sectores Financiero, Seguros y Salud, y promueve el uso de los productos de la Cooperativa y sus empresas entre los asociados (que acumulan mayor cantidad de pinos que el resto de las comunidades, por uso de productos, servicios y participaciones en el rol gestor), clientes y usuarios, quienes pueden acceder a mayores beneficios acumulando pinos. Sin duda esto generará una mayor satisfacción con los servicios y beneficios que prestamos, ratificando que cooperando somos más fuertes.

El programa fue relanzado el 29 de julio de 2019 y con cinco meses al aire ha obtenido los siguientes resultados: Acumularon pinos 238.000 asociados y 24.000 clientes de los cuales solo 3.500 estaban inscritos al programa. Esto representa 8.619.467.163 pinos acumulados y 122.973.065 pinos redimidos en los últimos tres meses del año.

Lealtad

4.1.1.7 PQR (Peticiones, Quejas y Reclamos)

Entre enero y diciembre de 2019 se recibieron 58.998 expresiones de asociados relacionadas con el Grupo Coomeva, de las cuales 19.007 corresponden a Coomeva, representando una participación del 32% del total. Comparando este volumen de expresiones respecto al año anterior, se observa un incremento del 7% en la cantidad de casos registrados debido a la implementación de los nuevos modelos de operación: (i). Activación de la línea de retención telefónica, (ii). Lanzamiento del nuevo Programa Lealtad Coomeva, (iii). Expedición de certificados tributarios, (iv). Creación de Cuenta Coomeva, entre otros. Para Coomeva, las principales causas de solicitudes que se presentaron en 2019 fueron: 1. Solicitud de certificados tributarios, 2. Solicitud de cambio de facturación (física y virtual), 3. Solicitud de creación de la Cuenta Coomeva.

La oportunidad en la respuesta de las expresiones de asociados tuvo un incremento del 2% respecto al año anterior, cerrando con un promedio del 89%. Para Coomeva la satisfacción de los asociados frente a las PQR alcanzó un promedio de 83%, lo cual representa un incremento del 2% respecto al año anterior, producto de las acciones implementadas en 2019, como el ajuste en los modelos de operación de PQR, la disminución en los tiempos de respuesta, la ejecución de los planes de formación y la capacitación continua con las diferentes unidades de negocio.

4.1.1.8 Compromiso con los jóvenes

Desde 2014 en Coomeva contamos con una Política de Juventud que busca mayor asertividad en la relación con los asociados jóvenes, identificando una ruta para encaminar propósitos y acciones. Desde el Comité Nacional de Juventud se ejecutó un plan de acción para la implementación de esta política, del cual se destacan los siguientes resultados por línea de acción:

Línea de acción Promoción del Liderazgo

- Hoy 69.283 son jóvenes asociados, los cuales representan el 27% de la población total. En 2018 era el 20%.
- 904 jóvenes participaron en programas de formación que promueven el liderazgo, con 499% de crecimiento frente al 2018.
- 803 jóvenes entre los 14 y 17 años participaron en las actividades de la Red Juvenil Coomeva.
- 1.329 jóvenes participaron el programa de formación empresarial. Un crecimiento importante dado que en 2018 tan solo 43 jóvenes participaron.

Línea de acción Permanencia en Coomeva

- 82,9% de la población de jóvenes cuenta con al menos un producto de la Cooperativa y sus empresas, y 66,5%, con cinco productos; es decir, se registró una mayor tenencia, con 5% y 6% de variación respectivamente frente al año 2018.
- 13.675 jóvenes asociados participantes en el portafolio de Coomeva Educa y 12.454 en programas de emprendimiento.
- 3.972 jóvenes beneficiarios con descuentos educativos en instituciones en convenio.
- 437 créditos para creación o fortalecimiento de empresas colocados en jóvenes asociados.

Línea de acción Participación Democrática

- En la pasada elección de delegados 2017-2021 participaron 33.673 votantes, de los cuales el 15% (5.006) fueron jóvenes asociados.
- De total de dirigentes a nivel nacional, el 3% son jóvenes menores de 35 años.
- El Consejo de Administración aprobó incluir un representante de los jóvenes asociados en los comités nacionales Financiero, de Educación, de Auditoría y de Vivienda.

4.1.1.9 Compromiso con la equidad de género

Luego de seis años de establecida la Política de Igualdad y Equidad de Género en Coomeva se presentan tendencias favorables en los principales indicadores definidos para su medición. Entre los principales logros en 2019 están:

Iniciativas de sensibilización

- La población por género en Coomeva se distribuye 57,8% mujeres y 40,7% hombres con un incremento del 1% y -5% respectivamente con relación al resultado 2018.
- 49.274 visitas al sitio Web Mujer Coomeva, con un cumplimiento del 149% de la meta anual y un incremento del 49% respecto al resultado 2018.

Iniciativas de formación personal y profesional

- 107 mujeres y 93 hombres inscritos en el Programa de Liderazgo Transformacional con el Instituto Tecnológico de Monterrey, con un cumplimiento del 178% de la meta.
- 25.034 mujeres (62% del total de participantes) en la estrategia Coomeva Educa, para un cumplimiento del 103% de la meta.

Dimensión Productos y Servicios

- La tasa de uso fue de 89,7% para asociadas mujeres, para un cumplimiento del 106%.
- El producto promedio fue 4,53 para mujeres y 4,63 para hombres.
- 23.852 mujeres participantes en actividades de formación empresarial para un cumplimiento del 128%.
- 669 créditos colocados a emprendedoras, de una meta año de 563.
- En las iniciativas de promoción de la salud: detección temprana de cáncer de cérvix 92,8% con un cumplimiento del 107%; detección temprana de cáncer de mama 76,5% con un cumplimiento del 118% y mortalidad materna con un resultado del 20,73 x 100.000 nacidos vivos de una meta de 40x100.000 para un cumplimiento del 150%.

Dimensión Laboral

- Fundación Coomeva y Fecoomeva fueron reconocidas por el Ministerio del Trabajo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, con el nivel 1 del proceso de certificación del Sello de Equidad Laboral Equipares.
- Las empresas certificadas con el sello Plata -Coomeva, Medicina Prepagada, Coomeva EPS, Bancoomeva y Corredores de Seguros- se preparan para la certificación Sello Oro en el 2020.
- La participación laboral por género registró un resultado de 64% mujeres y 36% hombres.
- En los cargos directivos el resultado fue de un 29% mujeres y 71% hombres. Con respecto al año 2018 se logró un incremento del 4% y -1% respectivamente.

4.2 Afianzamos nuestro Gobierno Corporativo y la Ética Empresarial

Continuamos con el fortalecimiento del Modelo de Gobierno, logrando dar prelación al interés general sobre el particular, favoreciendo las conversaciones basadas en la transparencia, calidad, y oportunidad, buscando preservar la unidad de propósito, dirección y control.

4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros

Las cooperativas somos organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

4.2.1.1 Gestión democrática

La estructura de gobierno de la Cooperativa estuvo representada por 169 estamentos dirigenciales y 871 dirigentes en el nivel nacional, regional y zonal.

TABLA 4. GOBIERNO COOPERATIVO

2019	Gobierno Cooperativo
169	Comités activos
1.608	Cargos dirigenciales
277	Cargos dirigenciales nacionales
355	Cargos dirigenciales regionales
886	Cargos dirigenciales zonales
90	Cargos dirigenciales locales
986	Dirigentes a nivel nacional, regional y zonal
55.320	Horas académicas de dirigentes
29.990	Horas de trabajo dirigencial
5.717	Millones de inversión en la gestión dirigencial
1.394	Millones de inversión en capacitación de la Dirigencia

La gobernanza se ejerció con una importante inversión en tiempo de 29.990 horas de gestión, para lo cual se invirtieron recursos por $5.717 millones. En cuanto al proceso de aprendizaje, los dirigentes invirtieron 55.320 horas de formación académica, por valor de $1.394 millones, que coadyuvaron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

Asamblea General de Delegados: Los delegados asistentes a la LVII Asamblea General realizaron la evaluación del nivel de satisfacción general, evidenciando un alto nivel de valoración a tan importante evento, con una calificación de 4,47 en una escala de 1 a 5.

Sistema de Gestión de la Dirigencia, SGD: Este sistema avanza en el proceso de apropiación por parte de los dirigentes, con lo cual se busca fortalecer la capacidad y la calidad de la gestión, mediante la interacción dinámica entre la estrategia, los procesos y la cultura. A continuación se presentan los resultados consolidados a nivel nacional de los principales indicadores del Sistema, los cuales muestran una estabilidad en el mismo.

TABLA 5. INDICADORES SGD

Indicadores Sistema de Gestión de la Dirigencia	Unidad de medida	2018	2019	Variación
Comités incluidos en el Sistema	N.º	138	149	8%
Cumplimiento de funciones*	%	95%	96%	1%
Cumplimiento del cronograma de reuniones	%	100%	100%	0%
Actas registradas en el Sistema	%	100%	100%	0%
Cumplimiento asistencia a reuniones	%	94%	93%	-1%

Se continuó con el fortalecimiento y despliegue del sitio web de la Dirigencia, con el cual se busca facilitar el acceso a la información, aplicativos, reglamentación, entre otros, desde un solo lugar. Durante 2019 este sitio tuvo un total de 7.851 visitantes, para un crecimiento del 228% de visitas respecto de 2018.

4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia

Las cooperativas somos organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

4.2.2.1 Gobierno corporativo y gestión ética

Las principales prácticas de gobierno corporativo se encuentran consignadas en el Código de Gobierno Corporativo el cual contempla los lineamientos de mejores prácticas en esta materia, armonizado en 2016 con las disposiciones aplicables contenidas en el Código País, promulgado bajo los estándares de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

Entre las buenas prácticas se incluye una clara de delegación de funciones, así como lineamientos para orientar y asegurar la equidad entre los grupos de interés, mediante mecanismos de control sobre las instancias decisorias frente al eventual incumplimiento a las políticas de gobierno corporativo.

En cuanto al modelo de gestión ética el Grupo Empresarial Cooperativo cuenta con el Comité de Ética creado en 1998, encargado de ejercer el control ético y de los conflictos de interés en la Cooperativa y sus empresas.

Durante 2019 se efectuaron 12 reuniones ordinarias y cinco extraordinarias, que permitieron la gestión de los casos sometidos a su consideración. El Comité de Ética, comprometido con la divulgación y despliegue de los principios fundamentales del Código de Ética, continuó con la publicación periódica de artículos sobre esta temática en la Revista Coomeva.

4.2.2.2 Independencia financiera y económica.

TABLA 6. INDICADORES INDEPENDENCIA FINANCIERA Y ECONÓMICA

Valor apalancamiento propio	Capital social / total del activo	**20,96%**
Tasa reconocida del apalancamiento propio	Tasa que se reconoció a los aportes sociales en el año	3,18%
Valor apalancamiento con terceros	Obligaciones financieras / total del activo	0,71%
Tasa reconocida del apalancamiento con terceros	Tasa promedio pagada por deuda financiera en el año 2019.	7,86%

4.3 Facilitamos la Vida

4.3.1 Compromiso con el modelo de servicio

Durante el 2019 el foco de la organización estuvo en mejorar la experiencia de los asociados y clientes, buscando mayores niveles de satisfacción, recomendación y permanencia con la cooperativa, apalancados en los direccionadores de resolutividad, asesoramiento y acompañamiento personalizado. Se implementaron las siguientes iniciativas para cumplir la promesa de valor:

- **Incubadora:** Estrategia de experiencia, acompañamiento y guía telefónica al asociado durante los primeros 30 días de estar vinculado a la Cooperativa, a través del cual lo asesoramos en todos los beneficios que tiene como asociado.

- **Monitoreo de experiencia en oficinas:** Estrategia que busca monitorear de manera permanente y en línea a través de cámaras especializadas, la experiencia de los asociados y clientes en las oficinas. Se implementó en cinco oficinas, lo cual permitió mejorar los niveles de servicio prestado, la operación general de la oficina y la gestión comercial de los asesores.

- **Odotipo:** Innovamos en el marketing sensorial (marketing olfativo), creando un odotipo empresarial que refleje los valores y atributos de nuestra organización. Se implementó finalizando el 2019 como primera fase de prueba en Unicentro (Cali), Oviedo (Medellín), Prado (Barranquilla) y Salitre (Bogotá).

- **Formaciones a colaboradores en experiencia:** Impactamos al 79% de los colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con un programa de formación especial, con el fin de "enamorarlos" de nuestra esencia cooperativa y de servir.

- **Canales de expresiones:** Habilitamos los diferentes mecanismos disponibles para recibir y atender las expresiones de nuestros asociados: Internet (opción contáctenos), Call Center, oficinas, buzones de PQR físicos, chatbot y entes de control.

Mediciones de servicio

En las mediciones de la Voz del Asociado se evidencia que el resultado (promedio) se mantuvo respecto al año anterior, obteniendo una excelente valoración de satisfacción con el ejecutivo integral, como nueva fuerza comercial.

GRÁFICA 10. COMPARATIVO 2018- 2019 EVALUACIÓN DE VOZ DEL ASOCIADO SEGÚN FUERZA COMERCIAL

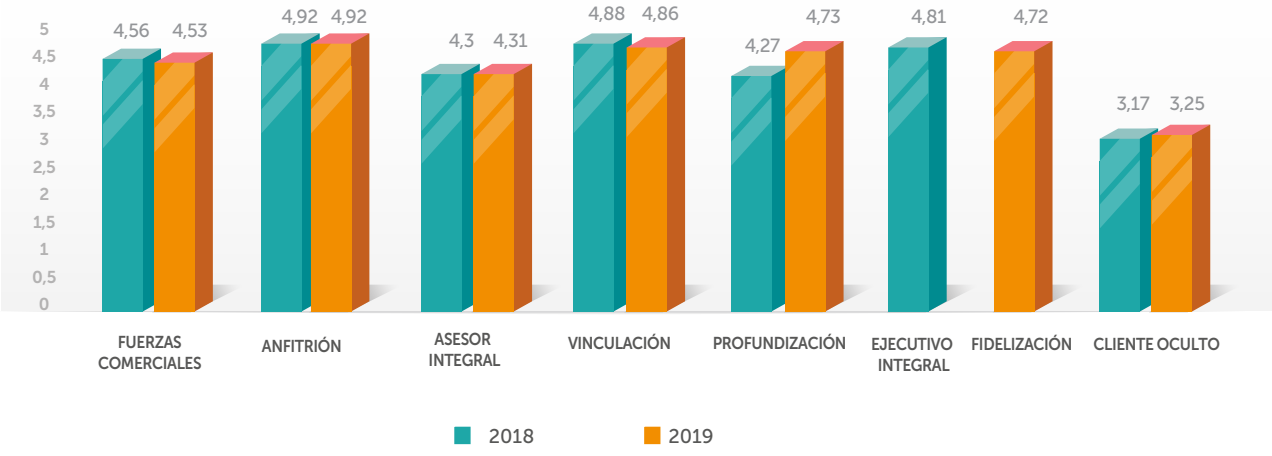

Fuente: BI diciembre 2019. Es importante mencionar que las mediciones al Ejecutivo Integral iniciaron su implementación en este año, motivo por el cual no es comparable respecto al año anterior. De igual forma, debido al cambio en el proceso de retención, la fuerza comercial de fidelización no continúa midiéndose.

Indicadores de servicio (INS - NPS)

Coomeva cuenta con indicadores de Servicio que permiten medir el nivel de satisfacción y recomendación de los asociados respecto al servicio recibido por las diferentes fuerzas comerciales. Para el año 2019 se identifica una mejora del 9% en el indicador de satisfacción y del 2% en el de recomendación respecto al año anterior.

GRÁFICA 11. COMPARATIVO 2018-2019 NPS Y INS

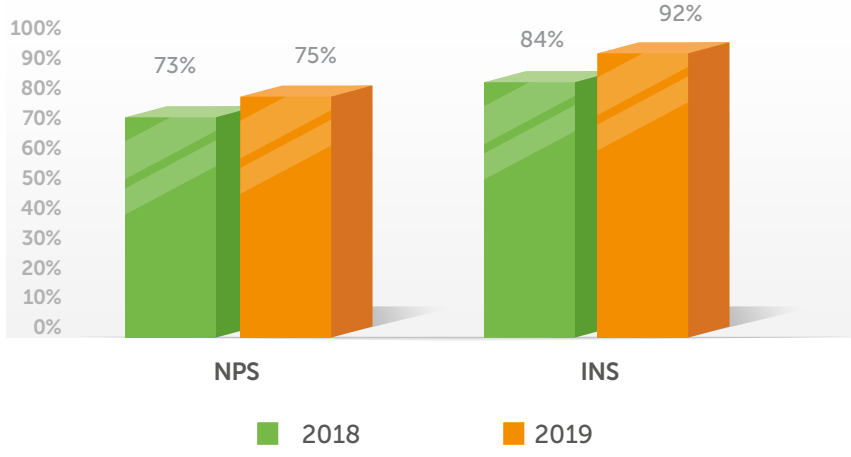

NPS - Net promotor Score o Nivel de recomendación.
INS o Índice neto satisfacción.

Nivel de esfuerzo: Este indicador percibe la facilidad en los trámites realizados con la Cooperativa: cuanto más baja sea la calificación, se considera positivo en el indicador. Para el 2019 se evidencia una mejora del 11% frente al año anterior.

GRÁFICA 12. COMPARATIVO 2018 – 2019 NIVEL DE ESFUERZO DE LOS ASOCIADOS

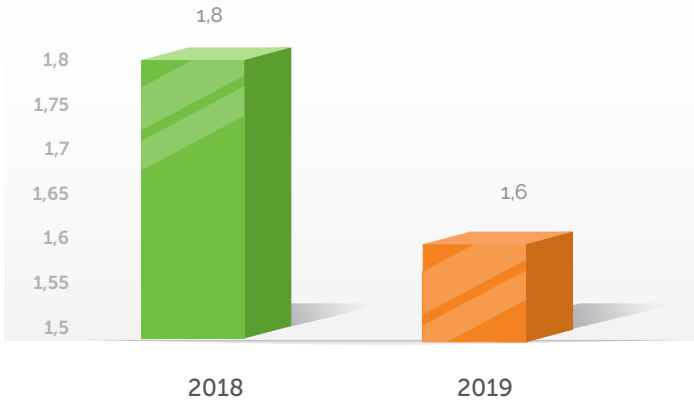

Fuente: BI diciembre 2019
CES - Costumer Effort Score o nivel de esfuerzo.

4.3.2 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa

4.3.2.1 Productos y servicios cooperativos

En el 2019 logramos conectar al 89,6% asociados con los productos y servicios de la Cooperativa y sus empresas, fortaleciendo la propuesta de servicios para los asociados:

Vivienda: Impulsamos el Fondo Social de Vivienda como parte de la solución de esta necesidad para nuestros asociados, llegando a financiar hasta el 100% del valor del inmueble, otorgando condiciones diferenciales con tasas compensadas para los asociados. Al cierre del año resolvimos 539 necesidades de vivienda a nuestros asociados, con desembolsos por $86.332 millones y con 963 solicitudes aprobadas en proceso de desembolso por un valor de $208.561 millones.

GRÁFICA 13. RESULTADOS FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

La **tarjeta Coomeva** sigue posicionándose como el producto cooperativo que enmarca muchos de los beneficios que se adquieren al vincularse como asociado. El número de tarjetas activas alcanzó los 57.111, generando una facturación por $185.206 millones, y beneficios para los asociados por $4.304 millones.

Credimutual: Resolvimos 4.428 necesidades de financiación a través del producto Credimutual, por un valor de $59.218 millones, logrando para nuestros asociados beneficios en condiciones favorables de tasas de interés frente al mercado.

Credisolidario: Otorgamos 851 créditos por valor de $4.132 millones para nuestros asociados.

Vida en Plenitud: Alcanzamos una mayor cobertura del programa, que ya llega a 34 ciudades, con 37.933 asociados participantes. El saldo del Fondo asciende a $4.189 millones.

Recreación: Logramos impactar a 136.348 asociados, con una tasa de uso del 54%. Los asociados percibieron beneficios por $9.736 millones. Así mismo logramos una cobertura de 1.083.279 personas, entre actividades por eventos y convenios.

Educación: Logramos impactar a 110.326 asociados con una tasa de uso del 17%, quienes recibieron beneficios por valor de $12.463 millones.

4.3.2.2 Servicios empresas Grupo Coomeva

Servicios de salud

Al cierre de 2019 se cuenta con 106.529 asociados y su grupo familiar que disfrutan del servicio de Coomeva Medicina Prepagada en medicina integral, 59.006 asociados usuarios de Coomeva EPS y 30.887 asociados protegidos con el servicio de Coomeva Emergencia Médica. Se realizaron más de 30 millones de actividades asistenciales, de las cuales 3,1 millones corresponden a asociados.

Servicios financieros

Bancoomeva alcanzó una mayor penetración de sus productos, alcanzando 187.499 asociados, ofreciendo 1,5 millones de soluciones financieras y desembolsando $1,4 billones en créditos para asociados.

Servicios de protección

En el 2019 logramos brindar 42.996 auxilios a nuestros asociados por un valor de $246.265 millones, mostrando así las ventajas de la mutualidad. Es de resaltar el gran aporte social que se realiza en el tema de desempleo, alcanzando un total de 33.348 auxilios por un valor de $97.995 millones desde el año 2011 cuando inició la cobertura, y un total de 4.123 auxilios por valor de $13.190 millones en el año 2019. En cuanto a las pólizas de seguros se atendieron 61.773 eventos para un total de montos pagados por $59.769 millones, creciendo un 12,6% frente al año anterior.

TABLA 7. AUXILIOS FONDO DE SOLIDARIDAD Y AUXILIO FUNERARIO

Tipo de Auxilio	2018		2019	
	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios
Fondo de Solidaridad	**36.204**	**$ 196.786**	**38.864**	**$ 229.684**
Perseverancia	3.489	$ 109.879	3.866	$ 132.658
Anticipo de Perseverancias	730	$ 10.084	448	$ 5.428
Auxilio Muerte Asociado	346	$ 5.358	178	$ 6.033
Incapacidad Temporal	10.725	$ 8.995	10.394	$ 8.744
Auxilio por Incapacidades Permanentes	121	$ 3.113	85	$ 2.073
Auxilio Funerario Asociado	561	$ 3.194	638	$ 3.867
Devolución por Retiro Asociado	10.588	$ 26.778	11.658	$ 37.465
Desempleo	4.131	$ 13.052	4.123	$ 13.190
Renta Medicamentos			1.360	$ 130
Coberturas Adicionales	5.513	$ 16.334	6.114	$ 20.096
Fondo de Auxilio Funerario	**3.896**	**$ 15.154**	**4.132**	**$ 16.581**
Gastos Funerarios Familiares Adicionales (Fondo de Auxilio Funerario)	3.795	$ 14.684	4.039	$ 16.112
Coberturas adicionales	101	$ 470	93	$ 469
Total	**40.100**	**$ 211.940**	**42.996**	**$ 246.265**

Servicios de la Fundación

La Fundación Coomeva consolidó en 2019 su aporte a los asociados emprendedores con la creación de 848 empresas y 1.865 empresas fortalecidas, generando 3.879 empleos directos. En su línea de apoyo financiero se beneficiaron 1.265 empresas por valor de $23.116 millones. En temas de formación, 40.562 asociados asistieron a estos programas, se realizaron 1.850 eventos de formación, de los cuales 40% fueron virtuales y capacitación a nivel nacional, aumentando la gestión en un 62% con respecto del año 2018. Adicionalmente, se incorporaron nuevos programas de aceleración empresarial como el programa de Google Launch Pad y el Micro MBA desarrollado en alianza con la Fundación Carvajal y la ONG Actec. En la plataforma de formación empresarial virtual se certificaron 2.119 asociados en 2019, de los 9.172 asociados que se han activado en la plataforma.

4.3.3 Beneficios para el asociado

La entrega de beneficios reales y cuantificables generados al asociado es un logro muy importante y pone en evidencia la magnitud del valor que generamos en favor de nuestra comunidad, el cual este año alcanzó los $158.329 millones.

GRÁFICA 14. BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO

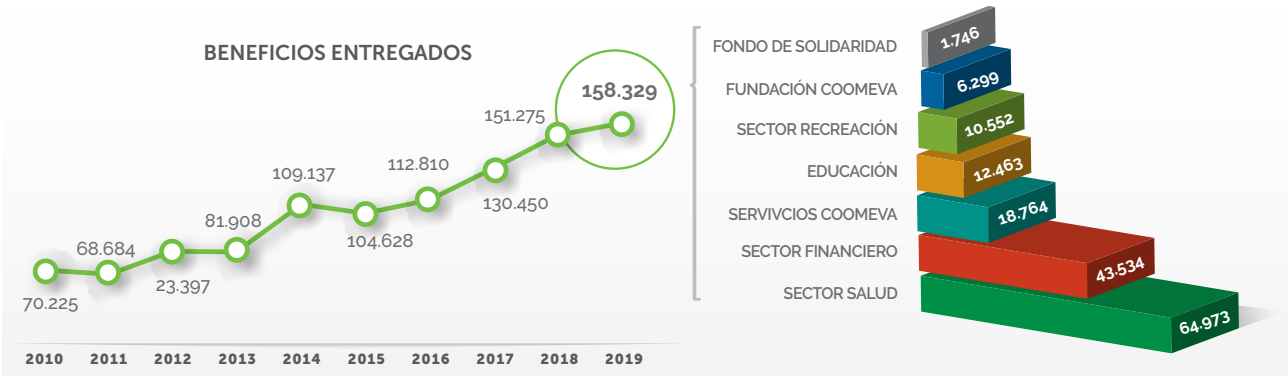

4.4 Crecemos con nuestra gente

4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

4.4.1.1 Educación

En el proceso de aprendizaje los dirigentes invirtieron 53.060 horas de formación académica, en 34 programas, por valor de $1.500 millones, que coadyuvaron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

Adicionalmente, en 2019 el programa Liderazgo Transformacional fue incluido en la estructura curricular de Saber Coomeva como un módulo especializado para integrar, relacionar y articular los módulos actuales, con nuevos que fortalezcan las competencias de los dirigentes de la Cooperativa. De 200 matriculados, 194 finalizaron exitosamente, es decir el 97%. Este programa se ejecutó en alianza con el Instituto Tecnológico de Monterrey de México.

Coomeva continuará desarrollando procesos educativos para contar con dirigentes capaces, éticos y conocedores de la gestión cooperativa y empresarial, como un elemento clave en la construcción del futuro del Grupo Coomeva.

A continuación se presenta el detalle de los procesos educativos destacados en 2019:

TABLA 8. RESULTADOS DE PROCESOS EDUCATIVOS

Concepto	N° de asociados/ familiares	Principales resultados
Participantes en procesos educativos	110.326	• Número de procesos educativos:1.029 • Cumplimiento meta de participantes: 101% Los programas e iniciativas se enfocan en fomentar la cultura cooperativa y fortalecer las competencias personales y profesionales de los asociados y su grupo familiar.
Bienvenida de nuevos asociados	21.432	El cumplimiento de la meta es del 88% del total de asistentes esperados. El 89% asistió presencialmente y el 11% participó de manera virtual.
Beneficiarios con descuentos en matrículas educativas (Convenios)	18.354	Se generaron ahorros a los asociados por valor de $5.160 millones por descuentos en las matrículas que ofrecen las instituciones educativas en convenio. El cumplimiento en el número de beneficiarios es del 93% de la meta y en ahorros, del 117%.
Formación cooperativa para empleados	7.910	Al mes de diciembre, 7.910 colaboradores recibieron formación cooperativa a través de la oferta educativa para este grupo de población, incluida la experiencia del Centro del Pensamiento y el curso virtual Los Tesoros del Orgullo Coomeva.

Concepto	N° de asociados/ familiares	Principales resultados
Saber Coomeva	479	• De 279 dirigentes matriculados en el programa Saber Coomeva, Módulos introductorios, "El Rol del Dirigente Coomeva" periodo 1 y 2, 148 (53%) aprobaron el programa. • De 200 participantes del programa "Liderazgo Transformacional", que se desarrolló en alianza con el Instituto Tecnológico de Monterrey, el 97% aprobó el programa.
Red Juvenil	738	738 hijos de asociados participaron en la Red Juvenil: 375 en los campamentos y 363 en las actividades complementarias (voluntariado, sostenibilidad y compromiso con la comunidad), para un cumplimiento en la meta del año del 179%.
Programa Liderazgo Extraordinario para jóvenes asociados	99	En el Programa participaron 99 jóvenes asociados de Bogotá, Medellín y Cali, logrando a diciembre un 100% de avance del contenido en las actividades de los componentes virtual (videos, audios y webinars) y presencial.

Estrategia Coomeva Educa

Coomeva ha implementado esta estrategia de educación como una solución integral que facilita medios académicos, económicos y complementarios para apoyar el desarrollo y el futuro profesional del asociado y su familia. En 2019 se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Convenios educativos:** Se cuenta con 124 convenios con instituciones de educación superior, de los cuales 89 son con instituciones de educación superior y 30 con institutos de idiomas.
- **Becas educativas:** 2.218 becas se encuentran activas en los diferentes programas, para los cuales se desembolsaron $5.184 millones. Desde el inicio de los programas de becas hemos beneficiado a 9.580 asociados y sus familias por un valor de $56.104 millones.
- **Créditos educativos:** Logramos financiar la educación de nuestros asociados y su grupo familiar a través de 5.704 créditos por un valor de $10.694 millones, con el beneficio de tasa compensada, llegando a estar entre las tasas más bajas del mercado.
- **Ahorro con destino a educación:** Se abrieron 65 Planes de Ahorro Programado, PAP, con destino educativo, con una cuota promedio de $111.400. Actualmente los asociados cuentan con 111 PAP Educar activos, con un ahorro para educación de $298 millones.
- **Seguros educativos:** Al 2019 se cuenta con 547 seguros en el Plan Educativo, con una cuota promedio de $220.370.
- **Beneficios en descuentos:** Se generaron ahorros por $5.160 millones en matrículas de 18.354 asociados y sus familias. Con respecto al año 2018, se cuenta con un crecimiento del 18% en valores de descuento.
- **Participantes en procesos educativos:** Se ha contado con la participación de 110.326 asociados y familiares en procesos educativos, fomentando la cultura cooperativa y fortaleciendo las competencias personales y profesionales.

4.4.1.2 Centro del Pensamiento Coomeva

El Centro del Pensamiento Coomeva, inaugurado y puesto en funcionamiento en 2017, ha atendido visitantes individuales y grupos programados (asociados, colaboradores, dirigentes, proveedores, familiares de asociados, representantes de empresas y miembros de entidades cooperativas nacionales e internacionales), quienes realizaron recorridos guiados y recibieron toda la información que sobre el cooperativismo y sobre Coomeva, reúne este espacio expositivo.

En 2019 se recibieron 40.604 visitantes presenciales y virtuales (7.814 presenciales y 32.790 virtuales).

Se destacan las siguientes personalidades que visitaron presencialmente el Centro del Pensamiento:

Figuras públicas: Premio Nóbel de Paz, Rigoberta Menchú. Vicepresidente de la República de Colombia, Martha Lucía Ramírez. Candidato a la Alcaldía de Cali (y posterior alcalde electo) Jorge Iván Ospina.

Del sector solidario: presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la República Argentina, Edgardo Adrián Form. Cooperativa de Vivienda Coofundadores. Cooperativa Coopcafam. Fondecom (Fondo de Empleados de Comfandi y otras empresas).

Del sector académico - docentes y estudiantes de: Universidad Privada del Norte de Perú. Universidad Iberoamericana de Puebla y UNAM (México). De Colombia: Universidad Javeriana Cali, ICESI, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Antonio José Camacho, Politécnico Superior de Occidente, Universidad del Cauca y del SENA.

Clientes, proveedores y aliados del Grupo Coomeva: Aseguradora ZVK (Bonaire, Países Bajos). Aseguradoras del Caribe participantes en ronda de negocios de ProColombia. Legis. Seguridad Atlas.

Los visitantes presenciales dieron una evaluación de 4.89 sobre 5.0 a su experiencia, comentando aspectos muy positivos como el diseño del sitio, su interactividad y la manera dinámica de narrar la historia Cooperativa y hechos destacados de Coomeva y del Grupo Cooperativo Coomeva.

4.4.1.3 Cultura corporativa del recurso humano

GRÁFICA 15. PILARES DE LA CULTURA COOMEVA

Evidenciamos un fortalecimiento de nuestro modelo de cultura, reflejado en el crecimiento positivo que obtuvimos en el índice de cultura pasando, como Grupo Empresarial, de un resultado de 2,4 a 2,51, indicándonos que cada vez más, nos acercamos hacia la cultura necesaria para apalancar adecuadamente nuestra estrategia, convirtiéndose en un elemento diferenciador de Coomeva.

Estos resultados se obtienen gracias a la adecuada movilización y cierre de brechas de los pilares de cultura, en los cuales se enmarcan las capacidades y patrones de comportamiento habilitantes de servicio, valores y cumplimiento de compromisos que son necesario desarrollar en nuestros colaboradores y que finalmente generen impacto en los resultados de nuestro Grupo Empresarial Cooperativo.

Lo anterior, más que un reconocimiento a la gestión que hemos venido realizando en conjunto con líderes y colaboradores, ratifica nuestro compromiso como organización, de gestionar de manera efectiva y con ADN cooperativo los procesos relacionados con nuestra gente. El foco continuará en el ajuste y mejoramiento de nuestro modelo de cultura alineado con el direccionamiento estratégico de Coomeva para la vigencia 2024, así como en el fortalecimiento de la identidad cooperativa como un elemento diferenciador para garantizar la sostenibilidad del modelo empresarial y generar un impacto positivo en el desarrollo y en la vida de nuestros asociados, clientes y usuarios.

Comprometidos con tu felicidad

En Coomeva y nuestras empresas brindamos condiciones laborales seguras y saludables, remuneración competitiva, políticas salariales y de contratación transparentes, beneficios adicionales y reconocimientos. Los principales logros obtenidos en este aspecto en 2019 fueron:

TABLA 9. RESULTADOS DE CONDICIONES LABORALES

Datos Balance Social	Medida	2019
Gastos de personal (millones)	$	463.176
Bolsa de beneficios (millones)	$	19.528
Beneficios extralegales	Medida	
Colaboradores beneficiados	N°	8.101
Beneficios distribuidos por estudio y crecimiento profesional (millones)	$	4.882
Beneficios distribuidos por salud (millones)	$	5.273
Beneficios distribuidos por auxilio de vivienda, vacaciones, alimentación y transporte (millones)	$	9.374
Programa de Bienestar	Medida	
Actividades realizadas	N°	781
Colaboradores beneficiados	N°	8325
Satisfacción	%	93,5
Plan de apoyo al retiro	Medida	
Colaboradores atendidos	N°	170

Multiplicamos tu orgullo

Fortalecimos la identidad cooperativa en los colaboradores mediante el compromiso hacia los valores cooperativos y corporativos, y movilizamos el modelo de cultura organizacional como apalancador de la estrategia. Los principales logros obtenidos en 2019 fueron:

TABLA 9. RESULTADOS DE CONDICIONES LABORALES

Datos Balance Social	Medida	2019
Índice de cultura actual	N°	2,51
Índice de cultura requerida	N°	2,74
Horas de formación en servicio	N°	32.796
Colaboradores con formación en Servicio	N°	2.733
Índice Ambiente Laboral Grupo	%	72.4

Promovemos tus oportunidades

En Coomeva ofrecimos a nuestros colaboradores oportunidades para crecer y aprovechar las oportunidades de movilidad laboral en cada una de las empresas del Grupo, a través de programas de gestión del talento. Los principales logros obtenidos en 2019 fueron:

TABLA 11. RESULTADOS DE GESTIÓN DEL TALENTO

Datos Balance Social	Medida	2019
Inversión en capacitación colaboradores Grupo (millones)	$	$1.177
Horas de capacitación invertidas colaboradores	N°	50.960
Colaboradores capacitados	N°	7.030
Subsidios educativos (millones)	$	418
Programa Altos Potenciales		
Horas de formación de talentos	N°	6.272
N.º de empleados en programa de Altos Potenciales	N°	110
Movilidad de talentos claves	%	33
Identidad cooperativa		
Colaboradores formados	N°	7.346
Horas de formación colaboradores	N°	27.380
Procesos de selección realizados	N°	2.428

Impulsamos tu liderazgo

En Coomeva, independiente del cargo o del rol que se ejerza, impulsamos en nuestros colaboradores el desarrollo y la capacidad de liderazgo, siempre alineados con nuestra estrategia y cultura organizacional. Los principales logros obtenidos en 2019 fueron:

TABLA 12. RESULTADOS DE DESARROLLO DE LIDERAZGO

Datos Balance Social	Medida	2019
Programa de desarrollo de equipos de alto desempeño y liderazgo		
Colaboradores en el programa	N°	76
Horas de formación colaboradores	N°	1.976
Inversión (millones)	$	297

5
Gestión Dimensión Empresarial

Esta dimensión agrupa todas las acciones adelantadas para gestionar la Cooperativa y las inversiones empresariales en procura de generar valor económico y una excelente propuesta de servicios para los asociados y los usuarios. También se incluye en esta dimensión la gestión de los portafolios de tesorería y de los activos inmobiliarios.

Es importante tener presente y reconocer que independientemente de la forma jurídica que tengan las empresas, éstas deben mantener una filosofía de actuación ceñida al pensamiento cooperativo y por ello es que se ha diseñado una forma de gobierno corporativo que garantiza la unidad de propósito dirección y control.

5.1 Democratizamos la riqueza

5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

En las cooperativas el capital existe para satisfacer las necesidades de la gente y está al servicio de los asociados. La propiedad tiene carácter colectivo, puesto que una parte del capital es propiedad común y los asociados, independientemente del monto de su inversión, tienen igualdad de derechos sobre este capital y sus resultados.

5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa

Solidez patrimonial: Altos niveles de capitalización

El resultado 2019 de Coomeva Cooperativa se resalta como el segundo más alto en los últimos diez años, motivo de gran satisfacción teniendo en cuenta factores macroeconómicos adversos como el aumento del desempleo y la baja confianza del consumidor. El resultado fue impulsado de manera importante por el esfuerzo hecho en materia de ingresos y gastos, el cual permitió lograr un resultado mayor a lo presupuestado. A lo anterior se suma el crecimiento en recursos administrados y los beneficios entregado a los asociados no solo en términos monetarios, si no de opciones para el cumplimiento de metas personales y familiares, a través de soluciones como el Fondo Social de Vivienda y del Crédito Patrimonial. Todo lo anterior nos permite afirmar que los resultados financieros conseguidos por la Cooperativa durante 2019 son satisfactorios.

GRÁFICA 16. RESULTADOS COOMEVA

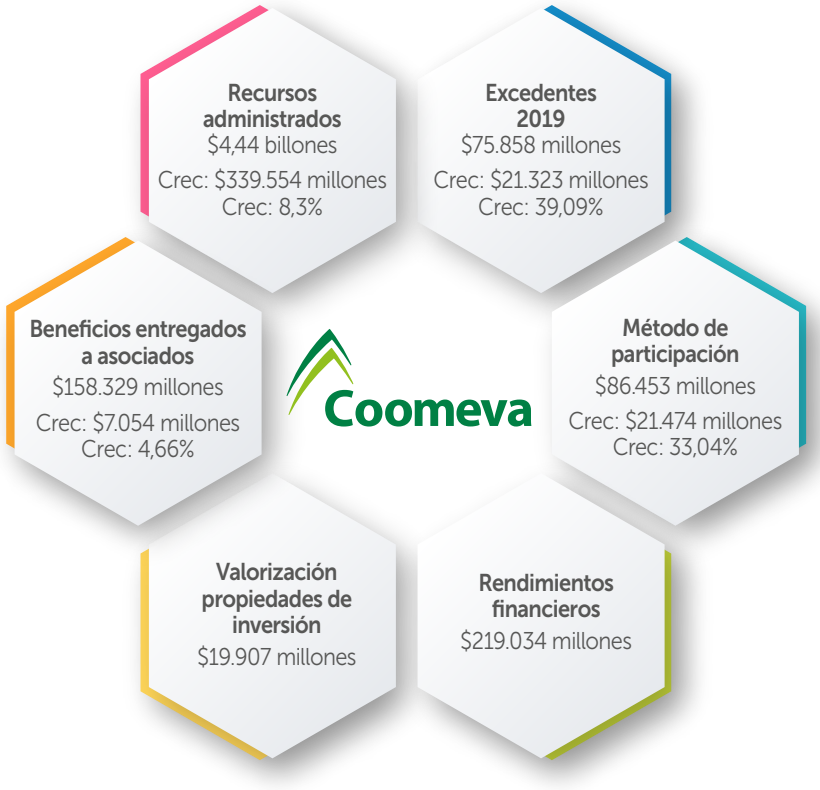

Crecimiento recursos administrados

Los recursos administrados por la Cooperativa en 2019 ascendieron a $4,4 billones, lo que representa un crecimiento frente a diciembre de 2018 de $339 mil millones equivalente al 8,3%, como resultado del comportamiento de los aportes sociales, los fondos sociales y mutuales, las reservas y los excedentes 2019.

TABLA 13. FUENTES Y USO

FUENTES						
Aportes	**Reservas y fondos de destinación específica**	**Excedentes del ejercicio**	**Otros Pasivos**	**Adopción por primera vez, ORI y excedentes de ejercicios anteriores**	**Fondos Sociales y Mutuales**	**Total Fuentes**
$ 931.476	$ 87.548	$ 75.858	$ 147.017	$ 347.072	$ 2.854.079	$ 4.443.049

USOS							
Inversiones empresa-riales	**Caja e Inversiones portafolio de excedentes**	**Propiedades de inversión y P.P.E del Fondo de Excedentes**	**Cartera de crédito**	**Otros activos**	**Inversiones Fondos Sociales y Mutuales**		**Total Usos**
$ 1.040.327	$ 50.989	$ 207.797	$ 162.718	$127.139	**Inv. Portafolio**	$2.061.207	$ 4.443.049
					Bonos subord.	$ 792.872	
					Total	$2.854.079	

Cifras en $Millones

Los fondos sociales y mutuales de la Cooperativa ascendieron este año a $2,85 billones, creciendo $212 mil millones frente a 2018.

GRÁFICA 17. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

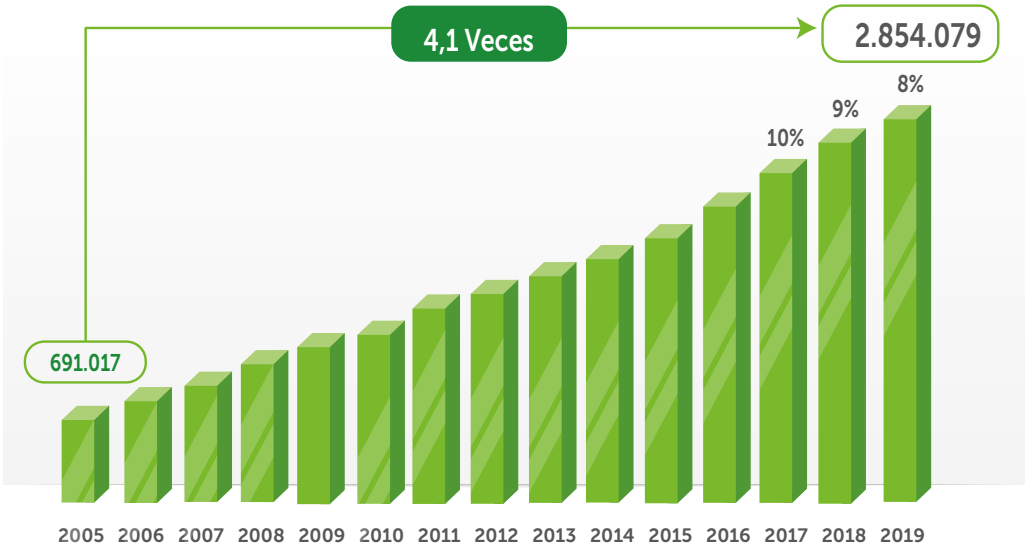

Cifras en $Millones

El 97% de estos recursos se concentra en el Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario, el cual creció a una tasa del 7,6% y un nivel de suficiencia actuarial del 104,29%. El saldo restante está conformado por los fondos de Educación, Recreación, Garantías, Calamidad y el Fondo Social de Vivienda.

Este último tuvo un crecimiento de $11.874 millones frente a 2018 (57,2%), alcanzado un saldo de $32.636 millones. Esta variación está explicada por los aportes no reclamados de exasociados ($2.493 millones), los aportes hechos al Fondo por los asociados participantes del programa de vivienda ($7.231 millones hechos por 539 asociados) y los rendimientos financieros logrados durante el año ($2.722 millones). Lo anterior compensa el pago de las compensaciones de tasa hechas a Bancoomeva y las devoluciones de contribuciones.

TABLA 14. CRECIMIENTO DE LOS FONDOS

Coomeva Cooperativa Fondos Sociales y Mutuales	dic-19	% Part	dic-18	% Part	Crec. %	Var. $ Dic. 2019 vs Dic. 2018
Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario	2.771.736	97%	2.574.935	97%	7,6%	196.801
Fondo Social de Recreación	12.710	0%	10.334	0%	23,0%	2.377
Fondo de Garantías	5.183	0%	4.825	0%	7,4%	359
Fondo Social de Educación	27.056	1%	24.267	1%	11,5%	2.788
Fondo Social de Calamidad	4.757	0%	6.476	0%	-26,5%	-1.719
Fondo Social de Vivienda	32.636	1%	20.763	1%	57,2%	11.874
Total	**2.854.079**	**100%**	**2.641.599**	**100%**	**8,0%**	**212.480**

Cifras en $Millones

Por su parte, el patrimonio de Coomeva al cierre de 2019 ascendió a $1,44 billones, creciendo $97.890 millones de pesos frente a 2018 equivalente a un 7,3%, gracias al incremento sostenido que presentan los aportes sociales y las reservas para protección de aportes, que representan la fortaleza patrimonial de la Cooperativa. A lo anterior se suma el buen resultado del ejercicio 2019.

El capital social que representa el 65% del patrimonio de la Cooperativa cerró en $931.476 millones, de los cuales $777 mil millones corresponden a aportes mínimos irreducibles, acorde con el perfil de inversión de largo plazo del portafolio de inversiones de Coomeva.

GRÁFICA 18. EVOLUCIÓN APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO - CIFRAS EN $MILLONES

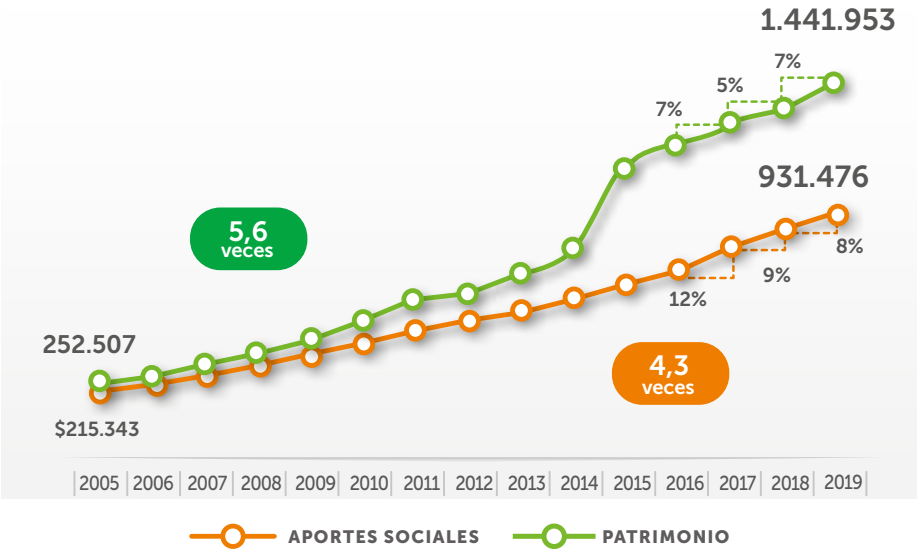

Excedentes generados

La Cooperativa generó en 2019 excedentes por $75.858 millones, gracias a los resultados de la administración de la comunidad, la gestión de los portafolios de infraestructura y de inversiones empresariales. Frente al año anterior se observa un aumento de $21.323 millones explicado principalmente en el crecimiento del ingreso de actividades ordinarias (+20,11%), el Ingreso por Método de Participación Patrimonial (+30.05%) y la estrategia de optimización en el gasto que produjo una reducción de 6,26% en lo que respecta a los gastos administrativos, ventas y otros gastos.

GRÁFICA 19. EXCEDENTES COOMEVA

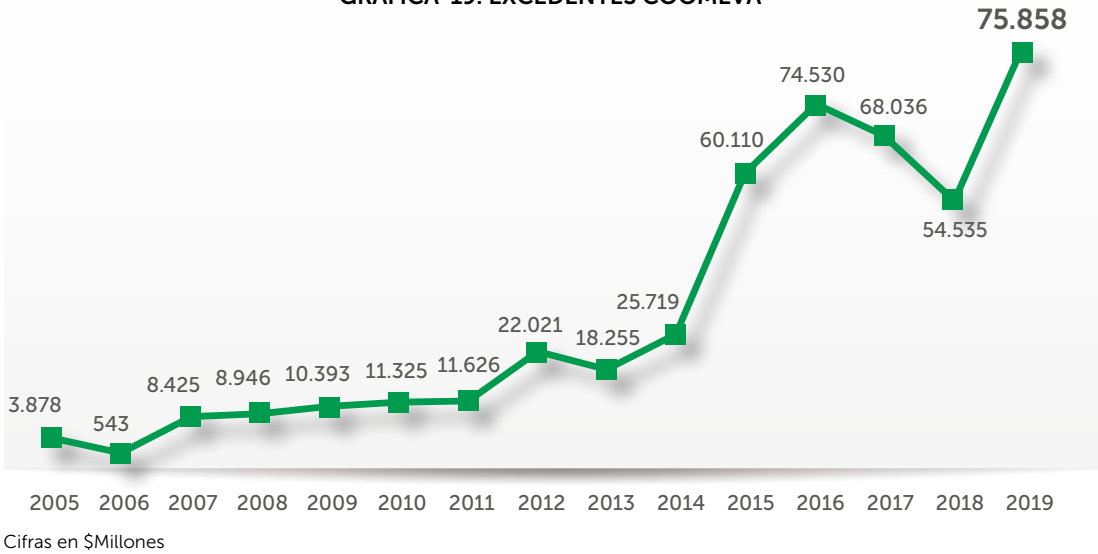

Cifras en $Millones

Distribución de Excedentes

Gracias a los resultados alcanzados en este año, se asegura desde ya la generación de importantes beneficios para los asociados en 2020 a través de la distribución de excedentes.

La propuesta que se presentará a la Asamblea de Delegados considera, después de las apropiaciones de ley, la destinación de $5.942 millones de pesos para el Fondo de Amortización de Aportes, recursos que atenderán las solicitudes pendientes de años anteriores de 1.828 asociados y de nuevas solicitudes que se recibirán este año. Sumado a lo anterior se destinarán $10.000 millones para el Fondo de Salud, $5.000 millones para el Fondo de Movilidad y $20.876 millones para la revalorización de aportes, con lo que se tendría un índice de revalorización de aportes del 2,16%. Es de aclarar que de no destinarse los recursos para la creación de nuevos fondos y amortización, se tendría un índice de revalorización del 3,87% superando el nivel de inflación.

TABLA 15. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COOMEVA

	PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES Cifras en $Millones		Resultados del Ejercicio	Resultados Ejerc. Anteriores	TOTAL
	Excedentes		**75.858**	**7.779**	**83.637**
	Apropiaciones de Ley				
	Fondo de Solidaridad	10%	7.586	778	8.364
	Fondo de Educación - Ley 1819 de 2016	20%	15.172	1.556	16.727
	Reserva Protección de Aportes Sociales	20%	15.172	1.556	16.727
	Excedentes a Distribuir		**37.929**	**3.890**	**41.818**
(1)	(-) Recursos Fondo de Amortización de Aportes				5.953
	(-) Recursos Fondo Mutual de Salud				10.000
	(-) Recursos Fondo Social de Movilidad				5.000
	(-) Recursos Revalorización de Aportes				**20.865**
	Saldo				$ 0
(2)	**Indice de Revalorización de Aportes sobre Excedentes**				**2,16%**

(1) Se destinarán $3.953 millones para atender las solicitudes de amortización de aportes de asociados de años anteriores y $2.000 millones para nuevas solicitudes.

(2) Este índice es calculado como la división entre los recursos disponibles para revalorización de aportes ($20.865 MM) y los aportes sociales de asociados y ex asociados retirados durante el año ($967.157 MM, 96% aportes sociales asociados y 4% de aportes sociales de ex asociados retirados durante el año).

Creación y distribución de Valor Económico Sostenible - VAC

- **Distribución del VAC (Valor Agregado Cooperativo)**

El VAC Cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la Cooperativa y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes grupos de interés. A lo anterior se suma el VAC invisibilizado cuyo calculo no surge de la contabilidad tradicional y proviene de ahorro sobre servicios-productos, prestados o vendidos a los asociados.

El Valor Agregado Cooperativo total generado 2019 alcanza una suma de $532.097 millones, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 16. VALOR AGREGADO COOPERATIVO

Concepto	2018	2019	Var. $	Var. %
1. VAC VISIBILIZADO	**$ 383.217**	**$ 402.952**	**$ 19.734**	**5,1%**
1.1 VAC Trabajadores	84.578	83.103	-1.475	-1,7%
1.2 VAC Financiero	20.192	15.764	-4.428	-21,9%
1.3 VAC Comunidad	8.631	7.894	-738	-8,5%
1.4 VAC Asociados	256.110	285.204	29.093	11,4%
1.5 VAC Patrimonio Común	13.706	10.988	-2.718	-19,8%
2. VAC INVISIBILIZADO	**$ 118.505**	**$ 129.146**	**$ 10.641**	**9,0%**
VALOR COOPERATIVO TOTAL	**$ 501.722**	**$ 532.097**	**$ 30.375**	**6,1%**

Cifras en $Millones

El Valor Cooperativo total se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- 16% a los trabajadores
- 3% al sector financiero
- 1% a la comunidad
- 78% a los asociados
- 2% al patrimonio común

De esta manera, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva sigue demostrando el fortalecimiento de su identidad cooperativa, a través del desarrollo sostenible de los diferentes grupos de interés.

- **Valor Agregado Cooperativo - Visibilizado (VACV)**

Surge de los datos contables, pero se expone para los efectos del Balance Social Cooperativo de una manera distinta y en función de los diferentes grupos de interés implicados y a los cuales produce directamente el beneficio.

VACV = VAC a los Trabajadores + VAC Sector Financiero + VAC a la Comunidad + VAC a Asociados + VAC a Patrimonio Común

El VAC Visibilizado generado en 2019 alcanza una suma de $402.952 millones, distribuidos de la siguiente manera:

- 20,62% a los trabajadores
- 3,91% al sector financiero
- 1,96% a la comunidad
- 70,78% a los asociados
- 2,73% al patrimonio común

La anterior distribución demuestra cómo el mayor valor generado se otorga a los asociados a la Cooperativa.

- **Valor Agregado Cooperativo - Invisibilizado (VACI)**

Surge al considerar a la Cooperativa como una "empresa social de servicios" o "empresa con fines sociales", lo cual da sentido al Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado, que se calcula teniendo en cuenta:

- Servicios cooperativos gratuitos para los asociados o la comunidad, calculados a precio de mercado.
- Los servicios que se brindan a menor costo que otras empresas del mercado, calculando esa diferencia frente a los precios promedio del mercado.
- Se evalúan los aspectos que cualifican el impacto social de la Cooperativa en la comunidad y que no se han podido cuantificar, fortaleciendo el concepto de identidad cooperativa.

El VAC Invisibilizado 2019 alcanzó una suma de $129.146 millones, los cuales fueron generados 100% para los asociados.

De esta manera, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, como entidad cooperativa, sigue favoreciendo el desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

5.1.1.2 Resultados de las empresas de Coomeva

Coomeva, como holding del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuenta con un portafolio de inversiones de capital de largo plazo en sectores estratégicos para la oferta de valor que entrega a sus asociados: Financiero, Salud y Protección.

A través de estas inversiones, Coomeva busca brindar soluciones integrales de servicios en condiciones preferenciales para la comunidad de asociados y lograr retornos que le permitan crear valor económico y social para el asociado, en su rol de dueño. Coomeva cuenta con una participación mayoritaria en estas inversiones, las cuales alcanzan al cierre de 2019 un valor en libros de $1.033.969 millones y un valor de mercado estimado de $1,5 billones.

Como resultado de la estrategia de balanceo del portafolio de inversiones empresariales, se ha venido incrementado gradualmente la participación en el Sector Financiero.

GRÁFICA 20. INVERSIONES EMPRESARIALES POR SECTORES

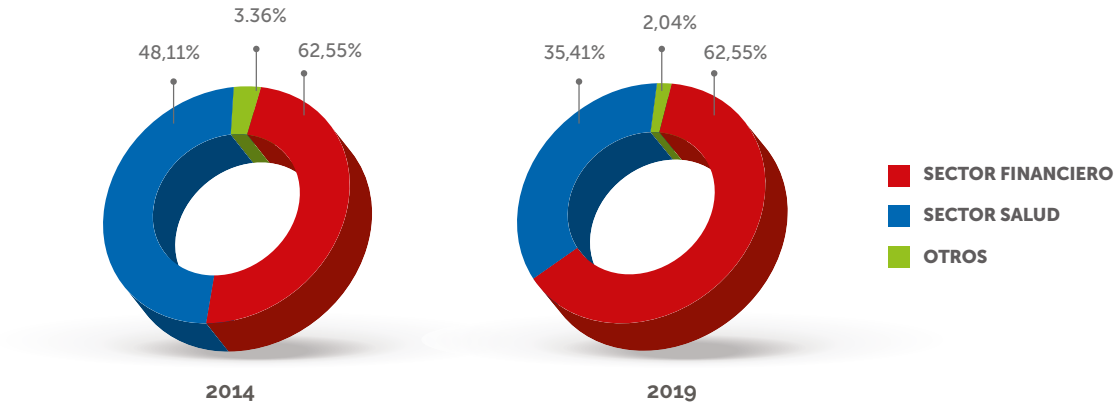

La composición actual del Grupo Empresarial es la siguiente:

GRÁFICA 21. COMPOSICIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA

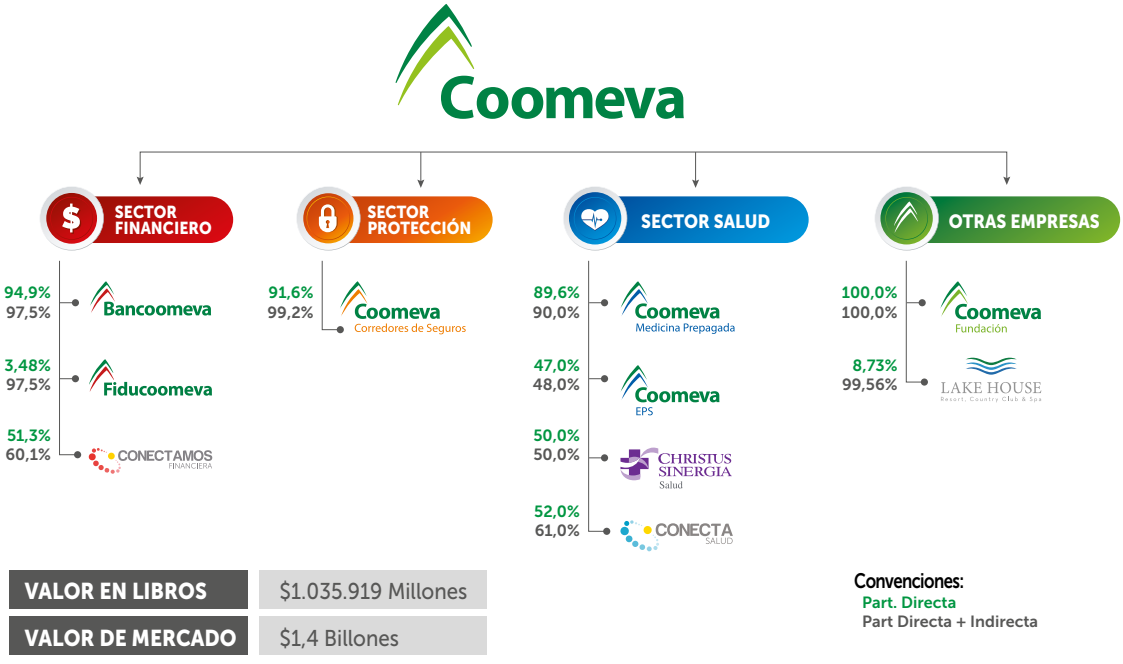

En este año se llevó a cabo la liquidación de las sociedades Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A., Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura e Induguadua S.A. y se iniciaron los trámites para la liquidación de Coomeva Servicios Administrativos en 2020.

El Grupo Coomeva fue reconocido por la Superintendencia Financiera de Colombia como Conglomerado Financiero, quedando por esta condición bajo la supervisión y vigilancia de esta Superintendencia. El Conglomerado Financiero Coomeva quedó conformado por Coomeva, Bancoomeva, Fiducoomeva y Coomeva Corredores de Seguros. Durante el 2019 se trabajó en el plan de implementación de la normatividad que regula los conglomerados financieros, especialmente en lo referente a: i) Reglas de suficiencia de capital, ii) Marco adecuado de gestión de riesgos; y iii) Estándares de gobierno corporativo, en materia de conflictos de interés.

Balance 2019

El balance para el Grupo Coomeva al cierre de 2019 es altamente positivo, más si se tiene en cuenta que se logra en medio de un entorno nacional complejo, tanto en lo económico como en lo político y en lo regulatorio.

En medio de este contexto, el Grupo Coomeva logró importantes avances, entre los que se destacan:

- **Plan de Recuperación y Fortalecimiento Institucional de Coomeva EPS:** Durante este año, a pesar de los importantes avances que presenta el Plan de Recuperación de Coomeva EPS, su liquidez y situación financiera se vieron fuertemente afectadas por los embargos decretados sobre los recursos de la salud, la restricción para realizar nuevas afiliaciones y aceptar traslados y la revocatoria de la autorización para operar en los departamentos de Cauca, Cundinamarca y Meta. Estos factores, sumados a la problemática de reconocimiento y pago de la cartera no PBS, llevaron a que Coomeva EPS presentara una pérdida de $58.916 millones al cierre de este año. Con el propósito de estructurar una solución integral y de fondo a la situación de esta empresa, en este año se trabajó intensamente en la evaluación de diferentes alternativas, contando con el acompañamiento de la banca de inversión Credicorp Capital a partir del segundo semestre. Como resultado se cuenta con importantes avances en alternativas de inversión y alianzas con socios estratégicos con experiencia en el Sector Salud en Colombia, las cuales se continuarán desarrollando en el 2020 para su implementación.

- **Ejecución del plan de inversiones empresariales:** Durante este año, en desarrollo del plan de inversiones empresariales, se llevó a cabo la capitalización de Bancoomeva, Coomeva EPS, Christus Sinergia, Conectamos Financiera y Conecta Salud. Adicionalmente, aumentamos nuestra participación accionaria en Coomeva Medicina Prepagada.

- **Optimización del portafolio de inversiones empresariales:** Con el propósito de focalizar el portafolio en inversiones claves para el logro de la estrategia corporativa, durante este año se llevó a cabo la liquidación de las empresas Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. e Induguadua S.A., y se inició el trámite para la liquidación de Coomeva Servicios Administrativos S.A.

- **Logro de buenos resultados financieros:** Al cierre del año, las principales cifras del Grupo Coomeva, como sumatoria, dan cuenta del crecimiento y la solidez financiera de sus empresas:

TABLA 17. PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS DEL GRUPO COOMEVA

		INGRESOS TOTALES		**EXCEDENTES NETOS**	
		$Mill	4.574.457	$Mill	117.480
ACTIVOS		**INVERSIONES**		**CARTERA DE CRÉDITO**	
$Mill	10.812.276	$Mill	4.134.763	$Mill	3.484.039
PASIVOS		**FONDOS SOCIALES Y MUTUALES**		**CAPTACIONES**	
$Mill	9.045.981	$Mill	2.854.079	$Mill	2.634.644
APORTES SOCIALES		**RESERVA PROTECCIÓN APORTES**		**PATRIMONIO COOMEVA**	
$Mill	931.476	$Mill	84.450	$Mill	1.441.953

Los resultados del Grupo por **suma aritmética** alcanzan los $117.480 millones, disminuyendo en $18.851 millones frente al año anterior, debido principalmente a las pérdidas de la EPS. Los ingresos del Grupo ascendieron a $4,6 billones y los activos a $10,8 billones. A continuación se presenta el detalle de las principales cifras del Grupo Coomeva, por empresa:

TABLA 18. RESULTADOS FINANCIEROS EMPRESAS DEL GRUPO COOMEVA

PRINCIPALES CIFRAS	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ing. Operac	Ing. Totales	Utilidad
Coomeva (multiactiva)	4.443.049	3.001.096	1.441.953	207.059	347.275	75.858
COOMEVA	**4.443.049**	**3.001.096**	**1.441.953**	**207.059**	**347.275**	**75.858**
Bancoomeva	4.228.664	3.726.030	502.634	610.301	610.319	65.116
Fiducoomeva	16.905	4.689	12.216	18.218	18.578	1.932
Conectamos Financiera	5.918	2.794	3.125	5.053	5.092	233
SECTOR FINANCIERO	**4.251.487**	**3.733.513**	**517.974**	**633.572**	**633.989**	**67.282**
Coomeva EPS	1.345.309	1.799.298	-453.989	2.427.281	2.447.494	-58.916
Coomeva Medicina Prepagada	319.777	256.710	63.067	732.588	793.099	21.316
Sinergia Global en Salud	369.183	196.441	172.742	286.244	307.781	5.788
Conecta Salud	4.615	2.871	1.744	3.972	3.975	279
SECTOR SALUD	**2.038.884**	**2.255.320**	**-216.436**	**3.450.085**	**3.552.349**	**-31.533**
Corredores de Seguros	16.049	8.947	7.102	18.466	18.466	3.987
SECTOR PROTECCIÓN	**16.049**	**8.947**	**7.102**	**18.466**	**18.466**	**3.987**
Club Los Andes	2.287	2.584	-297	7.646	8.292	124
Fundación Coomeva	60.519	44.521	15.998	13.314	14.087	1.763
OTRAS EMPRESAS	**62.807**	**47.105**	**15.702**	**20.960**	**22.379**	**1.887**
GRUPO EMPRESARIAL	**10.812.276**	**9.045.981**	**1.766.295**	**4.330.142**	**4.574.457**	**117.480**

Cifras en $Millones

En el consolidado, el Grupo Coomeva alcanzó ingresos por $4.3 billones, decreciendo en un 2.9% frente a 2018, como consecuencia de la disminución de los ingresos totales de Coomeva EPS. Los excedentes consolidados atribuibles al Grupo ascendieron a $70.534 millones, presentando un crecimiento anual del 138%.

Con respecto a su situación financiera, el Grupo alcanzó activos consolidados por $8 billones, superiores en $382.039 millones frente a los alcanzados en 2018, producto del crecimiento en la cartera de crédito de Bancoomeva, las inversiones de Coomeva y Bancoomeva, las cuentas por cobrar de Coomeva EPS y Coomeva Medicina Prepagada y las propiedades y equipos en uso del Grupo Coomeva, reconocidos por la implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos. Los pasivos consolidados cerraron en $7.5 billones, $359.560 millones por encima de lo registrado en 2018, debido al crecimiento de los depósitos y exigibilidades de Bancoomeva, los fondos sociales y mutuales de Coomeva, las cuentas por pagar de Coomeva EPS y el pasivo por las propiedades y equipos en uso reconocidos por la implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos. El patrimonio consolidado correspondiente al Grupo Coomeva cerró en $648.044 millones, creciendo en $35.079 millones frente al cierre del año anterior. Es de anotar que, por efecto de la adopción de las NIIF, los aportes sociales que exceden el capital mínimo irreducible son reconocidos como pasivos, lo que al cierre de 2019 implicó la reducción del patrimonio en $154.148 millones.

A continuación presentamos el balance de la gestión 2019 y las prioridades 2020 de cada una de las empresas del Grupo Coomeva:

SECTOR FINANCIERO

El 62,55% del portafolio de inversiones se concentra en el Sector Financiero, conformado por Bancoomeva y Fiducoomeva, empresas a través de las cuales se brinda a los asociados a la Cooperativa y a los demás clientes, un portafolio integral de soluciones financieras para apalancar el logro de sus metas, crear oportunidades de inversión y contribuir a su bienestar y progreso. Estas inversiones se complementan con Conectamos Financiera, empresa que brinda soluciones de tecnología para los sectores Solidario y Financiero.

GRÁFICA 22. INVERSIONES EN EL SECTOR FINANCIERO

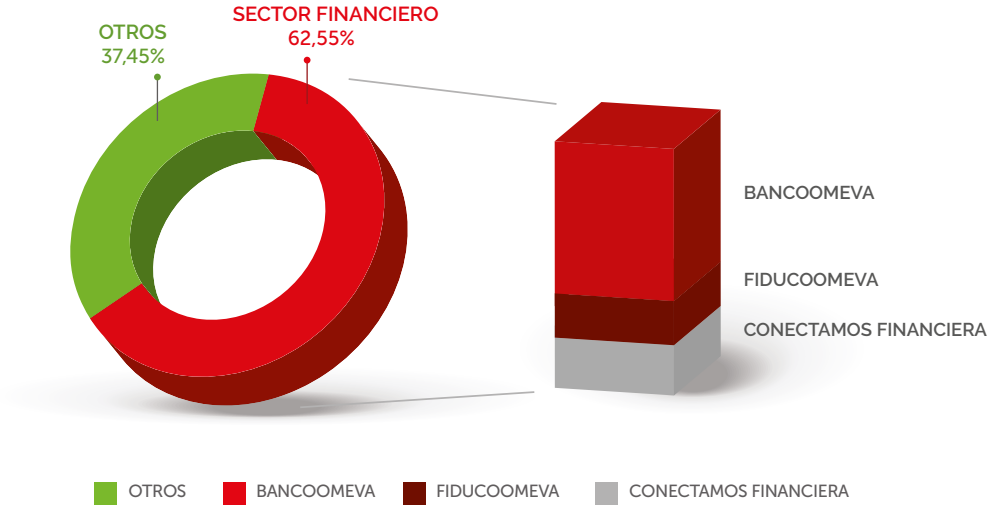

Bancoomeva

Con el propósito de convertirse en la mejor alternativa de servicios financieros para asociados y clientes, el Banco ha venido trabajando durante los nueve años que lleva en operación, en la construcción de una oferta de valor de impacto y en el desarrollo de sus recursos y capacidades.

TABLA 19. PRINCIPALES CIFRAS BANCOOMEVA

CARTERA BRUTA	
SMill	$ 3.503.306
Δ	0,68%
CAPTACIONES	
SMill	$ 2.634.644
Δ	4,27%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 610.319
Δ	-1,42%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 65.116
Δ	22,40%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 4.228.664
Δ	6,44%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 3.726.030
Δ	5,37%
PATRIMONIO	
SMill	$ 502.634
Δ	15,13%

LOGROS 2019

- Nuevos productos: i) Cuenta 5inco (ahorros o corriente) para asalariados e independientes con beneficios especiales; ii) Plan Proyéctate para la inclusión financiera de jóvenes asociados; iii) Crediperseverados, préstamo para los asociados que estén a menos de cinco años para perseverarse; iv) Fondo Social de Vivienda, con más de 300 asociados que hoy gozan de créditos hipotecarios con tasa compensada.
- Transformación digital con productos como: Venta en Línea, Cupoactivo Banca Móvil, Libre Inversión portal web interacción digital, actualización del portal público, Experiencia Digital, Pagos P2P y recargas. También se generaron fuertes mejoras en Banca Móvil Personal.
- Fortalecimiento Banca Cooperativa, con soluciones integrales.
- Mejoramiento niveles de servicio en atención mediante la habilitación de nuevos canales (Baloto y Efecty).
- Logro de utilidades por $65.116 millones, $5.066 millones por encima de lo presupuestado.

PRIORIDADES 2020

- Fortalecimiento de capacidades comerciales y productividad en fuerzas comerciales.
- Profundización y ampliación de los servicios actuales y mayor participación de mercado.
- Fortalecimiento mutuo entre la asociatividad y la actividad financiera.
- Posicionamiento de Banca Pyme y Banca Cooperativa.
- Crecimiento rentable de Banca Personas.
- Continuidad del proceso de transformación organizacional y digital.

Fiducoomeva

Con cuatro años en operación, la Fiduciaria ha venido ganando un posicionamiento importante como el principal aliado para la administración e inversión de recursos, tanto para los asociados y las empresas del Grupo, como para el público en general.

TABLA 20. PRINCIPALES CIFRAS FIDUCOOMEVA

ACTIVOS ADMINISTRADOS	
SMill	$ 4.554.864
Δ	38,38%
FIC´s	
SMill	$ 189.482
Δ	77,09%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 18.578
Δ	48,34%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 1.932
Δ	253,01%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 16.905
Δ	31,47%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 4.689
Δ	82,08%
PATRIMONIO	
SMill	$ 12.216
Δ	18,79%

LOGROS 2019

- Lanzamiento al mercado del Fondo de Pensiones Voluntarias Platino.
- Lanzamiento del Fondo de Inversión Colectiva, FIC Avanzar 90.
- Estructuración y desarrollo de nuevos negocios fiduciarios.
- Crecimiento saldo de activos administrativos.
- Consolidación y posicionamiento dentro del mercado.

PRIORIDADES 2020

- Ampliación de la oferta de productos con beneficios exclusivos para los asociados a Coomeva.
- Consolidación del Fondo de Pensiones Voluntarias Platino.
- Desarrollo del Fondo de Inversión Inmobiliaria.
- Crecimiento del volumen de negocios fiduciarios.
- Desarrollo del proceso de transformación digital.

CONECTAMOS FINANCIERA

Gracias al trabajo desarrollado por Conectamos durante los ocho años que tiene en operación, ha logrado consolidarse a través de la Red Conecta como un aliado estratégico para las empresas del Sector Solidario.

TABLA 21. PRINCIPALES CIFRAS CONECTAMOS

INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 5.092
Δ	57,95%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 233
Δ	-37,78%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 5.918
Δ	5,56%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 2.794
Δ	2,89%
PATRIMONIO	
SMill	$ 3.125
Δ	8,07%

LOGROS 2019

- Ampliación de cobertura geográfica, contando con presencia en 28 departamentos y 157 municipios del país.
- Crecimiento de la Red Conecta, logrando contar con 28 entidades solidarias en 283 agencias compartidas.
- Crecimiento emisión y procesamiento de tarjetas.
- Entrada en operación del Programa Corporativo de Fidelización.

PRIORIDADES 2020

- Potencialización de la Red Conecta mediante el desarrollo de nuevos productos, servicios y modelos de negocio.
- Fortalecimiento del procesamiento transaccional de tarjetas y del Programa de Fidelización.
- Desarrollo de la estrategia de transacciones digitales, la experiencia de clientes y los productos de Banca por internet y Banca Móvil.
- Mejoramiento del desempeño financiero.

SECTOR SALUD

El 35,41% del portafolio de inversiones se concentra en el Sector Salud, conformado por Coomeva Medicina Prepagada y Christus Sinergia, empresas a través de las cuales se brindan planes de aseguramiento voluntario y servicios de salud, y por Conecta Salud a través de la cual se prestan servicios de tecnología en salud.

El Grupo cuenta con una participación accionaria en Coomeva EPS, pero esta inversión se encuentra totalmente deteriorada como medida prudencial frente a la situación financiera que enfrenta, como consecuencia de la crisis del Sistema de Salud y las medidas que limitan su capacidad de afiliación y de aceptación de trasladados, y afectan la gestión de dilución del riesgo, propia de su actividad como empresa aseguradora.

GRÁFICA 23. INVERSIONES EN EL SECTOR SALUD

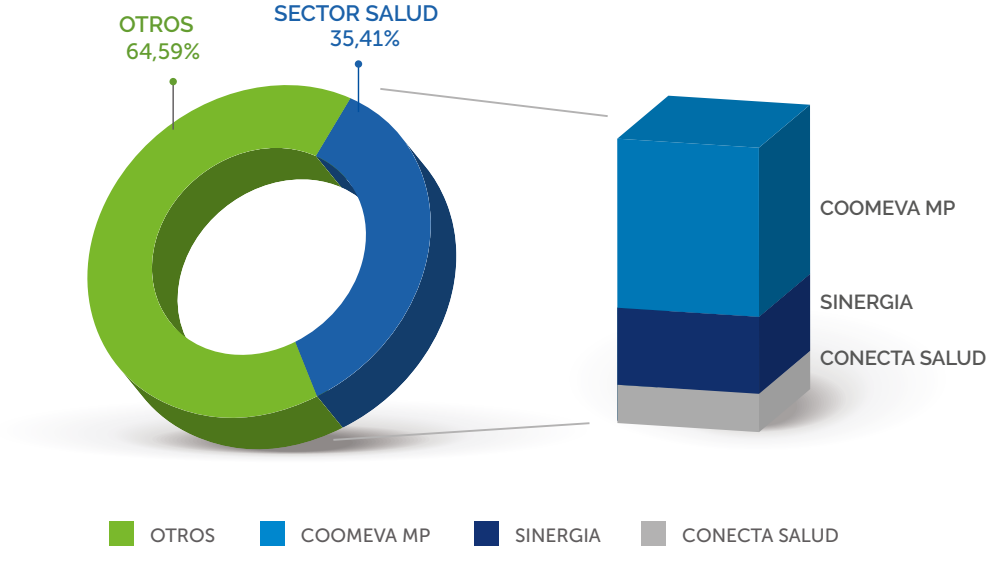

Coomeva EPS

Comprometida con la protección de la salud de sus afiliados, tal como lo ha hecho desde hace 25 años, Coomeva EPS se ha mantenido firme en el desarrollo del Plan de Recuperación y la estructuración de una solución definitiva a la situación financiera que enfrenta, confiando en que las medidas adoptadas por el Gobierno nacional permitan resolver de manera estructural la crisis del Sistema de Salud, especialmente en lo referente al pago de la cartera no PBS, la financiación de estos servicios y las condiciones requeridas para asegurar su sostenibilidad.

TABLA 22. PRINCIPALES CIFRAS COOMEVA EPS

POBLACIÓN	
#	1.715.664
Δ	-20,83%
ACTIVIDADES ASISTENCIALES	
#	-
Δ	
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 2.447.494
Δ	-12,53%
UTILIDAD NETA	
SMill	-$ 58.916
Δ	-795,45%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 1.345.309
Δ	-7,74%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 1.799.298
Δ	-4,88%
PATRIMONIO	
SMill	-$ 453.989
Δ	4,72%

LOGROS 2019

- Participación activa y propositiva en la definición e implementación de las iniciativas legislativas impulsadas por el Gobierno nacional para implementar una solución estructural a la situación del Sistema de Salud (Ley Acuerdo de Punto Final, techos presupuestales, entre otras).
- Mejoramiento de la tendencia y el cumplimiento de varios de los indicadores de gestión del Plan de Recuperación, por lo cual la Supersalud lo prorrogó por 12 meses más.
- Fortalecimiento del modelo de gestión de riesgo en salud, logrando realizar más de 24 millones de actividades asistenciales a cerca de 500 mil usuarios que acceden mensualmente al servicio; logro que fue reconocido y retribuido por la Cuenta de Alto Costo, CAC.
- Crecimiento del 180% en la población afiliada al Plan de Atención Complementario, PAC, gracias a los beneficios del producto y a la gestión comercial realizada.
- Cumplimiento de los indicadores de habilitación financiera, gracias a las capitalizaciones realizadas y a la expedición del Decreto 1683/19 de Minsalud, mediante el cual se ajustan las condiciones de habilitación exigidas.
- Recuperación de cartera No PBS, gracias a la mejora de los procesos de radicación y conciliación y a los mecanismos de auditoría automática habilitados por el Gobierno.
- Avances importantes en el Plan de Fortalecimiento Institucional con la estructuración y evaluación de las diferentes alternativas existentes para solucionar la situación de Coomeva EPS a partir de 2020.

PRIORIDADES 2020

- Definición sobre la alternativa de inversión y alianza con socios estratégicos que ofrezca una solución integral y de fondo a la situación de Coomeva EPS e inicio de su implementación.
- Recuperación de la capacidad para realizar nuevas afiliaciones y aceptar traslados.
- Recuperación de la liquidez necesaria para la operación y el saneamiento de pasivos.
- Reducción de quejas y mejoramiento de la satisfacción de los afiliados.
- Mejoramiento de los resultados y de la situación financiera, asegurando el cumplimiento de las condiciones de habilitación.

Coomeva Medicina Prepagada

El desarrollo de la estrategia "Cuidarte es quererte" como eje de acción transversal para toda la organización, refleja el compromiso de Coomeva Medicina Prepagada con la salud y el bienestar de sus afiliados, lo que le ha permitido mantenerse después de 37 años en operación como una de las empresas de aseguramiento voluntario en salud más importantes del país.

TABLA 23. PRINCIPALES CIFRAS COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

POBLACIÓN	
#	344.079
Δ	-2,27%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 793.099
Δ	5,05%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 21.316
Δ	-32,58%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 319.777
Δ	18,57%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 256.710
Δ	31,06%
PATRIMONIO	
SMill	$ 63.067
Δ	-14,57%

LOGROS 2019

- Inicio de la implementación de la estrategia "Cuidarte es quererte".
- Fortalecimiento del modelo de servicio, mediante estrategias orientadas a mejorar la experiencia de los afiliados, tales como "Anfitrión clínicas", "Un ejecutivo para ti", entre otras.
- Autorización de la Superintendencia Nacional de Salud para la escisión de CEM, como empresa independiente.
- Captura de importantes valorizaciones de las inversiones inmobiliarias (Complejo Empresarial Palma Real).
- Reconocimiento por Great Place to Work como uno de los mejores lugares para trabajar en el país.

PRIORIDADES 2020

- Mejoramiento del portafolio de productos mediante la creación de diferenciales de valor para todos los afiliados.
- Crecimiento de la población afiliada a los diferentes programas y planes de Coomeva Medicina Prepagada.
- Mejoramiento del desempeño financiero de sus diferentes unidades de negocio.
- Escisión de CEM, como empresa independiente, para potencializar su crecimiento.

CHRISTUS SINERGIA Salud

En conjunto con Christus Health, desde la firma de la alianza en 2016, se ha venido desarrollando el Plan Capex e iniciado un proceso de transformación empresarial, que permitirá posicionar en el futuro a Christus Sinergia como actor importante dentro del sector de prestación de servicios de salud.

TABLA 24. PRINCIPALES CIFRAS CHRISTUS SINERGIA

INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 307.781
Δ	16,05%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 5.788
Δ	-145,31%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 369.183
Δ	65,02%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 196.441
Δ	117,69%
PATRIMONIO	
SMill	$ 172.742
Δ	29,41%

LOGROS 2019

- Fortalecimiento patrimonial como resultado de las capitalizaciones realizadas por Coomeva y Christus Health.
- Ejecución Plan Capex con inversiones en Laboratorio, Imagenología y remodelación de las clínicas Farallones y Palma Real para fortalecer la prestación diferenciada para Planes Voluntarios de Salud (Medicina Prepagada, Pólizas de Salud y PAC), SOAT, ARL y pacientes particulares.
- Estructuración del Plan de Transformación Empresarial.
- Captura de importantes valorizaciones de las inversiones de capital que tiene en el Centro Médico Imbanaco y Clínica Somer.

PRIORIDADES 2020

- Desarrollo del Plan de Transformación Empresarial.
- Crecimiento de ingresos operacionales, especialmente de los generados en las nuevas unidades de negocio (Laboratorio, Imagenología, entre otros).
- Mejoramiento de la situación de liquidez, asegurando los recursos necesarios para apalancar las necesidades de capital de trabajo y de expansión.
- Mejoramiento del desempeño financiero de las diferentes unidades de negocio.

Los avances que presenta la Red Conecta y la experiencia ganada durante los ocho años que lleva en operación, le permitirán a Conecta Salud continuar posicionándose como un actor clave en la transformación tecnológica de los procesos de los diferentes actores que intervienen en el sector Salud.

TABLA 25. PRINCIPALES CIFRAS CONECTA SALUD

INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 3.975
Δ	37,95%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 279
Δ	50,97%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 4.615
Δ	8,20%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 2.871
Δ	2,53%
PATRIMONIO	
SMill	$ 1.744
Δ	19,04%

LOGROS 2019

- Implementación 100% de la Red Conecta en prestadores de Coomeva Medicina Prepagada.
- Modularización de la Red Conecta Salud para ajustar la oferta de valor a las necesidades del mercado.
- Reestructuración del servicio de "Gestión de Salas", con nuevas herramientas tecnológicas y proveedores de clase mundial, para mejorar la experiencia del paciente y ser más competitivos.

PRIORIDADES 2020

- Potencialización de la Red Conecta mediante la vinculación de nuevas aseguradoras.
- Desarrollo de nuevos productos y modelos de negocio.
- Mejoramiento del desempeño financiero.

SECTOR PROTECCIÓN

Coomeva Corredores de Seguros

Desde su creación en el 2011, el Corredor de Seguros ha sido el articulador de las soluciones de seguros ofrecidas por el Grupo Coomeva para asociados y clientes, logrando crear una oferta de valor de gran impacto y alcanzar un importante posicionamiento en el mercado.

TABLA 26. PRINCIPALES CIFRAS CORREDOR DE SEGUROS

PÓLIZAS VIGENTES	
#	1.357.498
Δ	14,08%
FACTURACIÓN	
SMill	$ 205.148
Δ	4,66%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 18.466
Δ	3,62%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 3.987
Δ	2,57%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 16.049
Δ	35,02%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 8.947
Δ	52,25%
PATRIMONIO	
SMill	$ 7.102
Δ	18,17%

LOGROS 2019

- Consolidación de la posición de mercado, ubicándose en el 10.° lugar con una participación del 2,9%.
- Inicio de la comercialización de pólizas a través de la plataforma digital, mejorando la experiencia de servicio.
- Crecimiento de la comunidad de clientes y de las pólizas de seguros vigentes.
- Mejoramiento de los indicadores de penetración y profundización en la comunidad de asociados.
- Crecimiento de la facturación y de los ingresos totales generados para el Grupo Coomeva.
- Reconocimiento por Great Place to Work como uno de los mejores lugares para trabajar en el país.

PRIORIDADES 2020

- Incremento en la efectividad de los procesos de venta cruzada de producto, retención y recuperación de clientes.
- Fortalecimiento de los procesos de retención, fidelización y gestión de cartera.
- Desarrollo de productos para nuevos segmentos de clientes.
- Maduración de las estrategias de seguros en los sectores Financiero y Salud del Grupo Coomeva, por medio del modelo affinity.
- Mejoramiento de la experiencia de venta y servicio a los asociados a través de procesos de autogestión más rápidos y eficientes, apalancados en el desarrollo de un modelo de negocio totalmente virtual y la automatización de procesos.

OTRAS EMPRESAS

Coomeva Fundación

La contribución de la Fundación Coomeva al desarrollo de las iniciativas empresariales de los asociados y la comunidad en general, le ha permitido posicionarse como un actor clave en el ecosistema de emprendimiento, obteniendo importantes reconocimientos a nivel nacional e internacional.

TABLA 27. PRINCIPALES CIFRAS FUNDACIÓN COOMEVA

CARTERA BRUTA	
SMill	$ 27.659
Δ	0,74%
EMPRESAS CREADAS Y FORTALECIDAS	
#	2.713
Δ	18,42%
INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 14.087
Δ	5,58%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 1.763
Δ	14,95%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 60.519
Δ	55,37%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 44.521
Δ	96,53%
PATRIMONIO	
SMill	$ 15.998
Δ	-1,85%

LOGROS 2019

- Crecimiento del número de empresas creadas y fortalecidas, y de asistentes a programas de formación.
- Ampliación de la cobertura de microcrédito a las zonas de Apartadó, Turbo y Cúcuta, y crecimiento de la colocación.
- Fortalecimiento del modelo de atención y acompañamiento a los asociados, mediante el lanzamiento del Asesor Virtual, canal de atención por video llamada que permitirá además ampliar la cobertura a zonas remotas del país.
- Fortalecimiento de los programas La Hora del Emprendedor Virtual y la Hora del Empresario Virtual, a través de los cuales se entregaron a los asociados más de 500 horas de acompañamiento gratuito.
- Entrada en operación de la herramienta Diagnóstico Empresarial Virtual que realiza un completo análisis de la situación actual del negocio, lo que le permitirá a los asociados y a la Fundación focalizar los esfuerzos de mejora en las áreas de mayor impacto para la empresa.
- Lanzamiento plataforma del Sistema de Administración de Cobranza, SAC, como parte de la estrategia de eficiencia operativa en el proceso de recuperación de cartera.
- Ampliación de la cobertura del Foro de Emprendimiento y Liderazgo, realizándolo en 12 ciudades del país.

PRIORIDADES 2020

- Ampliación de la cobertura, a través de la virtualización de programas nacionales como Aprender a Emprender, Ideación y networking, y el lanzamiento de una línea de microcrédito digital, entre otras iniciativas.
- Profundización del conocimiento del asociado y de su evolución bajo el acompañamiento de la Fundación Coomeva, utilizando para esto herramientas tecnológicas, lo que permitirá construir una oferta de valor de mayor relevancia e impacto.

LAKE HOUSE
Resort, Country Club & Spa

El mejoramiento de las instalaciones y los servicios del Club Los Andes y del campo de golf, han sido un factor clave para la captura de importantes valorizaciones inmobiliarias y la recuperación de la dinámica de venta de este proyecto.

TABLA 28. PRINCIPALES CIFRAS LAKE HOUSE

INGRESOS TOTALES	
SMill	$ 8.292
Δ	21,47%
UTILIDAD NETA	
SMill	$ 124
Δ	6,04%
ACTIVOS TOTALES	
SMill	$ 2.287
Δ	30,32%
PASIVOS TOTALES	
SMill	$ 2.584
Δ	18,77%
PATRIMONIO	
SMill	-$ 297
Δ	-29,44%

LOGROS 2019

- Mejoramiento de las instalaciones del Club, mediante la ejecución de inversiones y planes de mantenimiento permanentes en diferentes áreas.
- Mejoramiento del campo de golf.
- Mejoramiento de la oferta de alimentos y bebidas (A&B).
- Mejoramiento de la experiencia de servicio.
- Recuperación de la dinámica comercial inmobiliaria, con la venta de 15 lotes por $3.500 millones.
- Fortalecimiento de la gestión administrativa, mediante la implementación de la mayoría de los módulos del software de operación Zeus.
- Mejoramiento del desempeño financiero.

PRIORIDADES 2020

- Incremento de la afiliación al Club y de la ocupación hotelera.
- Mejoramiento del posicionamiento de la marca a nivel regional y nacional, mediante estrategias como torneos deportivos federados y de ligas, aumento de los canjes con otros clubes importantes del país y mercadeo del proyecto inmobiliario.
- Mantenimiento de la autosostenibilidad financiera del Club.
- Mantenimiento de la dinámica comercial inmobiliaria.

5.2 Aportamos al desarrollo sostenible del país

5.2.1 Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Coomeva materializa la implementación del sexto principio cooperativo "Cooperación entre cooperativas" mediante cuatro figuras:

1. La afiliación en organismos de integración cooperativa.
2. La participación en estamentos dirigenciales de los organismos de integración cooperativa a los cuales está afiliada.
3. La participación en eventos de formación promovidos por los organismos de integración cooperativa.
4. La realización de negocios con empresas cooperativas.

En el 2019 Coomeva participó en 13 organismos de integración, con participación activa en la mayoría de ellos.

TABLA 29. PARTICIPACIÓN DE COOMEVA EN ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA 2019

ÁMBITO	ORGANISMO	FECHA DE AFILIACIÓN	VALOR ANUAL	PARTICIPACIÓN EN ESTAMENTOS	ESTAMENTO EN QUE ACTUALMENTE SE PARTICIPA
Mundial	Alianza Cooperativa Internacional	NA	NA	Si	Board Mundial
				Si	Comité Mundial de Genero
Continental	Cooperativas de las Américas	Abril 26 1999	$ 20.054.848	Si	Comité Temático Financiero
				Si	Comités Temático Genero
				Si	Comité Temático Juventud
Nacional	Gestando	Agosto 2009	$ 5.796.816	Si	Junta Directiva
Nacional	Ascoop	Marzo 2009	$ 10.931.132	Si	Consejo de Administración
				Si	Comité de Educación
				Si	Comité de Comunicaciones
				Si	Comité Financiero
Nacional	Fecolfin	Septiembre 2014	$ 39.749.568	No	
Nacional	Confecoop	Septiembre 2017	$ 82.447.000	Si	
Regional	Confecoop Antioquia	Enero 2009	$ 9.854.580	Si	Junta Directiva
Regional	Confecoop Atlántico	Diciembre 2008	$ 1.987.476	Si	Junta Directiva
Regional	Confecoop Quindío	Febrero 2001	$ 2.062.874	No	
Regional	Confecoop Risaralda	Julio 1998	$ 2.982.000	No	
Regional	Confecoop Valle	Febrero 2009	$ 9.358.700	Si	Junta Directiva
Regional	Confecoop Tolima	Agosto 2014	$ 4.969.200	No	
Regional	Confecoop Llanos	Diciembre 2014	$ 9.937.392	No	
Total	13		$ 200.131.586	13	

Durante 2019 Coomeva participó en actividades nacionales e internacionales, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

TABLA 30. EVENTOS ENTIDADES COOPERATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Fecha de Realización	Nombre del Evento	Entidad	Lugar	Duración	Modalidad
24 al 26 de abril	34° Jornada de Opinión Cooperativa	Confecoop	Cartagena	3 días	Presencial
17 de Mayo	Encuentro de Cooperativa	Confecoop	Bogotá	1 día	Presencial
5 al 7 de Junio	Convención Bancaria	Asobancaria	Cartagena	3 días	Presencial
26 al 28 junio	XI Congreso Nacional de Contabilidad	Contaduría General de la Nación	Cartagena	3 días	Presencial
22 al 23 de agosto	18° Congreso Nacional Cooperativo	Confecoop	Cartagena	2 días	Presencial
2 al 3 de Octubre	VI Convención Financiera Cooperativa 2019	Fecolfin	Bucaramanga	2 días	Presencial
9 de octubre	III Foro de Cooperativismo y Opinión Pública	Ascoop	Bogotá	1 día	Presencial
22 de octubre	Seminario Taller Auxilios, Viáticos, Gastos de Viaje y Gastos de Representación	Práctica	Cali	1 día	Presencial
14 de noviembre	V Encuentro de Equidad y Género	Ascoop	Bogotá	1 día	Presencial
20 al 22 Nov	Conferencia Regional de Cooperativa de las Américas	ACI Américas	Costa Rica	3 días	Presencial
	PASANTÍAS				
1 y 2 de Octubre	Visita de Coomeva a Banco Cooperativo SICREDI	Banco Cooperativo SICREDI	Porto Alegre - Brasil	2 días	Presencial
25 de Octubre	Visita de la Cooperativa San Francisco a Coomeva Sede Bogotá	Coopsanfrancisco	Ecuador	1 día	Presencial
29 de Noviembre	Visita de la Cooperativa CAFAM a Coomeva Sede Nacional	COOPCAFAM	Cali	1 día	Presencial

5.2.2 Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad

Las siguientes fueron las iniciativas desarrolladas durante el año, en el cual se avanzó en la consolidación de proyectos y en la articulación de iniciativas corporativas:

5.2.2.1 Adhesión al Pacto Global

Se mantiene la adhesión al Pacto Global de la ONU con las ocho empresas del Grupo Coomeva: Coomeva Cooperativa, Coomeva Medicina Prepagada, Coomeva EPS, Coomeva Lake House, Coomeva Corredores de Seguros, Bancoomeva, Fundación Coomeva y Fecoomeva, las cuales cumplieron con el informe de los resultados de la gestión de los compromisos de sostenibilidad. Así mismo Coomeva integró su informe de Balance Social Cooperativo al informe anual de gestión, el cual presentó a la LVII Asamblea General de Delegados.

5.2.2.2 Programa de impacto social

Jornadas de educación, prevención y desarme. Durante 2019 con estas jornadas atendimos 5.243 niños a quienes motivamos para entregar sus juguetes bélicos y armas, y cambiarlas por regalos. Este año logramos recoger 298 armas blancas y 1.605 juguetes bélicos en seis ciudades del país, gracias a la participación de 160 voluntarios colaboradores, en las seis ciudades donde se realizan las jornadas. Este Programa ha sido liderado por Bancoomeva durante los cinco años de su existencia, y a partir de 2020 y con el fin de lograr mayores impactos, se convertirá en un programa corporativo.

5.2.2.3 Recreación, cultura y deporte

En cumplimiento de nuestro compromiso con la comunidad, en aspectos también relevantes como la recreación, la cultura y el deporte, Coomeva continuó apoyando el deporte colombiano a través de la Federación Colombiana de Natación y a las bibliotecas públicas a través de la Fundación Bibliotec.

5.2.2.4 Empleo

La dinámica de la organización de proveer empleo de manera directa o a través de las iniciativas de emprendimiento de los asociados generó los siguientes resultados:

TABLA 31. EMPLEOS GENERADOS

Empresas del Grupo Coomeva	14
Empleos directos generados por el Grupo Coomeva	8.415
Empleos indirectos generados por el Grupo Coomeva	774
Empresas creadas por los asociados	848
Empleos directos generados por los asociados	3.879

5.3 Preservamos la vida del planeta

En Coomeva estamos comprometidos con la preservación del planeta y mantenemos un enfoque preventivo de cuidado del ambiente en la operación de nuestras empresas, transformando patrones de consumo que nos permitan mitigar el impacto ambiental fomentando una cultura de respeto y sostenibilidad entre nuestros colaboradores, sus familias y la comunidad en general.

Los siguientes resultados son una clara muestra de lo expuesto anteriormente:

- Número de árboles sembrados: 470
- Captura en toneladas de Co2 a 10 años: 103,4 Ton
- Número de participantes: 292
- Uso adecuado de las impresoras, con los siguientes resultados:

TABLA 32. IMPACTO AMBIENTAL

Ahorro x páginas borradas	Ahorro x páginas expiradas	Ahorro por uso de duplex	Total ahorro
$ 9.433.618	$ 12.628.364	$ 74.015.406	$ 96.077.388

CO2 capturado en Kgs	10.060	78.929	88.989
Árboles salvados en unidades	100	777,47	877,47
Agua no utilizada en litros	122.875	964.066	1.086.941

La campaña de virtualización de los estados de cuenta logró pasar de 111 mil asociados en enero, a 220 mil asociados en diciembre de 2019, mejorando el cálculo de huella con un reporte de más de 1.600 árboles salvados y 820 familias beneficiadas en sus necesidades de oxígeno.

Reconocimiento al Programa Mi Pyme Verde

Pacto Global Colombia reconoció y resaltó la práctica que la Fundación Coomeva presentó en el eje Cambio Climático en la convocatoria Buenas Prácticas en Medio Ambiente, con el Programa Mi Pyme Verde. El programa fue seleccionado por cumplir con cuatro criterios: innovación, gestión y calidad e impacto.

Marco Estratégico de Sostenibilidad 2020-2030

Alineados con la Agenda 2030 de la ONU, con el Plan Estratégico de Coomeva 2024 y bajo el convencimiento de que la sostenibilidad es un objetivo importante de gestión en las empresas, el Grupo Coomeva actualizó su compromiso con la sostenibilidad soportado en diferentes elementos "arquitectónicos" (dimensiones, componentes e impulsores) que constituyen la estructura base para la generación de mejores resultados en el corto, mediano y largo plazo, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. Se destacan tres impulsores a través de los cuales se gestionarán iniciativas de responsabilidad social y sostenibilidad: Transformamos vidas con educación, Crecemos juntos con emprendimientos éticos, Preservamos la vida del planeta con consumo responsable.

6
Aspectos transversales

6.1 Transformación digital

En el marco de la estrategia digital avanzamos significativamente en el desarrollo de los dos frentes que la componen: los proyectos transformacionales y los proyectos incrementales.

Proyectos transformacionales: Se destacan el cambio del Core de Coomeva Medicina Prepagada, la implementación del CRM con la herramienta Salesforce y con fecha de culminación 2020, el montaje del centro de excelencia de robótica, la primera fase del proyecto Coonectados del área de Gestión Humana Corporativa, el despliegue del modelo de gestión de la innovación en el país con más de 5.000 colaboradores capacitados, la primera fase del proyecto colaboración y productividad con la herramienta Office 365 de Microsoft y el avance en modelos analíticos para su explotación en la Gerencia de la Comunidad de Asociados, principalmente.

Proyectos incrementales: Se utiliza el concepto de viajes y retos digitales a través del modelo de gestión de la innovación. Entre ellos se destacan: el lanzamiento del nuevo portal web corporativo, el replanteamiento de la autovinculación, el lanzamiento y consolidación de la Tienda Coomeva en progreso y mejora continua con un promedio de ventas de cerca a los $90 millones mensuales en su nueva versión lanzada en septiembre; la aplicación Mi Coomeva, nuestro reto sombrilla y estrella, para la cual se realizaron cerca de 20 actualizaciones en el año, incorporando cada vez más servicios digitales, culminando el año con más de 11.500 descargas activas frente a cerca de 1.000 que teníamos a inicio del año y continuamos en la búsqueda de más servicios, en especial aquellos que la posicionen en el día a día del asociado.

En el Sector Financiero se consolidó la utilización de los canales digitales como la Banca Móvil (BM) y la Oficina virtual (OV). Se crearon 79.902 usuarios en la plataforma de BM, de los cuales 46.500 han ingresado al menos una vez en los últimos 90 días y realizaron 248.439 transacciones monetarias.

Estamos en la estabilización del proceso de desembolso automático de créditos desde la OV, denominado

Crédito Express, en donde entre noviembre y diciembre de 2019 se realizaron aproximadamente 290 desembolsos para nuestros asociados.

Igualmente avanzamos en el proyecto de aumento de las capacidades digitales para firmar con huella digital los pagarés inmaterializados y demás documentos que se adjuntan en los procesos de aprobación de créditos y apertura de productos. Bancoomeva cuenta ya con 17 oficinas en las que se ha implementado la tecnología y donde se han mejorado sustancialmente los tiempos de respuesta y de atención a los asociados y clientes. Esperamos que en el primer trimestre de 2020 todas las oficinas del Banco estén operando con este nuevo modelo. Todo esto a la par con el piloto de crédito fácil, el cual es 100% digital desde el portal.

En el Sector Salud se resalta el posicionamiento de las aplicaciones de Medicina Prepagada, Salud Oral y CEM, y la integración entre las mismas e incluso en Mi Coomeva para quienes a la vez son asociados. Funcionalidades como programación de citas, carné digital, pago del estado de cuenta, programación de atención domiciliaria, telesalud, entre otras, han tenido bastante aceptación.

La incursión y aceptación de los chatbots Sara y Doctor Félix para atenciones en salud son parte de los logros digitales en este sector. También, en el marco de la estrategia Cuidarte es quererte, se inició la contratación de un servicio basado en la Internet de las cosas, a través de wearables para el autocuidado, con monitoreo centralizado y en tiempo real, siendo beneficioso para el asegurador, pero principalmente

para el usuario. Otro tema para resaltar como negocio 100% digital es Aboutti, la cual desde el 2019, opera no solo a nivel internacional sino también para Colombia y con un reenfoque basado en facilidad, mejora en la comunicación y sobre todo pensada en la experiencia del usuario, con lo cual se replanteó la estrategia de posicionamiento, logrando un crecimiento favorable en transacciones.

Para el Sector Protección se continuó con el desarrollo del proyecto de su canal digital. Se realizaron algunos lanzamientos de servicios digitales, tales como la venta del SOAT con "muy pocos clics" y con una experiencia de usuario innovadora y fácil, así como la solicitud de amparos a través de la aplicación Mi Coomeva. En el primer semestre de 2020 saldrá al aire el servicio de venta digital de todos los seguros.

Finalmente, dentro del grupo de proyectos incrementales, los retos digitales han continuado su evolución. En la gráfica siguiente se resumen cifras de los proyectos mencionados y se resalta lo relacionado con los retos.

GRÁFICA 24. INDICADORES DE LOS CANALES VIRTUALES

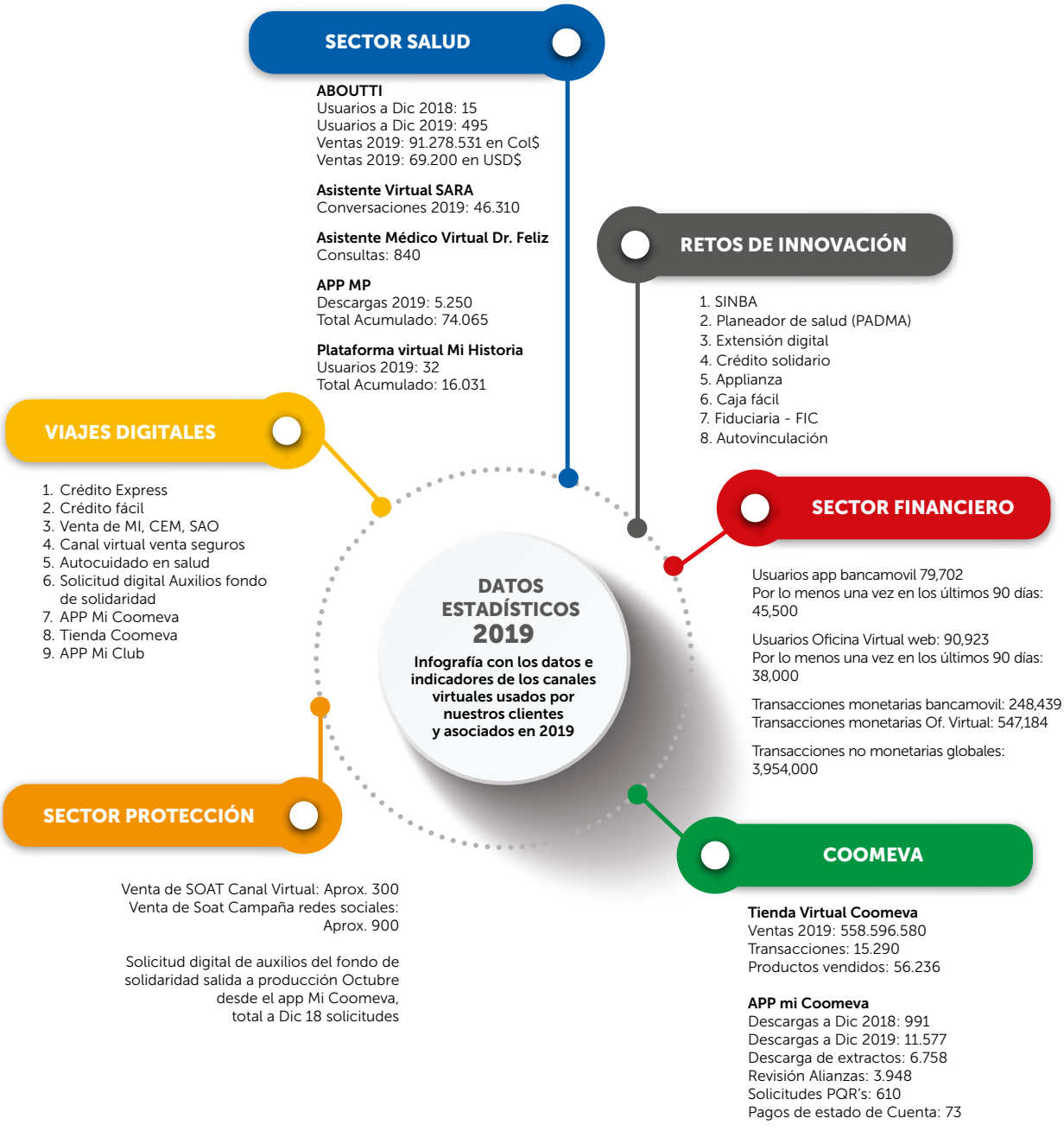

6.2 Excelencia operativa

2019 fue el año de la consolidación y puesta en marcha de los objetivos trazados en este proyecto, con resultados exitosos que se resumen a continuación:

- Implementación del Centro de Excelencia Operativa en RPA (robótica) al servicio de todas las empresas del Grupo Coomeva y que a su vez puso en marcha los primeros cinco robots, logrando eficiencia en los procesos y disminuyendo sus costos. Para el 2020 se espera crear 15 robots adicionales y en los años subsiguientes, aumentar exponencialmente la capacidad de creación.
- Analítica y Smart Data: Se creó una gran base de datos centralizada que recopila la información más relevante de los asociados en todas las empresas del Grupo Coomeva y que es el corazón para lograr implementar el CRM. En torno a esto se crearon varios modelos de analítica avanzada donde a partir de 970 variables y comportamientos de cada asociado, se perfilan y predicen cómo debemos abordarlos y en función de esto mejorar índices de asociatividad, colocación de producto, retención y recaudo.
- Redefinición de oficinas y mejoras en el servicio: Se migró al 87% de los asociados para que reciban en adelante su estado de cuenta, boletín comercial y revista Coomeva de forma virtual. Se fusionaron

dos oficinas y se estableció el modelo que se seguirá en 2020 para la recategorización de otras. Se implementó la vinculación electrónica de asociados, al tiempo que se inició la adopción de la autenticación biométrica, el piloto de atención virtual en oficinas y centro de contacto, y se creó el modelo de ejecutivo integral y la fábrica de soluciones.

6.3 Plan de Optimización Corporativo

En el 2019 se inició la implementación del Plan de Optimización Corporativo, POC, en Coomeva y las empresas del Grupo, con el objetivo de lograr mayores eficiencias en costos y gastos y aumentar la liquidez en la organización. Se planteó un plan de trabajo en diferentes componentes como el incremento en los ingresos y liquidez de los Fondos, la diminución de gastos de personal, disminución en diversos gastos, aceleración de la liquidez y rentabilidad en las inversiones inmobiliarias, liquidación de inversiones empresariales y aumento de endeudamiento.

En el 2019 los impactos en los resultados del Grupo ascienden a $99.348 millones frente a una meta del año de $62.856 millones, logrando un cumplimiento del 158%. En cuanto a los impactos en la liquidez se obtuvieron $197.154 millones frente a una meta anual de $194.022 millones, para una ejecución del 101,6%.

TABLA 33. RESULTADOS DEL POC

	Impactos en P&G			Impactos en Caja		
Componente	**dic-19**	**Meta anual**	**Cumpl %**	**dic-19**	**Meta anual**	**Cumpl %**
GECC						
Mayores ingresos Fondos	12.452	12.106	102,9%	12.452	12.106	102,9%
Menores Gastos Personal	24.676	18.317	134,7%	24.676	18.317	134,7%
Menores Otros gastos	41.204	13.345	308,8%	41.204	13.345	308,8%
Variación Inversiones inmobiliarias	7.690	5.661	135,8%	32.396	50.377	64,3%
Variación Inversiones empresariales	13.325	13.427	99,2%	-629	-640	98,3%
Endeudamiento	-	-		47.000	50.000	94,0%
TOTAL GECC	**99.347**	**62.856**	**158,1%**	**157.100**	**143.504**	**109,5%**
ASOCIATIVIDAD						
Conceptos Estatutarios	-	-	0,0%	3.940	5.707	69,0%
Fondo Solidaridad	-	-	0,0%	36.114	44.811	80,6%
TOTAL ASOCIATIVIDAD	**-**	**-**	**0,0%**	**40.054**	**50.518**	**79,3%**
TOTAL	**99.347**	**62.856**	**158,1%**	**197.154**	**194.022**	**101,6%**

Cifras en $Millones

Programa de Ahorros

Adicional al POC, en 2019 se continuó con el programa de ahorros que se viene manejando desde años anteriores, en el cual se trazó una meta de $50.884 millones en todas las empresas del Grupo. Al cierre del año se alcanzaron ahorros por $65.699 millones para un cumplimiento del 129%, resultado de: Plan de eficiencia tributaria (IVA) ($34.627 millones), ahorros en compras ($21.235 millones), Proyectos Lean ($8.020 millones) y otras iniciativas.

GRÁFICA 25. PROGRAMA DE AHORROS

7
Prioridades 2020

El 2019, con todas sus dificultades y desafíos, terminó siendo un buen año para nuestra organización y nos proyecta a lo que todos estamos comprometidos hoy "Hacer del 2020 el año de Coomeva".

En conjunto con la Dirigencia logramos en el 2019 el desarrollo para la implementación y despliegue del Plan Estratégico Coomeva -PEC2024- que lo hemos enmarcado en la frase "nuestras acciones son nuestro mensaje cooperativo", el cual se basa en una propuesta de valor que busca "Fortalecer relaciones cercanas con nuestros asociados para mejorar su bienestar, el de sus familias y las comunidades en las que viven".

Para ello hemos entendido que, ante un entorno y coyuntura económica en permanente cambio, los conceptos de identidad cooperativa (como principal diferenciador) y transformación digital (como orientador de hábitos y comportamientos de nuestros asociados y terceros clientes), soportan las palancas para el logro de la estrategia definida.

7.1 Prioridades Dimensión Asociativa

1. Identidad cooperativa (Nuestras acciones son nuestro mensaje cooperativo)

a) Educación: Entendimiento de que somos una cooperativa y actuamos de manera solidaria.
b) Se ha construido un plan de trabajo que implica acciones de sensibilización, conocimiento, orgullo y convicción.
c) Mantener y potenciar la marca Coomeva (activo valioso).
d) Acciones desde el proyecto de Cultura y liderazgo.

2. Desarrollo de la comunidad

a) Desarrollar con toda amplitud las ocho razones para asociarse y permanecer en Coomeva.
b) Brindar soluciones relevantes, eficientes y efectivas (experiencia memorable del asociado).
c) Conformar una verdadera comunidad (comprometida, interconectada, dinámica).
d) Favorecer el crecimiento de la base social (+ satisfacción + uso + permanencia + vinculación = "Crecimiento Sano")

3. Servicio

a) Garantizar agilidad, oportunidad y condiciones favorables para el asociado.
b) Crear experiencias memorables.

7.2 Prioridades Dimensión Empresarial

4. Coomeva EPS:

Solución definitiva (Plan de Fortalecimiento Institucional).

5. Estrategia corporativa:

+ cooperativa, + financiero, + seguros, - salud

GRÁFICA 26. RESULTADOS DE ESTRATEGIA CORPORATIVA

Participación inversiones empresariales por sector

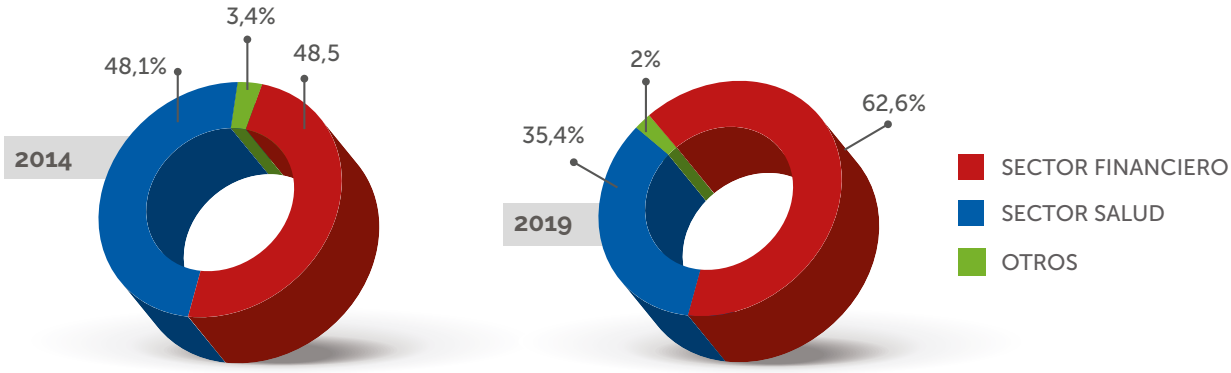

GECC - Representatividad Coomeva Eps en Activos

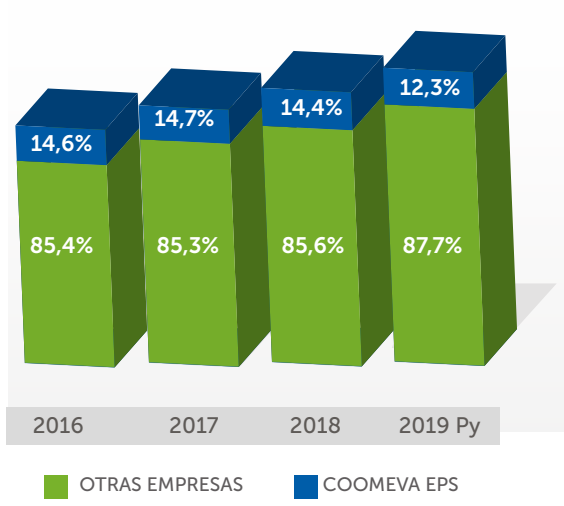

GECC - Representatividad Coomeva Eps en Activos

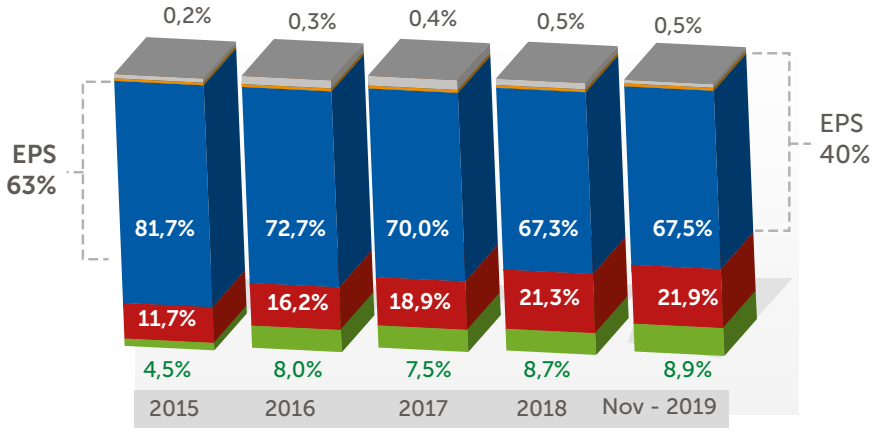

6. Resultados financieros: Compromiso con el cumplimiento de los resultados

TABLA 34. PROYECCIONES RESULTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO COOMEVA

EMPRESA	PATRIMONIO 2018 (Libros NIIF)	Valoración Empresas ($ Mill)				Proyecciones 2019-2022 ($Mill) v. Octubre 2019				
		Valoración	Wacc/ Ke	RETORNO (Vr. $Mill) Valoración	RETORNO (Vr. $Mill) Libros	Py 2019*	Ppto 2019	Py 2020	Py 2021	Py 2022
COOMEVA	**1.344.062**	**2.229.219**	**13,29%**	**296.192**	**178.583**	**75.858**	**52.532**	**66.940**	**72.564**	**91.069**
Bancoomeva	436.589	712.735	16,30%	116.176	71.164	65.116	60.050	66.774	75.403	85.310
Fiducoomeva	10.283	32.255	12,86%	4.149	1.323	1.932	800	1.720	2.021	2.850
Conectamos Financiera	2.891	10.905	12,15%	1.324	351	233	527	239	247	547
SECTOR FINANCIERO	**449.763**	**755.895**		**121.649**	**72.838**	**67.282**	**61.377**	**68.773**	**77.671**	**88.707**
Corredor	6.010	29.365	14,08%	4.134	846	3.987	3.825	4.022	3.823	4.125
PROTECCIÓN	**6.010**	**29.365**		**4.134**	**846**	**3.987**	**3.825**	**3.455**	**3.823**	**4.125**
Coomeva EPS	355.792	131.649	14,84%	19.543	52.815	-58.916	7.416	6.120	42.228	52.319
Coomeva MP	73.823	514.761	15,76%	81.132	11.635	21.316	24.943	20.013	28.495	35.684
Sinergia GS	133.484	144.000	15,46%	22.257	20.632	5.788	-4.689	3.099	-4.974	-2.705
Conecta Salud	1.465	11.384	17,63%	2.007	258	279	347	470	1.006	1.974
SECTOR SALUD	**564.564**	**801.794**		**124.939**	**85.341**	**-31.533**	**28.017**	**29.701**	**66.755**	**87.273**
Operador Club Los Andes	3.091	558	15,72%	88	486	124	81	84	85	90
Fundación Coomeva	16.300	19.071	10,73%	2.047	1.749	1.763	1.599	1.753	1.922	2.108
OTRAS COMPAÑÍAS	**19.391**	**19.629**		**2.134**	**2.235**	**1.887**	**1.681**	**1.837**	**2.007**	**2.199**
TOTAL GECC	**2.383.790**	**3.835.902**		**549.049**	**339.842**	**117.480**	**147.432**	**171.234**	**222.819**	**273.372**

7. Prioridades de cara a las empresas

a) Sector Salud

i) Solución definitiva a la situación de la EPS.
ii) Disminución de la participación de Coomeva en este sector. Para las demás empresas del sector salud el objetivo es continuar aumentando la participación de mercado.
iii) Modernización y competitividad de Coomeva Medicina Prepagada
iv) Internacionalización de Coomeva Medicina Prepagada
v) Equilibrio financiero y participación de mercado en Sinergia.
vi) Desarrollo de los negocios de Conecta.

b) Sector Financiero

i) Profundización y ampliación de los servicios actuales y más participación de mercado.
ii) Fortalecimiento mutuo entre la asociatividad y la actividad financiera.
iii) Incorporación de nuevos modelos de negocios y canales con tecnología 4.0 y transformación digital (Fintech).
iv) Desarrollo de nuevos segmentos persona natural, Pymes, Sector Solidario.
v) Eficiencia en costos (captación de ahorro) y gastos.
vi) Identificación de posibles aliados estratégicos.
vii) Ampliación de la propuesta de servicios de la Fiduciaria para los asociados.
viii) Desarrollo de Conecta Financiero.

c) Sector Protección

i) Crecimiento y fortalecimiento de los fondos sociales (en función de la rentabilidad y riesgos definidos).
ii) Ampliación de la propuesta de seguridad social, siendo un complemento o sustituto del Sistema de Seguridad Social colombiano.
iii) Desarrollo de nuevos segmentos persona natural, Pymes, Sector Solidario.

d) Otras empresas

i) Mejoramiento de resultados y eficiencia.
ii) Fortalecimiento de la Fundación Coomeva para continuar generando alternativas para apoyar el emprendimiento de los asociados y sus familias.

7.3 Prioridades transversales

Cuarta Revolución Industrial (inserción digital con sentido cooperativo)

a) Llevar el actual modelo físico a lo digital mejorado: Proyectos incrementales.
b) Nuevos modelos de negocio (Red Cooperamos, Tienda Coomeva, nuevo concepto de canales -oficinas-): Proyectos transformacionales.

Desafíos globales (alineación con ACI Américas)

a) Defensa del Planeta, inclusión y democratización financiera, pobreza, salud, educación, género, juventud y vejez (ODS 2030).
b) Global Compact, Global Reporting Initiative, GRI, y Pacto Verde Cooperativo.

Gobierno Corporativo

a) Buenas decisiones: Con transparencia, oportunidad, calidad técnica y alineación.
b) Regulación y cumplimiento (Ley de Conglomerados – normas gobierno corporativo).
c) Localismo: Participación local y soluciones cercanas al asociado.
d) Gestión de alianzas: Christus Health, posibles socios EPS y otros.

Excelencia operativa y administrativa

a) Soporte a la gran estrategia "multiactividad e integración".
b) Eficiencia – Robótica – Procesos – Analítica.
c) Optimización – Redimensionamiento al tamaño de la operación – POC (Plan Optimización Corporativo).
d) Desarrollo y soporte de nuevos canales de atención 4.0 TD.

Potenciar a la gente

a) Atraer, retener y desarrollar talento.
b) Seguir avanzando de la cultura actual a cultura deseada.
c) Identidad cooperativa como un rasgo distintivo.
d) Nuevo líder Coomeva.

8
Cumplimiento de disposiciones legales

8.1 Gestión de riesgos

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva ha desarrollado un Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos basado en los marcos de gestión y normas que rigen al Grupo, acogiendo las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde opera, y adoptando marcos de referencia y mejores prácticas a nivel nacional e internacional; ello con el fin de gestionar integralmente los riesgos derivados de las actividades que desarrolla, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa y para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales.

La gestión de riesgos propios de Coomeva durante 2019, como holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías que se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

8.1.1 Gestión por subsistema

8.1.1.1 Sistema de Gestión del Riesgo Operativo (SGRO)

Se realizó el seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo de la entidad y consolidado del Grupo, focalizando sus esfuerzos en el cumplimiento de las medidas de tratamiento establecidas para mitigar los riesgos en zonas de severidad no tolerada. Además, se iniciaron las pruebas de controles en aquellos procesos con alta frecuencia en la materialización de eventos de riesgo, diseñando e implementando mejoras en la gestión de los controles.

Coomeva a su vez, llevó a cabo el análisis de riesgo para los nuevos productos, canales, procesos, servicios, alianzas y negocios de gran impacto, mediante una gestión proactiva de las pérdidas potenciales. Adicionalmente, durante 2019 se continuó con el registro de las pérdidas cuantificables materializadas mediante eventos de riesgo, las cuales se mantuvieron dentro del apetito de riesgo establecido por la organización. Al corte de diciembre de 2019 este valor ascendió a $348.978.104.

8.1.1.2 Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio

Durante el año 2019 Coomeva culminó el proyecto de fortalecimiento de la continuidad del negocio, actualizando los niveles de criticidad de los procesos, el BIA (Análisis de Impacto del negocio), las estrategias para cada escenario de interrupción, así como los planes de continuidad para cada proceso crítico, con el fin de aumentar las capacidades de recuperación ante posibles incidentes de interrupción a nivel nacional y en cada una de las regionales.

Así mismo, Coomeva cumplió con la realización de los ejercicios de continuidad del negocio, con resultados satisfactorios. Dentro de las pruebas realizadas se encuentran los ejercicios DRP para las aplicaciones críticas, las contingencias de alta disponibilidad en el centro de datos principal y la operatividad del Sitio Alterno Operativo, SAO.

8.1.1.3 Sistema de Gestión de Riesgos Estratégicos

Coomeva mantiene y actualiza el Sistema de Gestión de Riesgo Estratégico, el cual permite reducir la incertidumbre en la toma de decisiones organizacionales, para crear y proteger el valor de la entidad, así como para proteger la imagen, mantener la rentabilidad, el logro de los objetivos y la estabilidad de las operaciones que se llevan a cabo, incidiendo considerablemente en el servicio que se brinda a los asociados.

8.1.1.4 Gestión de Riesgos Conglomerado Financiero

En 2017 se sancionó la Ley de Conglomerados (Ley 1870), facultando a la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para robustecer el marco de regulación y supervisión de los conglomerados financieros en nuestro país. En desarrollo de lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió durante el 2018 el Decreto 246 del 2 de febrero sobre Declaración de Grupos Económicos (Criterios de Inclusión y Exclusión), el Decreto 774 del 8 de mayo sobre Patrimonio Técnico y Nivel Adecuado de Capital y el Decreto 1486 del 6 de agosto sobre Vinculados y Conflictos de Interés, Políticas para Exposición y Concentración de Riesgos.

La SFC procedió a emitir la normativa pertinente para su desarrollo y mediante la Resolución 0152 de febrero de 2019 constituyó a Coomeva como holding de uno

de los conglomerados financieros sujetos a supervisión y vigilancia por parte de la SFC y, con la Circular Externa 013 de junio de 2019 impartió las instrucciones relacionadas con el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR) a desarrollarse e implementarse en un plazo de dos años a partir de la fecha de expedición de la Circular.

En razón a lo anterior, desde 2018 Coomeva inició el proceso de desarrollo e implementación de la normativa para los Conglomerados Financieros (CF) adoptando los decretos y normas reglamentarias de la Superintendencia Financiera de Colombia a medida que han sido expedidos. A la fecha de corte del presente informe desarrolló las siguientes actividades principales:

- Determinación del patrimonio técnico y adecuado del conglomerado financiero.
- Creación del "Web Service" para captura nivel adecuado de capital del CF: Se realizaron pruebas obligatorias con información al corte del 30 de junio de 2019.
- Identificación de vinculados al conglomerado financiero.
- Revelación y administración de conflictos de interés: Definición de límites, criterios de materialidad, barreras de información y negocios susceptibles de generar conflictos.
- Revisión del plan estratégico del Grupo Empresarial Cooperativo en función del Conglomerado Financiero.

8.1.1.5 Sistema de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

- Se cumplió con la normatividad vigente, con los siguientes resultados:
- Se enfocaron esfuerzos para evitar la materialización del riesgo en la organización.
- Se presentaron informes trimestrales al Consejo de Administración acerca de la evolución y administración del riesgo.
- Se continuó con el Comité Técnico de SARLAFT compuesto por los oficiales de Cumplimiento del Grupo Empresarial, cuyo objetivo es fortalecer la alineación, el análisis integral de los riesgos, la sinergia, la gestión del conocimiento, la cultura y la adopción de mejores prácticas.
- Se trabajó en los ajustes al SARLAFT, según lo dispuesto en la Circular Externa 14 de 2018 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Se dio cumplimiento al envío trimestral de los reportes de operaciones sospechosas, clientes exonerados y efectivo a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

8.1.1.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información

En 2019 el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva continuó trabajando en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información, SGSI, de sus empresas, bajo los lineamientos de la norma ISO 27001:2013. En paralelo, se avanzó en la alineación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Cooperativa con el Sistema de Gestión Integral, SGI, vigente, con el objetivo de fortalecer los controles de seguridad y avanzar en la realización de auditorías integrales que permitan validar el estado de seguridad y calidad de los procesos de la organización, y se actualizó la Política Corporativa de Seguridad y Privacidad de la Información para demostrar el compromiso del Grupo Coomeva con la gestión de los riesgos de seguridad, privacidad y ciberseguridad a los que se expone la información de sus grupos de interés.

De igual forma, el Grupo continuó trabajando en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012) y decretos reglamentarios, con el objetivo de demostrar acogimiento del Principio de Responsabilidad Demostrada (Accountability) y fortalecer los controles técnicos y administrativos frente al tratamiento de la información personal de los titulares.

Frente a la gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información se sigue avanzando en la cobertura de procesos de la cadena de valor, y se dará continuidad a la actividad en 2020. A la fecha se ha realizado análisis de riesgos sobre 43 de los 116 procesos de Coomeva e Integradas (incluido USC), para un cubrimiento de la cadena de valor del 37%.

8.1.1.7 Sistema de Gestión de Riesgo de Liquidez

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia (sobregiro, créditos de tesorería, créditos pre aprobados y liquidación de activos).

Al cierre de 2019 la liquidez de Coomeva fue de $37.718 millones, la cual disminuyó un 41,6% en comparación con el cierre de 2018. En la siguiente gráfica se presenta la evolución de este indicador en los últimos dos años:

GRÁFICA 27. EVOLUCIÓN DEL INDICADOR IRL

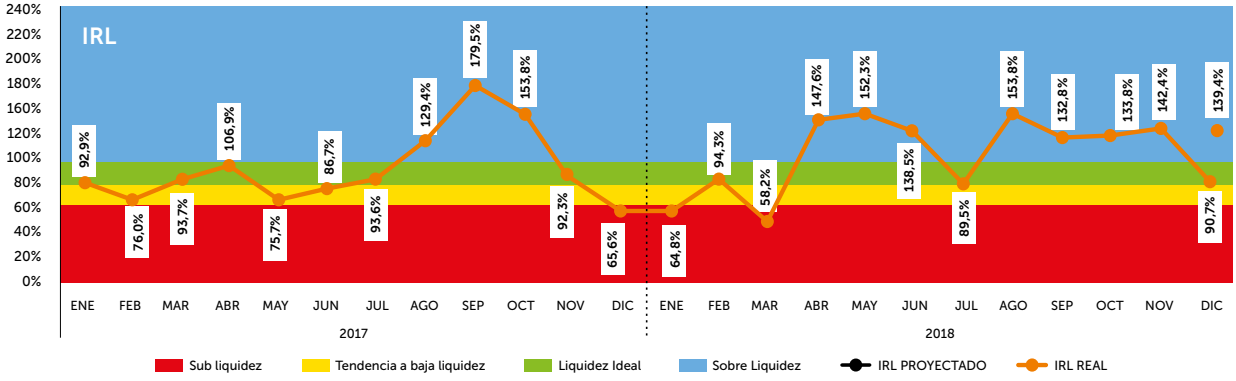

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) refleja un aumento considerable en el indicador a partir del mes de agosto en adelante, lo cual evidencia la efectividad en la incorporación de las diferentes acciones definidas por la Administración en el Plan de Optimización Corporativa. El indicador se ubica al cierre de año en el nivel de tendencia óptima de liquidez.

8.1.1.8 Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado (Incluye Contraparte)

Al finalizar el año 2019 un 97,8% de los recursos de los fondos mutuales han sido trasladados al Patrimonio Autónomo administrado por Fiduciaria Coomeva; el 2,2% restante se encuentra aún bajo la administración de la Tesorería de la Cooperativa. La Fiduciaria Coomeva al igual que la Cooperativa realiza el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; de igual manera cumple los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Exposición al riesgo de mercado del portafolio de inversiones de Coomeva

TABLA 35. RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Valor en Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES					
Año	Mes	Portafolio en MM	VaR en MM	VaR / Portafolio	Límite
2018	DIC	2.404.750	68.273	2,84%	5,55%
2019	DIC	2.437.474	95.139	3,90%	5,55%

Factor de Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES			
Tasas de Interés	Carteras Colectivas	Precio Acciones	Total VaR
27.953	40.321		68.273
27.783	67.356		95.139

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	Mes	Portafolio en MM	VaR en MM	VaR / Portafolio	Límite
2018	DIC	1.060.087	10.260	0,97%	5,55%
2019	DIC	1.111.365	7.888	0,71%	5,55%

Factor de Riesgo de Mercado COOMEVA			
Tasas de Interés	Carteras Colectivas	Precio Acciones	Total VaR
1.269	8.746	245	10.260
165	7.443	281	7.888

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados al vencimiento o costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La ampliación durante el 2019 de inversiones en instrumentos de diversificación como es el caso de activos alternativos, lo cual se ha venido incrementando durante el 2019.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente y hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de variaciones en el IPC.
- Materialización del riesgo de emisor.

Riesgo de contraparte: Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, revisadas por el Comité de Inversiones y aprobadas por el Consejo de Administración; finalmente esta decisión es comunicada a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma. Debido a que durante el 2019 los recursos se administraron de manera conjunta entre la Fiduciaria y la Cooperativa, los cupos aprobados fueron divididos y asignados de manera proporcional al porcentaje administrado por cada una de las entidades.

Modelo de asignación de cupos de emisor y contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo Camel, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de emisor y contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

8.2 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, año 2011 (Artículo 1, Ley 603 de 2000)

Software de Microsoft

• Contrato MPSA y EAS (2019-333-251444)

Responsable: Coomeva
Fecha de inicio: 1.° de julio de 2019
Pago de anualidades: Febrero de cada año
Fecha de finalización: 30 de junio de 2022
Grupos activos: CAL de Windows, Remote Desktop, Servidores.
Importante: El valor de la anualidad varía según los productos reportados.

Software IBM

Se cuenta con licenciamiento del Sistema Operativo I5 IB sobre los Mainframe Iseries que soportan la plataforma del centro de datos del grupo empresarial. Este licenciamiento incluye licencias del producto Client Designer y Process Server. También se cuenta con licenciamiento de los productos de SPSS Modeler y Statistics.

Software Linoma Software

Se cuenta con licencias del producto de seguridad multiplataforma Go Anywhere.

Software Cilasoft

Se cuenta con licencias de productos de seguridad plataforma Iseries llamado Controller, DVM y EAM.

Base de datos Oracle

Contrato de soporte y mantenimiento de bases de datos y Middleware con vigencia 31 de agosto de 2019 a 30 de agosto 2020, de acuerdo con los siguientes contratos por cada una de las empresas del Grupo Coomeva:

TABLA 36. CONTRATOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS

EMPRESA	NÚMERO DE CONTRATO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva	6387102
Banco Coomeva S.A.	18889697
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. Coomeva EPS	18889698
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	18889699
Sinergia Global en Salud S.A.S.	18889700
Hospital en Casa S.A.	18889701

Suite ERP –< (EBS Oracle-Contrato 4112399)

Contrato: Contrato de licencia y servicios Oracle
Nombre del contrato: CO - OLSA - 13513679 - 28-MAY - 2010
Mantenimiento: Mayo del 2013
Nombre del proveedor: Oracle de Colombia
Nombre del cliente: Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Alcance: Adquisición de la suite ERP – Oracle EBS para la automatización de los procesos transversales del Grupo Coomeva, contratación de soporte, licencias y actualización de licencias durante la vigencia del contrato.

Suite Recursos Humanos (Meta4-People Net7)

Nombre del Proveedor: Meta4 Andina Ltda.
Nombre del cliente: Coomeva Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia.
Alcance: Licencia de uso de la aplicación informática Meta4 PeopleNet7, contratada por el Grupo Coomeva para 15.300 usuarios/empleados y los módulos incluidos en la misma. Contratación de aplicaciones de terceros como Jrun Servlet Engine/JSP (una licencia) y Drivers ODBC 32 Bits (una licencia).

Solución SuccessFactors

Suscripción de servicio en la nube de SuccessFactors con vigencia a 3 años a partir de abril de 2019 con el siguiente alcance:

- Employee Central/ Funcional Use
- Selección y Reclutamiento - Recruiting
- Performance and Goals (Gestión de Objetivos y Desempeño)
- Desarrollo, Sucesión y Carrera – Succession & Development
- Gestión de Compensaciones – Compensation
- Comunicación al Colaborador – JAM Collaboration

Software Adobe (Contrato ETLA)

Se firmó contrato con Adobe por tres años, vigencia 2017-2020, para el licenciamiento de los productos Echo Sign, Creative Cloud, Acrobat Professional, Captivate, Photoshop e Illustrator.

Suite Endpoint McAfee

Actualmente se cuenta con el licenciamiento del fabricante McAfee con un acuerdo por tres años, vigencia 2017-2020, para los siguientes productos: McAfee agent, Virus Scan, File and Removable media, Site advisor, Hips+Firewall, DLP y Drive Encryption.

Software Imperva

Actualmente se cuenta con licenciamiento del fabricante Imperva para la protección de las Bases de datos multiplataforma, con un contrato de vigencia inicialmente a cinco años, 2014-2019, y con una prórroga por diez meses a partir del 1.° de enero de 2020. Este licenciamiento está enfocado en la protección y cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

Plataforma Cloud MDM Citrix

El Grupo Coomeva firmó un contrato por tres años, vigencia 2017-2020, para la administración y gestión de dispositivos móviles y tabletas, a través de la solución cloud de Citrix XenMobile.

Suite BMC Remedy

Se cuenta con un contrato de soporte técnico corporativo con el proveedor ASIC S.A., el cual ampara toda la suite de Gestión de la Infraestructura de TI, del fabricante BMC Remedy.

Software de uso particular

Actualmente en uso licencia de MindManager.

Software RPA

Software centralizado para automatización de procesos con una vigencia de enero 2020 a enero de 2021.

Software CA PPM

Software centralizado para gestión de portafolios y proyectos con una vigencia de junio 2019 a junio de 2021.

8.3 Operaciones entre vinculadas

(Artículo 29, Ley 222 de 1995)

Cifras en $Miles

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: BANCOOMEVA S.A.			
Efectivo y equivalentes	$	61.760.223	26.651.127
Valor de las inversiones patrimoniales		645.802.595	581.408.829
Deterioro en inversiones		(7.682.942)	(8.213.021)
Otras inversiones		1.130.654.056	1.179.014.766
Anticipos		949	949
Cuentas por cobrar		4.563.795	9.695.715
Deterioro en cuentas por cobrar		(552.056)	(221.698)
Activos por Arrendamiento de derecho de uso		111.791	-
Créditos Ordinarios		10.000.000	-
Pasivos por obligaciones de arrendamiento NIIF 16		86.204	-
Cuentas por pagar		1.418.813	5.640.855
Otras cuentas por pagar		13.682	3.612
Pasivo por desmantelamiento por Arrendamiento NIIF 16		26.525	-
Excedentes no realizados ORI		7.646.540	6.667.045
Ingresos ordinarios		25.780.678	24.486.970
Ingreso por método de la participación patrimonial		63.488.465	51.870.874
Ingresos por dividendos		-	-
Otros ingresos		39.154.817	33.822.778
Gastos de administración y ventas		15.959.200	2.729.512
Otros gastos		-	19.263.773
Costos		4.272	5.384

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	14.905.212	12.581.042
Cuentas por cobrar		417.936	460.721
Deterioro en cuentas por cobrar		(41.983)	(18.029)
Ingresos ordinarios		1.615.246	1.160.436
Ingreso por método de la participación patrimonial		3.953.199	3.793.535
Ingresos por dividendos		-	-
Otros ingresos		516.927	460.497
Gastos de administración y ventas		157.007	69.225

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: CONECTAMOS FINANCIERA S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	1.630.615	1.490.458
Anticipos		-	48.355
Cuentas por cobrar		38.326	39.988
Deterioro en cuentas por cobrar		(3.493)	(2.146)
Cartera de crédito		652.315	946.307
Intereses cartera de crédito		1.077	3.908
Deterioro en cartera de crédito		(6.523)	(9.463)
Deterioro intereses cartera de crédito		(11)	(39)
Cuentas por pagar		386.070	437.716
Ingresos ordinarios		293.731	150.359
Ingreso por método de la participación patrimonial		140.157	225.275
Ingresos por dividendos		-	-
Otros ingresos		22.499	7.536
Gastos de administración y ventas		720.943	448.367

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	87.372.194	62.372.194
Deterioro en inversiones		(87.372.194)	(62.372.194)
Cuentas por cobrar		62.149.399	4.419.162
Deterioro en cuentas por cobrar		(5.986.356)	(796.567)
Cartera de crédito		39.550.320	25.000.000
Intereses cartera de crédito		23.908	3.090
Deterioro en cartera de crédito		(395.503)	(250.000)
Deterioro intereses cartera de crédito		(239)	(31)
Cuentas por pagar		17.897	9.852
Otras cuentas por pagar		21.745	21.745
Ingresos ordinarios		5.070.392	4.846.205
Otros ingresos		943.772	75.837
Gastos de administración y ventas		31.284.539	1.892.082
Costos		2	1.706

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	249.302.577	222.685.153
Cuentas por cobrar		3.259.371	985.343
Deterioro en cuentas por cobrar		(429.081)	(38.655)
Cuentas por pagar		120.697	31.069.063
Otras Cuentas por Pagar		312.477	-
Ingresos ordinarios		18.025.299	14.737.929
Ingreso por método de la participación patrimonial		19.176.973	16.115.933
Ingresos por dividendos		11.084.369	6.943.283
Otros ingresos		273.934	437.304
Gastos de administración y ventas		1.545.345	1.242.919
Otros gastos		-	-
Costos		26.293	25.660

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: CONECTA SALUD S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	999.586	812.057
Cuentas por cobrar		475.068	151.690
Deterioro en cuentas por cobrar		(322.499)	(20.011)
Cartera de crédito		347.184	500.000
Intereses cartera de crédito		490	2.927
Deterioro en cartera de crédito		(3.472)	(5.000)
Deterioro intereses cartera de crédito		(5)	(29)
Ingresos ordinarios		421.406	156.248
Ingreso por método de la participación patrimonial		170.139	111.809
Ingresos por dividendos		-	-
Otros ingresos		38.816	2.203
Gastos de administración y ventas		228.131	26.267

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA			
Cuentas por cobrar	$	-	26.976
Deterioro en cuentas por cobrar		-	(1.056)
Cuentas por pagar		-	24.704
Otras Inversiones		-	5.000.000
Ingresos ordinarios		229.839	132.111
Otros ingresos		19.708.847	72
Gastos de administración y ventas		(6.821)	45.082
Otros gastos		-	-

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	-	2.050.966
Deterioro en inversiones		-	(976.405)
Cuentas por cobrar		-	-
Deterioro en cuentas por cobrar		-	-
Cuentas por pagar		-	-
Ingresos ordinarios		4.535	204.319
Ingreso por método de la participación patrimonial		-	-
Otros ingresos		58.331	38.736
Gastos de administración y ventas		310.589	2.219.810
Otros gastos		-	-
Gasto por método de la participación patrimonial		-	1.038.967
Costos		-	-

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES			
Cuentas por cobrar	$	327.662	64.156
Anticipos		-	13.440
Deterioro en cuentas por cobrar		(174.597)	(5.278)
Cuentas por pagar		151.371	90.322
Otras cuentas por pagar		-	40.885
Ingresos ordinarios		361.076	162.472
Otros ingresos		21.827	18.406
Gastos de administración y ventas		1.140.897	1.117.431
Otros gastos		-	-
Costos		50	100

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: FUNDACIÓN COOMEVA			
Cuentas por cobrar	$	15.727.823	192.292
Deterioro en cuentas por cobrar		(1.450.950)	(8.203)
Cartera de crédito		-	-
Intereses cartera de crédito		-	-
Deterioro en cartera de crédito		-	-
Deterioro intereses cartera de crédito		-	-
Cuentas por pagar		1.500	7.276
Ingresos ordinarios		1.454.347	765.325
Otros ingresos		42.747	82.627
Gastos de administración y ventas		1.462.851	97.372
Costos		4.799	-

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	5.581.165	5.658.244
Cuentas por cobrar		3.617	2.198.221
Anticipos		-	-
Deterioro en cuentas por cobrar		(330)	(109.941)
Cartera de crédito		4.500.000	4.500.000
Intereses cartera de crédito		36.713	37.213
Deterioro en cartera de crédito		(90.000)	(45.000)
Deterioro intereses cartera de crédito		(734)	(372)
Cuentas por pagar		59.206	2.640.291
Ingresos ordinarios		201.256	584.031
Ingreso por método de la participación patrimonial		-	-
Otros ingresos		111.373	399.552
Gastos de administración y ventas		74.782	12.372.803
Otros gastos		-	-
Gasto por método de la participación patrimonial		-	6.091.482
Costos		18.906	25.794

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: INDUSTRIA COLOMBIANA DE LA GUADUA S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	-	278.593
Deterioro en inversiones		-	(278.593)
Cuentas por cobrar		-	1.190
Deterioro en cuentas por cobrar		-	(47)
Cuentas por pagar		-	-
Ingresos ordinarios		35.723	11.696
Ingreso por método de la participación patrimonial		-	
Otros ingresos		47	19
Gastos de administración y ventas		615.250	2.955
Gasto por método de la participación patrimonial		-	8.375
Costos		-	149

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: FIDUCIARIA COOMEVA S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	492.494	420.287
Cuentas por cobrar		32.017	14.111
Deterioro en cuentas por cobrar		(2.918)	(552)
Cuentas por pagar		6.625	-
Ingresos ordinarios		1.005.525	464.247
Ingreso por método de la participación patrimonial		62.343	-
Dividendos		7.960	-
Otros ingresos		228.555	28.040
Gastos de administración y ventas		25.958	82.651

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: CONSOLIDAR SALUD S.A.S.			
Valor de las inversiones patrimoniales	$	1.000	1.000

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
CON: CHRISTUS HEALTH COLOMBIA S.A.S.			
Otros ingresos	$	-	-

8.4 Gestión Comité Corporativo de Auditoría y Riesgo

El Comité Corporativo de Auditoría y Riesgo es un órgano asesor del Consejo de Administración, reglamentado mediante Acuerdo No. 525 (CA-AC-2017.525), cuyo objetivo principal es supervisar la integridad de los informes financieros y evaluar el sistema de control interno de la Cooperativa, así como su mejoramiento continuo, encaminado a proteger los intereses de los asociados y terceros. Los principales temas tratados en 2019 fueron:

- Revisión de dictámenes de la Revisoría Fiscal de las empresas del GECC para los Estados Financieros del Año 2018.
- Aprobación del Plan Anual de Auditoria Interna de la Cooperativa para el Año 2019.
- Seguimiento bimestral a los resultados de las compañías del GECC frente al presupuesto aprobado, y solicitud de explicaciones para las principales desviaciones.
- Seguimiento al diseño e implementación de la Ley de Conglomerados.
- Diagnóstico de riesgos de ciberseguridad en las compañías del GECC.
- Seguimiento a la situación especial de Coomeva EPS.
- Seguimiento especial a oportunidades de mejora en COOMEVA, Coomeva EPS, BANCOOMEVA, y Coomeva MP.
- Seguimiento a los temas de SARLAFT presentados por la Revisoría Fiscal.
- Recomendaciones de años anteriores abiertas: Seguimiento permanente a los planes de acción, de tal forma que se logre el cierre definitivo de las recomendaciones de años anteriores y para las que se emitan a partir de la fecha.
- Seguimiento a recomendaciones abiertas con riesgo crítico y alto en todas las compañías del GECC.
- Se emitió el Informe Anual del Comité Corporativo de Auditoría y Riesgo, sobre el ejercicio 2018, con destino al Consejo de Administración.

Conclusión:

Durante el año 2019, con base en la evaluación de riesgos realizada, la Auditoria Interna focalizó sus pruebas de auditoría en las áreas de mayor exposición operativa, considerando además los riesgos asociados a los sistemas de información de las compañías del GECC.

Con base en lo anterior, se preparó un plan de trabajo en las compañías del GECC, en el cual se llevaron a cabo las pruebas de auditoría diseñadas a la medida para los procesos críticos, las cuales se basan en el entendimiento, evaluación y validación de controles clave manuales y automáticos implementados en cada uno de estos procesos. Adicionalmente, se realizó seguimiento a la implementación de los planes de acción adelantados por la Administración sobre las oportunidades de mejora para los procesos críticos y los controles generales de sistemas.

Los resultados obtenidos en los procesos evaluados en el año y las comunicaciones con las respectivas oportunidades de mejora fueron discutidos y presentados a la Administración, quien está comprometida con los planes de acción respectivos.

En general el control interno es adecuado, y los riesgos son mitigados por los controles implementados por las Compañías del GECC, producto de las auditorías operativas realizadas por Auditoría Interna y la auditoría financiera realizada por la Revisoría Fiscal.

En conclusión, el Comité propendió porque el ambiente de control mejorara en todos sus aspectos relevantes, destacándose su incidencia en el:

- Seguimiento permanente a los planes de acción relacionados con todas las oportunidades de mejora emitidas por parte de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal.
- Cumplimiento de la normatividad emitida por los diferentes Entes de Control y atención oportuna a requerimientos.
- Cumplimiento de políticas y normativas corporativas
- Cumplimiento de políticas contables.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Coomeva

www.coomeva.com.co

Supersolidaria

GrupoCoomeva Grupo_Coomeva @Grupo_Coomeva GrupoCoomeva

9
Gestión Financiera

Certificación de Estados Financieros Separados

Nosotros, **ALFREDO ARANA VELASCO** y **CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**, actuando en condición de Representante Legal y Contador, respectivamente, de **COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA-**, hacemos constar que:

1. Ha sido preparado y se presenta un juego de estados financieros separados de propósito de información general, con información comparativa respecto del período inmediato anterior, el cual comprende: Estados de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre de 2019; y los correspondientes Estados de Resultados y de Otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2019, junto con las notas explicativas de los mismos que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. El juego de estados financieros de propósito de información general que se menciona en el párrafo anterior fue preparado y se presenta de acuerdo con lo que íntegra e integralmente prescriben los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, de lo cual tratan la Ley 1314 de 2009 y los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado, la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000 y el Decreto 1406 de 1999.
3. En virtud de lo anterior, consideramos que los Estados Financieros de propósito general junto con sus notas explicativas, de los cuales trata la presente certificación, reflejan razonablemente la situación financiera de COOMEVA -la Entidad- así como también de los resultados de sus operaciones y los correspondientes cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo; y además, consecuentemente con lo anterior también indicamos que:

   a) Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
   b) No tenemos conocimiento respecto de irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados de la Entidad.
   c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y las obligaciones según correspondió en cada caso, todos(as) reconocidos(as) y registrados(as) de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2019 permitidas por las normas aplicables en la materia.
   d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todas las transacciones y hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
   e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado dentro de los Estados Financieros separados y sus respectivas notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que han sido otorgadas a favor de terceros o recibidos de ellos, conforme a las políticas y parámetros establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia –NCIF– que además hicieron trámite de aprobación ante el máximo órgano social de la Entidad.
   f) Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no se tiene conocimiento con relación a eventos/hechos posteriores que originen o requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros separados de propósito de información general o en las notas explicativas de los mismos.
   g) La Entidad ha cumplido íntegra e integralmente con todas las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
   h) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
   i) La Administración de la Entidad, en cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, certifica que en 2019 no obstaculizó a ningún proveedor o contratista en su intención de realizar operaciones de factoring con base en las facturas que expidieron a cargo de la Entidad.

Para todos los efectos legales expedimos la presente constancia en la ciudad de Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
T.P. No. 29579-T

KPMG S.A.S.
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
57 (2) 6681481
Fax 57 (2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA (la Cooperativa), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Cooperativa, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Cooperativa, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2019:

a) La contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2020.

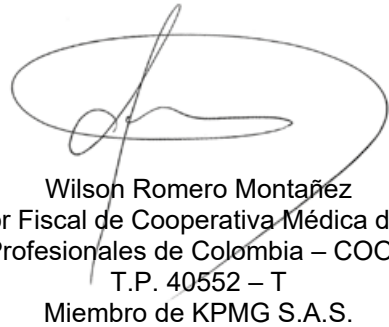

Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle
y de Profesionales de Colombia – COOMEVA
T.P. 40552 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2020

KPMG S.A.S.
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
57 (2) 6681481
Fax 57 (2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA en adelante "la Cooperativa" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General de Delegados y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Cooperativa es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General de Delegados y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General

de Delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Cooperativa, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Cooperativa.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General de Delegados, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.

- Lectura de las actas de la Asamblea General de Delegados y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Cooperativa durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Cooperativa, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea General de Delegados y, b) los componentes del control interno implementados por la Cooperativa, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

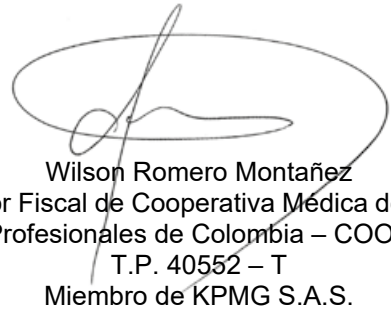

Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle
y de Profesionales de Colombia – COOMEVA
T.P. 40552 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2020

Estados Financieros Separados

Estados Separados de Situación Financiera

(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	2018
ACTIVOS			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	18 y 43	$ 196.393.136	$ 111.568.231
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	19 y 43	626.910.440	527.847.135
CARTERA DE CRÉDITO	21	40.453.052	33.825.311
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22	18.667.415	36.385.833
INVENTARIOS	20	5.914.671	5.964.306
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	23	1.908.605	620.225
OTROS ACTIVOS - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	24	105.669	84.985
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**$ 890.352.988**	**$ 716.296.026**
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	19 y 43	$ 1.881.601.118	$ 2.006.029.804
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, MEDIDAS POR EL MÉTODO DE LA		918.715.244	825.711.343
PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 43		
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS, MEDIDOS AL COSTO	19 y 43	116.539.455	99.804.501
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE	19	5.072.795	5.444.657
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 43	136.031.991	105.686.163
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22	99.102.386	-
PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO	25	45.420.951	72.151.926
PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	26	16.087.169	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	27	333.368.923	271.903.541
ACTIVOS INTANGIBLES	28	755.743	466.327
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**3.552.695.775**	**3.387.198.262**
TOTAL ACTIVOS		**$ 4.443.048.763**	**$ 4.103.494.288**
PASIVOS			
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	29	$ 25.645.900	$ 1.257.362
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	3.751.003	-
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30 y 43	53.859.184	94.079.488
BENEFICIOS A EMPLEADOS	31	4.048.275	3.886.206
INGRESOS DIFERIDOS	32	1.470.356	354.583
PROVISIÓN POR COSTOS DE DESMANTELAMIENTO	26	1.534.589	-
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	34	6.632.801	6.102.886
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**$ 96.942.108**	**$ 105.680.525**

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	2018
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	29	$ 6.000.000	$ 680.279
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	8.797.971	-
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30 y 43	27.680.402	4.745.306
BENEFICIOS A EMPLEADOS	31	6.103.450	5.762.363
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	35	2.854.078.701	2.641.598.923
OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS	33	1.492.939	964.654
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**2.904.153.463**	**2.653.751.525**
TOTAL PASIVOS		**$ 3.001.095.571**	**$ 2.759.432.050**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	36	$ 931.475.653	863.648.952
RESERVAS	37	84.450.147	73.462.278
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	39	3.097.392	6.611.122
EXCEDENTES DEL PERÍODO		75.857.558	54.534.600
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF	40	337.727.603	345.510.602
ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS	40	(6.081.136)	(7.207.487)
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO	41	7.646.540	7.097.429
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		7.779.435	404.742
TOTAL PATRIMONIO		**1.441.953.192**	**1.344.062.238**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**$ 4.443.048.763**	**$ 4.103.494.288**

Las notas en las páginas 1 al 111 son parte de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Estados Separados de Resultados y otro Resultado Integral

(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	2018
OPERACIONES CONTINUAS			
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	7 y 43	$ 207.682.447	172.903.760
COSTOS	8 y 43	38.783.519	13.141.359
EXCEDENTES BRUTOS		**$ 168.898.928**	**$ 159.762.401**
UTILIDAD POR VALORIZACION Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES	9 y 43	20.210.183	18.998.670
INGRESOS NETOS MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 43	86.452.918	64.978.602
OTROS INGRESOS	10	28.538.192	9.807.755
GASTOS DE ADMINISTRACION	11	85.413.918	85.222.370
GASTOS DE VENTAS	12	74.637.165	87.420.254
OTROS GASTOS	13	678.581	2.206.562
EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN		**$ 143.370.557**	**$ 78.698.241**
INGRESOS FINANCIEROS	14 y 43	4.391.152	16.760.631
COSTOS FINANCIEROS	14 y 43	19.743.325	24.287.441
COSTO FINANCIERO, NETO		**$ (15.352.173)**	**$ (7.526.810)**
DETERIOROS	15	43.392.392	12.201.927
DEPRECIACIONES	15	6.860.614	3.384.218
AMORTIZACIONES	15	1.907.820	1.050.686
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		**$ 75.857.558**	**$ 54.534.600**
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS AL RESULTADO DEL PERIODO			
EN INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	41	(430.385)	430.384
PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS			
METODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 41	979.496	(152.000)
INCREMENTO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO		**549.111**	**278.384**
EXCEDENTE Y TOTAL DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		**$ 76.406.669**	**$ 54.812.984**

Las notas en las páginas 1 al 111 son parte de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Estados Separados de cambios en el Patrimonio

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018	Notas	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCIF	Adopción nuevas normas	Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)	Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes del período	Total Patrimonio
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2017		**$ 794.908.595**	**59.756.204**	**6.101.060**	**348.055.803**		**6.819.045**	**494.608**	**68.035.760**	**1.284.171.075**
Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15		**-**	**-**	**-**	**-**	**(10.810.119)**	**-**	**-**	**-**	**(10.810.119)**
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:										
Para fondos sociales	39	-	-	-	-	-	-	(189.822)	(26.125.731)	(26.315.553)
Para el fondo para revalorización de aportes	39	-	-	24.412.147	-	-	-	(176.191)	(24.235.956)	-
Para la reserva para protección de aportes	37	-	13.706.074	-	-	-	-	(98.922)	(13.607.152)	-
Para fondo no agotable de educación	39	-	-	1.096.594	-	-	-	(8.022)	(1.088.572)	-
Para el fondo para amortización de aportes	39	-	-	3.000.000	-	-	-	(21.651)	(2.978.349)	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		**-**	**13.706.074**	**28.508.741**	**-**	**-**	**-**	**(494.608)**	**(68.035.760)**	**(26.315.553)**
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	36 y 39	24.137.158	-	(24.137.158)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	36 y 39	2.997.667	-	(2.997.667)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	39	-	-	(967.942)	-	-	-	-	-	(967.942)
Total apropiación de fondos de destinación		**27.134.825**	**-**	**(28.102.767)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(967.942)**
Aportes sociales de los asociados	36	41.605.532	-	-	-	-	-	-	-	41.605.532
Realizaciones de convergencia NIIF 9 y NIIF 15	40	-	-	-		836.892	-	(836.892)	-	-
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	40	-	-	-	(2.545.201)	-	-	2.545.201	-	-
Realizaciones NIIF 9 MPP (entre empresas del Grupo)	40	-	-	-		2.765.740	-	-	-	2.765.740
Inversiones disponibles para la venta de media y alta bursatilidad	41	-	-	-	-	-	430.384	(1.303.567)	-	(873.183)
Rendimientos Fonae		-	-	110.836	-	-	-	-	-	110.836
Deterioro fondo no agotable de educación	39	-	-	(6.748)	-	-	-	-	-	(6.748)
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	41	-	-	-	-	-	(152.000)	-	-	(152.000)
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	54.534.600	54.534.600
Saldo al 31 de diciembre de 2018		**$ 863.648.952**	**$ 73.462.278**	**$ 6.611.122**	**$ 345.510.602**	**(7.207.487)**	**$ 7.097.429**	**$ 404.742**	**$ 54.534.600**	**$ 1.344.062.238**
Saldo al 1 de enero de 2019		**863.648.952**	**73.462.278**	**6.611.122**	**345.510.602**	**(7.207.487)**	**7.097.429**	**404.742**	**54.534.600**	**1.344.062.238**
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:										
Para fondos sociales	39	-	-	-	-	-	-	(115.270)	(15.487.504)	(15.602.774)
Para el fondo para revalorización de aportes	39	-	-	24.374.271	-	-	-	(178.086)	(24.196.184)	-
Para la reserva para protección de aportes	37	-	10.987.869	-	-	-	-	(80.948)	(10.906.920)	-
Para fondo no agotable de educación	39	-	-	879.029	-	-	-	(6.153)	(872.876)	-
Para el fondo para amortización de aportes	39	-	-	3.095.400	-	-	-	(24.284)	(3.071.116)	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		**-**	**10.987.869**	**28.348.699**	**-**	**-**	**-**	**(404.742)**	**(54.534.600)**	**(15.602.774)**
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	36 y 39	27.453.155	-	(27.453.155)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	36 y 39	3.097.733	-	(3.097.733)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	39	-	-	(1.442.428)	-	-	-	-	-	(1.442.428)
Total apropiación de fondos de destinación		**30.550.888**	**-**	**(31.993.316)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.442.428)**
Aportes sociales de los asociados	36	37.275.814	-	-	-	-	-	-	-	37.275.814
Realizaciones NIIF 9 MPP (Entre empresas del grupo)	40	-	-	-	-	1.120.885	-	-	-	1.120.885
Realizaciones de convergencia NIIF 9 y NIIF 15	40	-	-	-	-	5.466	-	(5.466)	-	0
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	40	-	-	-	(7.782.998)	-	-	7.782.998	-	-
Inversiones disponibles para la venta de media y alta bursatilidad	41	-	-	-	-	-	(430.385)	-	-	(430.385)
Rendimientos Fonae		-	-	124.455	-	-	-	-	-	124.455
Recuperación de deterioro fondo no agotable de educación	39	-	-	6.431	-	-	-	-	-	6.431
Excedentes o perdidas no realizadas por MPP	41	-	-	-	-	-	979.496	-	-	979.496
Otras variaciones de inversiones por MPP		-	-	-	-	-	-	1.903	-	1.903
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	75.857.558	75.857.558
Saldo al 31 de diciembre de 2019		**$ 931.475.653**	**$ 84.450.147**	**$ 3.097.392**	**$ 337.727.603**	**(6.081.136)**	**$ 7.646.540**	**$ 7.779.435**	**$ 75.857.558**	**$ 1.441.953.192**

Las notas en las páginas 1 al 111 son parte de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Estados Separados de Flujos de Efectivo

(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Excedentes del ejercicio		$ 75.857.558	$ 54.534.600
Ajustes para conciliar excedentes del ejercicio con el efectivo usado en las actividades de operación:			
Ajuste partidas conciliatorias			
Depreciación	8 y 15	4.405.091	3.391.922
Depreciación de activos por derecho de uso	8 y 15	4.580.483	-
Utilidad por baja de activos por derecho de uso	26	(187.365)	-
Amortización de activos intangibles	8 y 15	2.139.270	1.028.745
Gastos de provisión por demandas y litigios, neto	34	60.063	5.290
Deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	8 y 15	13.404.112	4.762.535
Deterioro del valor de la cartera de créditos y convenios	15	5.864.303	5.448.254
Ingreso por intereses de cartera	7	(6.905.817)	(5.551.073)
Ingreso por intereses de cartera de crédito de empleados	14	(93.449)	(91.804)
Intereses por Obligaciones financieras	29	1.485.946	-
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados	31	1.253.972	773.551
Deterioro del valor de las inversiones	15	25.011.927	1.991.137
Deterioro del valor de propiedades y equipos de uso propio, Neto	10 y 15	(12.055)	-
Actualización de obligaciones de desempeño no realizadas	33	1.933.300	1.180.718
Perdida en venta de propiedades y equipos de uso propio, neto		9.380	209.934
Utilidad (Pérdida) en venta de inventarios	20	(286.096)	27.571
Utilidad en venta de inversiones	10	(21.011)	(11.664)
Dividendos en otras entidades	7	(339.504)	(92.767)
Revalorización de aportes en Cooperativas	7	(48.425)	(55.068)
Recuperación de impuestos	10	(26.162)	(66.520)
Recuperación por deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	10	(2.270.560)	(3.364.687)
Recuperación de gastos laborales	34	(102.174)	(236.630)
Recuperación por deterioro del valor de Inversiones	10	(27.087)	(161.392)
Componente financiero por arrendamiento	26	294.348	-
Recuperación de Costos y gastos	10	(1.566.737)	(2.781.834)
Recuperación por deterioro del valor de la cartera de créditos	10	(2.126.365)	(1.403.536)
Cambio en el valor razonable de activos mantenidos para la venta	9	(13.275.886)	-
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión	9	(6.631.587)	(19.199.364)
Diferencia en cambio, neto		1.472	
Perdida (Utilidad) por valoración de inversiones, netos		6.462.667	(11.687.252)
Reconocimiento del método de participación patrimonial		(86.452.918)	(64.978.602)
Total movimientos que no (requirieron) efectivo, neto		(53.466.864)	(90.862.536)
Total efectivo por los excedentes del ejercicio, neto		**22.390.694**	**(36.327.936)**
Cambios en activos y pasivos			
Disminución en inventarios		383.731	81.895
Aumento en cartera de créditos		(37.920.134)	(52.255.774)
Recaudo por intereses de cartera		4.207.893	2.156.717
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(118.211.213)	(8.767.321)
Disminución en gastos pagados por anticipado		(20.684)	44.100
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		9.999.913	15.944.890
Disminución (Aumento) por impuestos corrientes, neto		(1.288.380)	3.698.750
Disminución (Aumento) en beneficios a los empleados		(747.971)	2.290.335
Disminución en Ingresos diferidos		(289.242)	(983.762)
Aumento en provisiones		524.026	1.808.695
Total cambios en Activos y Pasivos		(143.362.062)	(35.981.475)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		**(120.971.368)**	**(72.309.411)**

	Notas	Al 31 de diciembre de 2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Producto de la venta de PP&E		64.006	9.095
Producto de la venta de propiedad de inversión		-	1.232.929
Adquisición en activos intangibles	28	(2.428.686)	(1.168.691)
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	25	(5.255.856)	(10.843.327)
Recuperación por reclamación de póliza	25	-	11.107
Adquisición de propiedades de inversión	27	(48.544.968)	(7.055.381)
Adquisición de otras inversiones		(202.915.094)	(301.645.746)
Recaudo por rendimientos de inversiones		175.906.727	184.582.776
Recaudos por dividendos de otras entidades		96.590	92.767
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta		42.369.979	-
Otros Resultados Integrales de inversiones contabilizadas para método de participación patrimonial		-	(1.575.342)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		**(40.707.301)**	**(136.359.813)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago intereses por obligaciones financieras	29	(1.485.946)	-
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero		(4.684.890)	-
Pagos por Obligaciones financieras	29	(7.291.741)	-
Adquisición de Obligaciones financieras		37.000.000	1.937.641
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros		378.695.554	339.459.329
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros		146.096.676	157.141.316
Aplicación neto, con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(339.541.976)	(306.668.302)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación especifica		440.085	(870.602)
Aportes de asociados		37.275.814	41.605.533
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**246.503.575**	**232.604.915**
Aumento neta de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efecto de las variaciones sobre el efectivo		84.824.905	23.935.691
Efectivo y equivalentes al inicio del año 2019		111.568.231	87.632.540
Efectivo y equivalentes al final del año		**$196.393.136**	**$ 111.568.231**

Las notas en las páginas 1 al 111 son parte de los estados financieros separados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
(*) Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

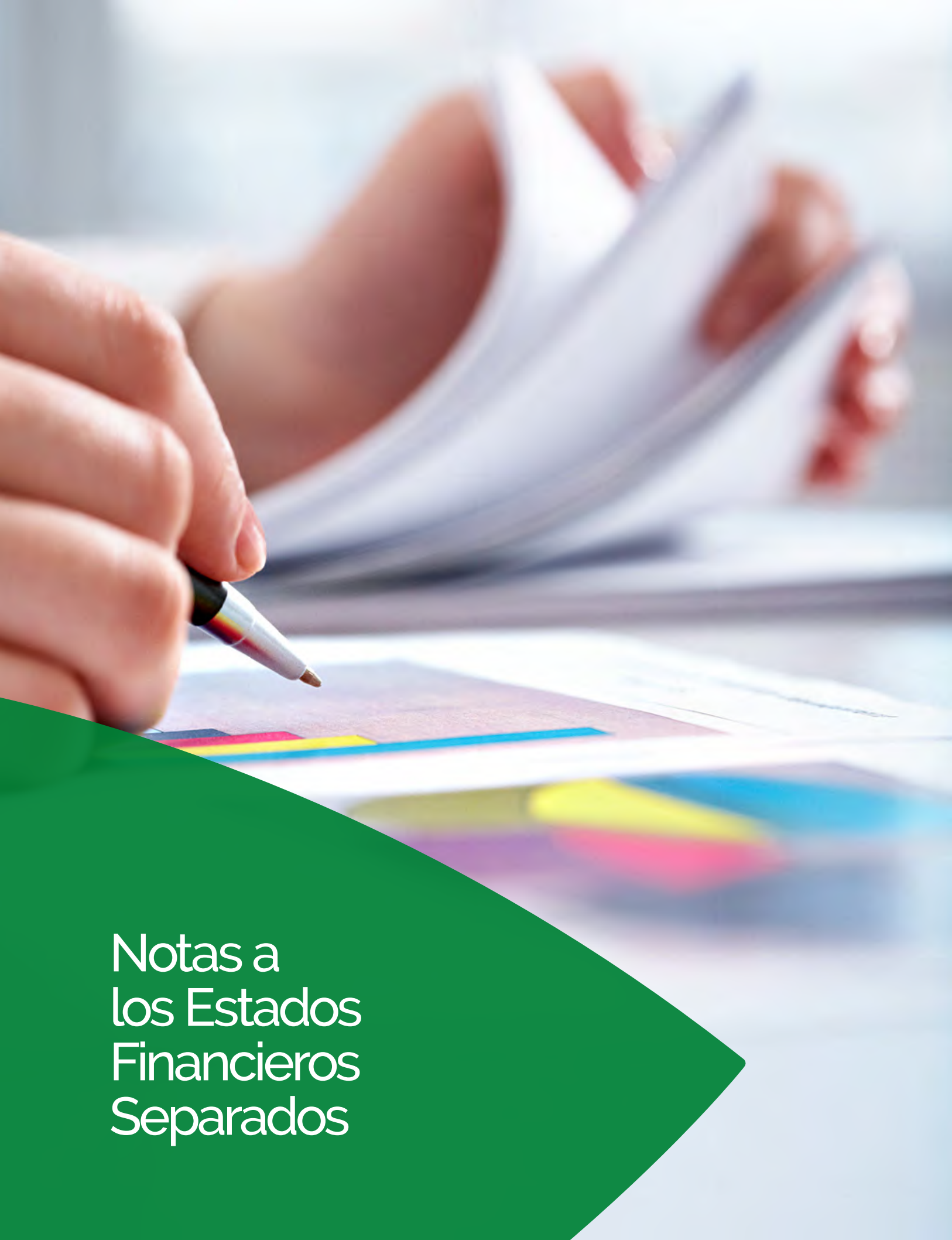

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) ENTIDAD QUE REPORTA

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, en adelante "la Cooperativa" o "COOMEVA" es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali, en la Calle 13 No. 57 - 50 y con sucursal en la ciudad de Bogotá. Al 31 de diciembre de 2019 COOMEVA cuenta con 1.833 empleados (1.868 empleados al 31 de diciembre 2018).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de COOMEVA son:

- Asamblea General de Delegados.
- Consejo de Administración.
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de COOMEVA son:

- Junta de Vigilancia.
- Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos.
- Auditor Corporativo Interno.
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de COOMEVA son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Reformas estatutarias de COOMEVA

Los estatutos vigentes de COOMEVA se encuentran aprobados en las siguientes Asambleas:

- XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total).
- LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial).
- LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial).
- LV Asamblea General Ordinaria de Delegados de 24 de marzo de 2018 (Reforma Parcial).
- LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30 de marzo de 2018 (Reforma Parcial). En la última reforma estatutaria se modificó los artículos: 9, 43, 67, 68, 69, 70, 71, 82, 83, 92, 93, 94, 99, 101, 107 y 118

Situación de Control de COOMEVA

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre, COOMEVA tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades del Grupo:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %	
			dic-19	dic-18	dic-19	dic-18
Banco Coomeva S.A.	Colombia	COP	94.86%	94.86%	2.64%	2.64%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51.26%	51.26%	8.82%	8.82%
Fiduciaria Coomeva S.A.	Colombia	COP	3.48%	3.48%	93.99%	93.99%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91.57%	91.57%	7.58%	6.03%
Coomeva Servicios Administrativos S.A. (en Liquidación)	Colombia	COP	91.48%	90.90%	7.29%	7.47%
Conecta Salud S.A.	Colombia	COP	52.00%	52.00%	9.00%	8.52%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. (Liquidada en 2019)	Colombia	COP	0%	94.00%	0%	6.00%
Industria Colombiana de la Guadua S.A. (Liquidada en 2019)	Colombia	COP	0%	30.22%	0%	5.41%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	89.62%	84.81%	0.35%	0.35%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	Colombia	COP	47.04%	44.53%	0.92%	1.00%
Entidades de Propósito Especial	Colombia	COP	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100.00%	100.00%	0%	0.00%
Corporación Coomeva (Liquidada en 2019)	Colombia	COP	0%	99.91%	0%	0.04%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	8.73%	7.45%	90.83%	91.99%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	Colombia	COP	44,53%	51,30%	1,00%	1,16%

(2) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por el Consejo de Administración de la Entidad según consta en el Acta Nro. 1161 del 28 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la Nota 47 a estos estados financieros separados.

Este es el primer set de estados financieros separados anuales de la Cooperativa en los cuales la NIIF 16 de Arrendamientos es aplicada. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la Nota 5.

La Cooperativa aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Capítulo 5 Decreto 2496 de diciembre 2015:

- El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39.
- El tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.
- En los estados financieros separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Cooperativa debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta COOMEVA como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni

eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA y sus subsidiarias.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

(3) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de COOMEVA se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio de la Cooperativa se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de COOMEVA y la moneda de presentación. En razón que la administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(4) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

A) JUICIOS

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 34 Pasivos estimados y provisiones: correspondiente al juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

Nota 27 Propiedades de Inversión: asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles.

B) SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 19 Inversiones: correspondiente a la valorización de los títulos medidos al valor razonable, así como las variables definidas para el deterioro de las inversiones.

Nota 22 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: asociado al cálculo de las probabilidades para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, con base en el comportamiento histórico de pago de los clientes.

Nota 26 Arrendamientos: Relacionado a la determinación de la tasa de descuento en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, la cual se define con base en las condiciones de endeudamiento de la Cooperativa.

Nota 31 Beneficio a Empleados: las suposiciones que se utilizan en los cálculos actuariales comprenden las demográficas y las financieras. Las demográficas se refieren a características de los empleados y se relacionan a la tasa de mortalidad; las financieras tienen relación con la tasa de descuento, incrementos salariales, y los cambios en beneficios futuros.

Nota 33 Obligaciones de Desempeño No Realizadas: correspondiente a las suposiciones actuariales relacionadas a la póliza de desempleo, que se deriva de las transacciones crediticias entre los asociados y Bancoomeva S.A.

C) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

D) CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

COOMEVA presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

(5) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A excepción de los cambios mencionados a continuación, COOMEVA ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros separados.

Los cambios corresponden principalmente a la inclusión de la NIIF 16 - Arrendamientos, (Incluida en el Decreto 2496 de 2015) y las enmiendas efectuadas por el IASB a la NIC 28, NIIF 9 incluidas en el Decreto 2483 de 2018. Debido al método de transición prospectivo elegido en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros no ha sido reexpresada.

Los siguientes son los principales efectos atribuibles a la aplicación de estas normas:

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 – Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) -el Consejo- emitió la NIIF 16 Arrendamientos -la Norma-, con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La Norma reemplaza las guías vigentes hasta diciembre de 2018 para efecto de la contabilización de los arrendamientos: NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 - Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La Norma determina un solo modelo de reconocimiento y presentación en los estados financieros de propósito de información general para los contratos que son o contienen un arrendamiento.

Con base en lo prescrito por la Norma la Cooperativa definió su Política Contable de Arrendamientos -la Política-, la cual prevé que cuando ejerce los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de arrendatario o subarrendatario, y bajo el supuesto de un acuerdo con esencia comercial, reconoce un activo por derecho de uso respecto del activo que subyace a un contrato que es o contiene un arrendamiento, pues tiene el derecho a usar dicho activo en virtud de un acuerdo que es o contienen un arrendamiento, y como contrapartida se obliga a reconocer y registrar contablemente un pasivo por arrendamiento el cual representa su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Respecto de lo anterior la Cooperativa observa las excepciones a la aplicación de la Política y las exenciones al reconocimiento de un arrendamiento.

Definición de un Arrendamiento.

Anteriormente, la Cooperativa determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – "Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento". La Cooperativa ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 46 (u).

En la transición a la NIIF 16, la Cooperativa eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. La Compañía (el Grupo) aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

Como Arrendatario

Como arrendatario, la Cooperativa arrienda muchos activos, incluyendo propiedades, equipos de producción y equipos de TI. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, la Cooperativa clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Cooperativa. Bajo la NIIF 16, la Cooperativa reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Cooperativa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, la Cooperativa ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

a) Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17.

Anteriormente, la Cooperativa clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos de la Cooperativa al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso son medidos:

- por su importe en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado desde la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa incremental por préstamos de la Cooperativa en la fecha de la aplicación inicial: la Cooperativa aplicó este enfoque a su arrendamiento de propiedades más grandes; o

- por su importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado: la Compañía (el Grupo) aplicó este enfoque a todos los demás arrendamientos.

La Cooperativa ha probado sus activos por derecho de uso por deterioro en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

La Cooperativa utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. En particular, la Cooperativa:

- no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de TI);
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial; y
- utilizó retrospección al determinar el plazo del arrendamiento

b) Arrendamientos clasificados como arrendamiento financiero bajo la NIC 17.

La Cooperativa arrienda varios artículos de equipos de producción. Estos arrendamientos fueron clasificados como arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Para estos arrendamientos financieros, el valor en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 fueron determinados al valor en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento bajo la NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.

Como Arrendador

La Cooperativa arrienda sus propiedades de inversión, incluidas propiedades propias y activos por derecho de uso. El Grupo ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

La Cooperativa no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para un subarrendamiento.

La Cooperativa subarrienda algunas de sus propiedades. Bajo la NIC 17, los contratos de arrendamiento principal y subarrendamiento se clasificaron como arrendamientos operativos. En la transición a la NIIF 16, los activos por derecho de uso reconocidos por los arrendamientos principales se presentan en propiedades de inversión y se miden al valor razonable en esa fecha. La Compañía (el Grupo) evaluó la clasificación de los contratos de subarrendamiento en función del activo por derecho de uso en lugar del activo subyacente, y concluyó que corresponden a arrendamientos operativos bajo la NIIF 16.

La Cooperativa también ha celebrado un subarrendamiento durante 2019, que se ha clasificado como un arrendamiento financiero.

Para efecto de la aplicación inicial La Entidad acudió a la solución práctica que prescribe la Política, según la cual sólo estaban sujetos a la aplicación inicial de la Política aquellos acuerdos que conforme lo requerían la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento.

Con relación a los acuerdos que son un arrendamiento o lo contienen y que al 31 de 2018 estaban reconocidos bajo las definiciones de la Política anteriormente aplicable, La Entidad colectó la información suficiente junto con la documentación soporte básica necesarias para el análisis integral de cada caso y las mediciones que demandaba la aplicación inicial de la Política. La información colectada se tabuló mediante una hoja de cálculo denominada "Matriz de Contratos", que junto con la documentación soporte correspondiente que aquí se indica, conforma un todo en relación con la aplicación inicial de la Política

Los análisis efectuados, con base en la información y documentación colectadas, permitieron determinar objetivamente aquellas transacciones que en esencia eran un arrendamiento o lo contenían y respecto de las cuales la Cooperativa se desempeñaba como arrendatario(a) y subarrendatario(a).

Impacto económico por la aplicación inicial NIIF 16

Una vez efectuado el reconocimiento y registro contable de la aplicación inicial de la nueva política, se adquirió una nueva versión de las métricas que sustentaban las mediciones, lo cual arrojó los siguientes resultados:

Impacto económico estimado: Arrendamientos en general

	92 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)	$ 20.424.248	-
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	2.006.182
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	17.013.751
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	1.404.315
	$ 20.424.248	**$ 20.424.248**

Impacto económico estimado: Arrendamientos con partes relacionadas

	5 Contratos	
Activos por derechos de uso (AxDU)	223.918	-
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	194.225
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	29.693
	$ 223.918	**$223.918**

Las cifras anteriormente indicadas corresponden a los importes definitivos reconocidos y registrados contablemente por la Cooperativa por concepto de aplicación inicial de la Norma, e incluyen la actualización del canon mensual de arrendamiento de aquellos contratos cuyo período de renovación corresponden al mes de enero 2019.

Mediciones posteriores a la aplicación inicial de la norma

- La Cooperativa categorizó como arrendamientos del corto plazo o de bajo valor once (11) contratos, a los cuales subyacen activos tales como: equipo de cómputo y edificaciones, entre otros. La Cooperativa registra como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento los importes correspondientes al pago periódico originado en acuerdos del corto plazo y/o cuyo(s) activo(s) subyacente(s) es(son) de bajo valor cuando nuevo(s). A continuación, se detallan los importes registrados directamente con contrapartida a los resultados del año en virtud de contratos objeto de la exención contenida en la Política:

  1) Tres (3) contratos/acuerdos corresponden a arrendamientos de bajo valor por $338.095 para el año 2019.
  2) Ocho (8) contratos/acuerdos corresponden a arrendamientos de corto plazo por $192.970 para el año 2019.

- Los gastos por intereses sobre los pasivos por arrendamientos registrados en el año 2019 corresponden al valor de $294.348.
- El valor de los arrendamientos efectivamente pagados, incluidos valores y retroactivo de cánones mensuales, para el mismo periodo, fue de $4.684.890.

Con corte al 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa no tiene restricciones o pagos impuestos por arrendamientos, transacciones de venta de activos fijos con arrendamiento posterior, arrendamientos todavía no comenzados respecto de los cuales existen compromisos legales formales, pagos por arrendamientos variables, ni está expuesto potencialmente a salidas futuras de efectivo que no estén esencialmente reflejadas en la medición inicial de los pasivos por arrendamientos.

(6) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva ha implementado un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que conforman el conglomerado, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde este actúa, adoptando marcos de referencia internacional y mejores prácticas a nivel mundial como Enterprise Risk Management (ERM), los preceptos de la Metodología Coso II, la NTC-ISO 31000:2018, la NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, acogiendo las normas de los diferentes organismos de vigilancia y control colombianos, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante 2019 Coomeva consolidó su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos, con importantes avances en materia de seguimiento, consolidación y monitoreo de riesgos a nivel del Grupo Empresarial, así como de forma individual para cada una de sus empresas, logrando un alto grado de madurez en entidades del sector financiero y del sector salud, así como en otros sectores.

En 2019 la Gerencia Corporativa de Riesgo, GCR, avanzó en la implementación de la solución tecnológica adquirida por el Grupo Empresarial Cooperativo "IBM Open Pages – GRC" para soportar el Sistema Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, GRC; permitiendo realizar una gestión integrada, consolidada y oportuna de los riesgos operativos a los que están expuesto los procesos.

La gestión de riesgos propios de COOMEVA durante el año 2019, como Holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías que se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

a. RIESGO DE LIQUIDEZ

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo.

El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez
- La existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos pre aprobados y Liquidación de Activos).

Al cierre del 2019 la Liquidez del portafolio del fondo de Excedentes de Coomeva fue de $43.192.507, esta disminuyó un 41,6% en comparación al cierre del año 2018, en el cual la Liquidez cerró en $64.633.860:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Fondo de Excedentes	$ 43.192.507	$ 64.633.860

Medición del indicador de Riesgo de Liquidez

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), garantiza que las entidades tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

LCR = HQLA / RL
LCR : Razón de Cobertura de Liquidez
HQLA : Activos líquidos de alta calidad
RL : Requerimiento de liquidez
RL = Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tenciones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales

Interpretación del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL

IRL	COLORIMETRÍA	
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación es en este nivel en donde las empresas del Grupo Coomeva deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.

IRL		COLORIMETRÍA
Inferior a 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. Todo valor por debajo del 50% es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de fondeo de contingencia por parte del Comité de Tesorería.

En este gráfico se presenta la evolución del indicador IRL de COOMEVA en los últimos dos años:

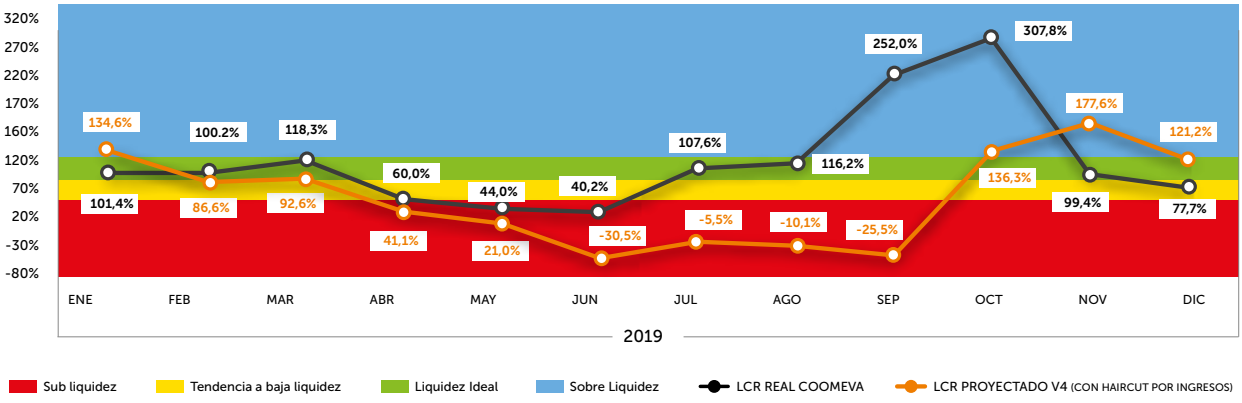

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), refleja un aumento considerable en el indicador a partir del mes de agosto en adelante, lo cual evidencia la efectividad en la incorporación de las diferentes acciones definidas por la administración en el Plan de Optimización Corporativa. El indicador se ubica al cierre de año en el nivel de tendencia óptima de liquidez.

b. RIESGO DE MERCADO, INCLUYE RIESGO DE CONTRAPARTE

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de COOMEVA en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de exposición de los instrumentos financieros su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

Durante el año 2019 se continuó con la gestión de los portafolios de los Fondos Mutuales y Sociales que se encuentran operativamente administrados por Fiduciaria Coomeva, al igual que de los excedentes de la Cooperativa.

La Fiduciaria Coomeva al igual que la Cooperativa realiza el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; de igual manera cumple los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR) empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5.55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de COOMEVA y su exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones de COOMEVA

PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA		2019 DIC $ 3.625.628.846	2018 DIC $ 3.493.759.954
POR ACTIVOS	PATRIMONIO AUTÓNOMO	8%	6%
	BONOS	43%	45%
	ACCIONES	28%	27%
	CDT	16%	20%
	TES	3%	2%
	OTROS	2%	0%
		100%	100%
POR NEGOCIABILIDAD	COSTO AMORTIZADO	52%	58%
	INVERSIONES CONJUNTAS	3%	3%
	INVERSIONES SUBSIDIARIAS	25%	24%
	VALOR RAZONABLE	20%	16%
		100%	100%
POR DURACIÓN	CORTO PLAZO	13%	13%
	MEDIANO PLAZO	44%	41%
	LARGO PLAZO	43%	45%
		100%	100%
POR CALIFICACIÓN	AA-	33%	2%
	AA	1%	36%
	AA+	23%	22%
	AAA	21%	22%
	GOBIERNO	3%	2%
	SIN CALIFICACIÓN	20%	16%
		100%	100%
POR TASA	IPC	30%	32%
	TASA FIJA	37%	37%
	OTROS	33%	31%
		100%	100%

Exposición al riesgo de mercado del portafolio de inversiones de COOMEVA

Indicador VaR (cifras en millones)

Valor en Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR / Portafolio	Límite
2018	DIC	2.404.750	68.273	2,84%	5,55%
2019	DIC	2.437.474	95.139	3,90%	5,55%

Factor de Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES			
Tasas de Interés	Carteras Colectivas	Precio Acciones	Total VaR
27.953	40.321	-	68.273
27.783	67.356	-	95.139

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR / Portafolio	Límite
2018	DIC	1.060.087	10.260	0,97%	5,55%
2019	DIC	1.111.365	7.888	0,71%	5,55%

Factor de Riesgo de Mercado COOMEVA			
Tasas de Interés	Carteras Colectivas	Precio Acciones	Total VaR
1.269	8.746	245	10.260
165	7.443	281	7.888

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados al vencimiento o costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La incursión en nuevos tipos de inversión alternativa tanto de manera directa como indirecta (por medio de fondos de inversión colectiva), esto implica una revisión y actualización continua de las técnicas de medición.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente, hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva
- Disminución en utilidades como consecuencia de variaciones en el IPC
- Materialización del Riesgo de Emisor

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

		31 de diciembre de 2019								
		INVERSIONES	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
Calificacion de Riesgo de Emisor		Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones en subsidiarias	Valor razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA		8.712.337	-	-	-	12.193.008	180.569.824	560.997.239	762.472.407	21%
AA+		5.758.844	-	-	645.802.595	344.721	56.446.109	113.803.219	822.155.487	23%
AA		2.686.324	-	-	-	-	-	18.262.688	20.949.012	1%
AA-		-	-	-	-	-	42.193.775	1.145.959.448	1.188.153.222	33%
A+		-	-	-	-	-	1.073.740.000	13.737.709.445	14.811.449.445	0%
NACIÓN		-	-	-	-	-	75.901.325	28.840.815	104.742.140	3%
SIN CALIFICACIÓN		59.632.289	5.072.795	116.539.455	272.912.649	255.869.210	2.318.730	-	710.395.066	20%
TOTAL	Monto	$ 76.789.794	$ 5.072.795	$ 116.539.455	$ 918.715.244	$268.406.938	$ 358.503.502	$ 1.881.601.118	$ 3.625.628.846	100%
	%	2,12%	0,14%	3,22%	25,35%	7,41%	9,89%	51.93%	100,00%	

		31 de diciembre de 2018								
		INVERSIONES	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
Calificacion de Riesgo de Emisor		Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios Conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	Valor razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA		33.773	-	-	-	2.275.338	178.799.642	581.663.150	762.771.904	22%
AA+		-	-	-	581.408.829	154.665	54.956.044	134.478.475	770.998.013	22%
AA		-	-	-	-	-	13.530.865	44.805.394	58.336.260	2%
AA-		-	-	-	-	-	46.363.442	1.213.921.752	1.260.285.194	36%
NACIÓN		-	-	-	-	-	50.567.520	31.161.032	81.728.552	2%
SIN CALIFICACIÓN		28.888.740	5.444.657	99.804.501	244.302.514	181.199.619	-	-	559.640.031	16%
TOTAL	Monto	$ 28.922.513	$ 5.444.657	$ 99.804.501	$ 825.711.343	$183.629.622	$ 344.217.513	$ 2.006.029.804	$ 3.493.759.954	100%
	%	0,83%	0,16%	2,86%	23,63%	5,26%	9,85%	57,42%	100,00%	

Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones.

Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2019			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 332.659.003	$ -	$ -	$ 332.659.003
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	2.575.200	-	2.575.200	-
Instrumentos a valor razonable (c)	373.538.825	-	369.130.200	4.408.625
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 708.773.028**	**$ -**	**$ 371.705.400**	**$ 337.067.628**

Activos	2018			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 210.122.132	$ -	$ -	$ 210.122.132
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	2.748.458	-	2.748.458	-
Instrumentos a valor razonable (c)	349.343.715	-	344.983.515	4.360.200
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 562.214.305**	**$ -**	**$ 347.731.973**	**$ 214.482.333**

a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones a la vista que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
b) Participación en instrumentos de patrimonio: Se determina el valor razonable de forma mensual para las acciones empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado (PRECIA).
c) Instrumentos a valor razonable: Se calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado (PRECIA).

La Gerencia Corporativa de Riesgo realiza monitoreo permanente sobre el impacto que tiene la volatilidad en las tasas de interés sobre las utilidades del portafolio. En la siguiente tabla se presenta el impacto en el momento que se presente el movimiento de un punto básico en el portafolio; debido a que la volatilidad es positiva o negativa esta puede generar la siguiente modificación en resultados, el cálculo se realiza incluyendo los títulos a costo amortizado; adicionalmente se presentan las estadísticas del año:

	DIC 2019		
	DVO1	∆20 pbs	∆50 pbs
DTF	0	1	2
IPC	46	919	2.297
TASA FIJA	98	1.951	4.877
Total	**144**	**2.871**	**7.176**

	ESTADÍSTICAS AÑO 2019		
	DVO1	**Δ20 pbs**	**Δ20 pbs**
Promedio	150	2.996	7.490
Minimo	144	2.871	7.176
Máximo	155	3.101	7.752

	DIC 2018		
	DVO1	**Δ20 pbs**	**Δ50 pbs**
DTF	0	4	10
IPC	110	2.197	5.491
TASA FIJA	48	960	2.400
Total	**158**	**3.160**	**7.901**

	ESTADÍSTICAS AÑO 2018		
	DVO1	**Δ20 pbs**	**Δ20 pbs**
Promedio	154	3.078	7.695
Minimo	147	2.950	7.375
Máximo	161	3.226	8.065

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

La gestión del riesgo de contraparte en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores del sector real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, revisadas por el Comité de Inversiones y aprobadas por el Consejo de Administración; finalmente esta decisión es comunicada a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma. Debido a que durante el 2019 los recursos se administraron de manera conjunta entre la Fiduciaria y la Cooperativa, los cupos aprobados fueron divididos y asignados de manera proporcional al porcentaje administrado por cada una de las entidades.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

CALIFICACIÓN CUALITATIVA

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA

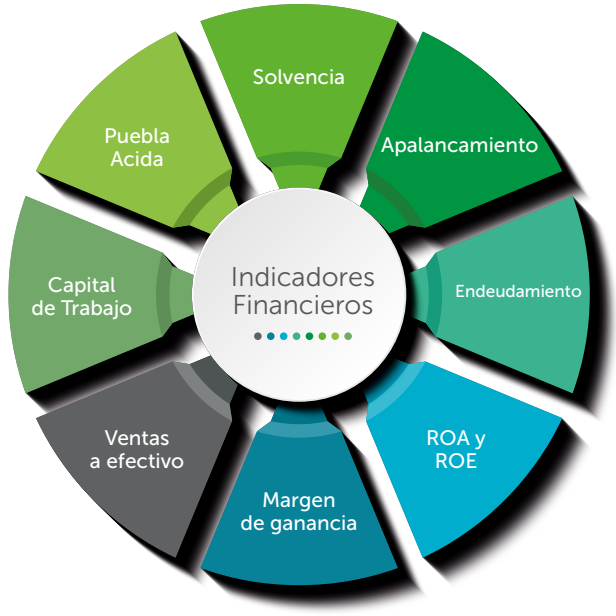

Nivel de Concentración: La Cooperativa tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Banco Coomeva S.A. Esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Bancoomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

Nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de COOMEVA

Emisores	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
No. Emisores	89	88
No. de Emisores que agrupan el 80% del portafolio	10	10

CONTROLES ADICIONALES

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado para inversiones a valor razonable
- Custodia de títulos valores
- Grabación de llamadas
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según porcentaje de inversiones clasificadas a costo amortizado, valor razonable y duración promedio de las mismas
- Seguimiento y control al registro diario de utilidades y volatilidad de los títulos
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.

c. RIESGO DE CRÉDITO

La Cooperativa durante el año ha retomado la generación de cartera de créditos propio como un vehículo de apoyo al asociado para adquisición de vivienda nueva o usada, este crédito ha sido denomina "Crédito Patrimonial", en el cual se han armonizado y adoptado las mismas políticas de otorgamiento para crédito hipotecario que maneja "Bancoomeva", de esta manera se crean sinergias y productos complementarios entre las dos entidades; por esta vía se están adoptando los mismos estándares que maneja Bancoomeva entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y que tiene una amplia experiencia en el otorgamiento de créditos para la adquisición de vivienda nueva o usada, buscando tener una nivel de deterioro en la cartera adecuado.

En términos del ICV y calidad de las cosechas no se ha observado ningún deterioro, sin embargo, debido a que estas tienen menos de 12 meses, se continuará el seguimiento y monitoreo de las mismas.

Cartera de Créditos - Asociados/ Empresariales	2019	2018	Var. $	Var. %
Cartera Comercial	$ 126.955.968	$ 120.641.958	$ 6.314.011	5,20%
Crédito Patrimonial	28.160.939	-	28.160.939	0,00%
Credisolidario	6.642.463	5.268.240	1.374.223	26,10%
Total	**$ 161.759.370**	**$ 125.910.198**	**$ 35.849.173**	**28,50%**

d. RIESGO OPERATIVO

Durante el año 2019, COOMEVA realizó el seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo entidad y consolidado grupo, focalizando sus esfuerzos en el cumplimiento de las medidas de tratamiento establecidas para mitigar los riesgos en zonas de severidad no tolerada. Además de lo anterior, se dio inicio a las pruebas de controles en aquellos procesos con alta frecuencia en la materialización de eventos de riesgo, diseñando e implementando mejoras en la gestión de los controles.

COOMEVA a su vez, llevo a cabo el análisis de riesgo para los nuevos productos, canales, procesos, servicios, alianzas y negocios de gran impacto, mediante una gestión proactiva de las pérdidas potenciales. Producto de cambios de contexto o reestructuración de algunos procesos, se inició el segundo ciclo de la gestión de riesgo operativo, con el

fin de actualizar los riesgos y su respectiva valoración. Adicionalmente, durante el 2019 se continuó con el registro de las pérdidas cuantificables materializadas mediante eventos de riesgo, las cuales se mantuvieron dentro del apetito de riesgo establecido por la organización, a corte de diciembre 2019, este valor ascendió a $348.978.104

Durante el año se realizaron actividades de capacitación, orientados al fortalecimiento y afianzamiento de los conocimientos sobre estos temas en Coomeva. Los resultados de las actividades desarrolladas por la Gerencia Corporativa de Riesgo, fueron presentados para su conocimiento y evaluación al Comité de Auditoría y Riesgo y al Comité Corporativo de Gestión de Riesgo.

e. PROYECTO GRC (GOBIERNO, RIESGO Y CUMPLIMIENTO)

La Gerencia Corporativa de Riesgo, GCR, continuó liderando el proyecto corporativo "Gestión Integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento" para la implementación de la herramienta GRC (Governance, Risk and Compliance) adquirida por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva "IBM Open Pages – GRC", y en él participan 8 empresas de sus empresas (Coomeva, Fundación Coomeva, Club Los Andes, Bancoomeva S.A., Corredor de Seguros S.A., Coomeva Medicina Prepagada S.A., Conectamos Financiera S.A. y Conecta Salud S.A.).

Durante el 2019 se cubrió la fase de implementación del proyecto, la cual tenía como objetivo principal configurar las cinco (5) funcionalidades definidas dentro del alcance (Gestión de procesos, Gestión de riesgo corporativo - ORM, Gestión de políticas y cumplimiento - PCM, Gestión de seguridad de la información – ITG, Gestión de continuidad del Negocio – BCM), ejecutar pruebas funcionales por parte de los líderes técnicos y equipos de riesgos de las empresas participantes, y para formalizar el paso a producción de aquellas funcionalidades que cumplen con los requisitos de la organización. A la fecha, tres (3) de las cinco (5) funcionalidades definidas se encuentran operativas en ambiente productivo (Gestión de procesos, Gestión de políticas y cumplimiento – PCM y Gestión de continuidad del Negocio – BCM), y en se han programado pruebas funcionales de las dos (2) funcionalidades restantes (Gestión de riesgo corporativo – ORM y Gestión de seguridad de la información – ITG) entre el 13 y 17 de enero de 2020. Superadas las pruebas, se formaliza el paso a producción de las mismas y se da inicio al proceso de cierre oficial del proyecto.

f. RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

En 2019 el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva continuó trabajando en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información, SGSI, de sus empresas bajo los lineamientos de la norma ISO 27001:2013, con el objetivo de fortalecer el gobierno y garantizar el manejo adecuado de la información de los asociados, colaboradores, contratistas, clientes, afiliados, usuarios y proveedores (ver gráfico comparativo 2018 – 2019). En paralelo, se avanzó en la alineación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Cooperativa con el Sistema de Gestión Integral (SGI) vigente, con el objetivo de fortalecer los controles de seguridad y avanzar en la realización de auditorías integrales que permitan validar el estado de seguridad y calidad de los procesos de la organización, y se actualizó la Política Corporativa de Seguridad y Privacidad de la Información para demostrar el compromiso del GECC con la gestión de los riesgos de seguridad, privacidad y ciberseguridad a los que se expone la información de sus grupos de interés.

Gráfico Comparativo 2019

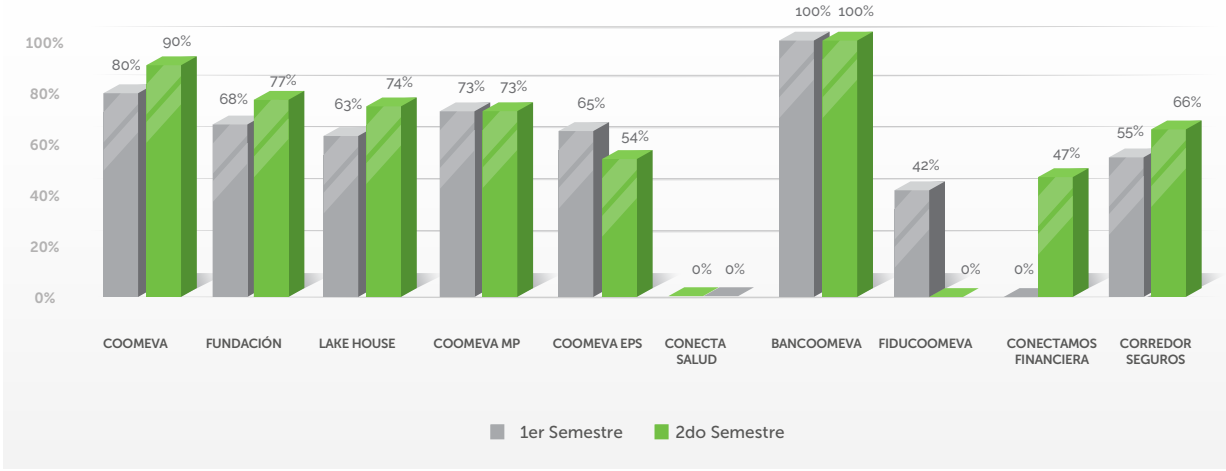

De igual forma, el GECC continuó trabajando en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012) y Decretos Reglamentarios, con el objetivo de demostrar acogimiento del Principio de Responsabilidad Demostrada (Accountability) y fortalecer los controles técnicos y administrativos frente al tratamiento de la información personal de los titulares (ver Gráfico Comparativo 2019).

Gráfico Comparativo 2019

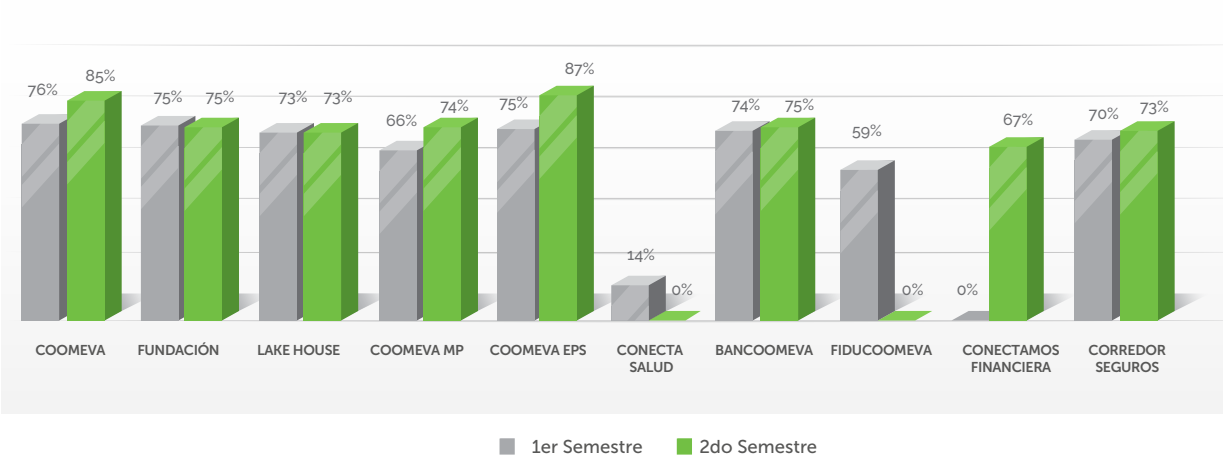

Frente a la gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información se sigue avanzando en la cobertura de procesos de la cadena de valor, y se dará continuidad a la actividad en el año 2020. A la fecha, se ha realizado análisis de riesgos sobre 43 de los 116 procesos de Coomeva e Integradas (incluido USC), para un cubrimiento de la cadena de valor del 37%.

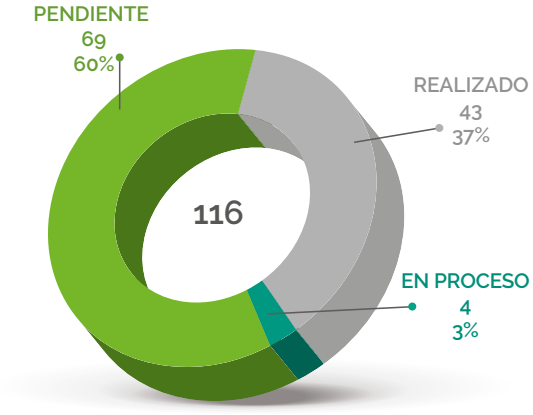

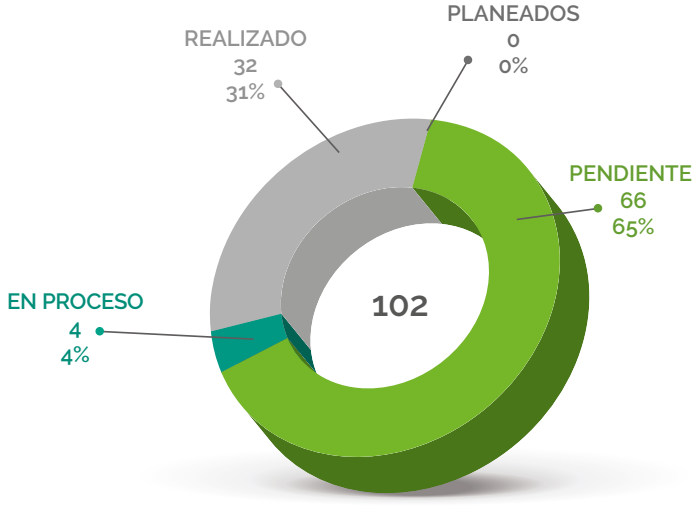

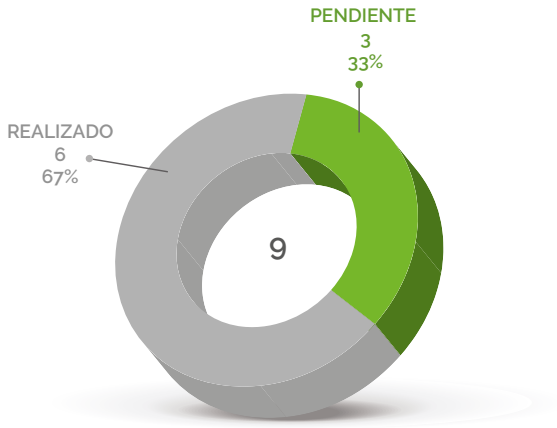

g. RIESGOS DE LOS CONGLOMERADOS FINANCIEROS

En 2017 se sancionó la ley de Conglomerados (Ley 1870), facultando a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para robustecer el marco de regulación y supervisión de los conglomerados financieros en nuestro país. En desarrollo de lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió durante el 2018 el Decreto 246 del 2 de febrero sobre Declaración de Grupos Económicos (Criterios de Inclusión y Exclusión), el Decreto 774 del 8 de mayo sobre Patrimonio Técnico y Nivel Adecuado de Capital y, el Decreto 1486 del 6 de agosto sobre Vinculados y Conflictos de Interés, Políticas para Exposición y Concentración de Riesgos.

Con este marco regulatorio la SFC procedió a emitir la normativa pertinente para su desarrollo y mediante la resolución 0152 de febrero de 2019 constituye a Coomeva como holding de uno de los conglomerados financieros sujetos a supervisión y vigilancia por parte de la SFC y, con la Circular Externa 013 de junio de 2019 se imparte las instrucciones relacionadas con el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR) a desarrollarse e implementarse en un plazo de dos años a partir de la fecha de expedición de la circular.

En razón a lo anterior, Coomeva desde 2018 dio comienzo al proceso de desarrollo e implementación de la normativa para los Conglomerados Financieros adoptando los decretos y normas reglamentarias de la Superintendencia Financiera de Colombia a medida que han sido expedidos y, a la fecha de corte del presente informe desarrolló las siguientes actividades principales:

- Determinación del patrimonio técnico y adecuado del conglomerado financiero;
- Creación del "Web Service" para captura nivel adecuado de capital del CF: Se realizaron pruebas obligatorias con información al corte del 30 de junio de 2019;
- Identificación de vinculados al conglomerado financiero;
- Revelación y administración de conflictos de interés: Definición de límites, criterios de materialidad, barreras de información y negocios susceptibles de generar conflictos;
- Creación del cronograma para el cumplimiento y desarrollo del Capítulo XXX - Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR), en la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia;
- Revisión del plan estratégico del GECC en función del Conglomerado Financiero.

h. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica Capitulo XVII del Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, COOMEVA ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2019 COOMEVA realizo ajustes a su SARLAFT de acuerdo con la expedición de la Circular Externa 014 de 2018 y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los requerimientos, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de la evolución, administración del riesgo, cumplimiento a reportes, los correctivos implementados, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

i. CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Se trabajó con el objetivo de establecer y fortalecer la capacidad estratégica y táctica de la organización de planificar y responder ante incidentes e interrupciones de negocio para continuar las operaciones en un nivel aceptable, acorde con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

Durante el año 2019 COOMEVA culminó el proyecto de fortalecimiento de la Continuidad del Negocio actualizando los niveles de criticidad de los procesos, el BIA (Análisis de Impacto del negocio), las estrategias para cada escenario de interrupción, así como los planes de continuidad para cada proceso crítico, con el fin de aumentar las capacidades de recuperación ante posibles incidentes de interrupción a nivel nacional y en cada una de las regionales.

Coomeva así mismo, cumplió con la realización de los ejercicios de continuidad del negocio, con resultados satisfactorios. Dentro de las pruebas realizadas se encuentran los ejercicios DRP para las aplicaciones Críticas, las contingencias de alta disponibilidad en el Centro de Datos Principal y la operatividad del Sitio alterno operativo SAO.

j. RIESGO ESTRATÉGICO

Coomeva mantiene y actualiza el sistema de gestión de riesgo estratégico, el cual permite reducir la incertidumbre en la toma de decisiones organizacionales, para crear y proteger el valor de la entidad, así como proteger la imagen, mantener la rentabilidad, el logro de los objetivos y la estabilidad de las operaciones que se llevan a cabo, incidiendo considerablemente en el servicio que se brinda a los asociados.

Durante el año 2019 COOMEVA realizó la actualización de la medición del riesgo estratégico, mediante el seguimiento al cumplimiento de los proyectos organizacionales y resultados de los indicadores de gestión estratégica, presentando una mejora en la calificación de los riesgos planteados al plan estratégico de la entidad. De igual forma, Coomeva realizó la evaluación de riesgos a las diferentes iniciativas de alianzas estratégicas, mitigando los riesgos asociados a factores como el entorno, los mercados y la situación económica, mitigando las posibles pérdidas por este tipo de decisiones.

Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo ha sido definido en COOMEVA como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de COOMEVA. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control, y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento, y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros, y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIII Asamblea General Ordinaria De Delegados del 31 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 01 (AS-RE-2016.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de COOMEVA y del Grupo Empresarial Cooperativo, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma decisiones, entre otros.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2019.

(7) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Administración Fondo Solidaridad	(1)	$ 76.033.832	$ 58.839.703
Servicios Corporativos	(2)	51.856.453	36.058.886
Dividendos	(3)	11.423.873	7.036.050
Arrendamientos	(4)	9.845.463	15.461.228
Intereses y otros Créditos	(5)	6.905.817	5.551.073
Retornos Seguros	(6)	38.421.601	36.636.434
Comisiones		4.727.914	4.097.919
Administración Fondo Recreación		3.366.555	3.240.149
Administración de Sedes		1.340.435	2.034.469
Otros Ingresos Solidaridad		1.134.603	1.124.427
Otros Ingresos		623.832	801.503
Revalorización de Aportes en Cooperativas		48.425	55.068
Educación		527.363	600.724
Administración Fondo Educación		394.976	-
Otros Ingresos Recreación		370.645	234.743
Servicios de Infraestructura		247.575	766.480
Admin. Fondo Recreación-Garantías-Vivienda		205.069	-
Administración Fondo Vivienda		204.000	72.290
Cuota Admisión		4.026	292.614
Total ingresos actividades ordinarias		**$ 207.682.447**	**$ 172.903.760**

(1) El aumento de los ingresos por la administración del Fondo de Solidaridad obedece al incremento del 0.5% en la tasa de administración que se cobra a este fondo. Este mayor cobro inició a partir del mes de abril 2019.

(2) Mayores ingresos por servicios corporativos debido al traslado de la operación de los servicios que anteriormente eran prestados por Coomeva Servicios Administrativos, representado en servicios como centro de contacto, servicios de tecnología, contabilidad, correspondencia, asesoría tributaria, entre otros.

(3) El incremento se presenta debido a los ingresos por dividendos efectivamente pagados por Coomeva Medicina Prepagada S.A., los cuales excedieron el valor reconocido por método de participación patrimonial del año 2018 para esta subsidiaria, debido a la depuración realizada según norma NIC 28 párrafo 22. Adicionalmente se encuentran en este rubro los dividendos pagados por las inversiones en empresas del mercado bursátil por valor de $96.590. Para el caso de los dividendos de Sinergia Global en Salud S.A.S. por valor de $234.954, y Fiduciaria Coomeva S.A. por valor de $7.961, fueron reconocidos contra el MPP

(4) La disminución del valor para el año 2019, se explica por la cesión de la administración de los inmuebles del fondo de solidaridad a Fiduciaria Coomeva.

(5) El aumento que presentan los intereses de créditos está relacionado con mayores desembolsos por créditos de consumo, especialmente por los ingresos provenientes de la nueva línea de crédito "Credipatrimonial", crédito que hace parte del programa de vivienda de la Cooperativa.

(6) Los ingresos por retornos de seguros surgen del desarrollo de la operación de la Entidad en la colocación de pólizas (retornos de seguros). En esta operación Coomeva actúa como tomador de las pólizas. A continuación, se presenta el detalle de estos ingresos:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Vida grupo deudor financiero		$ 16.377.489	$ 15.005.607
Autos		6.376.660	6.621.627
Participación de utilidades		4.085.416	3.143.602
Hogar		2.761.815	2.380.803
Desempleo financiación	(1)	1.930.182	2.336.103
SOAT		2.214.652	2.268.541
Hogar financiación		1.124.683	1.020.222
Pólizas no comercializadas		755.440	824.811
Tarjeta protegida		751.342	782.855
RC Médica		686.429	708.106
Autos financiación		424.563	580.287
Pago protegido		234.917	291.762
Asista		172.271	222.936
Accidentes personales		130.890	168.403
Otras pólizas		270.764	158.412
Renta hogar		79.526	107.131
Pyme		103.274	106.111
Flexihogar		58.348	72.401
Incendio Financiación		53.598	59.820
Pyme financiación		16.649	20.316
Desempleo MP Stock		13.642	11.674
Eventos críticos MP		27.180	7.649
Total Ingresos brutos retornos seguros		**38.649.729**	**36.899.179**
Devoluciones		(228.129)	(262.745)
Total Ingresos retornos seguros		**$ 38.421.601**	**$ 36.636.434**

(1) La Cooperativa ha determinado que, de la totalidad de ingresos del programa de seguros, solamente la póliza de desempleo cumple con las características de ingresos procedentes de contratos con clientes -NIIF 15-. El modelo de negocio que vincula la Póliza de Desempleo tiene por finalidad amparar el buen nombre y la tranquilidad de quienes acceden al producto para cubrir operaciones de cartera de crédito con Banco Coomeva S.A. en caso de quedar desempleados. La Póliza de Desempleo es de prima única que se causa en el momento de otorgamiento del crédito por parte del cliente del Banco Coomeva S.A., y está destinada a amparar sólo líneas de crédito específicas. La vigencia de la póliza está directamente vinculada al plazo o duración del crédito. La Cooperativa gestiona directamente con el tomador de la póliza, el proceso de reconocimiento y pago oportuno de las primas correspondientes. Los ingresos para la Entidad se originan y causan en el momento del otorgamiento del crédito y de acuerdo con los términos contractuales pactados entre los participantes del negocio de seguros, todas las partes involucradas restituirán proporcionalmente la parte no ejecutada del amparo y por ende de la póliza en caso de presentarse una cancelación de un crédito de manera anticipada. El valor de $1.930.182 en el año 2019 es neto, descontada la partida estimada de $1.933.300 correspondiente a las actualizaciones netas de las obligaciones de desempeño durante el año. El valor real de las obligaciones de desempeño finalmente no satisfechas durante el año 2019 fue de $1.405.014 ($947.121 en 2018).

(8) COSTOS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Costos servicios corporativos	(1)	$ 37.081.587	$ 11.452.307
Costo de ventas Educación		1.701.932	1.678.006
Costo de ventas Recreación		-	11.046
Total costos		**$ 38.783.519**	**$ 13.141.359**

Los costos están asociados principalmente a la prestación de los servicios de asistencia técnica y profesional prestados a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. A esto se suman los costos asociados a los procesos de inducción y reinducción de asociados, así como a los servicios de educación y recreación.

(1) Los costos por servicios corporativos aumentaron debido al traslado de la operación a Coomeva de los servicios prestados por Coomeva Servicios Administrativos S.A., entre los que se encuentran administración de nómina, sueldos y cargos de nómina, centro de contacto, y demás servicios de personal y administrativos para soportar la operación. Durante el 2018 estos servicios fueron prestados desde Coomeva sólo durante el último cuatrimestre del año, y para el 2019 la operación se desarrolló durante todo el año.

A continuación, se relaciona el detalle de los costos por concepto de servicios corporativos prestados por la Unidad de Servicios Compartidos (USC) durante el año 2019.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Costos de personal	$ 22.261.665	$ 7.046.150
Servicios	6.354.663	2.025.681
Arrendamientos	1.550.662	1.106.712
Honorarios	697.281	823.507
Mantenimiento y reparaciones	962.761	205.969
Impuestos	432.027	114.370
Diversos	299.790	72.724
Costos de viaje	197.319	23.569
Otros	398.261	21.870
Afiliaciones y sostenimiento	8.403	3.844
Seguros	592	166
Notariales	487	30
Intereses pasivo arrendamientos	59.712	-
Adecuaciones e Instalaciones	-	12
Total costos desembolsables	**$ 34.676.753**	**$ 11.444.604**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depreciación por Activos de Derecho de Uso	1.453.130	-
Amortizaciones	231.450	-
Deterioros	1.501.554	-
Total costos No desembolsables	**$ 2.404.834**	**$ 7.703**
Total costos servicios corporativos	**$ 37.081.587**	**$ 11.452.307**

(9) VALORIZACIONES Y UTILIDADES EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las valorizaciones y utilidad en venta de activos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos netos por valorización de activos mantenidos para la venta	(1)	$ 13.275.886	$ -
Ingresos netos por valorización propiedades de inversión	(2)	6.631.587	19.199.364
Utilidad venta de inversiones	(3)	21.011	11.664
Utilidad (pérdida) venta de activos	(4)	281.699	(212.358)
Total ingresos por valoración y venta de activos		**$ 20.210.183**	**$ 18.998.670**

(1) Corresponde a la valorización de la Sede Nacional de Coomeva, activo que, durante el año 2019, se reclasificó del componente de propiedades de uso propio a los activos mantenidos para la venta. La operación de venta de este activo se perfeccionó al cierre del año 2019, según se detalla en las notas 25 y 27.
(2) En 2019 se realizó valorización a 18 sedes a nivel nacional, registradas como propiedades de inversión.
(3) El incremento del año 2019 obedece a la venta de inversiones en títulos participativos (acciones que tranzan en bolsa de valores).
(4) La variación positiva para el año 2019, se explica por la utilidad de la venta de cuatro (4) lotes en el mes de diciembre 2019 por valor de $286.096, compensada por el resultado neto en la venta de propiedades y equipo por valor de ($4.397). Para el año 2018 el valor está compuesto por una utilidad neta en venta de inventarios por $27.571, una perdida en venta de propiedad y equipo por valor de $209.934, y un valor de $25.147 por ventas de bodega que fueron efectivamente pagadas en el año.

(10) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Recuperación Otros Costos y Gastos	(1)	$ 1.922.409	$ 3.884.653
Recuperación Deterioro Cuentas por Cobrar (Ver Nota 22)	(2)	2.270.560	3.364.686
Recuperación Deterioro Cartera de Crédito (Ver Nota 21)	(3)	2.126.365	1.403.536
Recuperación Deterioro Propiedad y Equipo (Ver Nota 25)	(4)	625.660	-
Otros Ingresos	(5)	21.593.198	1.154.880
Total otros ingresos		**$ 28.538.192**	**$ 9.807.755**

(1) Las recuperaciones de costos y gastos están compuestas principalmente por $1.722.160 de recuperaciones de gastos de impuestos, recuperación de gastos laborales, recuperación del deterioro del valor de inversiones, y costos y gastos de ejercicios anteriores. Adicional se encuentra un componente de recuperación de incapacidades por valor de $200.250 que fueron efectivamente pagados en el año 2019. Para el año 2018 las recuperaciones se componen por un valor de $3.246.376, más un valor de $638.277 de recuperaciones efectivamente pagadas en el año.

	2019			2018		
Conceptos	**Saldo**	**Pagos recaudados**	**Saldo Neto**	**Saldo**	**Pagos recaudados**	**Saldo Neto**
Recuperación por impuestos	$ 26.162	$ -	$ 26.162	$ 66.520	$ -	$ 66.520
Recuperación por deterioro de valor de inversiones	27.087	-	27.087	161.392	-	161.392
Recuperacion de gastos laborales	302.424	200.250	102.174	394.435	157.805	236.630
Recuperacion de costos y gastos	1.566.736	-	1.566.736	3.262.307	480.473	2.781.834
Total	**$ 1.922.409**	**$ 200.250**	**$ 1.722.159**	**$ 3.884.654**	**$ 638.278**	**$ 3.246.376**

(2) La recuperación de deterioro de cuentas por cobrar del año 2019 está representada principalmente en la cartera de vinculados económicos por $1.895.680
(3) La recuperación de deterioro de cartera de créditos incluye a su vez, lo concerniente a la cartera de pólizas de seguros.
(4) La recuperación de deterioro de propiedad y equipo de uso propio, se generó por las valorizaciones realizadas a las edificaciones al cierre del año 2019.
(5) El incremento de otros ingresos corresponde principalmente al reconocimiento del remanente de liquidación de la empresa Corporación Coomeva por valor de $19.704.854.

(11) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos de personal	(1)	$ 34.454.306	$ 31.862.370
Honorarios	(2)	10.489.844	9.966.930
Impuestos		6.745.184	7.274.497
De Asamblea, comités y directivos		7.324.261	7.131.745
Otros gastos		6.583.491	6.747.411
Gastos por outsourcing de gestión compartida	(3)	71.288	5.727.379
Gastos de sedes		3.310.091	3.485.411
Contribuciones y afiliaciones		2.932.446	2.720.219
Arrendamiento	(4)	1.138.939	2.300.389
Publicidad		1.514.165	2.140.242
Gastos de viaje		1.955.369	2.049.125
Mantenimiento software	(5)	4.471.147	1.791.518
Servicios públicos		1.319.628	1.160.466
Honorarios – Administrativo		1.242.598	-
Arrendamientos Sedes Administrativo		348.558	-
Gastos Personal Administrativo		155.784	-
Servicios temporales		1.356.819	864.668
Total gastos de administración		**$ 85.413.918**	**$ 85.222.370**

(1) El crecimiento de los gastos de personal obedece principalmente al aumento de la planta de colaboradores, ajustes salariales y el traslado a COOMEVA de colaboradores de Coomeva Servicios Administrativos S.A., que durante el 2018 solamente estuvieron contratados desde Coomeva en el último cuatrimestre, y para el 2019 la operación fue desarrollada durante todo el año.
(2) El incremento en honorarios corresponde a la ejecución de contratos de asistencias técnicas.
(3) La reducción de Gastos por Outsourcing de Gestión Compartida se debe al traslado de la operación a Coomeva de los servicios que hasta agosto del 2018 fueron prestados por Coomeva Servicios Administrativos S.A.
(4) La disminución en el gasto de arrendamiento está asociada a la aplicación de la NIIF 16 para el año 2019, lo que implica que el reconocimiento del gasto por arrendamiento sea registrado en el componente de depreciación por activos por derecho de uso.
(5) El aumento de mantenimiento de software corresponde a la ejecución directa de contratos de tecnología, que anteriormente se hacía a través de Coomeva Servicios Administrativos S.A.

(12) GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos de personal	(1)	$ 48.770.312	$ 52.715.682
Servicios temporales	(2)	4.807.428	6.683.487
Gastos por outsourcing de gestión compartida	(3)	25.910	5.023.092
Arrendamiento	(4)	976.898	3.537.636
Gastos de sedes		2.737.591	3.412.804
Publicidad	(5)	989.787	2.974.838
Otros gastos		3.473.905	2.795.779
Servicios públicos		2.725.777	2.589.975
Honorarios	(6)	4.881.434	2.071.998
Promoción de asociados		2.131.759	1.971.302
Gastos de viaje		1.398.745	1.906.383
Impuestos		702.340	846.802
Mantenimiento software		876.540	685.680
Comisiones		102.928	163.861
Contribuciones y afiliaciones		35.811	40.935
Total gastos de ventas		**$ 74.637.165**	**$ 87.420.254**

(1) La disminución del gasto de personal se explica por el beneficio de exención tributaria sobre el pago de los aportes parafiscales (ICBF, SENA), y el aporte a seguridad social de los empleados que devengan menos de 10 SMMLV.
(2) En el gasto de temporales se presentó una disminución en el 2019, producto de las decisiones Corporativas que restringieron la contratación por esta modalidad.
(3) La reducción de Gastos por Outsourcing de Gestión Compartida se debe al traslado de la operación a Coomeva de los servicios que hasta agosto del 2018 fueron prestados por Coomeva Servicios Administrativos S.A.
(4) La disminución en el gasto de arrendamiento está asociada a la aplicación de la NIIF 16 para el año 2019, lo que implica que el reconocimiento del gasto por arrendamiento sea registrado en el componente de Depreciación por Activos de derecho de uso.
(5) El componente de publicidad presenta una disminución debido a planes de ajuste en el gasto definidos para el 2019. Esto se reflejó en menores ejecuciones de actividades de mercadeo y publicidad.
(6) El incremento en honorarios corresponde a la ejecución de contratos de asistencias técnicas.

(13) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Demandas, multas y sanciones	(1)	$ 225.141	$ 1.988.467
Otros gastos	(2)	453.440	218.095
Total otros gastos		**$ 678.581**	**$ 2.206.562**

(1) La disminución en 2019 de este rubro obedece a que en el 2018 se registró una indemnización producto de la liquidación de un contrato fiduciario. Los valores registrados en 2019 corresponden a la actualización de la provisión por demandas y litigios.
(2) El aumento está explicado por las erogaciones asociadas al proceso de liquidación de Industria Colombiana de la Guadua S.A.

(14) INGRESOS Y COSTOS FINANCIERO

El siguiente es el detalle de los costos financieros netos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos financieros	$ 4.391.152	$ 16.760.631
Costos financieros	19.743.325	24.287.441
Total costo financiero, neto	**$ (15.352.173)**	**$ (7.526.810)**

A continuación, se presentan los ingresos y gastos financieros netos correspondientes a la valoración y rentabilidad de las inversiones de portafolio de recursos propios y otros ingresos y costos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por valorización de inversiones		$ 3.520.181	$ 15.777.872
Costos por valorización de inversiones		(11.682.932)	(15.415.755)
Costo (Ingresos) Netos financieros por valoración	**(1)**	**($ 8.162.751)**	**$ 362.117**
Otros ingresos financieros	(2)	870.971	982.760
Otros costos financieros	(3)	(8.060.393)	(8.871.686)
Otros ingresos y costos financieros		**($ 7.189.422)**	**(7.888.926)**
Costo financiero, neto		**$ (15.352.173)**	**$ (7.526.810)**

(1) El costo neto financiero del año 2019 por valoración está conformado, por una perdida en valorización de inversiones por valor de ($6.462.667), adicional de unos costos netos por valor de ($1.700.084) asociados a los equivalentes de efectivo. El ingreso neto por valoración del año 2018 está conformado, por una utilidad en valorización de inversiones por valor de $11.687.252, compensada por los costos netos por valor de ($11.325.135) relacionados a los equivalentes de efectivo. La reducción que presentan el neto de ingresos y costos financieros por valoración obedece a la disminución en los saldos de liquidez debido a la recomposición de portafolios de inversión y a la ejecución de planes de inversiones en las empresas del Grupo y proyectos inmobiliarios.

(2) Los otros ingresos financieros incluyen intereses de entidades bancarias $760.416, intereses de créditos a empleados por $93.449 y otros ingresos por $17.106

(3) Los otros costos financieros presentan una reducción con respecto al año 2018, principalmente producto de la renegociación de tarifas con proveedores de servicios financieros (Portales transaccionales y acuerdos de recaudo y pago).

(15) DETERIOROS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Deterioro	(1)	$ 43.392.392	$ 12.201.927
Depreciaciones (Ver Nota 25)	(2)	3.733.261	3.384.218
Deprec. Act. por Derecho de uso (Ver Nota 26)	(2)	3.127.353	-
Amortizaciones (Ver Nota 28)	(3)	1.907.820	1.050.686
		$ 52.160.827	**$ 16.636.831**

(1) A continuación, se detalla la composición del deterioro:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera convenios seguros	$ 4.184.818	$ 4.391.584
Cuenta por cobrar vinculados (Ver Nota 22)	10.905.435	4.140.260
Deterioro inversiones empresariales	25.000.000	1.928.590
Cartera de créditos	1.668.511	1.036.131
Cuenta por cobrar terceros (Ver Nota 22)	997.123	622.276
Deterioro inversiones de portafolio	11.926	62.547
Cartera convenio cuota de manejo	10.275	18.958
Cartera convenio comisión avance	699	1.581
Propiedades y equipo	613.605	-
Total deterioro	**$ 43.392.392**	**$ 12.201.927**

El incremento del deterioro corresponde al aumento de la cartera con vinculados económicos, principalmente de Coomeva EPS S.A. y Sinergia Global en Salud S.A.S (Ver Nota 22). Adicional al valor del deterioro reconocido por la inversión en acciones de Coomeva EPS S.A. por valor de $25.000.000 (Ver Nota 19)

(2) Para el año 2019 el incremento en las depreciaciones se explica por el reconocimiento del componente de arrendamientos derivado de la adopción de NIIF 16 como depreciación por activos de derecho de uso por valor de $3.127.353.

(3) El rubro de amortizaciones corresponde principalmente a amortizaciones de licencias y programas de software $1.851.363, y mantenimiento de software $56.458

(16) IMPUESTOS

A) Normatividad aplicable

Coomeva presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La Ley 1819 de 2016 estableció que la tributación recaudada por el Gobierno Nacional se destinará a la financiación de la educación superior pública.

Para el año gravable 2019 la tarifa de tributación única por impuesto sobre la renta y complementarios será del 20% debido que la Ley 1943 de 2018 no incluyó ningún cambio en este sentido.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinaran en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Impuesto sobre la renta corriente

Coomeva no registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta porque tomará el 20% del excedente calculado de acuerdo con la Ley y normatividad cooperativa vigente del Fondo de Educación y Solidaridad, tal como lo establece el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Excedentes del ejercicio Fiscal	75.857.558	54.534.600
Depuración Excedentes Fiscales		
Ingresos ordinarios	70.959.061	60.598.377
Ingresos extraordinarios	280.042.150	230.405.196
Total Ingresos Ordinarios y Extraordinarios	**351.001.211**	**291.003.573**
Gastos operacionales de administración y ventas	212.131.797	195.904.707
Gastos no operacionales	23.838.113	27.229.588
Costo de venta y de prestación de servicios	39.173.743	13.334.677
Excedente Fiscal del Ejercicio	**$ 75.857.558**	**$ 54.534.600**

Conciliación del patrimonio contable y fiscal

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5 decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen, en consecuencia los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Patrimonio bajo NCIF	1.441.953.192	1.344.062.238
Más: Partidas que aumentan el Patrimonio		
Total partidas	**-**	**-**
Menos: Partidas que disminuyen el Patrimonio		
Total partidas	**-**	**-**
Patrimonio Fiscal	**1.441.953.192**	**1.344.062.238**

Firmeza declaraciones de renta

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta presentadas por Coomeva hasta el año gravable 2015, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones del impuesto sobre renta correspondientes a los años gravables 2016, 2017 y 2018 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Ley de Financiamiento

La Ley 1943 de 2018 o Ley de financiamiento fue declarada inexequible por vicios de procedimiento en su formación por la Corte Constitucional a partir del 1 de enero de 2020. La decisión fue informada a través de comunicado de prensa No. 41 del 16 de octubre de 2019.Por lo anterior, el Gobierno Nacional presentó proyecto de Ley ante el Congreso de la República que incluye, casi en su totalidad, los artículos de la Ley 1943 de 2018.

El Congreso de la República aprobó el proyecto de Ley, en consecuencia, en diciembre del año 2019 el Gobierno Nacional sancionó la Ley 2010 (Ley de Crecimiento) que adoptó y modificó algunas normas en materia de los impuestos nacionales señaladas en la Ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento).

A continuación, están algunas de las disposiciones destacadas de la Ley 2010 de 2019:

- Las entidades del sector cooperativo que están mencionadas en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario conservan el derecho a la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del SENA, el ICBF y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud cuando los trabajadores devenguen menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

- Continúa la reducción gradual de la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas de la siguiente forma, treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

- Sobretasa o puntos adicionales a la tarifa del impuesto sobre la renta para las instituciones financieras que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT ($4.272.480.000). Para el año gravable 2020, serán adicionales cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%). Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%). Y para el año gravable 2022, serán adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

- Adicionalmente los puntos adicionales o sobretasa, estará sujeta a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable inmediatamente anterior y para los tres periodos gravables aplicables. El anticipo deberá pagarse en dos cuotas iguales anuales en los plazos que fije el Gobierno Nacional.

  El valor del recaudo por concepto de los puntos adicionales o sobretasa será destinado para financiar la construcción y mantenimiento de carreteras y vías de la Red Vial Terciaria.

- Reducción gradual del porcentaje de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable que guarden relación de causalidad con la actividad generadora de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales señaló que será deducible el 50% del GMF, independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser descontable del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado, y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- Los responsables del impuesto sobre las ventas- IVA podrán descontar del impuesto sobre la renta a cargo, correspondiente al año que se efectué su pago o cualquiera de los periodos gravables siguientes, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

- Incluye exención del IVA para determinados bienes corporales muebles que sean enajenados dentro del territorio nacional, entre los cuales se encuentran: electrodomésticos, complementos de vestuario, elementos deportivos, juguetes y juegos y útiles escolares durante tres (3) días que serán determinados por la DIAN. El beneficio rige a partir del 1° de Julio de 2020 y hasta el 30 de julio de 2021, una vez cumplido el año de aplicación el Gobierno nacional evaluará los resultados y determinará la continuidad de estas medidas.

- En el presente año, 2020, se creará una compensación en favor de la población más vulnerable, determinadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta compensación corresponderá a una suma fija en pesos, que el Gobierno nacional definirá, teniendo en cuenta el IVA que en promedio pagan los hogares de menores ingresos, la cual será transferida bimestralmente.

- Es creada una deducción del 120% de los pagos que se realicen por concepto de salario a los empleados que sean menores de veintiocho (28) años, siempre que sea su primer empleo. Además, para que proceda esta deducción deberán ser nuevos empleados.

La deducción máxima por cada empleado no podrá exceder ciento quince (115) UVT mensuales ($4.094.805 para el año 2020). Procederá en el año gravable en el que el empleado sea contratado por el contribuyente.

- Se incluye en la lista de servicios excluidos del IVA, las comisiones cobradas por las sociedades administradoras de inversión, así como las de corretaje de contratos de reaseguros.

- Cambia la tarifa del impuesto a los dividendos para personas naturales residentes y no residentes en Colombia quedando en el 10%.

- Para el régimen de los Fondos de Capital Privado- FCP-, se crea el Registro Único de Beneficiarios Efectivos, administrado por la DIAN.

- Incluye la definición, para todos los efectos fiscales regulados en el Estatuto Tributario, artículos 631-5 y 631-6, de beneficiario efectivo, final o real, como toda persona natural que en último término posea, controle o se beneficie directa o indirectamente de una persona jurídica o estructura sin personería jurídica. Se entiende que una persona natural es beneficiario efectivo, final o real, cuando cumpla con cualquiera de las siguientes condiciones:

  I. Persona natural que directa y/o indirectamente, posea el 5% o más del capital o los derechos de voto de la persona jurídica o estructura sin personería jurídica, o

  II. Persona natural que, de forma individual o considerando su grupo familiar hasta un 4º grado de consanguinidad o afinidad, ejerce control directo y/o indirecto sobre la persona jurídica o estructura sin personería jurídica. El control se determinará, considerando los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, el artículo 260-1 del Estatuto Tributario y demás normas que los modifiquen o complementen, aplicando el siguiente procedimiento:

     a) Persona natural que tenga directa y/o indirectamente en última instancia el control material y/o interés o participación controlante sobre la propiedad,
     b) En caso de que no se tenga certeza que la persona natural identificada en el paso (i) corresponda al beneficiario efectivo, final o real, se deberá identificar la persona natural que tenga control sobre la persona jurídica o estructura sin personería jurídica por cualquier otro medio,
     c) En caso de que no se identifique la persona natural en los pasos (i) y (ii), se deberá identificar la persona natural que ostente el cargo de funcionario de más alta gerencia o dirección dentro la persona jurídica o estructura sin personería jurídica, o

  III. Persona natural que se beneficie en 5% o más de los rendimientos, utilidades o activos de la persona jurídica o estructura sin personería jurídica.

- La regla de subcapitalización se modifica disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, compañías de factoring, empresas en período improductivo ni a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte, ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.

- Repite que, en los casos de los pagos o abonos en cuenta por concepto de consultorías, servicios técnicos y asistencia técnica, prestados por personas no residentes o no domiciliadas en Colombia, estarán sujetos a retención en la fuente a la tarifa única del 20%, a título de impuesto sobre la renta, bien sea en el país o desde el exterior.

- En cuanto al régimen tributario especial, la Ley de financiamiento estableció que las entidades que sean excluidas de este régimen podrán solicitar su calificación para el año gravable siguiente al de su exclusión. Para el caso de las cooperativas, continúa contemplando 3 años gravables siguientes a su exclusión.

- Los beneficios de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa que incumplan con los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial, se tornan improcedentes a partir del año gravable en que se incumplan.

- Para los periodos 2019, 2020 y 2021 la liquidación privada de los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta, mínimo un 30% en relación del impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada y paga en forma oportuna.

Si el incremento del impuesto neto de renta, es de al menos de un 20% en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme en doce (12) meses, con las condiciones del párrafo anterior.

Para aplicar el beneficio de auditoria, el impuesto neto de renta de la declaración del año gravable debe ser superior a 71 UVT, cuando se trate de declaraciones que registren saldo a favor, el termino para solicitar la devolución o compensación será el previsto en este artículo para la firmeza de la declaración.

- La nueva Ley no deroga las normas relacionadas con el componente inflacionario de los rendimientos financieros, por tal razón, un porcentaje de los intereses recibidos por las personas no obligadas a llevar libros de contabilidad se consideran ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

- Tampoco incluyó como hecho generador del impuesto nacional al consumo, la enajenación a cualquier título de inmuebles.

- Es creado nuevamente un procedimiento de terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos tributaria, aduanera y cambiaria que tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2020.

(17) MEDIDAS ALTERNATIVAS DE DESEMPEÑO

Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA ajustado)

La Administración de la Entidad tiene debida y formalmente definido el Mapa Estratégico mediante el cual resume la estrategia de COOMEVA y del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. El Mapa Estratégico proporciona a los organismos de administración y de control interno de la Entidad una visión focalizada de la estrategia del Grupo, que categorizada por objetivos se expresa mediante la ponderación de aquellos indicadores considerados clave para evaluar el desempeño del Grupo versus los objetivos y metas trazadas.

Uno de los aspectos relevantes que la Administración evalúa periódicamente es la evolución de los indicadores financieros, en especial los relacionados con la liquidez y rentabilidad; y de ellos el EBITDA, entendida como la medida de la liquidez y rentabilidad operativa. El EBITDA es la parte del excedente acumulado del año que representa las transacciones que aportaron o aportarán y requirieron o requerirán flujos de efectivo.

El EBITDA representa el efecto neto de los ingresos, costos y gastos que afectaron o afectarán la liquidez de la Entidad. El EBITDA equivale al excedente generado por las operaciones que ciertamente aportaron o aportarán y requirieron o requerirán efectivo o equivalentes de efectivo. El EBITDA lo determina la Entidad a partir del excedente contable acumulado al cierre del período objeto de medición, depurado (desafectado) de aquellas partidas producto de estimaciones técnicas, que por su misma naturaleza no aportaron ni requirieron recursos en efectivo o equivalentes del corto plazo. Dado que el EBITDA representa la utilidad operativa reflejada en la generación de efectivo presente o futura, la depuración implica revertir o devolver el efecto de aquellas partidas que en realidad no transaron en efectivo, que generalmente tienen relación con provisiones por deterioro de activos, entre los que se identifican instrumentos financieros, activos fijos, activos intangibles; y también por estimaciones para el pago de los impuestos sobre la renta y de ganancias ocasionales, que para el caso de la Cooperativa estos dos últimos conceptos no son tenidos en cuenta.

Con corte al 31 de diciembre la medición del EBITDA fue de:

	Nota	2019	2018
Excedentes del ejercicio		$ 75.857.558	$ 54.534.600
Más: Costos/Gastos que no requirieron efectivo			
Deterioros	15	43.392.392	12.201.927
Depreciaciones	15	6.860.614	3.384.218
Amortizaciones	15	1.907.820	1.050.686
Total partidas que no requirieron efectivo		52.160.827	16.636.831
EBITDA		**$ 128.018.385**	**$ 71.171.431**

El EBITDA y su calidad de medida de desempeño no son conceptos respecto de los cuales trata el nuevo marco técnico normativo vigente en Colombia. Las definiciones y criterios que aplica la Entidad para la medición del EBITDA pueden no ser equivalentes o comparables con los que prevén algunos otros actores del Sector o de la economía nacional.

(18) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bancos Cuentas Corrientes			
Banco Coomeva S.A.	(Ver nota 43)	$ 6.172.974	$ 2.913.579
Banco de Occidente S.A.		90.939	118.168
Cuenta Corrientes Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.	(1)	37.345	40.289
Total Cuentas Corrientes		**6.301.258**	**3.072.036**
Bancos Cuentas ahorros			
Itaú Corbanca Colombia S.A.		48.036.214	49.781.918
Banco Coomeva S.A.	(Ver nota 43)	55.587.249	23.737.515
Banco de Occidente S.A.		6.578.872	4.962.808
Cuenta Ahorro Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.	(1)	3.038.394	1.069.566
Bancolombia S.A.		38.168	-
Total Cuentas de Ahorros		**113.278.897**	**79.551.807**
Total Bancos		**119.580.155**	**82.623.843**
Caja menor		23.187	21.875
Total Caja		**23.187**	**21.875**
Equivalentes de efectivo	(2)	76.789.794	28.922.513
Total Equivalentes de Efectivo		**76.789.794**	**28.922.513**
Total Efectivo y Total Equivalentes de Efectivo		**$ 196.393.136**	**$ 111.568.231**

Al cierre del año 2019 existen partidas conciliatorias por un valor neto de $110.748, de estas partidas el 95% tiene antigüedad hasta de 60 días y no requieren deteriorarse.

Para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad no cuenta con recursos restringidos.

(1) Los saldos en la Cuenta de ahorros PA y Cuenta corriente PA, corresponden a recursos disponibles de los diferentes Patrimonios Autónomos administrados por la Fiduciaria Coomeva S.A. y de los cuales Coomeva es su Fideicomitente.

(2) El incremento del equivalente de efectivo hace referencia a la inversión en las carteras colectivas, que de acuerdo a la naturaleza de estos instrumentos su comportamiento se asimila a cuentas de ahorros que permite disponer de los recursos allí invertidos, permitiendo a la tesorería la movilización y centralización de recursos a bajo costo, brindando mejores tiempos de respuesta en la planeación del flujo de caja. En el periodo observado se evidencia un aumento en este vehículo respecto al año anterior con la nueva inversión en la Fiduciaria Coomeva S.A.

El siguiente es el detalle de los saldos de los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Fuente	EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 365	30190010004	9,912	29/05/2018	$ 11.933.234
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 365	30190010103	9,912	30/05/2019	$ 8.647.605
CARTERAS INTERNAS	Fondo abierto con pacto de permanencia cxc Alianza - FONDO DE SOLIDARIDAD	99	6,19	15/02/2019	$ 5.255.384
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 180	20190010002	7,214	11/10/2017	$ 4.232.192
CARTERAS INTERNAS	FONDO DE INVERSION COLECTIVA BALANCEADO ACTIVO	152	8,44	30/10/2019	$ 4.056.512
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 365	30190010018	9,91	14/09/2018	$ 3.272.141
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 365	28928	10,117563	21/06/2019	$ 3.168.109
CARTERAS INTERNAS	OLD MUTUAL FONDO DE INVERSION COLECTIVA MULTIPLAZO	150	3,56	10/10/2019	$ 3.014.128
FIDEI	FIC VALORES - RENTA LIQUIDEZ	29616	4,599259233	26/12/2019	$ 3.013.072
FIDEI	FIC FIDUALIANZA CxC	29374	6,655265072	17/10/2019	$ 2.728.921
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 365 - PA INMUEBLES FONMUTUALES	30190010028	9,91	22/11/2018	$ 2.225.540
CARTERAS INTERNAS	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 90	50190010027	10,169	30/09/2019	$ 2.037.926
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 180 - PA INMUEBLES FONMUTUALES	20190010014	7,21	22/05/2018	$ 1.915.150
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 365	30190010048	9,91	3/01/2019	$ 1.316.166
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO AVANZAR VISTA - PA ACTIVOS ALTERNATIVOS	10190010011	4,287	15/09/2017	$ 1.277.763
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 180	28706	7,259611796	29/04/2019	$ 1.216.270
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 365 - PA RENTA CASA	30190010091	9,91	9/05/2019	$ 1.063.227
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 180 - RENTA CASA	20190010033	7,21	9/05/2019	$ 1.042.994
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 90	29049	10,46462876	29/07/2019	$ 1.038.782
CARTERAS INTERNAS	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 180	20190010037	7,21	30/05/2019	$ 1.038.734
FIDEI	FIC FIDUALIANZA CxC	29371	6,652210016	17/10/2019	$ 1.010.866
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 365	27826	9,711007993	16/08/2018	$ 907,975
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 180	27825	7,072629676	16/08/2018	$ 867,208
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 180	20190010020	7,21	14/09/2018	$ 844,893
FIDEI	FIC FIDUALIANZA CxC	29372	6,655265072	17/10/2019	$ 808,572
FIDEI	FIC FIDUALIANZA CxC	29606	6,695942284	26/12/2019	$ 800,720
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 365	29050	9,92205049	29/07/2019	$ 624,849
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 365	29051	9,923048914	29/07/2019	$ 624,849
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 180	28825	7,269701679	27/05/2019	$ 602,847
FIDEI	FIC BTG PACTUAL DEUDA PRIVADA	29604	8,775330474	26/12/2019	$ 569,446
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 365	29407	9,92205049	29/10/2019	$ 559,344
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR 180	20190010038	7,21	5/06/2019	$ 518,776
CARTERAS INTERNAS	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	73	7,36	27/09/2019	$ 509,095
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO CON PP AVANZAR SOLIDARIO	70190010004	4,2	10/09/2019	$ 505,527
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR SOLIDA	29497	3,047617519	19/11/2019	$ 502,020
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO AVANZAR VISTA - PA RENTA CASA	10190010174	3,619	30/04/2019	$ 419,527
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 90	28938	10,43633857	26/06/2019	$ 418,631
FIDEI	FIC FIDUALIANZA CxC	29048	6,611025578	29/07/2019	$ 409,764
FIDEI	FIC BTG PACTUAL DEUDA PRIVADA	29605	8,772132531	26/12/2019	$ 382,393
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010055	4,287	12/04/2018	$ 329,729
CARTERAS INTERNAS	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOMEVA - ARRENDATARIOS	74840	3,62	12/07/2018	$ 254,710
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010089	3,619	14/09/2018	$ 249,523
FIDEI	FIC FIDUALIANZA - ABIERTO ALIANZA	29289	4,446717671	25/09/2019	$ 100,951
FIDEI	FIC CORREDORES DAVIVI- INTERES	29585	3,878507346	19/12/2019	$ 84,169

Fuente	EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIDEI	FIC FIDUALIANZA - ABIERTO ALIANZA	29540	2,508384433	10/12/2019	$ 83,774
FIDEI	FIC CORREDORES DAVIVI- INTERES	29552	3,021958541	13/12/2019	$ 58,753
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO AVANZAR VISTA - PA INMUEBLES FONMUTUALES	10190010023	3,61	28/12/2017	$ 56,041
FIDEI	FIC ULTRASERFINCO - LIQUIDEZ	29603	3,610063165	24/12/2019	$ 52,869
FIDEI	FIC CREDICORP CAPITAL - FONVAL	29537	2,515721113	10/12/2019	$ 52,200
FIDEI	FIC CREDICORP CAPITAL - FONVAL	29578	3,179925316	19/12/2019	$ 51,846
FIDEI	FIC FIDUGESTION ATESORAR CORPORATIVO	28595	6,760198436	26/03/2019	$ 16,973
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	4,287	8/08/2017	$ 15,257
CARTERAS INTERNAS	FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010045	3,61	8/03/2018	$ 1,847
	Total Equivalente de efectivo 2019				**$ 76.789.794**

Fuente	EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
CARTERAS INTERNAS	FONDO DE SOLIDARIDAD - RESERVA DE LIQUIDEZ	30190010004	9,53	29/05/2018	$ 7.928.136
CARTERAS INTERNAS	PA INMOBILIARIO	30190010028	9,53	22/11/2018	$ 4.543.179
FIDEI	FIC VALORES - RENTA LIQUIDEZ	28301	3,30	19/12/2018	$ 3.178.343
CARTERAS INTERNAS	PA FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	30190010018	9,53	14/09/2018	$ 2.950.437
CARTERAS INTERNAS	FONDO DE SOLIDARIDAD - RESERVA DE LIQUIDEZ	20190010002	4,70	11/10/2017	$ 2.403.881
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 365	27826	11,41	16/08/2018	$ 828.669
FIDEI	FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 180	27825	5,78	16/08/2018	$ 815.945
CARTERAS INTERNAS	PA FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	20190010020	4,19	14/09/2018	$ 730.995
CARTERAS INTERNAS	PA FONDO DE GARANTÍAS	10190010055	2,15	12/04/2018	$ 405.737
CARTERAS INTERNAS	PA INMOBILIARIO	10190010023	2,15	28/12/2017	$ 258.094
FIDEI	FIC ULTRASERFINCO - LIQUIDEZ	28324	3,30	26/12/2018	$ 83.585
FIDEI	FIC CORREDORES DAVIVI- INTERÉS	28311	2,68	20/12/2018	$ 53.755
FIDEI	FIC CREDICORP CAPITAL	28300	3,04	19/12/2018	$ 23.043
CARTERAS INTERNAS	FONDO DE SOLIDARIDAD - RESERVA DE LIQUIDEZ	10190010001	2,81	8/08/2017	$ 21.114
FIDEI	FIC CREDICORP CAPITAL	28302	2,63	19/12/2018	$ 10.731
CARTERAS INTERNAS	PA FONDO DE GARANTÍAS	10190010045	2,15	8/03/2018	$ 1.790
CARTERAS INTERNAS	PA FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	10190010089	2,15	14/09/2018	$ 886
	Total Equivalente de efectivo 2018				**$ 28.922.513**

(19) INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Fonae, Calamidad, Capitalización, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías y Vivienda.
A continuación, se presenta las inversiones clasificadas a corto y largo plazo:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Del Corto Plazo		
Activos Financieros Medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados		
Inversiones negociables en títulos participativos	268.406.938	183.629.622
Total inversiones del corto plazo	**268.406.938**	**183.629.622**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos Financieros Medidos a Valor Razonable con cambios en el ORI		
Inversiones negociables en títulos de deuda	358.503.502	344.217.513
Total inversiones del corto plazo	**626.910.440**	**527.847.135**
Del Largo Plazo		
Instrumentos Financieros a Valor Razonable		
Inversiones en Acciones	664.169	1.084.457
Aportes en Cooperativas	4.408.626	4.360.200
Total Instrumentos Financieros a Valor Razonable	**5.072.795**	**5.444.657**
Inversiones en Subsidiarias		
Inversión Subsidiarias, medidas por el método de la participación Patrimonial	1.006.087.438	889.338.535
Deterioro Inversiones en Subsidiarias	(87.372.194)	(63.627.192)
Total Inversiones en Subsidiarias	**918.715.244**	**825.711.343**
Inversiones en Negocios Conjuntos		
Inversión Negocios Conjuntos, medidos al Costo	116.539.455	99.804.501
Activos Financieros Medidos a Costo Amortizado		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.890.147.248	2.014.996.729
Deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	(8.546.130)	(8.966.925)
Total Activos Financieros Medidos a Costo Amortizado	**1.881.601.118**	**2.006.029.804**
Total inversiones del largo plazo	**2.921.928.612**	**2.936.990.305**
Total inversiones	**$ 3.548.839.052**	**$ 3.464.837.440**

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (A)		
Instrumentos financieros a valor razonable		
Inversiones en acciones	$ 664.169	$ 1.084.457
Aportes en Cooperativas	4.408.626	4.360.200
Total inversiones en instrumentos financieros a valor razonable	**5.072.795**	**5.444.657**
Inversiones en Subsidiarias		
Inversión Subsidiarias, medidas por el método de la part. Patrimonial	1.006.087.438	889.338.535
Deterioro Inversiones en Subsidiarias	(87.372.194)	(63.627.192)
Total inversiones en subsid. medidas por el método de la part. Patrim.	**918.715.244**	**825.711.343**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones en Negocios Conjuntos		
Inversión en Neg. Conjuntos, medidos al costo	116.539.455	99.804.501
Total Invers. en Neg. Conjuntos, medidos al costo	**116.539.455**	**99.804.501**
Total Inversiones en instrumentos de Patrimonio	**1.040.327.494**	**930.960.501**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE		
Inversiones negociables en títulos de deuda (B)	358.503.502	344.217.513
Inversiones negociables en títulos participativos (C)	268.406.938	183.629.622
Total inversiones en activos financieros medidos a valor razonable	**626.910.440**	**527.847.135**
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (D)		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.890.147.248	2.014.996.729
Deterioro activos financieros medidos a costo amortizado	(8.546.130)	(8.966.925)
Total inversiones en activos financieros medidos a costo amortizado	**1.881.601.118**	**2.006.029.804**
Total Cartera de Inversión (E)	**2.508.511.558**	**2.533.876.939**
TOTAL INVERSIONES	**$ 3.548.839.052**	**$ 3.464.837.440**

El siguiente es el detalle por tipo de inversión:

A) Inversiones en instrumentos de patrimonio

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio:

Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Calificación	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
En instrumentos de patrimonio			
Cooperación Acción Verde S.A.	B	$ 664.169	$ 664.169
Fiduciaria Coomeva S.A. (1)		-	420.288
Total		**664.169**	**1.084.457**
En Cooperativas			
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.		2.975.058	2.970.503
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.		1.158.600	1.118.478
Banco Cooperativo Coopcentral		247.651	243.950
Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Industriales		20.000	20.000
Confederación de Cooperativas de Colombia		3.689	3.689
Asociación Colombiana de Cooperativas		2.653	2.653
Cooperativa Quindío Solidaria		828	781
Coimpresores Ltda.		146	146
Total		**$ 4.408.626**	**$ 4.360.200**

Inversiones en subsidiarias	% de participación	Calificación	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Banco Coomeva S.A.	94,86%	A	$ 645.802.595	$ 581.408.829
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	89,62%	B	249.302.578	222.685.153
Coomeva E.P.S. S.A.	47,04%	B	87.372.194	62.372.194
Coomeva Servicios Administrativos S.A. (En Liquidación)	91,48%	B	5.581.165	5.658.244
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	91,57%	A	14.905.212	12.581.042
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	00,00%		-	2.050.966
Conectamos Financiera S.A.	51,26%	A	1.630.615	1.490.457
Conecta Salud S.A.	52,00%	A	999.586	812.057
Induguadua S.A.	00,00%		-	278.593
Fiduciaria Coomeva SA (1)	03,48%	A	492.494	-
Consolidar Salud S.A.S.	100,00%		1.000	1.000
Total (2)			**1.006.087.438**	**889.338.535**
Deterioro inversiones en subsidiarias				
Coomeva E.P.S. S.A. (3)			(87.372.194)	(62.372.195)
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.			-	(976.405)
Induguadua S.A.			-	(278.593)
Total			**(87.372.194)**	**(63.627.192)**
Inversiones en negocios conjuntos				
Sinergia Global en Salud S.A.S. (4)	50,00%	A	116.539.455	99.804.501
Total			**116.539.455**	**99.804.501**
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (5)			**$1.040.327.494**	**$ 930.960.501**

(1) Con base en las observaciones hechas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en 2019, Coomeva reclasificó la inversión directa que posee en Fiduciaria Coomeva S.A del 3.48% como una inversión en subsidiarias, toda vez que Coomeva ejerce una influencia significativa en esta entidad en virtud de su participación indirecta del 93.99% a través de Banco Coomeva S.A.

(2) En 2019, la inversión en Subsidiarias se incrementa como resultado de las capitalizaciones realizadas mediante dividendos recibidos en acciones, del reconocimiento de las variaciones patrimoniales de estas sociedades a través del método de participación patrimonial, la adquisición de participaciones y la baja de la inversión que se tenía en Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A e Induguadua S.A., por efecto de su liquidación en este año.

Resumen de la información financiera de las inversiones en subsidiarias, medidas bajo el método de participación patrimonial y la participación mantenida por la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

En miles de pesos	Partici-pación	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Ingresos	Gastos	Ganancia/ Pérdida
2019										
Banco Coomeva S.A.	94,86%	$ 4.228.664.301	$ -	$ 4.228.664.301	$ 3.726.030.485	$ -	$ 3.726.030.485	$ 640.634.615	$ 575.518.250	$65.116.365
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	89,62%	142.921.623	176.855.251	319.776.874	220.643.047	36.066.993	256.710.040	793.099.029	771.782.978	21.316.051
Coomeva E.P.S. S.A.	47,04%	976.974.759	368.334.569	1.345.309.328	1.677.817.538	121.480.461	1.799.297.999	2.766.559.039	2.825.474.992	(58.915.953)
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	91,48%	6.614.771	298.334	6.913.105	133.021	4.743.520	4.876.541	6.536.638	6.775.887	(239.249)
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	91,57%	11.867.096	4.181.728	16.048.824	3.612.317	5.334.649	8.946.966	18.466.103	14.479.184	3.986.919
Conectamos Financiera S.A.	51,26%	730.271	5.187.819	5.918.090	1.938.888	854.625	2.793.513	5.094.530	4.861.266	233.264
Conecta Salud S.A.	52,00%	1.462.218	3.152.551	4.614.769	2.145.425	725.625	2.871.050	3.977.200	3.698.267	278.933
Fiduciaria Coomeva S.A.	3,48%	10.206.292	6.698.673	16.904.965	3.056.581	1.632.550	4.689.131	18.577.448	16.645.064	1.932.384
Consolidar Salud	100,00%	1.194.131	-	1.194.131	56.000	-	56.000	48.920	16.000	32.920
		$ 5.380.635.462	**$564.708.925**	**$ 5.945.344.387**	**$ 5.635.433.301**	**$ 170.838.424**	**$ 5.806.271.725**	**$ 4.252.993.522**	**$ 4.219.251.888**	**$33.741.634**

En miles de pesos	Partici-pación	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Ingresos	Gastos	Ganancia/ Pérdida
2018										
Banco Coomeva S.A.	94,86%	$ 3.972.875.108	$ -	$ 3.972.875.108	$ 3.536.286.240	$ -	$ 3.536.286.240	$ 722.504.836	$ 669.303.398	$53.201.438
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	84,81%	150.685.848	119.009.065	269.694.913	184.829.782	11.042.167	195.871.949	754.954.148	723.339.610	31.614.538
Coomeva E.P.S. S.A.	44,53%	1.077.702.667	380.400.740	1.458.103.407	1.817.299.981	74.337.682	1.891.637.663	2.984.184.413	2.975.712.819	8.471.594
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	90,90%	14.229.399	627.056	14.856.455	3.806.169	8.929.606	12.735.775	46.083.495	51.428.780	(5.345.285)
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	91,57%	8.473.541	3.412.783	11.886.324	2.239.456	3.637.175	5.876.631	17.820.720	13.933.797	3.886.923
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	94,00%	1.227.185	49.461	1.276.646	133.498	-	133.498	1.362.427	2.263.722	(901.295)
Conectamos Financiera S.A.	51,26%	1.077.006	4.529.264	5.606.270	1.907.200	807.757	2.714.957	3.226.498	2.851.573	374.925
Conecta Salud S.A.	52,00%	2.295.713	1.969.142	4.264.855	1.764.624	1.035.445	2.800.069	2.909.992	2.725.231	184.761
Induguadua S.A.	30,22%	475.676	592.400	1.068.076	238.023	31.335	269.358	1.224.103	1.377.062	(152.959)
Fiduciaria Coomeva S.A.	3,48%	**7.727.476**	**5.131.359**	**12.858.835**	**2.575.385**	**-**	**2.575.385**	**12.523.869**	**11.976.995**	**546.874**
Consolidar Salud	100,00%	**1.133.211**	**-**	**1.133.211**	**28.000**	**-**	**28.000**	**49.227**	**-**	**49.227**
		$ 5.237.902.830	**$ 515.721.270**	**$ 5.753.624.100**	**$ 5.551.108.358**	**$ 99.821.167**	**$ 5.650.929.525**	**$ 4.546.843.728**	**$ 4.454.912.987**	**$ 91.930.741**

(3) El incremento que presenta este rubro está relacionado con el deterioro de la inversión realizada en Coomeva EPS S.A. durante este año.

Valoración y análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio

Al cierre de 2019, con base en el modelo de análisis de indicio de deterioro de inversiones empresariales, todas las inversiones de capital quedaron calificadas en A y B, lo que indica que no evidencian cambios significativos o son de bajo impacto, por lo cual no presentan indicios de deterioro.

A continuación, se presentan las consideraciones tenidas en cuenta en el análisis de indicio de deterioro de Coomeva EPS.:

Durante 2019, Coomeva EPS continuó desarrollando el Plan de Recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud, con resultados importantes en materia de fortalecimiento patrimonial y recuperación de cartera NO PBS gracias a los procesos especiales habilitados en desarrollo del marco normativo aprobado en este año buscando crear las condiciones para asegurar la viabilidad y sostenibilidad del Sistema de Salud.

En este frente, se resalta la expedición del Plan Nacional de Desarrollo bajo la ley 1955 de 2019, en el cual se estableció el marco para la implementación de las medidas de Punto Final encaminadas a corregir estructuralmente la problemática NO PBS, de una parte con el saneamiento de las cuentas por cobrar por servicios y tecnologías NO PBS de vigencias anteriores y, de otra, con la definición de un nuevo modelo llamado de techos o presupuestos máximos para el reconocimiento y pago de los servicios NO PBS de manera prospectiva, dando una vía de solución a la problemática generada en el pasado por los rezagos en los recobros y generando una mayor predictibilidad del gasto. De igual forma, se resalta la promulgación del Decreto 1683 en diciembre de 2019 sobre condiciones financieras y de solvencia de las EPS que les permite a estas entidades descontar el efecto del deterioro de las cuentas por cobrar asociadas a servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la UPC, para la acreditación del capital mínimo y del capital primario.

A pesar de estos importantes avances, la liquidez y la gestión interna de Coomeva EPS se vieron fuertemente afectadas en 2019 como consecuencia de los embargos decretados sobre recursos de la salud y las medidas adoptadas por la Superintendencia Nacional de Salud, a través de las cuales se limitó la capacidad de la entidad para realizar nuevas afiliaciones y aceptar traslados y se ordenó la revocatoria parcial de la autorización para la prestación del servicio en los departamentos de Cauca, Cundinamarca y Meta, población que fue entregada en septiembre de 2019.

Ante esta situación, y en cumplimiento del mandato dado por la Asamblea de Delegados de Coomeva, durante el primer semestre de 2019 se adelantaron procesos de evaluación sobre posibles inversionistas para Coomeva EPS, que no lograron concretarse debido a que no fue posible cerrar la debida diligencia con resultados satisfactorios.

En el segundo semestre, se continuó trabajando en la estructuración de una solución integral y de fondo a la situación de Coomeva EPS, con el acompañamiento de la banca de inversión Credicorp Capital, logrando importantes avances frente a alternativas de inversión y alianzas con socios estratégicos con presencia en el Sector Salud en Colombia, las cuales se continuarán desarrollando en el 2020 para su implementación.

Debido a esta razón, la Administración decidió – como medida prudencial - mantener deteriorada la inversión que tiene en Coomeva EPS, y en este sentido deteriorar la inversión realizada en este año por $25.000 millones, como parte del Plan de Recuperación de esta entidad.

(4) El saldo de las inversiones en negocios conjuntos se incrementa como consecuencia de la capitalización realizada este año en la empresa Sinergia Global en Salud S.A.S.

El siguiente es el movimiento de las inversiones en negocios Conjuntos:

	No. Acciones	% de participación	Valor Participación
Valor ESFA		75,58%	**$ 23.079.865**
(+) Capitalización 2014			8.913.964
Saldo diciembre 31 de 2014			**$ 31.993.829**
(+) Compras Capitalización 2015		64,64%	23.506.867
Saldo diciembre 31 de 2015			**$ 55.500.696**
Aplicación MPP a Agosto 2016			1.388.855
(-) 1ra Venta Acciones Christus	17.537.709.585	20,83%	(18.333.282)
Saldo diciembre 31 de 2016			**$ 38.556.269**
(-) 2da Venta de Acciones 2017 Christus	8.773.064.517	10,42%	(9.171.041)
(-) 2da Venta de Acciones 2017 Christus	15.786.464.461	18,75%	(16.502.594)
(+) 1ra Compra Acciones 2017 Medicina Prepagada	11.607.878.816	13,79%	19.852.955
(+) Capitalización 2017	6.000.000		6.000.000
Saldo diciembre 31 de 2017			**$ 38.735.589**
(+) 2da Compra Acciones 2018 Medicina Prepagada	18.165.767.611	21,27%	31.068.912
(+) Capitalización 2018	3.000.000.000		30.000.000
Saldo diciembre 31 de 2018			**$ 99.804.501**
(+) Capitalización 2019	1.673.495.428	50,00%	16.734.954
Saldo diciembre 31 de 2019			**$ 116.539.455**

(5) Las inversiones en instrumentos de patrimonio aumentaron su saldo en $109.366.993 y $94.817.038 al cierre de los años 2019 y 2018 respectivamente. El detalle de estos movimientos por año se muestra a continuación:

	Movimientos año 2019	Movimientos año 2018
Capitalizaciones (a)		
Banco Coomeva S.A. (Ver Nota 44)	45.418.520	43.778.520
Conectamos Financiera S.A.	171.621	153.991
Conecta Salud S.A.	71.225	122.494
Fiduciaria Coomeva S.A.	7.960	-
Total capitalización mediante dividendos recibidos en acciones	45.669.926	44.055.005

	Movimientos año 2019	Movimientos año 2018
Aportes en Cooperativas		
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	40.122	48.063
Cooperativa Central	3.701	2.618
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	4.555	4.296
Cooperativa Quindío Solidaria	47	92
Total Aportes en Cooperativas	48.425	55.069
Compra y capitalización (b)		
Sinergia Global en Salud S.A.S. (Ver Nota 44)	16.734.954	61.068.912
Coomeva Medicina Prepagada S.A. (Ver Nota 44)	23.558.707	214.568
Coomeva E.P.S. S.A.	25.000.000	949.293
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	106.287
Cooperación Acción Verde S.A.	-	287
Induguadua S.A.	247.250	2.893
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	468.700
Total Inversión por compra y capitalización	65.540.911	62.810.940
Baja Inversiones en Subsidiarias (c)		
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	(772.497)	-
Induguadua S.A.	(247.250)	-
Total valor de las inversiones dadas de baja	(1.019.747)	-

	Movimientos año 2019	Movimientos año 2018
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Resultado)		
Banco Coomeva S.A.	63.488.465	51.870.874
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	19.176.973	16.115.933
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	3.953.199	3.793.535
Conectamos Financiera S.A.	140.157	225.275
Conecta Salud S.A.	170.139	111.809
Induguadua S.A.	-	(8.375)
Fiduciaria Coomeva S.A.	62.343	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	(302.064)	(1.038.967)
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	(236.294)	(6.091.482)
Total aplicación del método de la participación patrimonial	86.452.918	64.978.602

	Movimientos año 2019	Movimientos año 2018
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Otras variaciones)		
Banco Coomeva S.A.	(74.194)	(5.637.857)
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1.020.795	(1.309.304)
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	159.216	(159.216)
Conecta Salud S.A.	17.390	(17.390)
Fiduciaria Coomeva S.A.	1.903	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	(2.322)	6.346
Total por aplicación del método de la participación patrimonial (Otras variaciones)	1.122.788	(7.117.421)

Por aplicación del método de la participación patrimonial (Ori)

	Movimientos año 2019	Movimientos año 2018
Banco Coomeva S.A.	979.496	(152.000)
Total por aplicación del método de la participación patrimonial (Ori)	979.496	(152.000)
Deterioro Inversiones en Subsidiarias (d)		
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	(976.405)
Coomeva E.P.S. S.A.	(25.000.000)	(949.293)
Induguadua S.A.	-	(2.893)
Total Deterioro Inversiones en Subsidiarias	(25.000.000)	(1.928.591)
Dividendos decretados (e)		
Banco Coomeva S.A.	(45.418.820)	(43.778.520)
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	(16.115.933)	(20.717.338)
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	(2.649.825)	(3.112.223)
Conectamos Financiera S.A.	(171.621)	(153.991)
Conecta Salud S.A.	(71.525)	(122.494)
Total dividendos pagados y ajustes de vigencias anteriores	(64.427.724)	(67.884.566)
Total movimiento en inversiones empresariales por año	**$ 109.366.993**	**$ 94.817.038**

(a) En este año, acorde con el Plan de Inversiones Empresariales aprobado por la Asamblea de Delegados, se capitalizaron el 100% de los dividendos decretados por Banco Coomeva S.A., Conectamos Financiera S.A. y Conecta Salud S.A. y Fiduciaria Coomeva S.A.

(b) Con base en el Plan de Inversiones aprobado por el Consejo de Administración, mediante el acta No 1152, para Coomeva EPS, se realizó en el mes de diciembre 2019 una capitalización por $25.000.000, lo que contribuyó al cumplimiento de los indicadores de habilitación financiera de esta entidad. De otra parte, se trasladaron del Fondo de Solidaridad a Coomeva los derechos fiduciarios del fideicomiso titular del 4,81% de las acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A. por un valor de $23.558.707 y la capitalización de Sinergia Global en Salud por $16.734.954. Finalmente, en consideración a la decisión de liquidación de Induguadua S.A., aprobada por su Asamblea, se adelantó la compra de la participación accionaria que tenían los accionistas asociados.

(c) Durante este año, se llevó a cabo la liquidación de las sociedades Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. e Induguadua S.A., por lo cual se dio de baja el saldo de las inversiones en estas sociedades.

(d) Como medida prudencial, se realizó el deterioro de la inversión realizada en Coomeva EPS S.A. durante este año.

(e) Con base en las decisiones adoptadas por las Asambleas de las Empresas del Grupo durante este año en relación con el pago de dividendos, se realizó el ajuste del método de participación patrimonial reconocido en 2018 contra la capitalización en acciones o el pago en efectivo.

B) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI / Inversiones en Títulos de Deuda

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ministerio de hacienda	$ 75.027.635	$ 47.465.010
Banco Coomeva S.A.	36.773.304	38.337.408
Banco Bbva Colombia S.A.	30.460.305	35.181.125
Banco Itaú S.A.	35.838.470	34.564.685
Banco Davivienda S.A.	30.426.230	27.293.830
Banco De Occidente S.A.	20.829.430	22.596.040
Banco Popular S.A.	20.055.116	19.996.130
Bancolombia S.A.	19.353.605	19.396.390
Banco Scotiabank Colpatria S.A.	15.104.020	15.118.290
Banco Gnb Sudameris S.A.	13.321.339	13.319.049
Codensa	12.402.939	12.193.272
Banco Pichincha S.A.	1.073.740	9.062.837
Banco Finandina S.A.	7.286.300	7.072.310

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ecopetrol	5.840.500	5.686.600
Interconexión Eléctrica	5,438.650	5.315.300
Isagen	5.229.250	5.101.050
Banco Wwb S.A.	-	4.437.037
Empresas Públicas Medellín	3.262.560	3.323.580
Banco Coomeva S.A.	-	3.225.016
Gobierno Findeter	-	3.102.510
Sodimac Colombia S.A.	3.088.650	3.065.220
Banco Compartir S.A.	-	2.697.818
Gases de Occidente	2.111.580	2.105.380
Servicios Financieros Serfinansa	-	1.770.210
Banco Bcsc S.A.	1.107.490	1.101.750
Titularizadora Colombiana	596.101	854.862
CF Credifamilia	443.276	470.823
Banco W	5.030.300	-
Findeter	3.192.420	-
Corficolombiana	3.028.270	-
Banco Serfinanza S.A.	1.791.851	-
Cf Giros y Finanzas S.A.	390.171	361.963
Total negociables en títulos de deuda	**$ 358.503.502**	**$ 344.217.513**

El siguiente es la calificación de las inversiones en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI:

Calificación 31 de diciembre de 2019	
AAA	180.569.823
AA+	56.446.109
AA-	42.193.775
A+	1.073.740
NACIÓN	75.901.325
SIN CALIFICACIÓN	2.318.730
Total general	**$ 358.503.502**

C) Inversiones en activos financieros (títulos participativos) medidos a valor razonable con cambios en resultados

Negociables en títulos de Participativos	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva	$ 239.891.809	$ 73.307.239
PA Renta Liquidez Fidugestión	-	64.401.771
PA Acciones Cmp Fiducorficolombiana S.A.	-	24.980.831
PA Coomeva Inversiones Fiducor	15.977.400	17.524.400
Promigas S.A.	1.138.160	1.034.413
FIC Fidugestión Atesorar Corpo	-	985.378
PA Inversiones La 14	508.404	766.001
Ecopetrol	244.922	195.421
Cementos Argos	344.721	154.665
Avianca S.A.	140.286	126.907
Almacenes Éxito S.A.	-	110.980
PA Fiduciaria Corficolombiana S.A.	10.118.294	-
EMP Telecomunicaciones Bogotá	42.942	41.616
Total negociables en títulos Participativos	**$ 268.406.938**	**$ 183.629.622**

D) Activos financieros medidos a costo amortizado con cambios en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Banco Coomeva S.A.	$ 1.093.880.748	$ 1.190.760.315
Bancolombia S.A.	147.910.189	173.271.976
Banco Davivienda S.A.	88,253.786	88.371.374
Banco de Occidente S.A.	73,246.665	73.126.765
Banco Bbva Colombia S.A.	62.048.557	56.995.316
Banco Itaú S.A.	43.047.222	52.269.772
Banco Scotiabank Colpatria S.A.	46.404.025	46.486.596
Cementos Argos S.A.	38.681.784	39.687.925
Ministerio de Hacienda	20.872.073	23.217.690
Banco Pichincha S.A.	13.800.105	19.438.544
Organización Terpel	15.132.484	15.141.071
Banco GNB Sudameris	12.568.716	12.529.237
Empresas Públicas Medellín	12.200.990	12.213.904
Isagen S.A. ESP	8.291.447	10.964.952
Banco Popular S.A.	10.606.203	10.614.012
Promigas S.A. ESP	10.358.886	10.398.457
Epsa E.S.P	10.229.195	10.276.505
Celsia S.A.	10.247.417	10.275.631
Emgesa S.A. ESP	10.146.202	10.174.791
Odinsa S.A.	10.189.948	10.161.539
Une Epm Telecomunicaciones S.A.	10.056.415	10.063.710
Grupo Argos	10.038.972	10.040.709
Codensa S.A.	9.995.098	9.997.054
Banco Compartir S.A.	7.911.628	4.027.516
Cf Giros y Finanzas S.A.	2.730.956	3.639.018
Banco Coopcentral	11.222.549	9.873.980
Banco Bcsc S.A.	8.884.908	8.900.978
Gobierno Findeter	3.036.820	8.082.632
Servicios Financieros Serfinansa	-	7.625.392
Bancamía S.A.	7.963.326	7.515.974
Banco de Bogotá S.A.	7.137.871	7.119.994
Banco Wwb S.A.	4.182.920	6.271.376
Leasing Corficolombiana S.A.	3.050.639	5.566.243
Carvajal S.A.	5.035.360	5.104.913
Alpina S.A.	-	5.078.393
Gases de Occidente S.A.	3.016.784	5.063.378
Corficolombiana S.A.	2.007.125	5.022.282
Interconexión Eléctrica S.A.	4.739.097	4.710.691
Banco Multibank S.A.	2.643.390	4.264.983
Banco Procredit S.A.	4.502.202	2.626.970
Fideicomiso No. 3-4 1331 Concesionaria de Occidente	-	2.049.101

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ecopetrol S.A.	1.962.010	1.955.208
Banco Finandina S.A.	780.047	1.410.008
Cf Tuya	-	1.305.501
Titularizadora Colombiana	741.019	1.304.353
Banco Btg Pactual Sa Cayman Branch S.A.	10.074.485	-
Banco W S.A.	10.068.530	-
Banco Serfinanza S.A.	7.116.568	-
Findeter	5.062.916	-
Banco Corpbanca S.A.	5.048.206	-
Cpf Corficolombiana S.A.	3.020.764	-
Total para mantener hasta el vencimiento	**1.890.147.248**	**2.014.996.729**
Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	**(8.546.130)**	**(8.966.925)**
Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro	**$ 1.881.601.118**	**$ 2.006.029.804**

La siguiente es la calificación de las inversiones medidas a costo amortizado con cambios en resultados:

Calificación 31 de diciembre de 2019	
AAA	560.997.239
A+	13.737.709
AA+	113.803.219
AA	18.262.688
AA-	1.145.959.448
NACIÓN	28.840.815
Total general	**$ 1.881.601.118**

Activos financieros medidos a costo amortizado por emisor:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Emisores privados	$ 1.794.247.540	$ 1.944.314.029
Emisores públicos	95.899.708	70.682.700
Deterioro total activos financieros medidos a costo amortizado	(8.546.130)	(8.966.925)
Total activos financieros medidos a costo amortizado	**$ 1.881.601.118**	**$ 2.006.029.804**

E) Activos financieros medidos a valor razonable y a costo amortizado con cambios en resultados

El valor consolidado de la cartera de inversión por emisor en títulos negociables medidos a valor razonable y para mantener hasta el vencimiento a costo amortizado y su concentración es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
Emisor	**Valor de Mercado**	**%**	**Valor de Mercado**	**%**
Banco Coomeva S.A.	1.093.880.748	43,46%	1.190.760.315	46,83%
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva	239.891.810	9,53%	73.307.239	2,88%
Bancolombia S.A.	147.910.189	5,88%	173.271.976	6,81%
Banco Davivienda S.A.	88.253.786	3,51%	88.371.374	3,48%
Gobierno Ministerio de Hacienda	75.027.635	2,98%	47.465.010	1,87%

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
Emisor	**Valor de Mercado**	**%**	**Valor de Mercado**	**%**
Banco de Occidente S.A.	73.246.665	2,91%	73.126.765	2,88%
Banco BBVA Colombia S.A.	62.048.557	2,47%	56.995.316	2,24%
Banco Scotiabank Colpatria S.A.	46.404.025	1,84%	46.486.596	1,83%
Banco Itau S.A.	43.047.222	1,71%	52.269.772	2,06%
Cementos Argos	38.681.784	1,54%	39.687.925	1,56%
Banco Coomeva S.A.	36.773.304	1,46%	41.562.424	1,63%
Banco Itau S.A.	35.838.470	1,42%	34.564.685	1,36%
Banco BBVA Colombia S.A.	30.460.305	1,21%	35.181.125	1,38%
Banco Davivienda S.A.	30.426.230	1,21%	27.293.830	1,07%
Gobierno Ministerio de Hacienda	20.872.073	0,83%	23.217.690	0,91%
Banco de Occidente S.A.	20.829.430	0,83%	22.596.040	0,89%
Banco Popular S.A.	20.055.116	0,80%	19.996.130	0,79%
Bancolombia S.A.	19.353.605	0,77%	19.396.390	0,76%
PA Coomeva Inversiones Fiducor	15.977.400	0,63%	17.524.400	0,69%
Organización Terpel	15.132.484	0,60%	15.141.071	0,60%
Banco Scotiabank Colpatria S.A.	15.104.020	0,60%	15.118.290	0,59%
Banco Pichincha S.A.	13.800.105	0,55%	20.193.855	0,79%
Banco Gnb Sudameris S.A.	13.321.339	0,53%	13.319.049	0,52%
Banco Gnb Sudameris S.A.	12.568.716	0,50%	12.529.237	0,49%
Codensa	12.402.939	0,49%	12.193.272	0,48%
Empresas Publicas Medellín	12.200.990	0,48%	12.213.904	0,48%
Banco Coopcentral S.A.	11.222.549	0,45%	9.873.980	0,39%
Banco Popular S.A.	10.606.203	0,42%	10.614.012	0,42%
Promigas	10.358.886	0,41%	10.398.457	0,41%
Celsia	10.247.417	0,41%	10.275.631	0,40%
Epsa E.S.P	10.229.195	0,41%	10.276.505	0,40%
Odinsa S.A.	10.189.948	0,40%	10.161.539	0,40%
Emgesa	10.146.202	0,40%	10.174.791	0,40%
Pa Fiduciaria Corficolombiana S.A.	10.118.294	0,40%	-	0,00%
Banco Btg Pactual SA Cayman Branch	10.074.485	0,40%	-	0,00%
Banco W S.A.	10.068.530	0,40%	-	0,00%
Une Epm Telecomunicaciones	10.056.415	0,40%	10.063.710	0,40%
Grupo Argos	10.038.972	0,40%	10.040.709	0,39%
Codensa	9.995.098	0,40%	9.997.054	0,39%
Banco Bcsc S.A.	8.884.908	0,35%	8.900.978	0,35%
Isagen	8.291.447	0,33%	10.964.952	0,43%
Bancamia S.A.	7.963.326	0,32%	7.515.974	0,30%
Banco Compartir S.A.	7.911.628	0,31%	3.784.656	0,15%
Banco Finandina S.A.	7.286.300	0,29%	7.072.310	0,28%
Banco de Bogotá S.A.	7.137.871	0,28%	7.119.994	0,28%
Banco Serfinanza S.A.	7.116.568	0,28%	-	0,00%
Ecopetrol	5.840.500	0,23%	5.686.600	0,22%
Interconexion Eléctrica	5.438.650	0,22%	5.315.300	0,21%
Isagen	5.229.250	0,21%	5.101.050	0,20%
Findeter	5.062.916	0,20%	-	0,00%
Banco Corpbanca S.A.	5.048.206	0,20%	-	0,00%
Carvajal S.A.	5.035.360	0,20%	5.104.913	0,20%

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
Emisor	**Valor de Mercado**	**%**	**Valor de Mercado**	**%**
Banco W S.A.	5.030.300	0,20%	-	0,00%
Interconexion Eléctrica	4.739.097	0,19%	4.710.691	0,19%
Banco Procredit S.A.	4.502.202	0,18%	2.626.970	0,10%
Banco WWB S.A.	4.182.920	0,17%	6.271.376	0,25%
Empresas Públicas Medellín	3.262.560	0,13%	3.323.580	0,13%
Findeter	3.192.420	0,13%	-	0,00%
Sodimac Colombia S.A.	3.088.650	0,12%	3.065.220	0,12%
Leasing Corficolombiana	3.050.639	0,12%	5.566.243	0,22%
Gobierno Findeter	3.036.820	0,12%	8.082.632	0,32%
Corficolombiana	3.028.270	0,12%	-	0,00%
CPF Corficolombiana	3.020.764	0,12%	-	0,00%
Gases de Occidente	3.016.784	0,12%	5.063.378	0,20%
Cf Giros y Finanzas S.A.	2.730.956	0,11%	3.639.018	0,14%
Banco Multibank S.A.	2.643.390	0,11%	3.752.532	0,15%
Gases de Occidente	2.111.580	0,08%	2.105.380	0,08%
Corficolombiana	2.007.125	0,08%	5.022.282	0,20%
Ecopetrol	1.962.010	0,08%	1.955.208	0,08%
Banco Serfinanza S.A.	1.791.851	0,07%	-	0,00%
Promigas S.A.	1.138.160	0,05%	1.034.413	0,04%
Banco BCSC S.A.	1.107.490	0,04%	1.101.750	0,04%
Banco Pichincha S.A.	1.073.740	0,04%	9.062.837	0,36%
Banco Finandina S.A.	780.047	0,03%	1.410.008	0,06%
Titularizadora Colombiana	741.019	0,03%	1.304.353	0,05%
Titularizadora Colombiana	596.101	0,02%	854.862	0,03%
PA Inversiones La 14	508.404	0,02%	766.002	0,03%
CF Credifamilia	443.276	0,02%	470.823	0,02%
CF Giros y Finanzas S.A.	390.171	0,02%	361.963	0,01%
Cementos Argos	344.721	0,01%	154.665	0,01%
Ecopetrol	244.922	0,01%	195.421	0,01%
Avianca S.A.	140.286	0,01%	126.907	0,00%
EMP Telecomunicaciones Bogotá	42.942	0,00%	41.616	0,00%
Banco Compartir S.A.	-	0,00%	2.697.818	0,11%
Banco WWB S.A.	-	0,00%	4.439.055	0,17%
Servicios Financieros Serfinansa	-	0,00%	1.770.210	0,07%
Gobierno Findeter	-	0,00%	3.102.510	0,12%
Servicios Financieros Serfinansa	-	0,00%	7.625.392	0,30%
Cf Tuya	-	0,00%	1.305.501	0,05%
Alpina S.A.	-	0,00%	5.078.393	0,20%
Fideicomiso No. 3-4 1331 Concesionaria de Occidente	-	0,00%	2.049.101	0,08%
Almacenes Éxito S.A.	-	0,00%	110.980	0,00%
PA Acciones CMP Fiducorficolombiana	-	0,00%	24.980.831	0,98%
PA Renta Liquidez Fidugestión	-	0,00%	64.401.771	2,53%
FIC Fidugestión Atesorar Corpo	-	0,00%	985.378	0,04%
	2.517.057.688	**100%**	**2.542.843.864**	**100%**
Deterioro Niif 9	**(8.546.130)**		**(8.966.925)**	
Total con deterioro	**$ 2.508.511.558**		**$ 2.533.876.939**	

El valor consolidado de la cartera de inversión por clase de títulos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
Título	**Valor de inversión**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**
BONOS	$ 1.573.065.935	62,50%	$ 1.587.632.841	62,44%
CDTS	588.023.003	23,36%	698.739.488	27,48%
TITULOS	255.869.210	10,17%	181.199.619	7,13%
TES	95.899.708	3,81%	70.682.700	2,78%
TIPS TITULARIZADORA	1.780.937	0,07%	2.159.213	0,08%
ACCIONES ALTA BURSATILIDAD	1.911.031	0,08%	1.664.001	0,07%
TITULO CONTENIDO CREDITICIO	508.404	0,02%	766.002	0,03%
Total	**2.517.057.688**	**100%**	**2.542.843.864**	**100%**
Deterioro NIIF 9	**(8.546.130)**		**(8.966.925)**	
Total con Deterioro	**$ 2.508.511.558**		**$ 2.533.876.939**	

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por sector:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
Sector Emisor	**Valor de inversión**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**
Financiero	$ 2.421.157.981	96,52%	$ 2.472.161.164	97,56%
Gobierno	95.899.708	3,82%	70.682.700	2,79%
Deterioro NIIF 9	(8.546.130)	(0,34%)	(8.966.925)	(0,35%)
Total	**$ 2.508.511.558**	**100%**	**$ 2.533.876.939**	**100%**

Composición del portafolio de inversiones por fondo

		31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018	
Portafolio	**Valor de inversión**	**Deterioro**	**Inversión neta**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**
SOLIDARIDAD	$ 2.299.533.218	$ (7.762.619)	$2.291.770.599	91,36%	$2.277.189.814	89,55%
AUXILIO FUNERARIO	146.392.007	(688.674)	145.703.333	5,82%	136.338.831	5,36%
EXCEDENTES DE TESORERÍA	5.801.387	(9.973)	5.971.414	0,23%	59.127.875	2,33%
FONDO EDUCACIÓN	19.633.444	(21.158)	19.612.286	0,78%	24.219.731	0,95%
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	24.852.427	-	24.852.427	0,99%	17.095.400	0,67%
FONDO DE CALAMIDAD	4.760.514	(19.586)	4.740.928	0,19%	7.522.269	0,30%
CONTIGENCIAS LABORALES ESPECIALES	3.893.413	(17.251)	3.876.162	0,15%	4.982.338	0,20%
FONDO CAPITALIZACIÓN	4.175.782	(11.370)	4.164.412	0,17%	4.780.771	0,19%
FONDO DE GARANTÍAS	3.135.648	(7.382)	3.128.266	0,12%	4.394.656	0,17%
VIDA EN PLENITUD	1.651.702	(4.271)	1.647.431	0,07%	2.639.019	0,10%
FONDO RECREACIÓN	1.702.141	(3.530)	1.698.611	0,07%	2.439.230	0,10%
FONAE	1.526.004	(316)	1.525.688	0,06%	2.113.930	0,08%
Total	**$2.517.057.688**	**$ (8.546.130)**	**$2.508.511.558**	**100%**	**$2.542.843.864**	**100%**

Rendimientos portafolios de inversión

La utilidad o rendimiento de los portafolios de inversión por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Portafolio	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Solidaridad	$ 201.454.972	$ 195.691.708
Auxilio Funerario	10.849.387	10.297.206
Excedentes	299.166	9.513.720
Educación	1.925.150	1.764.880
Capex	-	710.265
Calamidad	476.485	708.674
Fondo Social de Vivienda	2.722.092	385.524
Contingencias Laborales	272.216	303.566
Garantías	252.176	299.228
Capitalización	263.016	277.040
Vida en Plenitud	278.363	257.079
Recreación	121.790	191.721
Fonae	124.455	110.836
Total	**$ 219.039.638**	**$ 220.511.447**

(20) INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Bienes raíces para la venta	(1)	$ 5.913.485	$ 5.872.907
Materiales y suministros	(2)	1.186	57.079
Inven. materiales suministros	(3)	-	34.320
Total inventarios		**$ 5.914.671**	**$ 5.964.306**

El inventario de COOMEVA se compone principalmente por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta, y materiales para la ejecución de mantenimientos de inmuebles ocupados por compañías del GECC. Al 31 de diciembre del 2019 COOMEVA posee 68 lotes (71 al 31 de diciembre del 2018)

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Inventarios	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por venta de lotes	$ 676.320	$ 165.750
Costo por ventas de inventarios	(390.224)	(193.321)
Resultado Neto de Operación	**$ 286.096**	**$ (27.571)**

(1) Durante el año 2019 se realizó la venta de 3 lotes y la construcción de una casa modelo en el lote 3 por valor de $ 275.734.
(2) La disminución de los materiales hace referencia al consumo de los materiales en las obras y mantenimientos de la operación de la Cooperativa.
(3) La disminución corresponde al consumo de los pisos en las diferentes obras que ha ejecutado la Cooperativa para el año 2019.

El saldo de la provisión (ver nota 34) constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Para costos y gastos	$ 318.695	$ 270.695
	$ 318.695	**$ 270.695**

(21) CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera de Crédito			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	$ 161.759.370	$ 125.910.198
Cartera - Seguros	(21.2)	13.766.674	12.492.163
Cartera de Créditos - Empleados	(21.3)	958.999	1.101.497
Cartera - Cuota de Manejo	(21.4)	-	7.167
Cartera - Comisión Avance	(21.4)	-	449
Total Cartera de Crédito		**$ 176.485.043**	**$ 139.511.474**

El siguiente es el detalle de la cartera corriente y no corriente de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera de Créditos - Corriente			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	$ 26.456.218	$ 21.061.173
Cartera - Seguros		13.766.674	12.492.163
Cartera de Créditos - Empleados		230.160	264.359
Cartera - Cuota de Manejo	(21.4)	-	7.167
Cartera - Comisión Avance	(21.4)	-	449
Total Cartera de Créditos - Corriente		**$ 40.453.052**	**$ 33.825.311**
Cartera de Créditos - No Corriente			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	$ 135.303.152	$ 104.849.025
Cartera de Créditos - Empleados		728.839	837.138
Total Cartera de Créditos - No Corriente		**$ 136.031.991**	**$ 105.686.163**
Total Cartera de Créditos		**$ 176.485.043**	**$ 139.511.474**

21.1. CARTERA DE CRÉDITOS – ASOCIADOS/EMPRESARIALES

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos – Asociados/Empresariales:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera de créditos corto plazo		
Capital + Intereses	$ 27.342.239	$ 21.717.458
Menos:		
Deterioro individual	(612.600)	(439.110)
Deterioro colectivo	(273.421)	(217.175)
Total cartera de créditos corto plazo	**$ 26.456.218**	**$ 21.061.173**
Cartera de créditos largo plazo		
Capital + Intereses	$ 136.824.610	$ 105.967.419
Menos:		
Deterioro individual	(153.212)	(58.721)
Deterioro colectivo	(1.368.246)	(1.059.673)
Total cartera de créditos largo plazo	**$ 135.303.152**	**$ 104.849.025**
Total cartera de crédito, neto	**$ 161.759.370**	**$ 125.910.198**

En este rubro se refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados personas naturales y jurídicas entre ellas empresas del Grupo Coomeva, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, apalancados con recursos propios provenientes de excedentes de tesorería.

El saldo de la cartera asociados/empresariales brutas por línea de crédito, incluyendo intereses es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Líneas de Crédito		
Consumo (1)	$ 35.653.162	$ 5.602.026
Comercial (2)	128.513.686	122.082.851
Total	**$ 164.166.848**	**$ 127.684.877**

(1) El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2019 presentó colocaciones por $4.179.000 ($3.564.317 en 2018) y la línea de crédito "Patrimonial" con desembolsos a partir de febrero 2019, con una colocación en asociados por $29.635.000.

(2) El saldo de la cartera comercial incluye las operaciones de crédito celebradas con asociados personas jurídicas y compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, que en el transcurso de 2019 presentó colocaciones por: $65.825.000 a cargo de las empresas Sinergia Global en Salud S.A.S.($15.000.000) y Coomeva EPS, incluyendo la línea de crédito rotativo que se tiene con esta última. El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
EMPRESA		
Coomeva Entidad Promotora de Salud EPS S.A.	$ 39.574.228	$ 25.003.090
Medicamentos Especializados S.A.	24.602.050	23.819.529
Medicamentos Pos S.A.	22.721.377	22.006.452
Audifarma S.A.	20.914.262	20.248.438
Promotora Médica y Odontológica de Antioquia S.A.	-	10.838.690
Promosalud del Sinú Ltda.	-	7.089.462
Gestión Salud S.A.	-	7.086.836
Coomeva Servicios Administrativos S.A.(En Liquidación)	4.536.713	4.537.213
Conectamos Financiera S.A.	653.392	950.215
Conecta Salud S.A.	347.674	502.927
Total	**$ 128.513.686**	**$ 122.082.851**

Como parte del Plan de Recuperación de Coomeva EPS, el Consejo de Administración aprobó mediante Acta 1117 del 28 de julio de 2017, la línea de crédito a los acreedores prestadores de salud. Con base en esta decisión, la Administración utiliza la metodología CAMEL para la evaluación financiera para el otorgamiento de dichos créditos.

a. Descripción

La metodología CAMEL es llamada así por sus siglas en inglés -Capital (capital), Assets quality (Calidad de los activos), Managment (Administración), Earnings (Rentabilidad) y Liquidity (liquidez)-. Esta fue introducida en 1997 por la Reserva Federal de Estados Unidos1 y ha sido ampliamente acogida por muchas entidades financieras, incluido el Banco de la República de Colombia2.

Este modelo es un scoring que se construye a partir del análisis de indicadores financieros, los cuales han sido agrupados y ponderados de acuerdo con el criterio del investigador o interesado. Tiene como fin último determinar el estado financiero integral de las entidades en un momento dado. Inicialmente el modelo CAMEL plantea las siguientes agrupaciones de indicadores o criterios:

- Capital: Las entidades con niveles adecuados de capital propio tienen mayor capacidad de hacer frente a situaciones adversas.

- Assets quality, calidad de los activos: Los activos constituyen los recursos económicos con los cuales cuenta una empresa y se espera beneficien las operaciones futuras. Por consiguiente, la evaluación de su composición y calidad se convierten en determinantes fundamentales para captar cualquier anomalía.

- Management, administración: La permanencia de las entidades, así como su capacidad de pago, dependen en gran medida de la forma como éstas han sido dirigidas y de las políticas que se hayan implementado a través del tiempo. La administración se convierte en eje fundamental que, de llevarse a cabo correctamente permite alcanzar mayores niveles de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento.

- Earnings, ganancias: Las utilidades reflejan la eficiencia de la entidad y proporcionan recursos para aumentar el capital y así permitir el continuo crecimiento. Por el contrario, las pérdidas, ganancias insuficientes, o las ganancias excesivas generadas por una fuente inestable constituyen una amenaza para la empresa.

- Liquidez: Representa la capacidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor, ni incurriendo en altos costos de financiación.

Para el diseño de la metodología interna, se optó por utilizar otra agrupación de indicadores, bajo la definición de los criterios financieros utilizados comúnmente en la literatura, esto, con el objetivo que sea más fácil para el público general que no está familiarizado con la terminología arriba descrita, los criterios utilizados son los siguientes:

- Liquidez: Igual a la definición Liquidity, representa la capacidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor, ni incurriendo en altos costos de financiación.

- Rentabilidad: Igual a la definición Earnings, las utilidades reflejan la eficiencia de la entidad y proporcionan recursos para aumentar el capital y así permitir el continuo crecimiento. Por el contrario, las pérdidas, ganancias insuficientes o las ganancias excesivas generadas por una fuente inestable constituyen una amenaza para la empresa.

- Endeudamiento: Utilización de recursos de terceros obtenidos vía deuda para financiar la operación.

- Operación: Igual a la definición Management, bajo este criterio se agrupan los indicadores que permiten medir la eficiencia operacional y de gestión.

- Solvencia: Capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones.

- Valoración estrategia: En este criterio se mide cómo los resultados de la empresa están alineados con su estrategia.

b. Metodología

A continuación, se describe la metodología utilizada:

1. Selección de indicadores.
2. Asignación de pesos.
3. Asignación de rangos.
4. Calificación de las entidades.
5. Otorgamiento del cupo.

1. Selección de indicadores

Para analizar financieramente a las empresas se formuló un modelo CAMEL en el que se consideraron los indicadores que se presentan en la siguiente tabla:

Criterio	Indicador	Expresión de cálculo
Liquidez	EBITDA	Utilidad Neta + Provisión de Impuestos + Gastos No Desembolsables + Gastos Financieros - Ingresos Financieros
	Margen EBITDA	EBITDA/Ingresos operacionales
	Días de Cobertura Costos y Gastos	(Disponible x # de días año) / Costos y gastos desembolsables
Rentabilidad	ROA	Utilidad Neta / Activo t-1
	ROE	Utilidad Neta / Patrimonio t-1
Endeudamiento	Endeudamiento Total	Pasivo Total / Activo Total
	Endeudamiento Financiero	Obligaciones financieras / Activo Total
Operación		
	Margen neto	Utilidad neta / Ingresos operacionales
	Utilidad neta	Utilidad neta
	Participación del Costo	Costos operacionales / Ingresos operacionales
	Participación del Gasto	Gastos operacionales / Ingresos operacionales
	Margen de solvencia	Patrimonio/Activo
	Rotación de Patrimonio	Ingresos operacionales / Patrimonio t-1
Valoración estratégica	Múltiplo EBITDA	Valoración*/EBITDA t-1

2. Asignación de pesos

Los pesos de los indicadores se definieron por consenso de expertos y se relacionan en la siguiente tabla:

Criterio	Peso criterio	Indicador	%	Referente %	
				Ppto	Mercado
Liquidez	20%	Margen EBITDA	50%	75%	25%
		Días de Cobertura Costos y Gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad	15%	ROA	50%	75%	25%
		ROE	50%	75%	25%
Endeudamiento	20%	Endeudamiento Total	50%	75%	25%
		Endeudamiento Financiero	50%	75%	25%
Operación	20%	Margen neto	25%	75%	25%
		Utilidad neta	25%	100%	0%
		Participación del Costo	25%	75%	25%
		Participación del Gasto Operacional	25%	75%	25%

Criterio	Peso criterio	Indicador	%	Referente %	
				Ppto	Mercado
Riesgo	15%	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
		Rotación del patrimonio	50%	75%	25%
Valoración estrategia	10%	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

3. Asignación de rangos para los indicadores

Los rangos de calificación se definieron por consenso de expertos y se relacionan en la siguiente tabla:

Criterio	Indicador	Calificación vs ppto		Calificación vs mercado	
		10	0	10	0
Rentabilidad	ROA	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	ROE	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
Endeudamiento	Endeudamiento Total	Real < =ppto	Real >ppto	Real < =ppto	Real >ppto
	Endeudamiento Financiero	Real <= ppto	Real >ppto	Real <= ppto	Real >ppto
Operación	Margen neto	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Utilidad neta	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Participación del Costo	Real <= ppto	Real >ppto	Real <= ppto	Real >ppto
	Participación del Gasto Operacional	Real <= ppto	Real >ppto	Real <= ppto	Real >ppto
Riesgo	Margen de Solvencia	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Rotación del patrimonio	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
Valoración estrategia	Múltiplo EBITDA	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Margen EBITDA	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
Liquidez	Días de Cobertura Costos y Gastos	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto

4. Calificación de las entidades

La calificación de cada indicador se calcula como el promedio ponderado de la calificación contra presupuesto versus el peso del presupuesto y la calificación contra mercado versus el peso; la calificación de cada criterio se calcula como el promedio de las calificaciones de los indicadores y sus pesos. Por último, la calificación total de la entidad se calcula como el promedio ponderado de la calificación de los criterios por sus pesos definidos.

En la siguiente tabla se muestran las equivalencias en las calificaciones numéricas del modelo interno y la calificación por letras, muy utilizada por el público general, así como la interpretación de las calificaciones asignadas:

Calificación CAMEL	Calificación	Descripción
8 -10	A	Son aquellas que se consideran sanas, aptas para el otorgamiento de un crédito.
6 - 8	B	Son aquellas que fundamentalmente están sanas, pero que presentan algunas debilidades que pueden afectar transitoriamente su capacidad de pago.
4 – 6	C	Son aquellas que presentan debilidades financieras, operacionales o de administración, que pueden afectar, permanentemente su capacidad de pago, lo que llegaría a afectar el normal recaudo del crédito.
2 - 4	D	Son aquellas que muestran serias debilidades estructurales, de operación y/o administración. Representan un alto riesgo ya que probablemente incumplirán el pago de descréditos.

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de la cartera según riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

31 de diciembre de 20189					
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL	DETERIORO COLECTIVO
CONSUMO					
Categoría A	$ 32.627.283	$ 183.397	$ 32.810.680	$ -	$ (328.107)
Categoría B	1.116.868	20.963	1.137.831	(3.938)	(11.378)
Categoría C	278	9.327	287.083	(23.432)	(2.871)
Categoría D	333.498	14.538	348.036	(34.261)	(3.480)
Categoría E	1.016.603	52.929	1.069.532	(431.600)	(10.695)
Total Cartera Consumo	**$ 35.372.008**	**$ 281.154**	**$ 35.653.162**	**(493.231)**	**$ (356.531)**
COMERCIAL					
Categoría A	97.124.884	4.127.712	101.255.596	$ -	$ (1.012.556)
Categoría B	25.221.935	2.036.155	27.258.090	(272.581)	(272.581)
Total Cartera Comercial	**$ 122.349.819**	**$ 6.163.867**	**$ 128.513.686**	**$ (272.581)**	**$ (1.285.137)**
Total Cartera de Créditos	**$ 157.721.827**	**$ 6.445.021**	**$ 164.166.848**	**$ (765.812)**	**$ (1.641.668)**
		Total deterioro cartera de crédito			**$ (2.407.479)**

31 de diciembre de 2018					
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL	DETERIORO COLECTIVO
CONSUMO					
Categoría A	$ 4.043.283	$ 54.098	$ 4.097.381		$ (40.974)
Categoría B	305.737	14.232	319.969	(2.058)	(3.200)
Categoría C	198.493	10.502	208.995	(15.181)	(2.090)
Categoría D	296.017	15.804	311.821	(34.200)	(3.118)
Categoría E	633.118	30.742	663.859	(226.326)	(6.639)
Total Cartera Consumo	**$ 5.476.648**	**$ 125.378**	**$ 5.602.026**	**$ (277.766)**	**$ (56.020)**
COMERCIAL					
Categoría A	$ 97.524.372	$ 2.552.028	$ 100.076.400	$ -	$ (1.000.764)
Categoría B	20.721.935	1.284.517	22.006.451	(220.065)	(220.065)
Total Cartera Comercial	**$ 118.246.307**	**$ 3.836.545**	**$ 122.082.851**	**$ (220.065)**	**$ (1.220.829)**
Total Cartera de Créditos	**$ 123.722.955**	**$ 3.961.923**	**$ 127.684.877**	**$ (497.831)**	**$ (1.276.849)**
		Total deterioro cartera de crédito			**$ (1.774.679)**

Vencimiento de cartera asociados/empresariales

El vencimiento de la cartera de créditos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Vencimiento en:		
2019	$ -	21.717.458
2020	27.342.239	-
Total Vencimientos del corto plazo	**27.342.239**	**21.717.458**
2021	30.214.909	12.699.275
2022	8.866.028	12.139.904
2023	4.996.396	7.550.220
2023 y siguientes	92.747.276	73.578.020
Total Vencimientos del largo plazo	**136.824.609**	**105.967.419**
Total	**$ 164.166.848**	**$ 127.684.877**

Castigos

Se realizaron los siguientes castigos de cartera:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Castigo de cartera	$ 17.106	$ 60.016
Total Castigo de cartera	**$ 17.106**	**$ 60.016**

Deterioro de cartera de crédito asociados/empresariales

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos es el siguiente:

Deterioro de cartera	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo Inicial	$ 1.774.679	$ 1.120.363
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	1.668.511	1.036.132
Menos:		
Cartera castigada	(17.106)	(60.016)
Recuperación de deterioro	(1.018.605)	(321.800)
Saldo Final	**$ 2.407.479**	**$ 1.774.679**

5. Otorgamiento del cupo

Después de calificar la entidad, se define el cupo de crédito que se otorgará, de acuerdo con sus necesidades y con la disponibilidad de recursos de Coomeva.

21.2. CARTERA DE CRÉDITO - SEGUROS

El siguiente es el detalle de la cartera de seguros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cartera de Seguros - Corriente	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera de Seguros	$ 20.017.224	$ 16.627.891
Deterioro Cartera de Seguros	(6.250.548)	(4.135.728)
Cartera de Seguros, Neto	**$ 13.766.674**	**$ 12.492.163**

Deterioro de cartera de seguros

El movimiento de deterioro de la cartera de seguros es el siguiente:

Deterioro de Cartera de Seguros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo Inicial	$ 4.135.728	$ 1.888.743
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	4.184.818	4.391.585
Menos:		
Cartera castigada	(967.457)	(855.052)
Utilidad por adopción NIIF 9	-	(230.903)
Recuperación de deterioro	(1.102.541)	(1.058.645)
Saldo Final	**$ 6.250.548**	**$ 4.135.728**

21.3. CARTERA DE CRÉDITO - EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de la cartera de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera de crédito - Empleados	$ 958.999	$ 1.101.497
Total cartera de crédito - Empleados	**$ 958.999**	**$ 1.101.497**

Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles.

21.4. CARTERA CUOTA DE MANEJO Y COMISIÓN DE AVANCE

El siguiente es el detalle de la cartera de cuota de manejo y comisión de avance al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera cuota de manejo		
Cartera cuota de manejo	$ 49	$ 12.165
Deterioro cartera cuota de manejo	(49)	(4.998)
Cartera cuota de manejo, neto	**$ -**	**$ 7.167**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera comisión avance		
Cartera comisión avance	$ -	$ 791
Deterioro cartera comisión avance	-	(342)
Cartera comisión avance, neto	**$ -**	**$ 449**

Deterioro de cartera cuota de manejo y comisión avance

El movimiento de deterioro de la cartera de cuota de manejo y comisión avance es el siguiente:

Deterioro de Cartera	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo Inicial	$ 5.340	$ 16.534
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	10.974	20.540
Menos:		
Cartera castigada	(11.045)	(3.659)
Utilidad por adopción NIIF 9	-	(4.984)
Recuperación de deterioro	(5.219)	(23.090)
Saldo Final	**$ 49**	**$ 5.340**

(22) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Entre vinculados	(1)	$ 18.935.103	$ 23.157.646
Cuentas por cobrar empleados		9.602	-
Anticipos de seguros		8.025.017	8.849.913
Terceros	(2)	6.218.288	7.342.127
Cuenta por cobrar PA Fiduciaria	(3)	127.735	1.359.909
Reclamaciones Seguridad	(4)	115.929	-
Anticipo a proveedores - Fondo de Recreación		301.852	169.923
Anticipos de vinculados económicos	(5)	949	62.744
Anticipos de contratos y proveedores		29.599	42.404
Deterioro	(6)	(15.096.659)	(4.598.833)
Total deudores comerciales corrientes		**$ 18.667.415**	**$ 36.385.833**
Entre vinculados	(1)	99.102.386	-
Total deudores comerciales No corrientes		**$ 99.102.386**	**$ -**
Total deudores comerciales		**$ 117.769.801**	**$ -**

(1) El incremento corresponde principalmente a transacciones realizadas con Coomeva Entidad Promotora de Salud $62.149.399, Fundación Coomeva $ 15.727.823, y la transacción por valor de $23.558.897 que corresponde a la venta del PA de acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A.

(2) La variación corresponde principalmente a la operación de la Póliza Multiactiva con Seguros de Vida La Equidad $1.903.345, Liberty Seguros $ 1.623.383 y cuentas por cobrar a terceros facturables como Cooperativa de Trabajo Asociado Odontólogos y Médicos Cooperados $678.726.

(3) Corresponde a la cuenta por cobrar que genera el PA Inmuebles Fonmutuales por arrendamientos. Dicho PA es administrado por la Fiduciaria Coomeva S.A., y se ven reflejados en Coomeva como un activo subyacente a las operaciones.

(4) El saldo de reclamaciones corresponde a licencias e incapacidad pagadas que no han sido reconocidas; las más significativas corresponden a Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. $72.757, Medimas EPS $13.051, y Nueva EPS $6.293.

(5) La disminución presentada corresponde a la cancelación de los anticipos de Sinergia Global en Salud, Coomeva EPS SA, y Coomeva Servicios Administrativos SA; para el 2019 sólo queda pendiente el anticipo con el tercero Bancoomeva S.A. por $949.

(6) El incremento corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar de vinculados económicos, como Coomeva Entidad Promotora de Salud $5.986.356, Fundación Coomeva $1.450.950 y Sinergia Global en Salud S.A.S $4.338.191.

El movimiento de deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo Inicial		$ 4.598.833	$ 3.097.934
Más:			
Deterioro con cargo a gasto (Ver Nota 8)	(1)	13.404.112	4.762.535
Deterioro con cargo al Fondo de Solidaridad		10.697	
Pérdida por adopción NIIF 9	(2)	-	309.206
Menos:			
Baja cuentas por cobrar		(646.423)	(206.157)
Recuperación de deterioro		(2.270.560)	(3.364.685)
Saldo Final		**$ 15.096.659**	**$ 4.598.833**

(1) El deterioro con cargo al gasto de la Cartera de Deudores corresponde a las cuentas por cobrar con compañías vinculadas y otros terceros.
(2) El valor registrado en el año 2018 corresponde a la adopción de la norma NIIF 9 de instrumentos financieros.

(23) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Retención en la Fuente	$ 1.783.605	$ 521.943
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	125.000	98.282
Total Activos por Impuestos Corrientes	**$ 1.908.605**	**$ 620.225**

Las variaciones de los activos por impuestos corrientes como Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Sobrantes en Liquidación privada de Impuestos corresponde principalmente a la reclamación y compensación de saldos a favor ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

(24) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Seguros	$ 848.928	$ 1.423.605
Amortización	(743.259)	(1.338.620)
Total Otros Activos Corrientes, Netos	**$ 105.669**	**$ 84.985**

(25) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		31 de Diciembre de 2019			31 de Diciembre de 2018		
		Costo	Depreciación	Deterioro	Costo	Depreciación	Deterioro
Terrenos	(1)	7.578.430	-	-	17.029.361	-	-
Anticipo propiedad planta y equipo terrenos		-	-	-	3.963	-	-
Construcciones en Curso	(2)	1.272.772	-	-	4.091.654	-	-
Anticipos Construcciones en Curso		402.040	-	-	460.708	-	-
Edificaciones	(1)	23.911.523	(2.359.332)	(1.385.557)	37.099.992	(3.059.092)	(1.397.612)
Mejoras en propiedad ajena		5.490	(5.491)	-	2.383.058	(367.465)	-
Anticipo PPE Edificaciones		2.014.740	-	-	1.411.515	-	-
Muebles y equipos de oficina		16.391.076	(6.868.249)	-	14.577.748	(5.072.105)	-
Anticipos Muebles y equipo de oficina		85.224	-	-	-	-	-
Compensación construcciones en curso		-	-	-	-	-	-
Anticipo Equipo de Cómputo y Comunicación		-	-	-	-	-	-
Equipos de cómputo y comunicación		8.274.729	(4.771.624)	-	7.215.771	(3.268.469)	-
Vehículos		435.654	(302.587)	-	435.654	(236.054)	-
Maquinaria y equipo		1.103.660	(361.547)	-	1.103.278	(259.979)	-
Total Propiedad y Equipo		**61.475.338**	**(14.668.831)**	**(1.385.557)**	**85.812.702**	**(12.263.164)**	**(1.397.612)**
Total Propiedad y Equipo, Neto		**45.420.951**			**72.151.926**		

Los elementos de propiedades y equipo de uso propio no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que estos han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

(1) La variación corresponde a la reclasificación que se realizó de la Sede Nacional de Coomeva hacia el rubro de activos mantenidos para la venta, por valor de $25.466.167. El detalle de la operación de venta se observa en la nota 27.

(2) Las construcciones en curso corresponden a los siguientes proyectos:

PROYECTOS	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Sede Nacional	$ -	$ 3.646.190
Sede Regional Cali	1.144.410	445.464
Traslado Cosmocentro	128.362	-
Total Proyectos	**$ 1.272.772**	**$ 4.091.654**

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

COSTO	Terrenos	Construcciones en Curso	Anticipos Construcciones en Curso	Edificaciones	Mejoras en Propiedad Ajena	Anticipos - PPE - Edificaciones	Muebles y Equipos de Oficina	Anticipos Muebles y equipo de oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Anticipo Cómputo y Comunicación	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Anticipo PPYE Terrenos	Total
31 de diciembre de 2017	**$ 17.253.580**	**$ 2.535.013**	**$ 1.352.504**	**$ 37.481.750**	**$ 503.597**	**$ 113.561**	**$ 10.191.838**	**$ -**	**$ 4.871.130**	**$ 8.375**	**$ 236.054**	**$ 644.075**	**$ 956.452**	**$ 76.147.929**
Adiciones	-	1.225.625	-	343.956	2.210.476	-	4.368.041	-	2.591.131	-	199.600	459.203	-	11.398.033
Traslados Propiedad de Inversión	(224.219)	-	-	(64.014)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(288.234)
Traslados Propiedad planta y equipo	-	331.016	-	-	(331.016)	-	74.909	-	(74.909)	-	-	-	-	-
Adiciones - Anticipos	-	-	(891.795)	-	-	1.297.954	-	-	-	(8.375)	-	-	(952.490)	(554.706)
Bajas	-	-	-	(661.699)	-	-	(57.040)	-	(171.582)	-	-	-	-	(890.321)
31 de diciembre de 2018	**$ 17.029.361**	**$ 4.091.654**	**$ 460.708**	**$ 37.099.992**	**$ 2.383.058**	**$ 1.411.515**	**$ 14.577.748**	**$ -**	**$ 7.215.771**	**$ -**	**$ 435.654**	**$ 1.103.278**	**$ 3.963**	**$ 85.182.702**
Adiciones	14.821	1.209.359	-	55.179	174.742	-	2.055.895	-	1.119.660	-	-	382	-	4.630.038
Implementación NIIF 16	-	-	-	-	(2.239.782)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.239.782)
Adiciones - Anticipos	-	-	(58.668)	-	-	603.225	-	85.224	-	-	-	-	(3.963)	625.818
Traslado Activos Mantenidos para la venta	(9.465.752)	(4.027.779)	-	(11.977.552)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.471.083)
Reclasificaciones	-	462	-	-	-	-	(13.383)	-	13.845	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	(1.266.096)	(312.528)	-	(229.184)	-	(74.547)	-	-	-	-	(1.882.355)
31 de diciembre de 2019	**$ 7.578.430**	**$ 1.272.772**	**$ 402.040**	**$ 23.911.523**	**$ 5.490**	**$ 2.014.740**	**$ 16.391.076**	**$ 85.224**	**$ 8.274.729**	**$ -**	**$ 435.654**	**$ 1.103.660**	**-**	**$ 61.475.338**

Las adiciones para el año 2018 la componen las compras más los anticipos realizados sobre los componentes de la propiedad y equipo de uso propio, este mismo componente se vio afectado por el recaudo de la indemnización del amparo de una póliza por hurto por valor de $11.107. En el año 2019 las adiciones solamente están compuestas por las compras más los anticipos realizados sobre los mismos componentes de la propiedad y equipo de uso propio.

Respecto a las adiciones realizadas en construcciones en curso, equipo de cómputo y comunicaciones, equipos de oficina durante el año 2019, se destaca: remodelación de la sede nacional $381.589, sede regional calle 39 $699.408, compra de equipos de cómputo y comunicaciones $1.113.886 y compra de equipos de oficina $1.227.925.

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad realizo el análisis de indicio de deterioro sobre los activos categorizados como propiedad planta y equipo; el análisis ejecutado incluye la evaluación de las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la Entidad y su nivel (menor o estructural)
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Producto de este análisis, la administración concluye que durante el año 2019 unas edificaciones tuvieron recuperación de deterioro por valor de $625.660, en tanto que otras aumentaron su deterioro por la suma de $613.605. Este movimiento originó una disminución en el cálculo del valor del deterioro con respecto al año 2018 por valor de $12.055. Al 31 de diciembre de 2019 el valor estimado mediante evidencia objetiva de deterioro sobre edificaciones, es de $1.385.557.

El movimiento de la depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

DEPRECIACIONES	Edificaciones	Mejoras en Propiedad Ajena	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Total
31 de diciembre de 2017	**(3.078.051)**	**(237.549)**	**(3.628.922)**	**(2.482.657)**	**(68.061)**	**(197.237)**	**(9.692.477)**
Reclasificaciones	171	513	(91.152)	83.021	-	7.446	-
Gasto de depreciación	(643.013)	(129.916)	(1.379.454)	(999.938)	(167.993)	(71.608)	(3.391.922)
Depreciación acumulada bajas	661.699		46.327	141.523	-	-	849.549
Ajuste a Fondos (vida en plenitud y recreación)	102	(513)	(18.905)	(10.418)	-	1.420	(28.314)
31 de Diciembre de 2018	**(3.059.092)**	**(367.465)**	**(5.072.105)**	**(3.268.469)**	**(236.054)**	**(259.979)**	**(12.263.164)**
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	4.916	-	-	-	-	-	4.916
Traslados PPyE	-	-	-	-	-	-	-
Implementación NIIF 16	-	233.599	-	-	-	-	233.599
Gasto de depreciación	(562.267)	(184.153)	(1.959.379)	(1.531.190)	(66.533)	(101.568)	(4.405.091)
Depreciación acumulada bajas	1.266.095	312.528	173.622	56.722	-	-	1.808.967
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y recreación)	(8.984)	-	(10.387)	(28.687)	-	-	(48.058)
31 de Diciembre de 2019	**(2.359.332)**	**(5.491)**	**(6.868.249)**	**(4.771.624)**	**(302.587)**	**(361.547)**	**(14.668.831)**

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Autos	236.054	236.054
Muebles y equipos de oficina	1.327.969	1.090.093
Equipos de cómputo y comunicación	2.307.016	1.524.995
Maquinaria y Equipo	383	-
Mejoras a Propiedades Ajenas	5.490	133.866
Edificaciones	27.544	33.126
Total Propiedad Planta y Equipo	**3.904.456**	**3.018.134**

Para la protección de sus bienes, COOMEVA tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales están:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	184.627.179	31/12/2019
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	17.439.461	31/12/2019
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	10.093.103	31/12/2019
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	923.799	31/12/2019
Leasing	Todo riesgo	1.056.918	31/12/2019
		$ 214.140.460	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

(26) ARRENDAMIENTOS

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso vinculados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre 2019		
PROPIEDAD POR DERECHO DE USO VINCULADOS	**Costo**	**Depreciación**	**Deterioro**
Edificios	$ 113.213	(22.643)	-
Edificios restauración y desmantelamiento	26.525	(5.305)	-
Total Activo por Derecho de Uso Vinculados	**$ 139.738**	**(27.948)**	**-**
Total propiedad por Derecho de Uso Vinculados, Neto	**$ 111.790**		

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso terceros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre 2019		
PROPIEDAD POR DERECHO DE USO TERCEROS	**Costo**	**Depreciación**	**Deterioro**
Edificios	$ 16.614.877	(3.627.083)	-
Edificios - restauración y desmantelamiento	1.358.792	(313.956)	-
Edificios - mejoras en propiedad ajena	2.356.680	(413.931)	-
Total propiedad por Derecho de Uso Tercero	**20.330.349**	**(4.354.970)**	**-**
Total Propiedad por Derecho de Uso Tercero, Neto	**$ 15.975.379**		
Total Propiedad por Derecho de Uso	**$ 16.087.169**		

El movimiento del costo de activos por derecho de uso vinculados se detalla a continuación:

COSTO ACTIVOS POR DERECHO DE USO VINCULADOS	**Edificios**	**Edificios Restauración y Desmantelamiento**	**Total**
31 de Diciembre de 2018	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Implementación NIIF 16	194.225	29.693	223.918
Reversión Adopción NIIF 16	(64.408)	-	(64.408)
Bajas	(16.604)	(3.168)	(19.772)
31 de Diciembre de 2019	**$ 113.213**	**$ 26.525**	**$ 139.738**

(1) Se reversó la Adopción inicial de NIIF 16 el arrendamiento de los locales 303,311,312 y 313 ubicados en la Carrera 54 No 72-147 Boulevard, en la ciudad de Barranquilla, placa CCBAAXDU0008, ya que fue devuelto sin haberse utilizado.

El movimiento del costo de activos por derecho de uso terceros se detalla a continuación:

COSTO ACTIVOS POR DERECHO DE USO TERCEROS	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en Propiedad Ajena	Total
Adiciones	177.672	6.861	350.497	535.030
Implementación NIIF 16	16.819.525	1.374.622	2.006.183	20.200.330
Bajas	(382.320)	(22.691)	-	(405.011)
31 de Diciembre de 2019	**$ 16.614.877**	**$ 1.358.792**	**$ 2.356.680**	**$ 20.330.349**

El movimiento de la depreciación acumulada de activos por derecho de uso vinculados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

DEPRECIACIÓN ACTIVOS POR DERECHO DE USO VINCULADOS	Edificios	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Total
31 de Diciembre de 2018	**-**	**-**	**-**
Gasto de depreciación (Ver Nota 8)	25.410	5.833	31.243
Depreciación acumulada bajas	(2.767)	(528)	(3.295)
31 de Diciembre de 2019	**22.643**	**5.305**	**27.948**

El movimiento de la depreciación acumulada de activos por derecho de uso terceros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

DEPRECIACION ACTIVOS POR DERECHO DE USO TERCEROS	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en Propiedad Ajena	Total
31 de Diciembre de 2018	**$ -**	**$ -**	**$ -**	-
Gasto de depreciación (Ver Nota 8)	3.810.199	325.109	413.931	4.549.240
Depreciación acumulada bajas	(183.116)	(11.153)	-	(194.270)
31 de Diciembre de 2019	**3.627.083**	**313.956**	**413.931**	**4.354.970**

El siguiente es el detalle del pasivo por arrendamientos financieros al corte de diciembre de 2019:

ARRENDAMIENTO FINANCIERO	31 de Diciembre de 2019
Arrendamiento edificaciones	$ 12.462.770
Arrendamiento edificaciones vinculados	86.204
	$ 12.548.974
Corriente	3.751.003
No corriente	8.797.971
Total arrendamiento financiero	**$ 12.548.974**

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por Cooperativa Medica del Valle Coomeva:

Saldo al 01 de Enero de 2019	**(17.013.751)**
Pago pasivos por arrendamiento	4.684.890
Intereses causados por arrendamiento	(294.348)
Facturas Causadas no pagadas	-
Interes causados no pagados por arrendamiento	-
Bajas pasivo por arrendamiento	251.906
Adiciones pasivo por arrendamiento	(177.671)
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	**(12.548.974)**

Las provisiones constituidas como parte del pasivo por arrendamiento al corte de diciembre de 2019 son:

PROVISIÓN POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	**31 de Diciembre de 2019**
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	$ 1.385.316
Provisión propiedades en mejoras ajenas	149.273
Total Provisión por costos de desmantelamiento	**$ 1.534.589**

Para el año 2019 se realizó la implementación de la NIIF 16 Arrendamientos, los cuales fueron clasificados como arrendamientos de terceros y arrendamientos con empresas del grupo (Vinculados Económicos).

A continuación, se detallan los contratos al corte de diciembre de 2019:

Número de Contratos a Dic-2019

Detalle	Terceros	Vinculados	Total
Adopción	87	5	92
Adquiridos	3	0	3
Retirados	(3)	(2)	(5)
Total	**87**	**3**	**90**

Los arrendamientos retirados corresponden a:

- Bancoomeva - Promociones Y Construcciones Del Caribe Limitada & Cía. S.C.A
- Bancoomeva - Almacenes Éxito S A
- Inmobiliaria E Ingeniería Arana & Cía. S En C
- Constructora Palmetto S.A.
- Ronce S.A.S.

Los arrendamientos adquiridos corresponden a:

- Promoser
- Maria Eugenia Barrientos De Pulido/Diego Pulido Barrientos
- Nueva Era Soluciones S.A.S.

Los pagos realizados por concepto de arrendamiento al 31 de diciembre ascienden a $ 4.684.890 y el impacto por reconocimiento en el gasto por componente financiero asciende a $ 294.348.

(27) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES COOMEVA		
Saldo Inicial	49.557.520	61.563.638
Adiciones	4.516.405	3.288.384
Bajas	-	(19.347.334)
Movimiento GL	-	-
Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo	-	526.429
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	(2.915.956)	-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	2.262.477	3.526.403
Cambio en valor razonable reconocido en resultados Deterioro	(1.533.311)	-
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	**51.887.135**	**49.557.520**
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso	337.599	4.728.927
Adiciones	1.435.233	609.976
Bajas	-	(4.538.890)
Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo	-	(462.414)
Total-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso	**1.772.832**	**337.599**
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	19.045.935	19.045.935
Reclasificación dentre propiedades de inversión	-	-
Total-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	**19.045.935**	**19.045.935**
Total Propiedades De Inversión Edificaciones Coomeva	**72.705.902**	**68.941.055**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS		
Saldo Inicial	79.298.002	63.222.241
Adiciones	-	4.063.957
Bajas	-	(3.885.376)
Reclasificación de o hacia activos mantenidos para la venta	(711.970)	-
Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo	-	224.220
Cambio en valor razonable reconocido en resultados Ingreso	6.003.524	15.672.960
Cambio en valor razonable reconocido en resultados Deterioro	(101.103)	-
Total Propiedades de Inversión Terrenos	**84.488.453**	**79.298.002**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN COOMEVA (1)	**157.194.355**	**148.239.057**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD		
Otras propiedades de inversión - FIC	5.327.673	6.189.026
Adiciones - Anticipos	106.304	(861.353)
Total-Otras propiedades de inversión - FIC	**5.433.977**	**5.327.673**
Saldo inicial Otras propiedades de inversión - PA Inmobiliario	99.701.259	79.988.535
Adiciones	32.385.673	-
Bajas	-	(479.262)

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Reclasificaciones PA Inmobiliario	-	21.431.423
Reclasificación dentre propiedades de inversión	572.412	(3.181.033)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	9.916.755	1.941.595
Total-Otras propiedades de inversión - PA Inmobiliario	**142.576.099**	**99.701.259**
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - PA Inmobiliario	18.635.552	3.970.497
Adiciones	10.101.352	-
Reclasificación dentre propiedades de inversión	(572.412)	3.181.033
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	-	6.087.126
Reclasificaciones PA Inmobiliario	-	5.396.896
Total-Otras propiedades de inversión - PA Inmobiliario	**28.164.492**	**18.635.552**
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - Anticipos	-	45.583
Adiciones - Anticipos	-	(45.583)
Total-Otras propiedades de inversión - Anticipos	-	-
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD (2)	**176.174.568**	**123.664.483**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN (1+2)	**333.368.923**	**271.903.541**

(1) El incremento de las propiedades de inversión de Coomeva obedece principalmente a las compras realizadas durante el año 2019, adicional a los avalúos realizados sobre las propiedades al cierre del año.

(2) La variación en las propiedades de inversión en el Fondo de Solidaridad, se explican principalmente por las valorizaciones por un valor de $9.916.755, y por la compra de las siguientes propiedades:

a) En el mes de diciembre 2019, se perfecciono la compra por parte del Fondo de Solidaridad, de la Sede Nacional de Coomeva, aprobada por el Consejo de Administración con el acta No 1156.

(28) ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
ACTIVOS INTANGIBLES		
Licencias	$ 746.854	$ 466.327
Programa Computador	8.889	-
Total	**$ 755.743**	**$ 466.327**

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles:

Costo	Programas para computador	Licencias	Estudios y proyectos	Compensación licencias	Total
01 de enero de 2018	**57.663**	**4.865.791**	**3.372.141**	**-**	**8.295.595**
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	1.190.632	-	-	1.190.632
Reclasificación de activos intangibles al gasto	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2018	**$ 57.663**	**$ 6.056.423**	**$ 3.372.141**	**$ -**	**$ 9.486.227**
Adquisiciones – Desarrollos internos	10.000	2.418.686	-	-	2.428.686
Retiros Intangibles con saldo libros $0	(57.663)	(5.277.686)	(3.372.141)	-	(8.707.490)
31 de diciembre de 2019	**$ 10.000**	**$ 3.197.424**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.207.424**

Amortización y pérdidas por deterioro	Programas para computador	Licencias	Estudios y proyectos	Compensación licencias	Total
01 de enero de 2018	**57.663**	**4.561.351**	**3.372.141**	**-**	**7.991.155**
Amortización del ejercicio	-	1.028.745	-	-	1.028.745
31 de diciembre de 2018	**($57.663)**	**($5.590.097)**	**($3.372.141)**	**$ -**	**($9.019.901)**
Amortización del ejercicio (Ver Nota 8)	(1.111)	(2.138.159)	-	-	(2.139.270)
Retiro Intangibles valor libro $0	57.663	5.277.686	3.372.141	-	8.707.490
31 de diciembre de 2019	**($ 1.111)**	**($ 2.450.570)**	**$ -**	**$ -**	**($ 2.451.681)**

Valor en libros	Programas para computador	Licencias	Estudios y proyectos	Compensación licencias	Total
Total					
31 de diciembre de 2018	$ -	$ 466.327	$ -	$ -	$ 466.327
31 de diciembre de 2019	$ 8.889	$ 746.854	$ -	$ -	$ 755.743

(29) OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras representadas en leasing al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Bancos Comerciales Leasing	$ 812.567	$ 1.937.641
Bancos Fondos Excedentes	30.833.333	-
Total Otras Obligaciones Financieras	**$ 31.645.900**	**$ 1.937.641**
Corriente	$ 25.645.900	$ 1.257.362
No Corriente	6.000.000	680.279
Total Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	**$ 31.645.900**	**$ 1.937.641**

A continuación, se presentan los movimientos y las condiciones de cada una de las obligaciones para el año 2019:

Saldo al 31 de Diciembre de 2018	**(1.937.641)**
Nuevas obligaciones financieras	(37.000.000)
Pagos de obligaciones financieras	7.291.741
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	**(31.645.900)**

Entidad Financiera	Número de Contraro	Fecha inicio	Fecha Fin	Tasa pactada	Canon	Opción de Compra	Total crédito
Banco de Occidente S.A.	180-119401	1-dic-18	20-ago-20	DTF +4.50% T.A.	$ 16.298	$ 5.148	$ 292.020
Banco de Occidente S.A.	180-119415	1-dic-18	28-jul-20	DTF +4.50% T.A.	5.000	1.579	89.589
Banco de Occidente S.A.	180-119599	1-dic-18	3-ago-20	DTF +4.50% T.A.	5.494	1.735	103.138
Banco de Occidente S.A.	180-119420	1-dic-18	23-ago-20	DTF +4.50% T.A.	32.436	-	600.067
Banco de Occidente S.A.	180-119589	1-dic-18	14-ago-20	DTF +4.50% T.A.	43.835	13.846	822.836
Banco de Occidente S.A.	180-119574	1-dic-18	9-oct-20	DTF +4.50% T.A.	1.465	463	29.991
Banco de Occidente S.A.	1700071907	1-feb-19	1-ago-19	UBR + 2,95% T.V.	-	-	10.000.000
Banco Coomeva S.A.	2912203400	1-jun-19	20-jun-22	DTF + 5,00%	-	-	12.000.000
Bancolombia S.A.	8010027702	31-jul-19	19-jul-19	IBR + 2,46%	-	-	10.000.000
Banco Comercial AV Villas S.A.	2682037-7	9-oct-19	6-abr-20	IBR + 1,90%	-	-	5.000.000
	TOTAL						**$ 38.937.641**

Entidad Financiera	Número de Contraro	Capital Pagado	Intereses Pagados	Saldo al corte	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco de Occidente S.A.	180-119401	$ 176.424	$ 19.120	$ 115.598	$ 115.598	$ -
Banco de Occidente S.A.	180-119415	54.123	5.870	35.465	35.465	-
Banco de Occidente S.A.	180-119599	59.009	6.916	44.129	44.129	-
Banco de Occidente S.A.	180-119420	349.200	39.264	250.867	250.867	-
Banco de Occidente S.A.	180-119589	470.816	55.049	352.020	352.020	-
Banco de Occidente S.A.	180-119574	15.503	2.073	14.488	14.488	-
Banco de Occidente S.A.	1700071907	-	589.365	10.000.000	10.000.000	-
Banco Coomeva S.A.	2912203400	2.000.000	535.133	10.000.000	4.000.000	6.000.000
Bancolombia S.A.	8010027702	4.166.667	233.081	5.833.333	5.833.333	-
Banco Comercial AV Villas S.A.	2682037-7	-	-	5.000.000	5.000.000	-
	TOTAL	**$ 7.291.742**	**$ 1.485.871**	**$ 31.645.900**	**$ 25.645.900**	**$ 6.000.000**

Para el año 2019 se pagó por concepto de intereses de obligaciones financieras, un valor de $1.485.946, dentro de los cuales existe un pago de interés de mora sobre un arrendamiento cancelado a Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A. extemporáneamente, por valor de $75

A continuación, se presentan las condiciones de cada una de las obligaciones para el año 2018:

Entidad Financiera	Número de contrato	Fecha Fin	Tasa pactada	Canon	Opción de Compra	Saldo al corte	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco de Occidente	180-119589	ago-20	DTF + 4.50% T.A.	$ 43.835	$ 13.846	$ 822.836	$ 533.633	$ 289.203
Banco de Occidente	180-119420	ago-20	DTF + 4.50% T.A.	32.436	-	600.067	397.036	203.031
Banco de Occidente	180-119401	jul-20	DTF + 4.50% T.A.	16.298	5.148	292.020	180.852	111.168
Banco de Occidente	180-119599	ago-20	DTF + 4.50% T.A.	5.494	1.735	103.138	67.342	35.796
Banco de Occidente	180-119415	jul-20	DTF + 4.50% T.A.	5.000	1.579	89.589	60.527	29.062
Banco de Occidente	180-119574	oct-20	DTF + 4.50% T.A.	1.465	463	29.991	17.972	12.019
Total						**$ 1.937.641**	**$ 1.257.362**	**$ 680.279**

(30) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Costos y gastos por pagar		$ 34.184.371	$ 33.856.206
Otras cuentas por pagar		47.355.215	64.968.588
Total Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar		**81.539.586**	**98.824.794**
Corrientes			
Costos y gastos por pagar:			
Seguros		16.951.168	18.616.393
Otros servicios		13.725.245	11.798.455
Comisiones y honorarios		3.217.477	3.216.426
Servicios Públicos		290.481	224.932
Total costos y gastos por pagar		**34.184.371**	**33.856.206**
Otras cuentas por Pagar corrientes:			
Compra inversiones	(1)	-	5.000.000
Retención y aportes de Nómina		4.892.640	5.450.122

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Proveedores		6.901.991	5.145.184
Entre Vinculados Económicos	(2)	2.305.621	39.929.968
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar		1.908.459	1.766.979
Retención en la fuente		1.289.936	994.333
Nómina		1.239.988	920.454
Eventos solidaridad		663.326	583.686
Impuesto de industria y comercio		213.892	275.063
Impuestos a las ventas retenido por consignar		173.187	148.936
Beneficios tarjeta Coomeva		85.326	8.236
Valores por Reintegrar	(3)	126	-
Convenios comerciales asociados		321	321
Total otras cuentas por pagar corrientes		**19.674.813**	**60.223.282**
Total cuentas por pagar corrientes		**$ 53.859.184**	**$ 94.079.488**
No corrientes			
Otras cuentas por pagar no corrientes			
Compra Inversiones	(1)	$ 23.558.707	$ -
Remanentes por pagar a ex asociados		$ 3.232.615	$ 4.359.854
Anticipos recibidos prometientes compradores		889.080	385.452
Total Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar no corrientes		**$ 27.680.402**	**$ 4.745.306**
Total Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar		**$ 81.539.586**	**$ 98.824.794**

(1) El incremento está dado por la compra del PA de Acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A.
(2) El saldo disminuyó considerablemente por las cancelaciones de las obligaciones contraídas con Coomeva Medicina Prepagada S.A. El saldo al 2019 corresponde al reconocimiento de la provisión de servicios financieros con Bancoomeva S.A.
(3) El saldo a diciembre 2019 corresponde a reintegros a Coomeva Servicios Administrativos S.A., derivado de las operaciones bajo el contrato de mandato.

(31) BENEFICIO A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Beneficios a empleados		
De corto plazo	$ 4.048.275	$ 3.886.206
De largo plazo	115.589	88.368
De post empleo largo plazo	5.987.861	5.673.995
Total beneficios a empleados	**$ 10.151.725**	**$ 9.648.569**

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Corriente	$ 4.048.275	$ 3.886.206
No corriente	6.103.450	5.762.363
Total beneficios a empleados	**$ 10.151.725**	**$ 9.648.569**

Descripción de los beneficios

Beneficios corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de COOMEVA tienen derechos a beneficios de corto plazo: Salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

La Entidad cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

- Bono de productividad: Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados de la Entidad. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- Bolsa de beneficios: Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1. ° de enero al 31 de diciembre.
- Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios largo plazo

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo Plan de Beneficios Extralegales de COOMEVA. En el caso de la Entidad solo aplica para cuatro (4) empleados.

Los beneficios son:

• Prima de antigüedad:

Está en función de los años cumplidos laborando en la empresa.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

• Bonificación por antigüedad:

Está en función de la antigüedad por quinquenio.

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos
De 10 años en adelante	50%

• Prima de vacaciones:

Aplica a partir de los dos años de antigüedad.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

• **Bonificación semestral:**

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto en cada uno de estos meses será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

Beneficios post-empleo

Pensiones

En la actualidad Coomeva tiene obligación con 8 personas que disfrutan de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Medicina Prepagada

En Coomeva, 44 personas disfrutan del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje de plan a través de un programa corporativo, cobertura que para 31 empleados es vitalicia, mientras que para los restantes es temporal (13).

Saldos reserva beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados:

Tipo de Obligación	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Post empleo. Plan de beneficios por retiro	$ 3.708.659	$ 3.643.580
Post empleo. Pensión por jubilación	1.274.638	1.171.466
Post empleo. Medicina Prepagada	1.004.565	858.949
Largo plazo	115.588	88.368
Total obligaciones por beneficio de empleados	**$ 6.103.450**	**$ 5.762.363**

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance activos y pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensiónales y otros beneficios post empleo que al 31 diciembre 2019 y 2020 están constituidos de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
Clase de inversión	Valor	%	Valor	%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	$ -	0%	$ 1.211.654	25%
CDT	3.893.413	64%	3.600.000	75%
Encargos Fiduciarios	2.208.864	36%	-	0%
Total portafolio de inversión	**$ 6.102.277**	**100%**	**$ 4.811.654**	**100%**

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos:

Balance	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Valor razonable de los activos del plan	$ 6.102.277	$ 4.811.654
Valor actual de las obligaciones	6.103.450	5.762.363
Balance total	**$ 1.173**	**$ (950.709)**

Movimiento del activo y pasivo

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución Nro. 1555 de 2010, Artículo 3 (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

Movimiento del Pasivo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo Inicial	**$ 5.762.363**	**$ 5.551.251**
Post empleo	5.673.995	5.540.735
Pensiones	4.815.046	4.841.497
Medicina Prepagada	858.949	699.238
Largo Plazo	88.368	10.516
Pagos	**(1.172.668)**	**(1.065.765)**
Post empleo	(1.166.846)	(1.064.793)
Pensiones	(956.779)	(914.177)
Medicina Prepagada	(210.067)	(150.616)
Largo Plazo	(5.822)	(972)
Costo de interés	**$ 262.628**	**$ 289.977**
Post empleo	261.685	288.898
Pensiones	225.225	276.103
Medicina Prepagada	36.460	12.795
Largo Plazo	943	1.079
Deterioro	**(2.846)**	**(13.865)**
Post empleo	(2.810)	(14.744)
Pensiones	(2.641)	(14.155)
Medicina Prepagada	(169)	(589)
Largo Plazo	(36)	879
Utilidad o pérdida actuarial	**$ 1.253.972**	**$ 1.000.765**
Post empleo	1.221.837	923.899
Pensiones	902.445	625.778
Medicina Prepagada	319.391	298.121
Largo Plazo	32.135	76.866
Saldo Final	**$ 6.103.450**	**$ 5.762.363**
Post empleo	5.987.861	5.673.995
Pensiones	4.983.297	4.815.046
Medicina Prepagada	1.004.565	858.949
Largo Plazo	115.588	88.368

Movimiento del activo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo inicial	$ 4.982.338	$ 4.912.708
Cuenta de ahorro + aportes	2.030.709	844.643
Pago de pensiones	(1.173.398)	(1.064.989)
Rendimientos	262.628	289.977
Saldo final	**$ 6.102.277**	**$ 4.982.338**

Supuestos e hipótesis actuariales

A continuación, se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2

Supuesto	Cálculo actuarial 2019 y 2018
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres.
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos).
Invalidez	No aplica.
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados.

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar para post empleo la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4.8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación. Para la cobertura de largo plazo se utilizó una tasa de rentabilidad de correspondiente a la tasa ponderada de los TES según lo establecido en el decreto 2131 de diciembre 2016

Concepto	2019		2018	
	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo	Post empleo
Tasa de descuento E.A	6,41%	8,98%	7,73%	8,97%
Incremento de las pensiones	3,98%	3,98%	3,98%	3,98%
Incremento salarial	3,98%	3,98%	3,98%	3,98%
Inflación (IPC)	3,98%	3,98%	3,98%	3,98%

Análisis de sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa rentabilidad	Tasa incremento	Tasa incremento de medicina prepagada
Aumento en la tasa de descuento en +1%	4,80%	9,98%	4,94%	6,94%
Disminución en la tasa de descuento en -1%	4,80%	7,98%	3,03%	5,03%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4,80%	10,02%	4,98%	6,98%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4,80%	7,93%	2,98%	4,98%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4,80%	8,98%	3,98%	6,98%
Disminución en tendencia médica en -1%	4,80%	8,98%	3,98%	6,98%

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	115.588	4.983.297	1.004.565	6.103.450
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	-3.654	-283.872	-79.898	-367.425
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	3.839	316.281	95.316	415.436
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	3.893	17.761	2.870	19.968
Disminución en el incremento salarial en -1%	-3.773	-17.753	-2.899	-19.990
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	17.750	17.750
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	-18.501	-18.501

(32) INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Otros - Ingresos recibidos para terceros	(1)	$ 758.463	$ 92.246
Otros - Ingresos anticipados empresas vinculados	(2)	711.893	262.337
Total Ingresos diferidos		**$ 1.470.356**	**$ 354.583**

(1) El incremento está dado principalmente por los recursos destinados al Fondo Social de Vivienda y al Fondo de Garantías.

(2) Corresponde al reconocimiento como ingreso recibido por anticipado del nuevo programa de Fidelización de las empresas Bancoomeva S.A $527.157, Corredores de Seguros S.A $7.911 y Medicina Prepagada S.A. $145.895 y a la diferencia entre el valor nominal y razonable de la cartera de seguros comprada a Bancoomeva S.A.; ingreso que se amortizará en la medida en que se realice la recuperación de esta cartera.

(33) OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS

De conformidad con el objeto social, los ingresos ordinarios de Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", se encuentran bajo el alcance de la "NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" NIIF 15.

La aplicación de esta norma desde el 1 de enero del año 2018, ha impactado especialmente la póliza de desempleo, la cual es una póliza de prima única, que se otorga al inicio de un crédito, de acuerdo con las líneas de cartera de crédito para las cuales Banco Coomeva S.A. la ha implementado y cuya vigencia está directamente relacionada con el plazo o duración del crédito. Los ingresos de esta póliza se originan y causan en el momento del otorgamiento del crédito; sin embargo, de acuerdo con los términos contractuales pactados con la aseguradora, en caso de presentarse una cancelación de un crédito de manera anticipada, todas las partes involucradas restituirán proporcionalmente la parte no ejecutada del amparo, y por ende de la Póliza.

Con base en lo anterior y con sujeción a lo prescrito por la NIIF 15, surge, se reconoce y registra contablemente una obligación de desempeño no satisfecha por cada Póliza de Desempleo contratada, la cual representa razonablemente la propensión de cancelaciones anticipadas de créditos -de manera parcial o total- vigente a cada fecha de corte. La cancelación anticipada de créditos es parte integrante del modelo de negocio de una cartera de créditos, y por lo tanto adhiere a la dinámica pormenorizada del día a día en el proceso de otorgamiento y cancelación de cartera, y su documentación de detalle constituye soporte para el reconocimiento, medición y registro contable de los ingresos ordinarios, y de las obligaciones de desempeño estimadas como no satisfechas y de su realización.

Con corte al 31 de diciembre de 2019, el saldo acumulado de los pasivos de contratos lo conforman las obligaciones de desempeño no satisfechas originadas en el modelo de negocio desarrollado mediante la Póliza de Desempleo, y su valor fue de $1.492.939, con el siguiente desglose:

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Saldo inicial		$ 964.654	$ -
(Mas) Registro por Adopción Norma NIIF 15		-	731.057
(Menos) Devoluciones retornos por cancelaciones del seguro	(1)	(1.405.015)	(947.121)
(Mas) Nueva actualización de la reserva	(2)	1.933.300	1.180.718
Saldo final 31 de diciembre de 2019		**$ 1.492.939**	**$ 964.654**

(1) En el año 2019 se evidencia un incremento en la devolución de retornos como resultado del incremento en el nivel de cancelaciones de primas del seguro del desempleo

(2) Comprende el reconocimiento de la actualización de la reserva que permite cubrir las obligaciones futuras por la cancelación anticipada del seguro cuyo conocimiento impacta directamente en el Estado Integral de Resultados.

En línea con lo anterior, los ingresos netos por la operación del seguro de desempleo, presentaron una disminución de $528.285 como resultado de la implementación de la norma NIIF 15, los cuales corresponden al mayor valor neto de la actualización del pasivo estimado por obligaciones de desempeño no satisfechas versus el valor real revertido por concepto de cancelaciones totales de créditos de cartera.

(34) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Diversas	(1)	$ 6.029.634	$ 5.564.042
Para costos y gastos (Ver Nota 20)	(2)	318.695	270.695
Multas, sanciones y litigios	(3)	284.472	268.149
Total Pasivos estimados y provisiones		**$ 6.632.801**	**$ 6.102.886**

(1) Corresponde a las provisiones de productividad por cumplimiento de metas para los colaboradores, y para la redención de premios del programa de fidelización creado en el año 2019 que reemplaza el anterior programa de Lealtad. El movimiento de las provisiones del programa Lealtad, bonificación por productividad, y programa de fidelización durante el año 2019 es el siguiente:

	Programa Lealtad	Bonificación Productividad	Programa Fidelización	Total
Saldo Final al 31 de diciembre de 2018	$ 268.686	$ 5.295.356	$ -	$ 5.564.042
(+) Adiciones	222	5.737.295	292.339	6.029.856
(-) Pagos	268.908	5.193.182	-	5.462.090
(-) Recuperaciones	-	102.174	-	102.174
Saldo Final al 31 de diciembre de 2019	**$ -**	**$ 5.737.295**	**$ 292.339**	**$ 6.029.634**

(2) Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales sobre los lotes del Condominio Los Andes vendidos con corte al año 2019, sobre los cuales los propietarios no han iniciado construcción. El movimiento de la provisión para costos y gastos por conceptos de pozos sépticos durante el año 2019 es:

	Pozos sépticos
Saldo Final al 31 de diciembre 2018	$ 270.695
(+) Adiciones	48.000
Saldo Final al 31 de diciembre 2019	**$ 318.695**

(3) Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración y los asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. La Administración considera que las provisiones de las contingencias laborares, administrativas y civiles son suficientes para cubrir dicho riesgo. A continuación, el detalle de la cantidad y monto de las pretensiones de los procesos en contra catalogados como probables de COOMEVA al 31 de diciembre:

Año 2019			
Naturaleza	**No. de procesos**	**Cuantía de las pretensiones**	**Valor provisionado**
Laborales	4	$ 280.000	$ 214.472
Administrativos	1	251.828	70.000
Total	**5**	**$ 531.828**	**$ 284.472**

Año 2018			
Naturaleza	**No. de procesos**	**Cuantía de las pretensiones**	**Valor provisionado**
Laborales	5	$ 400.000	$ 198.149
Administrativos	1	251.828	70.000
Total	**6**	**$ 651.828**	**$ 268.149**

El movimiento de la provisión de procesos judiciales durante el año 2019 es:

	Procesos judiciales
Saldo Final al 31 de diciembre 2018	$ 268.149
(+) Adiciones	60.063
(-) Pagos	43.740
Saldo Final al 31 de diciembre 2019	**$ 284.472**

(35) FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019	**31 de Diciembre de 2018**
Fondos sociales de :		
Educación	$ 27.055.726	$ 24.267.371
Solidaridad	4.757.376	6.475.978
Vivienda	32.636.413	20.762.590
Total fondos sociales	**$ 64.449.515**	**$ 51.505.939**
Fondos mutuales para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura		
Capitalización	$ 6.345.199	$ 4.819.076
Recreación	2.198.570	1.414.199
Vida en Plenitud	4.166.456	4.100.241
Fondo de Garantías	5.183.333	4.824.819
Total Fondos mutuales para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura	**$ 17.893.558**	**$ 15.158.335**
Fondos mutuales de Previsión, Asistencia y Solidaridad:		
Servicio solidaridad	$ 2.584.521.499	$ 2.373.252.807
Auxilio funerario	187.214.129	201.681.842
Total Fondos mutuales de Previsión, Asistencia y Solidaridad	**$ 2.771.735.628**	**$ 2.574.934.649**
Total fondos	**$ 2.854.078.701**	**$ 2.641.598.923**

FONDOS COOMEVA	VALOR
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	
Rendimientos	1.619.699
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
Recaudos	(7.944.339)
Rendimientos	393.472
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	
Recaudos	(51.839.584)
Rendimientos	875.595
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	
Rendimientos	2.722.092
FDO.MUTUAL DE PREVISIÓN ASIT.Y SOLID	
Recaudos	(318.911.631)
Rendimientos	140.485.818
Total Rendimientos	**146.096.676**
Total Recaudos	**(378.695.554)**

FONDOS SOCIALES

A) FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

El incremento en el saldo del Fondo de Educación se debe principalmente valor de la apropiación de los excedentes definida para el año 2019, compensados por la disminución del porcentaje de recursos que se trasladó al Fonae. A partir de 2018 se definió que el porcentaje a trasladar al Fonae es del 1.6% de los excedentes (el porcentaje de apropiación que se venía trasladando era del 5%). Lo anterior con el fin de disponer de los recursos necesarios para el desarrollo del programa de Becas Gente Pila, pues por efectos de la Reforma Tributaria el programa queda con recursos limitados a partir de 2018 y sin recursos a partir del 2020.

B) FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

El saldo al 2019 es $4.757.376 (para 2018 $6.475.978), la disminución del saldo se debe a los pagos realizados desde el fondo por los eventos de calamidad.

C) FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2019 es de $ 32.636.413, la variación respecto al año 2018 se explica por los aportes sociales no reclamados de asociados, los aportes de los asociados participantes del Fondo, los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Bancoomeva sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por $6.345.199 ($4.819.076 en 2018) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, los recursos del Fondo de Recreación por $2.198.570 ($1.414.199 en 2018) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por $4.166.456 ($4.100.241 en 2018) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por $5.183.333 ($4.824.819 en 2018) para coberturas a Coomeva, Bancoomeva y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados.

FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

A) SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica.
- Desempleo.
- Pérdida de ingresos.
- Enfermedades graves.
- Asistencia jurídica y asistencia pensional.
- Asociados Jóvenes.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes personales
- Vida Clásica
- Enfermedades graves
- Renta diaria por hospitalización
- Mejora incapacidad temporal
- Solvencias de 2 a 15 años
- Plan Educativo
- Prima Nivelada
- Renta Casa
- Mayor valor cobertura desempleo o disminución de ingresos
- Gran invalidez o muerte por accidentes (sólo para asociados vinculados al Fondo de Pensiones Voluntarias de Fiducoomeva)

B) AUXILIO FUNERARIO Fondo Auxilio Funerario

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Muerte extendida.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

(36) CAPITAL SOCIAL

Todo asociado deberá hacer aportes sociales mensuales conforme a los rangos indicados, según su condición particular, de acuerdo con el tipo de asociación que tenga con la Cooperativa, excepto los asociados en estado inactivo y los identificados como personas jurídicas de derecho público:

1. Profesional: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV
2. Técnico y Tecnólogos: Entre el 2.5% y el 10% de un SMMLV
3. Estudiante. Entre el 0.3% y el 1.2% de un SMMLV
4. Egresado Recién Graduado. Entre el 1% y el 4% de un SMMLV
5. Mayores de 60 Años: Entre el 3.0% y el 12% de un SMMLV
6. Familiar de Asociado: Entre el 5.0% y 20% de un SMMLV, salvo las consideraciones establecidas en el parágrafo 3 del presente artículo.
7. Familiar de Asociado Fallecido: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV
8. Empleado No Profesional del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva: Entre el 1.0% y el 4% de un SMMLV
9. Asesor Comercial: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV

Los aportes sociales de COOMEVA son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de COOMEVA. Sin embargo, durante la existencia de la Entidad y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, cuyo monto corresponderá al 90% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, conforme con lo aprobado en la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Aportes Ordinarios	$ 903.906.376	$ 839.921.133
Aportes Amortizados	27.569.277	23.727.819
Total Capital Social	**$ 931.475.653**	**$ 863.648.952**

Al corte de 2019, los aportes sociales mínimos e irreducibles ascienden a $777.284.057 ($715.417.736 en 2018).

Durante el año se amortizaron aportes por $3.097.733 ($2.997.667 en 2018), se revalorizaron aportes por $27.453.155 ($24.137.158 en 2018) y se recaudaron por concepto de aportes sociales $37.275.814 ($41.605.533 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

(37) RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Saldo Reserva al inicio del año	$ 73.462.278	$ 59.756.204
Más: 20% Reserva Protección de Aportes	10.987.869	13.706.074
Reservas	**$ 84.450.147**	**$ 73.462.278**

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, COOMEVA destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

(38) GESTIÓN DE CAPITAL

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA- es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida. COOMEVA -la Entidad- tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

La gestión de capital de la Cooperativa tiene relación directa con la administración de su capital social, el cual con corte al 31 de diciembre de 2019 ascendió a $931.475.653 ($863.648.952 en 2018) y está representado por los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes. La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, el cual en condiciones normales corresponde al precio del aporte con corte a la fecha de recaudo de parte del asociado. Por el año 2019 el capital social de la Entidad se incrementó en $67.826.701, neto ($68.740.357 en 2018).

El objetivo fundamental de la Cooperativa al administrar el capital social es fortalecer y garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha con el propósito de generar retornos a sus asociados y mejorar sustancialmente la cobertura de bienes y servicios mediante los cuales atiende sus necesidades y las de su grupo familiar, y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. También prevé la Entidad aportar al desarrollo sostenible de las comunidades que la rodean, del Sector y de los grupos de interés.

Con base en los indicadores clave que miden el desempeño de la estrategia de la Cooperativa, la Administración monitorea periódicamente, entre otros objetivos clave, el mantenimiento del capital financiero y el capital físico, de lo cual trata el Marco Conceptual para la Información Financiera de las NIIF. La Administración de la Cooperativa prevé para los próximos años el crecimiento sostenido de la comunidad de asociados, garantizando con ello el crecimiento sólido de su capital social y una mayor y cada vez más integral cobertura y gama de beneficios a un mayor número de asociados y sus familias.

(39) FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Fondo para Revalorización de Aportes	(1)	1.599.288	4.678.173
Fondo no Agotable de Educación	(2)	1.498.104	1.930.616
Fondo para Amortización de Aportes	(3)	-	2.333
Total fondos de destinación específica		**$ 3.097.392**	**$ 6.611.122**

(1) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de COOMEVA, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.
(2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.
(3) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.

El movimiento de los fondos de destinación específica fue el siguiente:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Fondo para Revalorización de Aportes		
Saldo Inicial	$ 4.678.172	$ 4.403.184
Apropiación recursos	24.374.271	24.412.147
Aplicación recursos	(27.453.155)	(24.137.158)
Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes	**1.599.288**	**4.678.173**
Fondo No Agotable Educación		
Saldo Inicial	1.930.617	1.697.876
Apropiación recursos	879.029	1.096.594
Aplicación recursos	(1.442.428)	(967.942)
Deterioro	6.431	(6.748)
Rendimientos	124.455	110.836
Saldo Final Fondo no Agotable Educación	**1.498.104**	**1.930.616**
Fondo para Amortización de Aportes		
Saldo Inicial	2.333	-
Apropiación recursos	3.095.400	3.000.000
Aplicación recursos	(3.097.733)	(2.997.667)
Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes	**$ -**	**$ 2.333**

(40) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez a NCIF al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Ajuste en inversiones		$ 289.720.993	$ 285.171.687
Ajuste en propiedad, planta y equipo		48.210.356	66.421.945
Pérdida deudores a costo amortizado		-	(91.443)
Ajuste en deudores		86.805	194.716
Ajuste en inventarios		(203.744)	(312.815)
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes		(171.406)	(193.339)
Ajustes en obligaciones laborales		-	(878.918)
Ajuste en impuestos		-	(4.891.296)
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP	(1)	(5.996.537)	(7.117.422)
Saldo Adopción por primera vez NCIF		**$ 331.646.467**	**$ 338.303.115**

(1) Corresponde a las variaciones patrimoniales de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva que aplicaron NIIF 9 a partir del año 2018. Dicha variación patrimonial se afecta en COOMEVA por la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre estas empresas.

A continuación, se detalla el movimiento de los efectos de adopción por primera a NCIF al 31 de diciembre de 2019:

	Saldo inicial 31 de Dic de 2018	Realizaciones	Saldo final 31 de Dic de 2019
Utilidad por adopción por primera vez			
Excedentes por realizaciones de convergencia - inversiones	$ 285.171.687	$4.549.306	$ 289.720.993
Excedentes por adopción por primera vez - propiedad y equipo	66.421.945	(18.211.590)	48.210.355
Total Utilidad por adopción por primera vez	**351.593.632**	**(13.662.283)**	**337.931.349**
Pérdidas por adopción por primera vez			
Pérdida por adopción por primera vez - inventarios	(312.815)	109.071	(203.744)
Pérdida por adopción por primera vez - impuestos	(4.891.296)	4.891.296	-
Pérdida por adopción por primera vez - obligaciones laborales	(878.918)	878.918	-
Total Pérdidas por adopción por primera vez	**(6.083.030)**	**5.879.285**	**(203.744)**
Utilidad por adopción NIIF 9			
Excedentes deudores a costo amortizado	194.716	(107.911)	86.805
Total Utilidad por adopción NIIF 9	**194.716**	**(107.911)**	**86.805**
Pérdida por adopción NIIF 9			
Pérdida deudores a costo amortizado	(91.443)	91.443	-
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP	(7.117.422)	1.120.885	(5.996.538)
Total Pérdida por adopción NIIF 9	**(7.208.865)**	**1.212.328**	**(5.996.538)**
Pérdida por adopción NIIF 15			
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes	(193.339)	21.933	(171.406)
Total Pérdida por adopción NIIF 15	**(193.339)**	**21.933**	**(171.406)**
Total Adopción de nuevas normas	**($7.207.487)**	**$1.126.351**	**($6.081.136)**
Total adopción por primera vez	**$345.510.602**	**($7.782.998)**	**$337.727.603**
Total adopción por primera vez	**$338.303.115**	**($ 6.656.647)**	**$331.646.467**

(41) OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	(1)	$ 7.646.540	$ 6.667.045
Inversiones disponibles para la venta de media y alta bursatilidad		-	430.384
Total Otros resultados Integrales Acumulados		**$ 7.646.540**	**$ 7.097.429**

(1) Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI) se origina en la aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Bancoomeva S.A., entidad que en su política de inversiones medidas a valor razonable, inversiones disponibles para la venta y operaciones de cobertura, contempla ajustes al valor razonable

con efecto en otros resultados integrales. Bancoomeva refleja la variación respectiva del instrumento en la cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas y estos cambios no se contabilizarán en el Estado de Resultados hasta que la variación sea efectivamente realizada en el mercado por el Banco. Frente al año anterior se registra un aumento neto de $549.111

Detalle de Movimientos ORI a diciembre 2019 y 2018:

Saldo inicial 01 de enero de 2018	**6.819.045**
Otros Resultados Integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	(152.000)
Realización valoración inversiones negociables NIIF 9	1.302.172
Realización deterioro inversiones negociables medición posterior	2.807
Valoración inversiones negociables medición posterior	(874.595)
Total Movimientos 31 de diciembre de 2018	**278.384**
Total Otros Resultados Integrales acumulados diciembre 2018	**$ 7.097.429**
Saldo inicial 01 de enero de 2019	**7.097.429**
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	979.496
Realización valoración inversiones negociables NIIF 9	(1.302.173)
Realización deterioro inversiones negociables medición posterior	(2.807)
Reclasificación Rendimientos inversiones negociables medición posterior	874.595
Total Movimientos 31 de Diciembre de 2019	**549.111**
Total Otros resultados Integrales Acumulados Diciembre 2019	**7.646.540**

(42) ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Arrendamientos como arrendatario

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, $593.260 fueron reconocidos como gastos de arrendamientos proyectados a corto plazo, una disminución teniendo en cuenta la cifra de 2018 por $4.720.152, como consecuencia de la implementación de la Norma NIIF 16, donde se realizaron cálculos sobre los valores futuros a cargo de Coomeva según los contratos de arrendamiento vigentes y de lo cual se ejecutó como pagos para 2019 un total de $4.684.890.

Nombre Cuenta	31-dic-19	31-dic-18
Arrendamiento Locales y Oficinas Administrativo	498.510	1.563.730
Arrendamiento Parqueadero Administrativo	16.818	77.877
Arrendamiento Locales y Oficinas Ventas	15.784	2.462.832
Construcciones y Edifciaciones	62.148	615.713
Total cuentas gasto	**593.260**	**4.720.152**
Arrendamiento Edificaciones	4.652.016	-
Arrendamiento Edificiaciones Vinculadas Subarrendatarios	32.874	-
Total cuentas pagos NIIF	**4.684.890**	**-**
Total cuentas gasto + pagos NIIF	**5.278.150**	**4.720.152**

De otra parte, se reconoce bajo el concepto administración de sedes-subarrendamientos, un monto de $1.340.435 ($2.034.470 en 2018) disminución obtenida teniendo en cuenta la finalización de contratos o traslados al PA Arrendatarios y finalización del modelo CAC en oficinas.

Arrendamientos como arrendador

La Compañía arrienda sus propiedades a través de arrendamiento operativo. El pago mínimo futuro del arrendamiento correspondiente a arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Menos de un año	$ 5.237.287	$ 7.509.623
Entre un año y cinco años	16.064.444	22.820.156
Más de cinco años	4.565.038	8.274.580
	$ 25.866.769	**$ 38.604.359**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, $9.845.463 fueron reconocidos como ingresos generados por arrendamientos en resultados ($15.461 en 2018). Una disminución dada por el traspaso de otros inmuebles al PA Inmuebles Fonmutual, encargado desde agosto de 2018 de realizar la facturación por concepto de arrendamiento, además de la entrega de inmuebles por parte de empresas del sector salud. Los gastos por reparaciones indispensables y mantenimiento para los inmuebles propiedad de la cooperativa fueron:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Propiedades que generaron ingresos	$ 1.199.940	$ 1.458.436
Propiedades que no generaron ingresos	191.917	38.685
	$ 1.391.857	**$ 1.497.121**

(43) TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Coomeva revela con independencia las transacciones entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero. Son consideradas partes relacionadas las siguientes:

Partes relacionadas

Compañías subsidiarias del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

- Banco Coomeva S.A.
- Conecta Financiera S.A.
- Coomeva Corredores de Seguros S.A.
- Coomeva EPS S.A.
- Coomeva Medicina Prepagada S.A.
- Conecta Salud S.A.
- Corporación para la Recreación y la Cultura
- Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.
- Club Los Andes
- Coomeva Fundación
- Coomeva Servicios Administrativos S.A. (En Liquidación)
- Induguadua S.A.
- Consolidar Salud S.A.S.
- Fiduciaria Coomeva S.A.

Compañías bajo negocio conjunto

- Sinergia Global en Salud S.A.S.

Otras relacionadas

- Clínica Farallones S.A.
- Hospital en Casa S.A.
- Clínica Palma Real S.A.

Miembros órganos de dirección y control

- Consejo de Administración
- Junta de Vigilancia

Personal clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunidad de Asociados	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Operaciones	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
CIO Corporativo y de Transformación Digital	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira

Principales contratos entre partes relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

CONTRATANTE	CONTRATISTA	TIPO	NO CONTRATO / CONSECUTIVO	FECHA INICIO	VIGENCIA	TOTAL CONTRATADO VIGENCIA 2018
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ACUERDO TAC MASTERCARD	22/01/2018	22/01/2023	$11,871,000,000
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	BC-2011-0276	30/09/2007	INDEFINIDO	TARIFA
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-213	1/01/2019	31/12/2019	$ 2,232,000,000
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	174452-2019	1/01/2019	31/12/2019	$ 2,000,000,000

CONTRATANTE	CONTRATISTA	TIPO	NO CONTRATO / CONSECUTIVO	FECHA INICIO	VIGENCIA	TOTAL CONTRATADO VIGENCIA 2018
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15-COO-207	1/07/2015	30/09/2019	TARIFA
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-047	21/02/2019	21/02/2019	$ 104,722,051
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-039 OTRO SI 1	1/01/2019	31/12/2019	$ 919,040,000
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-231	25/09/2018	31/05/2019	$ 37,000,000
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-431	1/01/2019	31/12/2021	$ 31,539,939
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	171018-2019	1/03/2019	28/02/2020	$ 365,000,000
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO DE COMUNICACIONES	1/01/2018	31/12/2020	$ 240,000,000
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANS UNIDAD DE TECNOLOGIA	1/01/2019	31/12/2019	$ 513,177,963
CLÍNICA FARALLONES S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANS UNIDAD DE TECNOLOGIA	1/01/2019	31/12/2019	$ 78,637,872
CLÍNICA PALMA REAL S.A.S.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANS UNIDAD DE TECNOLOGIA	1/01/2019	31/12/2019	$ 51,706,440
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-241	1/01/2019	31/12/2019	$ 140,000,000
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANS UNIDAD DE TECNOLOGIA	1/01/2019	31/12/2019	$ 31,427,881
CONECTA SALUD S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-229	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-233	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-203	1/01/2019	31/12/2019	$ 164,333,000
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-205	1/01/2019	31/12/2019	$ 20,491,414
CONECTA SALUD S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-316	1/01/2019	31/12/2019	$ 214,478,521
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-225	1/01/2019	31/12/2019	$ 669,388,864
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-271	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-076	1/01/2019	31/12/2019	$ 386,000,000
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-224	1/01/2019	31/12/2019	$ 211,284,193
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO DE COMUNICACIONES	1/01/2018	31/10/2019	TARIFA
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANS UNIDAD DE TECNOLOGIA	1/01/2019	31/12/2019	$ 843,000,000
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAMO	13/06/2018	13/06/2021	$ 48,800,000,000
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MP-05-01-2018	1/01/2019	31/12/2020	TARIFA
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OTRO SI NRO 4 A 14-COO-412	31/12/2018	31/12/2019	TARIFA
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	CESION	1/01/2018	1/01/2020	$ 5,776,995
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-256	1/01/2019	1/11/2020	$ 18,000,000

CONTRATANTE	CONTRATISTA	TIPO	NO CONTRATO / CONSECUTIVO	FECHA INICIO	VIGENCIA	TOTAL CONTRATADO VIGENCIA 2018
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-256	1/01/2019	1/11/2020	$ 18,000,000
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-074	1/01/2019	31/12/2019	$ 4,473,000,000
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-222	1/01/2019	31/12/2020	$ 722,465,426
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19-COO-362	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
COOMEVA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	ARRENDAMIENTO	279-COO-12	1/01/2015	1/01/2019	$ 2,025,675,768
COOMEVA	BANCO COOMEVA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15-COO-395	1/12/2015	INDEFINIDO	$ 900,000,000
COOMEVA	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 -255	1/02/2019	31/12/2019	$ 396,286,129
COOMEVA	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	149796	31/07/2010	INDEFINIDO	TARIFA
COOMEVA	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	69257	30/06/1998	INDEFINIDO	TARIFA
COOMEVA	FUNDACIÓN COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANS COOMEVA-FUNDACION	1/01/2019	4/01/2022	TARIFA
COOMEVA	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	238586	28/02/2019	28/02/2019	$ 379,206,400
COOMEVA	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-108-243570	1/02/2019	30/09/2019	$ 273,000,000
COOMEVA	BANCO COOMEVA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ACUERDO TASA COMPENSADA	6/06/2019	INDEFINIDO	TASA
COOMEVA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (EPS)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CESION	1/01/2019	1/01/2019	$ 0
COOMEVA	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	236971	15/10/2018	31/12/2019	$ 200,000,000
CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-198	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-227	1/01/2019	31/12/2019	$ 55,003,748
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		27/09/2017	INDEFINIDO	TARIFA
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-072	1/01/2019	31/12/2019	$ 339,416,667
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANS UNIDAD DE TECNOLOGIA	1/01/2019	31/12/2019	$ 121,509,791
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO DE COMUNICACIONES	1/01/2018	31/12/2019	$ 80,000,000
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-281	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-093	1/01/2019	31/12/2019	$ 396,666,667

CONTRATANTE	CONTRATISTA	TIPO	NO CONTRATO / CONSECUTIVO	FECHA INICIO	VIGENCIA	TOTAL CONTRATADO VIGENCIA 2018
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ACTUARIA	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-318	1/01/2019	31/12/2019	$ 60,623,100
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DONACION	1/01/2019	INDEFINIDO	$ 0
HOSPITAL EN CASA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANS UNIDAD DE TECNOLOGIA	1/01/2019	31/12/2019	$ 177,255,082
CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-226	1/01/2019	31/12/2019	$ 55,003,748
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 - 443	1/07/2019	31/12/2019	$135,000,000
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	178270-2019	1/12/2018	30/06/2019	$ 99,528,383
COOMEVA	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-416-255999	1/06/2019	30/09/2019	$ 260,534,002
COOMEVA	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	ARRENDAMIENTO	2019-338-250952	8/06/2019	8/09/2019	$ 22,098,000
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-272	1/01/2019	31/12/2020	$ 1,001,654,607
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OTROSÍ No. 2 AL 15-COO-398	1/01/2019	31/12/2019	$ 83,000,000
CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA	FUNDACIÓN COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 - 438	6/11/2019	6/11/2019	$ 15,272,510,456
HOSPITAL EN CASA S.A.	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CESION DE ACCIONES	6/08/2019	6/08/2019	$ 399,986,118
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 - 455	1/10/2019	31/12/2021	$ 40,979,764
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 - 449	1/10/2019	31/12/2021	$ 450,777,403
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 - 457	1/10/2019	31/12/2021	$ 61,469,663
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	FUNDACIÓN COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 - 452	1/10/2019	31/12/2021	$ 40,979,764
COOMEVA	FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FD-083	15/11/2019	INDEFINIDO	TARIFA
COOMEVA	FUNDACIÓN COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OTROSI NRO 1 A 2019-289	1/06/2019	1/06/2020	$ 0
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-347	1/01/2019	31/12/2019	$ 4,808,196
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-290	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-296	1/03/2019	31/12/2020	$ 575,073,000
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-304	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
FUNDACIÓN COOMEVA	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	ARRENDAMIENTO	2019-211-124594	8/12/2018	8/12/2018	$ 2,905,704

CONTRATANTE	CONTRATISTA	TIPO	NO CONTRATO / CONSECUTIVO	FECHA INICIO	VIGENCIA	TOTAL CONTRATADO VIGENCIA 2018
COOMEVA	CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	ARRENDAMIENTO	2019-212- 244822	8/12/2018	8/12/2018	$ 31,838,755
COOMEVA	BANCO COOMEVA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-286	1/06/2019	1/06/2020	$ 0
BANCO COOMEVA S.A.	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OTROSI NRO 1 A 175183-2019	1/02/2019	31/01/2020	$ 915,800,000
CONECTA SALUD S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-360	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ACUERDO DE TASA COMPENSADA	9/06/2019	INDEFINIDO	TARIFA
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-273	1/01/2019	31/12/2020	TARIFA
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 - 447	28/10/2019	28/10/2019	$ 1,021,475,718
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OTRO SI NRO 5 A 14-COO-412	1/01/2019	31/12/2019	$ 90,000,000
COOMEVA	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-288	1/06/2019	1/06/2020	$ 0
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 - 513	1/01/2019	31/10/2019	$ 36,602,099
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	CONECTA SALUD S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019 - 456	1/10/2019	31/12/2021	$ 40,979,764
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (EPS)	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	USC OUTSOURCING EMPRESARIAL	1/01/2019	31/12/2021	$ 4,812,000,000
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-270	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-280	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-230	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROFUNDIZACION	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROFUNDIZACION	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROFUNDIZACION	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROFUNDIZACION	1/01/2019	31/12/2019	TARIFA
COOMEVA	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-287	1/06/2019	1/06/2020	$ 0
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (EPS)	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	66	1/03/2017	5/07/2026	$ 3,180,116
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	84	1/06/2017	31/05/2020	$ 4,545,402
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	97	1/01/2018	31/12/2022	CANNON
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	99	1/01/2018	31/12/2019	CANNON
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	100	1/01/2018	31/12/2019	CANNON
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	101	1/01/2019	31/12/2019	$ 2,491,681
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	102	1/01/2018	31/12/2018	$ 7,813,563

CONTRATANTE	CONTRATISTA	TIPO	NO CONTRATO / CONSECUTIVO	FECHA INICIO	VIGENCIA	TOTAL CONTRATADO VIGENCIA 2018
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. (EPS)	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	103	1/01/2019	31/12/2020	$ 91,406,513
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	118	1/02/2019	31/01/2021	$ 5,000,000
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	120	1/01/2019	31/12/2019	$ 750,000
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	008-COO-12	1/01/2013	31/12/2020	$ 6,563,410
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA	ARRENDAMIENTO	15-COO-157-1	1/01/2017	31/12/2020	$ 2,056,958
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN- NAL- 032-2017	1/11/2017	1/03/2022	$ 44,371,864
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-450	1/10/2019	1/10/2019	$ 0
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019-433	1/01/2019	31/12/2019	$ 239,372,814
BANCO COOMEVA S.A.	COOMEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13-COO-371	1/01/2013	INDEFINIDO	TARIFA

Saldos y transacciones entre compañías relacionadas

Los siguientes son los saldos entre compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019											
		Inversiones			Deudores			Cartera de créditos				
Activos:	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Anticipos	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	Activos por arrendamientos por derecho de uso
Subsidiarias												
Banco Coomeva S.A.	$ 61.760.223	645.802.595	1.130.654.056	(7.682.942)	4.563.795	949	(552.056)	-	-	-	-	111.791
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	14.905.212	-	-	417.936	-	(41.983)	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	87.372.194	-	(87.372.194)	62.149.399	-	(5.986.356)	39.550.320	23.908	(395.503)	(239)	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	249.302.577	-	-	3.259.371	-	(429.081)	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	327.662	-	(174.597)	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	5.581.165	-	-	3.617	-	(330)	4.500.000	36.713	(90.000)	(734)	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	15.727.823	-	(1.450.950)	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	1.630.615	-	-	38.326	-	(3.493)	652.315	1.077	(6.523)	(11)	-
Conecta Salud S.A.	-	999.586	-	-	475.068	-	(322.499)	347.184	490	(3.472)	(5)	-
Total subsidiarias	**$ 61.760.223**	**1.005.593.944**	**1.130.654.056**	**(95.055.136)**	**86.962.997**	**949**	**(8.961.345)**	**45.049.819**	**62.188**	**(495.498)**	**(989)**	**111.791**
Negocio conjunto												
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ -	116.539.455	-	-	5.624.234	-	(4.338.191)	15.000.000	163.990	(150.000)	(1.640)	-
Otras relacionadas												
Fiduciaria Coomeva S.A	-	492.494	-	-	32.017	-	(2.918)	-	-	-	-	-
Clínica Farallones S.A.	-	-	-	-	1.087.583	-	(633.974)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	-	-	286.632	-	(132.905)	-	-	-	-	-
Consolidar Salud S.A.S	-	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	-	-	-	409.061	-	(232.524)	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**$ -**	**493.494**	**-**	**-**	**1.815.293**	**-**	**(1.002.321)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el activo	**61.760.223**	**1.122.626.893**	**1.130.654.056**	**(95.055.136)**	**94.402.524**	**949**	**(14.301.857)**	**60.049.819**	**226.178**	**(645.498)**	**(2.629)**	**111.791**

	31 de diciembre de 2018										
		Inversiones			Deudores			Cartera de créditos			
Activos:	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Anticipos	Deterioro en cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito
Subsidiarias											
Banco Coomeva S.A.	$ 26.651.127	581.408.829	1.179.014.766	(8.213.021)	9.695.715	949	(221.698)	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	12.581.042	-	-	460.721	-	(18.029)	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	62.372.194	-	(62.372.194)	4.419.162	-	(796.567)	25.000.000	3.090	(250.000)	(31)
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	222.685.153	-	-	985.343	-	(38.655)	-	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-	-	26.976	-	(1.056)	-	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	2.050.966	-	(976.405)	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	64.156	13.440	(5.278)	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	5.658.244	-	-	2.198.221	-	(109.941)	4.500.000	37.213	(45.000)	(372)
Fundación Coomeva	-	-	-	-	192.292	-	(8.203)	-	-	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	**-**	**278.593**	**-**	**(278.593)**	**1.190**	**-**	**(47)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Conecta Financiera S.A.	-	1.490.458	-	-	39.988	48.355	(2.146)	946.307	3.908	(9.463)	(39)
Conecta Salud S.A.	**-**	**812.057**	**-**	**-**	**151.690**	**-**	**(20.011)**	**500.000**	**2.927**	**(5.000)**	**(29)**
Total subsidiarias	**$ 26.651.127**	**889.337.536**	**1.179.014.766**	**(71.840.213)**	**18.235.454**	**62.744**	**(1.221.631)**	**30.946.307**	**47.138**	**(309.463)**	**(471)**
Negocio conjunto											
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ -	99.804.501	-	-	4.531.315	-	(2.734.873)	-	-	-	-
Otras relacionadas											
Fiduciaria Coomeva S.A	-	420.287	-	-	14.111	-	(552)	-	-	-	-
Clínica Farallones S.A.	-	-	-	-	64.303	-	(3.139)	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	**-**	**-**	**-**	**-**	**118.654**	**-**	**(5.461)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Consolidar Salud S.A.S	-	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	**-**	**-**	**-**	**-**	**162.558**	**-**	**(17.984)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total otras relacionadas	**-**	**421.287**	**-**	**-**	**359.626**	**-**	**(27.136)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el activo	**$ 26.651.127**	**989.563.324**	**1.179.014.766**	**(71.840.213)**	**23.126.395**	**62.744**	**(3.983.640)**	**30.946.307**	**47.138**	**(309.463)**	**(471)**

	31 de diciembre de 2019					
Pasivos:	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Créditos ordinarios	Otras Inversiones	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16
Subsidiarias						
Banco Coomeva S.A.	$ 86.204	1.418.813	13.682	10.000.000	-	26.525
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	117.704	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	17.897	21.745	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	120.697	312.477	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	151.371	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	59.206	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	1.500	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	386.070	-	-	-	-
Total subsidiarias	**$ 86.204**	**2.273.258**	**347.904**	**10.000.000**	**-**	**26.525**
Negocio conjunto						
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ -	4.772	-	-	-	-
Otras relacionadas						
Fiduciaria Coomeva S.A	-	6.625	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**$ -**	**6.625**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el pasivo	**$ 86.204**	**2.284.655**	**347.904**	**10.000.000**	**-**	**26.525**

Pasivos:		31 de Diciembre de 2018 Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Otras Inversiones
Subsidiarias				
Banco Coomeva S.A.	$	5.640.855	3.612	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		9.852	21.745	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		31.069.063	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura		24.704	-	5.000.000
Corporación Club Campestre Los Andes		90.322	40.885	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.		2.640.291	-	-
Fundación Coomeva		7.276	-	-
Conecta Financiera S.A.		437.716	-	-
Total subsidiarias	**$**	**39.920.079**	**66.242**	**5.000.000**
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$	9.888	-	-
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S.A.		-	-	-
Total otras relacionadas	**$**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el pasivo	**$**	**39.929.967**	**66.242**	**5.000.000**

Método de la participación patrimonial

Patrimonio:	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Subsidiarias		
Banco Coomeva S.A.	7.646.540	6.667.045
Total transacciones en el patrimonio	**$ 7.646.540**	**$ 6.667.045**

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas por los años que terminan el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Ingresos:	31 de diciembre de 2019 Ingresos ordinarios	Método de participación patrimonial	Dividendos	Otros ingresos
Subsidiarias				
Banco Coomeva S.A.	$25.780.678	$63.488.465	$ -	$39.154.817
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1.615.246	3.953.199	-	516.927
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	5.070.392	-	-	943.772
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	18.025.299	19.176.973	11.084.369	273.934
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	229.839	-	-	19.708.847
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	4.535	-	-	58.331
Corporación Club Campestre Los Andes	361.076	-	-	21.827
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	201.256	-	-	111.373
Fundación Coomeva	1.454.347	-	-	42.747
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	35.723	-	-	47

Conectamos Financiera S.A.	293.731	140.157	-	22.499
Conecta Salud S.A.	421.406	170.139	-	38.816
Total subsidiarias	**$53.493.528**	**$86.928.933**	**$11.084.369**	**$60.893.937**
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S.A.S.	4.708.307	-	234.954	899.708
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S.A	$ 1.005.525	$ 62.343	$ 7.960	$ 228.555
Clínica Farallones S.A.	1.206.733	-	-	2.371
Hospital en Casa S.A.	519.331	-	-	2.998
Clínica Palma Real S.A.S	457.101	-	-	16.955
Total otras relacionadas	**$ 3.188.690**	**$ 62.343**	**$ 7.960**	**$ 250.879**
Total transacciones en el ingreso	**$61.390.525**	**$86.991.276**	**$11.327.283**	**$62.044.524**

	31 de Diciembre de 2018			
Ingresos:	**Ingresos ordinarios**	**Método de participación patrimonial**	**Dividendos**	**Otros ingresos**
Subsidiarias				
Banco Coomeva S.A.	24.486.970	51.870.874	-	33.822.778
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1.160.436	3.793.535	-	460.497
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	4.846.205	-	-	75.837
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	14.737.929	16.115.933	6.943.283	437.304
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	132.111	-	-	72
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	204.319	-	-	38.736
Corporación Club Campestre Los Andes	162.472	-	-	18.406
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	584.031	-	-	399.552
Fundación Coomeva	765.325	-	-	82.627
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	11.696	-	-	19
Conecta Financiera S.A.	150.359	225.275	-	7.536
Conecta Salud S.A.	156.248	111.809	-	2.203
Total subsidiarias	**47.398.101**	**72.117.426**	**6.943.283**	**35.345.567**
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S.A.S.	3.177.875	-	-	1.980.669
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S.A	464.247	-	-	28.040
Clínica Farallones S.A.	674.947	-	-	14.277
Hospital en Casa S.A.	277.997	-	-	9.775
Clínica Palma Real S.A.S.	136.604	-	-	415
Total otras relacionadas	**1.553.795**	**-**	**-**	**52.507**
Total transacciones en el ingreso	**52.129.771**	**72.117.426**	**6.943.283**	**37.378.743**

Gasto y Costos		31 de diciembre de 2019 Administración y ventas	Método de participación	Otros gastos	Costos
Subsidiarias					
Banco Coomeva S.A.	$	15.959.200	-	-	4.272
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		157.007	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		31.284.539	-	-	2
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		1.545.345	-	-	26.293
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura		(6.821)	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		8.526	302.063	-	-
Corporación Club Campestre los Andes		1.140.897	-	-	50
Coomeva Servicios Administrativos S.A		(161.513)	236.295	-	18.906
Fundación Coomeva		1.462.851	-	-	4.799
Industria Colombiana de la Guadua S.A.		615.250	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.		720.943	-	-	-
Conecta Salud S.A.		228.131	-	-	-
Total subsidiarias	**$**	**52.954.355**	**538.358**	**-**	**54.322**
Negocio conjunto					
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$	1.580.769	-	-	-
Otras relacionadas					
Fiduciaria Coomeva S.A		25.958	-	-	-
Clínica Farallones S.A.		531.844	-	-	-
Hospital en Casa S.A.		93.670	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S		125.813	-	-	-
Total otras relacionadas	**$**	**777.285**	**-**	**-**	**-**
Total transacciones en el gasto y costos	**$**	**55.312.409**	**538.358**	**-**	**54.322**

COSTOS Y GASTOS

Gasto y Costos		31 de Diciembre de 2018 Administración y ventas	Método de participación	Otros gastos	Costos
Subsidiarias					
Banco Coomeva S.A.	$	2.729.512	-	19.263.773	5.384
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		69.225	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		1.892.082	-	-	1.706
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		1.242.919	-	-	25.660
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura		45.082	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		2.219.810	1.038.967	-	-
Corporación Club Campestre los andes		1.117.431	-	-	100
Coomeva Servicios Administrativos S.A		12.372.803	6.091.482	-	25.794
Fundación Coomeva		97.372	-	-	-
Industria Colombiana de la Güadua S.A.		2.955	8.375	-	149
Conecta Financiera S.A.		448.367	-	-	-
Conecta Salud S.A.		26.267	-	-	-
Total subsidiarias	**$**	**22.263.825**	**7.138.824**	**19.263.773**	**58.793**

Negocio conjunto					
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$	2.445.582	-	-	-
Otras relacionadas					
Fiduciaria Coomeva S.A		82.651	-	9.107	-
Clínica Farallones S.A.		4.053	-	-	-
Hospital en Casa S.A.		9.805	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S		18.252	-	-	-
Total otras relacionadas	**$**	**114.761**	**-**	**9.107**	**-**
Total transacciones en el gasto y costos	**$**	**24.824.168**	**7.138.824**	**19.272.880**	**58.793**

Transacciones con miembros órganos de dirección

Los siguientes son los saldos de las transacciones con los miembros órganos de los órganos de dirección, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Honorarios	$ 1.567.444	$ 1.468.415
Transporte	426.699	455.964
Viáticos	325.627	311.647
Otras erogaciones	144.299	142.276
Beneficios no monetarios	112.207	112.207
TOTAL	**$ 2.576.276**	**$ 2.490.509**

Transacciones con personal clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Salarios, sueldos y demás gastos de personal	$ 7.859.685	$ 7.229.185
Bonificaciones	1.681.116	2.310.005
Otras erogaciones	748.649	663.554
Transporte	409.559	409.559
Viáticos	-	233.405
Beneficios no monetarios	38.768	115.594
TOTAL	**$ 10.328.217**	**$ 10.961.302**

Todas las operaciones realizadas con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado.

(44) HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2019

a. Capitalización mediante dividendos decretados en acciones

En Banco Coomeva S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Bancoomeva S.A. aprobó en este año el pago en acciones de los dividendos correspondientes al periodo 2018. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de $45.418.820 (Ver Nota 19). Al cierre del año 2019, Coomeva mantuvo su participación accionaria en Bancoomeva en 94.86%.

En Conectamos Financiera S.A.

En este año, la Asamblea General de Accionistas de Conectamos Financiera S.A. aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al resultado obtenido en el 2018. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de $171.621. Al cierre del año 2019, Coomeva mantuvo su participación accionaria en Conectamos Financiera en 51.26%.

En Conecta Salud S.A.

En 2019, la Asamblea General de Accionistas de Conecta Salud S.A. aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al periodo 2018. Esto representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de $71.525. Al cierre del año 2018, Coomeva mantuvo su participación accionaria en Conecta Salud en 52%.

b. Alianza estratégica con Christus Health

Durante este año, en desarrollo de la alianza suscrita con Christus Health, se aprobó una capitalización adicional de Sinergia Global en Salud, por $33.000.000 (16.500.00 a cargo de Coomeva Cooperativa), que fueron pagados en igual proporción por los socios. Estos recursos se destinaron a la reposición de los recursos del Plan Capex que fueron usados para cubrir las necesidades de capital de trabajo generadas principalmente como consecuencia del comportamiento de pago de la cartera de Coomeva EPS.

Posterior a la capitalización anterior, se presentó una nueva operación, en la cual Coomeva Cooperativa tuvo una participación $234.954.

Adicionalmente, como medida de liquidez, los accionistas otorgaron un crédito por un monto de $15.000.000 cada uno, para un total de $30.000.000, obteniendo como garantía una prenda sobre las acciones que posee actualmente Sinergia Global en Salud S.A.S. en el Centro Médico Imbanaco de Cali S.A, y de igual manera sobre las acciones que pudiera llegar a tener en el futuro.

c. Inversión en Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En 2019, se trasladaron del Fondo de Solidaridad a Coomeva los derechos fiduciarios del fideicomiso titular del 4,81% de las acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A. por un valor de $23.558.707, quedando Coomeva con una participación directa del 89,62% (Ver Nota 19).

d. Plan de Recuperación y de Fortalecimiento Institucional de Coomeva EPS

Plan de Recuperación

Durante 2019, Coomeva EPS continuó desarrollando el Plan de Recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud, prorrogado en mayo de 2019 por un periodo de 6 meses y en noviembre de 2019 por 12 meses más; siendo de resaltar que en la última prórroga la Superintendencia reconoció el mejoramiento de la tendencia y el cumplimiento de varios de los indicadores de gestión, así como la participación activa de Coomeva EPS en el proceso de implementación de la Ley de Punto Final y la metodología de techos presupuestales del no PBS. A continuación, algunos de los logros en los tres pilares de gestión y trasversalmente el de liquidez:

Gestión interna: Al cierre del año, Coomeva EPS registró una pérdida de $59.482.744, como consecuencia en gran medida de la pérdida generalizada de población en todas las regionales donde la EPS opera, debido a la restricción impuesta para realizar nuevas afiliaciones y aceptar traslados, lo que ha incidido en el aumento de las desafiliaciones y en el incremento de la concentración de riesgo, al retirarse afiliados con menor carga de enfermedad y menor uso servicios de salud, y al retiro parcial de los departamentos del Meta, Cauca y Cundinamarca. A lo anterior, se sumó los mayores gastos en que incurrió la entidad por gastos financieros, sanciones, multas y costas de procesos de resolución de embargos. A pesar de estos factores, la entidad continuará trabajando en las soluciones para reducir las quejas y reclamos de los afiliados y usuarios, y lograr mayores eficiencias operacionales.

Fortalecimiento patrimonial: En este año se realizó el registro de los $38.461.538 que se encontraban como anticipos para futuras capitalizaciones al cierre de 2018, logrando así a un fortalecimiento patrimonial acumulado de $299.791.076, producto de diferentes estrategias ejecutadas desde el año 2016. De las capitalizaciones efectuadas en este año, $25.000.000 fueron realizadas por Coomeva en desarrollo del Plan de Inversiones Empresariales aprobado por la Asamblea de Delegados.

Gracias a las capitalizaciones realizadas y a la expedición del Decreto 1683 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el cual ajusta las condiciones de habilitación exigidas, Coomeva EPS logró cumplir con los indicadores de habilitación financiera al cierre de 2019.

Recuperación de cartera no POS: La cartera neta total No PBS (descontando giro previo) se redujo en 2.7% en el 2019. La gestión se focalizó en los siguientes frentes: a) Recuperación de la cartera radicada vencida, b) Radicación del corriente y c) Cartera pendiente de notificación.

Con relación a la cartera radicada vencida, durante el 2019 no se abrieron mecanismos especiales de reclamación de cartera; sin embargo, al inicio del año se realizó un trabajo de conciliación con la ADRES, logrando una coincidencia de registros en el 81% de la cartera evaluada. La recuperación de esta cartera hará parte del proceso de saneamiento de la Ley de Punto Final. En cuanto a la cartera pendiente de radicación, se logró reducir su saldo en un 34%. Finalmente, se logró la aprobación del 80% de la cartera presentada para auditoría automática y la legalización de los anticipos entregados por pago previo, de acuerdo con lo definido por parte de la ADRES; se espera que la recuperación del remanente se considere en el proceso de saneamiento de la Ley de Punto Final.

Liquidez: A pesar de los esfuerzos realizados por los accionistas y la administración, la entidad continúa enfrentando graves restricciones de liquidez como consecuencia de la disminución de los ingresos, la situación de los recobros no PBS, y los embargos. Se espera que como producto de las medidas de la Ley de Punto Final y de la solución que se implemente en el marco del Plan de Fortalecimiento Institucional se mejore la situación de liquidez de la entidad.

Plan de Fortalecimiento Institucional

En cumplimiento del mandato dado por la Asamblea de Delegados de Coomeva, durante el primer semestre de 2019 se adelantaron procesos de evaluación sobre posibles inversionistas para Coomeva EPS, que no lograron concretarse debido a que no fue posible cerrar la debida diligencia con resultados satisfactorios. En el segundo semestre, se continuó trabajando en la estructuración de una solución integral y de fondo a la situación de Coomeva EPS, con el acompañamiento de la banca de inversión Credicorp Capital, logrando importantes avances frente a alternativas de inversión y alianzas con socios estratégicos con presencia en el Sector Salud en Colombia, las cuales se continuarán desarrollando en el 2020 para su implementación.

e. Disolución y liquidación de Sociedades

Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura

En septiembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Asociados decidió declarar disuelta y en estado de liquidación a la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, debido al traslado a Coomeva de la administración de los programas de recreación y cultura desarrollados con los recursos del Fondo de Recreación, y del desmonte del negocio de Hoteles & Resorts, del cual quedaba un número mínimo de contratos de tiempo compartido.

Como resultado de los trámites adelantados en el marco del proceso de liquidación, en diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, aprobó la cuenta final de liquidación y la adjudicación del remanente por $19.704.640 a Coomeva, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la Corporación.

Para atender el pago de los pasivos que quedaron pendientes dentro del proceso de liquidación se constituyó un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos por valor de $1.443.153; una vez cumplida la finalidad del patrimonio autónomo y liquidado dicho contrato, el remanente de los bienes aportados se le entregará a Coomeva.

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.

Debido a la extinción de la actividad principal constitutiva del objeto social de Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A., a raíz del traslado a Coomeva de la administración de la alianza suscrita con Price Travel, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas decidió declarar la sociedad disuelta y en estado de liquidación, facultando al liquidador designado para adelantar todos los trámites inherentes al proceso de liquidación.

Como resultado de los trámites adelantados en el marco del proceso de liquidación, en diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, aprobó la cuenta final de liquidación y la adjudicación del remanente por $840.939 a sus asociados, correspondiéndole a Coomeva un remanente por $832.530.

Induguadua S.A.

En mayo de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, decidió declarar disuelta y en estado de liquidación a Induguadua S.A., debido a la situación de pérdidas recurrentes, el déficit estructural de caja operativa y la necesidad de recursos adicionales para apalancar las inversiones y la operación de la sociedad.

Debido a la situación financiera de Induguadua, el Consejo de Administración, aprobó la destinación de $640.000 para asumir los gastos estimados del proceso de disolución y liquidación de esta compañía, lo que comprende, entre otros gastos, la compra de acciones a los accionistas personas naturales.

En diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, aprobó la cuenta final de liquidación, como resultado de la cual se anota que después de pagado el pasivo externo de la sociedad no quedó remanente a distribuir a los accionistas.

Coomeva Servicios Administrativos S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en diciembre de 2019, decidió declarar disuelta y en estado de liquidación a Coomeva Servicios Administrativos S.A., debido a que no cuenta con un modelo que permita garantizar su operación y continuidad como negocio en marcha, y facultar al liquidador designado para que adelante los trámites pertinentes para su liquidación.

Una vez agotados estos trámites, se espera adelantar la liquidación de esta sociedad en 2020.

f. Conglomerado Financiero

Mediante Resolución No. 152 de 2019 expedida el 6 de febrero de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia reconoció al Grupo Coomeva como un Conglomerado Financiero, conformado por Coomeva, Bancoomeva S.A., Fiduciaria Coomeva S.A. y Coomeva Corredores de Seguros S.A., e identificó a Coomeva como Holding Financiero del Conglomerado Financiero Coomeva, quedando por esta condición bajo la supervisión y vigilancia de esta Superintendencia.

Durante 2019, se trabajó en el plan de implementación de la normatividad que regula los Conglomerados Financieros contenida en la Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017 y sus decretos y circulares reglamentarios, especialmente en lo referente a: i) Reglas de suficiencia de capital, ii) Marco adecuado de Gestión de Riesgos; y iii) Estándares de Gobierno Corporativo, en materia de conflictos de interés.

(45) EVENTOS POSTERIORES

No se presentaron eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de estos estados financieros separados y el 4 de marzo de 2020, fecha del informe del Revisor Fiscal, que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

(46) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el Estado de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en resultado y al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Al menor entre el costo y el valor neto de realización.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor costo entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.
- Las inversiones en subsidiarias son medidas por el método de participación patrimonial

(47) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Separados al corte del 31 de diciembre de 2019.

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

i. Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Cooperativa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable

La Cooperativa mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Cooperativa reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Cooperativa evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

ii. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

iii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales COOMEVA tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, COOMEVA tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la Entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante, para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Inversiones en subsidiarias

En esta categoría, COOMEVA registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50%, o en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente, aunque su participación en el capital social sea inferior al 50%.

La Cooperativa controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Cooperativa tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior es por el método de participación patrimonial. Paralelamente, se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Para la medición posterior estas inversiones se midieron hasta el año 2015 al costo y a partir del año 2016 por el método de la participación patrimonial, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Método de la participación de inversiones en una subsidiaria, negocio conjunto

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1. ° de enero de 2016 COOMEVA comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación patrimonial, la Entidad establece la participación directa e indirecta en la subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; valida que los estados financieros de la subsidiaria o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El método de la participación patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Cooperativa.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de la Cooperativa frente al presupuesto y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Liquidez		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes*30)	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
Endeudamiento		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
Operación		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
Liquidez			
Margen EBITDA	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad			
ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento			
Endeudamiento total	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero	50%	75%	25%

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
Operación			
Margen neto	25%	75%	25%
Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
Participación del costo	25%	75%	25%
Participación del gasto operacional	25%	75%	25%
Riesgo			
Margen de solvencia	50%	75%	25%
Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica			
Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: Se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado, de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

Calificación	Límite inferior	Límite superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación. Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iv. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de COOMEVA es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

Coomeva, conforme con la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, según los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación consiste en realizar una comparación entre la temporalidad interna de los asociados con obligaciones crediticias vencidas mayores a 30 días y la sugerencia emitida por parte de la central de riesgo Experian (Datacrédito) para la misma base de clientes, dejando la mayor de las dos en el semestre evaluado. Dicho proceso se realiza en los meses de mayo y noviembre, y sus resultados se registran al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se realizan de manera inmediata.

COOMEVA evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- Servicio de la deuda. Se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.

- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD (En días)			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
A	0-30	0-30	0-60	0-30
B	31-90	31-60	61-150	31-60
C	91-180	61-90	151-360	61-90
D	181-360	91-180	361-540	91-120
E	> 360	> 180	> 540	> 120

Provisión general

Sobre el total de la cartera de créditos bruta se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%).

Provisión individual

Para la línea Credisolidario, catalogada como consumo, y para crédito comercial, la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	MICROCRÉDITO			
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	>120	100%
			>360	100%		

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado Excluido, Fallecido y Retirado.

Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en COOMEVA, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

En el caso que no se registren pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual podrán descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Cuando se otorguen créditos amparados con los aportes sociales, estas operaciones deben ser registradas como garantía admisible siempre y cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. En caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de créditos, otras garantías.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización.

Para garantías hipotecarias

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) meses y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) meses y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

v. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

vi. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

vii. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

viii. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

B) DETERIORO

I. Activos Financieros Deterioro Cuentas por Cobrar Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "...una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Teniendo en cuenta lo anterior y a las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos
- Cartera con terceros y vinculados
- Cartera de cuentas por cobrar con asociados

Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr definir en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada.

Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Cartera deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango mora	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos
0-30	3.44%	3.91%
31-60	15.47%	19.99%
61-90	25.28%	26.74%
91-120	33.10%	33.56%
121-150	54.10%	40.29%
151-180	62.68%	51.73%
181-210	60.17%	61.56%
211-240	67.34%	60.16%
241-270	85.99%	62.26%
271-300	100.00%	88.39%
Mayor a 300	100.00%	100.00%

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros
Al día	0.64%
1-30	5.57%
31-60	27.47%
61-90	40.01%
91-120	47.54%
121-150	52.56%
151-180	57.81%
181-210	63.32%
211-240	72.49%
241-270	81.14%
Mayor a 270	100.00%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% las cuentas por cobrar a exempleados, las cuales presentan evidencia de deterioro.

Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas con base en la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

De acuerdo con los análisis adelantados por medio de modelos econométricos, no se evidencia una correlación significativa entre variables macroeconómicas y el comportamiento de mora de la cartera.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

C) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1. ° de enero de 2014 o después.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

iv. Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

v. Retiros

La Cooperativa da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

D) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por COOMEVA incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar en el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

E) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando en base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Cooperativa evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

F) ARRENDAMIENTOS

i. Arrendamiento Operativo

Los activos en arrendamiento operativo se presentan en el Estado de Situación Financiera de acuerdo con su naturaleza; para activos diferentes a propiedades de inversión la depreciación es consistente con la política de propiedades y equipo. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Los costos iniciales directamente atribuibles al arrendamiento incurridos en la negociación y aseguramiento del acuerdo y/o contrato se reconocen como mayor valor del activo arrendado y como gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de arrendamiento en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento, de igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario se reconocen como menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

ii. Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas, son reconocidas en los estados financieros como propiedades y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros, dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

G) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si la Cooperativa tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son medidos de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

H) INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el período en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

I) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

ii. Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte por realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

iii. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

iv. Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

v. Los beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

J) PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados

necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

ii. Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza de que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque esté estipulada contractualmente.

iii. Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

K) INGRESOS

i. Venta de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias, tales como los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad, retornos por convenios de seguros, servicios corporativos y arrendamientos, se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

ii. Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios por convenios educativos, servicios de infraestructura, arrendamientos, administración de sedes, entre otros, son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad.

iii. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Cooperativa deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

1) Identificar el contrato con el cliente,
2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
3) Determinar el precio de la transacción negociada,
4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando o en la medida que la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Cooperativa deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Cooperativa deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

iv. Ingresos por intereses, regalías y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

v. Ingresos y costos financieros

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

L) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

M) IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

i. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

N) DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

i. Jerarquías del valor razonable

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Cooperativa clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(48) NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADOPTADAS

A) Normas y enmiendas aplicables a partir del 1. ° de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas

e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de Coomeva Cooperativa; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera - Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior.	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 19 - Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 - Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.
NIC 1 - Presentación de estados financieros. NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica Nº 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".
CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

Estados Financieros Consolidados

Certificación de Estados Financieros Consolidados

Nosotros, **ALFREDO ARANA VELASCO** y **CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**, quienes actuamos en condición de Representante Legal y Contador de **COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA-**, respectivamente, hacemos constar que:

1. Hemos preparado un juego completo de estados financieros consolidados de propósito de información general por el año 2019, el cual está conformado por: Los Estados de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2019, junto con las Notas explicativas de los mismos;
2. Los Estados Financieros de propósito de información general que se mencionan en el párrafo anterior, junto con sus Notas explicativas, fueron preparados y se presentan de acuerdo con lo que al respecto determinan los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia—NCIF— que prescriben la Ley 1314 de 2009 y los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado, la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000 y el Decreto 1406 de 1999; y
3. Consideramos que los Estados Financieros de propósito de información general junto con sus Notas explicativas, de lo cual trata la presente certificación, reflejan razonablemente en todos sus aspectos de importancia la situación financiera de la Entidad, así como los resultados de sus operaciones y los correspondientes cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo.

También certificamos que:

1. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad;
2. No tenemos conocimiento o indicios respecto de irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva;
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, todos reconocidos y contabilizados de acuerdo con corte de documentos y las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2019, permitidas por las normas aplicables en la materia;
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada y que todas las transacciones y hechos económicos han sido reconocidos en ellos;
5. Los hechos económicos fueron registrados, clasificados, descritos y revelados como parte integrante del juego completo de estados financieros consolidados de propósito de información general por el año 2019, incluyendo gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también garantías dadas a terceros o recibidas de ellos, conforme lo prescriben las Políticas Contables y los procedimientos de control interno de la Entidad en armonía con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia—NCIF— y con sujeción a las atribuciones propias de cada uno de los organismos de Administración de COOMEVA y sus compañías subordinadas;
6. Con corte a la fecha de preparación y suministro del juego completo de estados financieros consolidados de propósito de información general por el año 2019 no se tiene conocimiento o indicio de ningún evento posterior que origine o requiera ajustes o revelaciones en los estados financieros consolidados de propósito de información general por el año 2019 o en sus Notas explicativas;
7. COOMEVA y sus compañías subordinadas han cumplido con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud —SGSSS—, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999;
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 hacemos constar también que el software utilizado por COOMEVA y sus compañías subordinadas cuenta con el debido y correspondiente licenciamiento, y cumple por tanto con las normas de derecho de autor;
9. En cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 también certificamos que en 2019 COOMEVA y sus compañías subordinadas no obstaculizaron a ningún proveedor o contratista en la intención de realizar operaciones de factoraje con base en las facturas que expidieron a cargo de COOMEVA o de una o algunas de sus compañías subordinadas.

Para todos los efectos legales suscribimos ésta certificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los 2 días del mes de marzo de 2020.

Atentamente,

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
T.P. No. 29579-T

KPMG S.A.S.
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
57 (2) 6681481
Fax 57 (2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA:

Opinión calificada

He auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados consolidados de resultados y del otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "Bases para la opinión calificada" de mi informe, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión calificada

1. Como se describe en la nota 30 b) a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, el estado de situación financiera consolidado incluye un impuesto de renta diferido activo por valor de $335.738 millones de pesos, el cual se reconoció por parte de la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. sobre la base de las proyecciones financieras incluidas en el estudio técnico denominado Plan de Ajuste y Recuperación Financiera descrito en la nota 1.2.1 a los estados financieros consolidados; sin embargo, la situación financiera de la Subsidiaria, así como los resultados del sector salud en Colombia, no proveen suficiente evidencia sobre la generación de rentas gravables futuras que permitan la recuperabilidad de este activo y por lo tanto su reconocimiento, lo cual constituye una desviación de conformidad con lo establecido en la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias. Esta situación, es el resultado del juicio y criterio técnico adoptado por la administración de la Subsidiaria, desde la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura con corte al 1 de enero de 2014, lo cual ha generado la calificación del informe del revisor fiscal sobre los estados financieros del Grupo correspondientes a los años 2015 a 2018. Si este impuesto diferido activo no hubiese sido reconocido por la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., la pérdida del año 2019 se disminuiría en $36.048 millones y la utilidad del año 2018 se incrementaría en $29.032 millones, el activo por impuesto diferido se disminuiría en $335.738 millones en 2019 y $371.786 millones en 2018, así mismo las pérdidas acumuladas se incrementarían en $371.786 y $400.818 millones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

2. Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros consolidados incluyen en la cuenta de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos de la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por recobros régimen contributivo en estado sin radicar ante el ADRES – Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, netos de deterioro por valor de $75.796 millones, generados por servicios no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud "NO PBS", los cuales representan el 10,5% del total de la cartera de recobros NO PBS por tutelas y CTC (Mipres). Dichos saldos se encontraban desde el año 2018 en un proceso de depuración por parte de la administración de la Subsidiaria, mediante la consecución y análisis de los soportes requeridos para su radicación, según lo establecido en el Artículo 24 de la Ley 1328 de 2016, situación que originó una limitación en mi informe como Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados del Grupo del año 2018. Durante el año 2019, la Subsidiaria concluyó la conciliación de dicho saldo y determinó que existen partidas por $37.473 millones, para las cuales no sería viable su recobro ante el ADRES, considerando los requisitos de la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social. Al 31 de diciembre de 2019, la Subsidiaria solo ha deteriorado dichas partidas en $3.560 millones pues está a la espera de la reglamentación que definirá las medidas para el saneamiento financiero del sector salud por parte del Gobierno Nacional, incorporadas en el marco de la Ley 1955 de 2019 (Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad) – "Acuerdo de punto final", con la cual espera validar en detalle los requisitos y plazos exigibles para el reconocimiento y pago de dichas facturas. Lo anterior constituye una desviación de los principios contables, de conformidad con lo establecido en la NIIF 9 – Instrumentos Financieros. Si la Subsidiaria hubiera deteriorado dichas partidas que no cumplen con la totalidad de los requisitos para su presentación ante el ADRES bajo la normatividad vigente, la pérdida del año 2019 se incrementaría en $731 millones y la utilidad del año 2018 se disminuiría en $1.821 millones, las pérdidas acumuladas se incrementarían en $33.182 millones en 2019 y en $31.361 millones en 2018 y el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera se habría disminuido en $33.913 millones en 2019 y en $33.182 millones al 31 de diciembre de 2018.

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión calificada.

Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Llamo la atención sobre la nota 1.2 a los estados financieros consolidados en la cual se indica que la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. incurrió en una pérdida neta de $58.916 millones durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y a esta fecha ha acumulado pérdidas por $848.243 millones, las cuales reducen su patrimonio neto a menos del 50% del capital suscrito, por lo cual, la Subsidiaria se encuentra en causal de disolución según lo establece el artículo 457 del Código de Comercio; adicionalmente, presenta deficiencias de capital de trabajo por $700.843 millones, y se mantiene la medida preventiva de vigilancia especial, la limitación para realizar nuevas afiliaciones y para aceptar traslados de usuarios, interpuestas por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. Estos eventos o condiciones indican que existe una incertidumbre material que puede causar una duda significativa sobre la habilidad de la Subsidiaria para continuar como negocio en marcha. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

Ahora bien, según se describe en la misma nota, para enervar dicha causal, desde el 29 de septiembre de 2015 la Asamblea General de Accionistas de la Subsidiaria aprobó un Programa de Recuperación, por medio del cual se adoptan medidas tendientes a fortalecer el patrimonio social, de acuerdo con lo establecido en los Decretos 2117 de 2016 y 1683 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y se implementa un plan de ajuste y fortalecimiento financiero aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud según resolución 11687 del 20 de diciembre de 2018.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 35 (4) a los estados financieros consolidados, en la cual se indica que la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. se encuentra vinculada al proceso de responsabilidad fiscal PRF 036 por parte de la Contraloría General de la República; este proceso está actualmente en curso. La Subsidiaria ha presentado demandas de nulidad y restablecimiento del derecho contra los fallos proferidos por la Contraloría General de la República, las cuales han sido admitidas por el despacho judicial competente; no obstante, la administración de la Subsidiaria, apoyada en la opinión de sus asesores legales, valoró como no probable un resultado desfavorable y, en consecuencia, los estados financieros consolidados no incluyen ajuste alguno como resultado de este. Mi opinión no se modifica en relación con este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2019, expresé una opinión calificada e incluí dos párrafos de énfasis debido a los siguientes asuntos: 1) salvedad por desviación en principios contables debido al reconocimiento del impuesto diferido activo por parte de la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. sin suficiente evidencia sobre la generación de rentas gravables futuras, situación que no ha sido corregida y por lo tanto se mantiene la salvedad en 2019 en el párrafo de **Bases para la opinión calificada**, 2) limitación en el alcance en razón a que el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por $114.151 millones, asociados a servicios no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud “NO PBS” pendiente de radicar ante el ADRES – Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, se encontraba en proceso de análisis y consecución de los soportes requeridos para la radicación de los recobros; al cierre del año 2019 la administración de la Subsidiaria completó dicho proceso de análisis, identificando partidas por $33.913 millones al 31 de diciembre de 2019, para las cuales no sería viable su recobro ante el ADRES y por lo tanto, deberían ser deterioradas, por lo anterior se incluye una salvedad por desviación de principios contables en el año 2019 en el párrafo de **Bases para la opinión calificada** y 3) tres párrafos de énfasis, dos de ellos relacionados con la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por la existencia de una duda importante sobre la habilidad de la Subsidiaria para continuar como negocio en marcha y la existencia del proceso de responsabilidad fiscal PRF 036, sobre el cual aún no es posible determinar su efecto sobre los estados financieros; ambos asuntos se mantiene en la opinión del año 2019, y un párrafo relacionado con la Subsidiaria Coomeva Servicios Administrativos S.A. que mencionaba la reducción de su patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito a esa fecha, por lo cual esta Subsidiaria se encontraba en causal de disolución, adicionalmente presentaba efectivo restringido, originado por el proceso de responsabilidad fiscal PRF 036 de la Contraloría General de la República. La causal de disolución fue atendida por los accionistas de la Subsidiaria Coomeva Servicios Administrativos S.A., quienes mediante escritura pública 4728 del 18 de diciembre de 2019, aprobaron por unanimidad la disolución y liquidación anticipada de la Subsidiaria.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

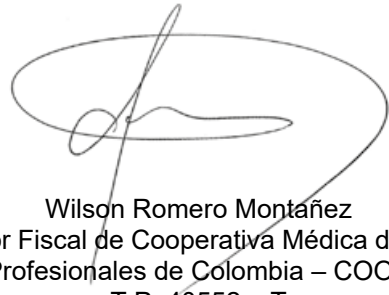

Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle
y de Profesionales de Colombia – COOMEVA
T.P. 40552 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2020

Estados consolidados de situación financiera

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	19	$	508.620.547	369.925.660
Inversiones	20		908.186.341	720.949.342
Inventarios	21		6.101.065	6.215.704
Cartera de crédito	22		796.379.543	1.125.461.534
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23		1.009.995.531	1.064.673.696
Activos por impuestos corrientes	24		66.439.458	61.889.962
Otros activos corrientes	30a		3.405.773	2.916.206
Total activos corrientes			**3.299.128.258**	**3.352.032.104**
Inversiones	20		1.015.453.395	1.093.286.939
Cartera de crédito	22		2.634.063.113	2.259.585.970
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23		23.558.707	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	28		-	6.914.383
Propiedades y equipo de uso propio	25		218.959.701	243.765.945
Propiedades por derecho de uso	26,1		112.886.679	-
Propiedades de inversión	27		265.081.259	198.267.749
Activos intangibles	29		39.952.705	35.266.277
Activos por impuestos diferidos	30b		335.350.042	373.275.720
Total activos no corrientes			**4.645.305.601**	**4.210.362.983**
Total activos		**$**	**7.944.433.859**	**7.562.395.087**
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	31	$	1.894.026.186	1.826.683.580
Créditos de bancos y obligaciones financieras	32		70.060.554	97.198.303
Arrendamiento financiero	26,2		72.767.787	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	33		1.568.627.350	1.549.426.241
Pasivo por impuestos corrientes	34		34.940.425	36.273.497
Beneficios a empleados	16		23.453.164	22.989.719
Provisiones	35		336.380.095	437.285.961
Otros pasivos	36		145.758.659	153.619.262
Total pasivos corrientes			**4.146.014.220**	**4.123.476.563**

	Notas		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos y exigibilidades	31	$	253.889.604	196.118.975
Créditos de bancos y obligaciones financieras	32		36.867.969	42.772.370
Arrendamiento financiero	26,2		31.395.853	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	33		23.558.707	-
Beneficios a empleados no corriente	16		11.207.613	10.952.911
Aportes sociales por pagar	37 y 39		154.147.938	148.171.188
Fondos sociales y mutuales	38		2.842.343.540	2.618.373.638
Total pasivos no corrientes			**3.353.411.224**	**3.016.389.082**
Total pasivos			**7.499.425.444**	**7.139.865.645**
Patrimonio				
Capital social no reducible	39		777.284.057	715.417.736
Reservas	40		84.450.147	73.462.278
Fondos de destinación específica	42		3.097.392	6.611.122
Excedentes del ejercicio			65.381.668	43.600.985
Pérdidas de ejercicios anteriores			(554.524.920)	(507.174.672)
Adopción por primera vez a NCIF	46		291.037.194	306.596.231
Adopción nuevas normas	46		(9.582.124)	(11.165.625)
Otros resultados integrales, neto	47		(9.099.387)	(14.383.467)
Total patrimonio atribuible a los intereses controladores			**648.044.027**	**612.964.588**
Participación de intereses no controladores	43		(215.305.656)	(212.222.612)
Participación en entidades sin ánimo de lucro	44		12.270.044	21.787.466
Total patrimonio			**445.008.415**	**422.529.442**
Total pasivos y patrimonio		**$**	**7.944.433.859**	**7.562.395.087**

Las notas 1 a 55 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver certificación adjunta (*)

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta (*)

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subsidiarias.

Estados consolidados de resultados y de otro resultado Integral

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas		2019	2018
Operaciones continuas				
Ingresos por actividades ordinarias	5	$	4.229.653.742	4.390.079.591
Costo	6		3.345.947.890	3.490.417.708
Excedentes brutos			**883.705.852**	**899.661.883**
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades y otros activos, neto	7a		144.094	(1.689.222)
Utilidad (Pérdida) en venta de inversiones, neto	7b		81.117	(10.259)
Pérdida en método de participación patrimonial	8		(7.964.848)	(6.631.426)
Otros ingresos	9		204.100.103	164.112.490
Gastos de administración	10		465.946.631	482.671.468
Gastos de ventas	11		155.723.900	167.388.392
Otros gastos	12		28.535.516	24.465.921
Excedentes de la operación			**429.860.271**	**380.917.685**
Ingresos financieros	13		40.770.586	52.158.679
Gastos financieros	14		101.163.490	81.203.201
Costo financiero, neto			**(60.392.904)**	**(29.044.522)**
Deterioros	15		202.887.603	195.666.983
Depreciaciones	15		38.653.379	11.919.663
Amortizaciones	15		12.085.635	9.881.173
Excedentes antes de impuestos			**115.840.750**	**134.405.344**
Impuesto sobre la renta corriente	17		42.399.145	48.287.603
Impuesto sobre la renta diferido, neto	17		34.515.513	31.609.317
Excedentes del ejercicio total		**$**	**38.926.092**	**54.508.424**
Excedentes atribuibles a:				
Intereses controladores			65.381.668	43.600.985
Intereses no controladores			(26.455.576)	10.907.439
Excedentes del ejercicio total		**$**	**38.926.092**	**54.508.424**
Otro resultado integral				
Partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo:				
Deterioro en cartera de créditos, neto	47		8.873.990	(24.344.566)
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	47		(3.328.040)	9.530.715
Partidas que pueden ser reclasificadas al resultado del periodo:				
Cambios netos en valor razonable en activos financieros disponibles para la venta	47		(261.870)	430.384
Otro resultado integral del año, neto de impuestos			**5.284.080**	**(14.383.467)**
Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio		**$**	**44.210.172**	**40.124.957**
Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio atribuible a:				
Intereses controladores		$	70.533.646	29.587.864
Intereses no controladores			(26.323.474)	10.537.093
Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio		**$**	**44.210.172**	**40.124.957**

Las notas 1 a 55 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver certificación adjunta (*)

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta (*)

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subsidiarias.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018	Notas	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCIF	Adopción nuevas normas	Otro resultado integral	Pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del ejercicio	Total patrimonio atribuible a los intereses controladores	Participación intereses no controladores	Participación en entidades sin ánimo de lucro	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017		640.671.072	59.756.204	6.101.061	292.479.540	(13.545.524)	-	(530.881.514)	50.486.071	505.066.910	(211.826.641)	19.897.345	313.137.614
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:													
Para fondos sociales		-	-	-	-	-	-	(189.822)	(26.125.732)	(26.315.554)	-	-	(26.315.554)
Para el fondo para revalorización de aportes	42	-	-	24.412.147	-	-	-	(176.191)	(24.235.956)	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	40	-	13.706.074	-	-	-	-	(98.922)	(13.607.152)	-	-	-	-
Para Fondo No Agotable de Educación	42	-	-	1.096.594	-	-	-	(8.022)	(1.088.572)	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	42	-	-	3.000.000	-	-	-	(21.652)	(2.978.348)	-	-	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		-	13.706.074	28.508.741	-	-	-	(494.609)	(68.035.760)	(26.315.554)	-	-	(26.315.554)
Apropiación de fondos de destinación específica										-	-	-	
Revalorización de aportes	42	24.137.158	-	(24.137.158)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	42	2.997.667	-	(2.997.667)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo No Agotable de Educación	42	-	-	(857.106)	-	-	-	-	-	(857.106)	-	-	(857.106)
Total apropiación de fondos de destinación		27.134.825	-	(27.991.931)	-	-	-	-	-	(857.106)	-	-	(857.106)
Aportes sociales de los asociados		41.598.063	-	-	-	-	-	-	-	41.598.063	-	-	41.598.063
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	37	6.013.776	-	-	-	-	-	-	-	6.013.776	-	-	6.013.776
Realizaciones negocio conjunto MPP		-	-	-	-	1.903.602	-	(1.903.602)	-	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción de NIIF 9 y NIIF 15		-	-	-	-	476.297	-	(476.297)	-	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción a NCIF		-	-	-	3.859.147	-	-	(3.859.147)	-	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	45	-	-	-	10.257.544	-	-	31.744.063	17.549.689	59.551.296	-	-	59.551.296
Inversiones disponibles para la venta de media y alta bursatilidad	47	-	-	-	-	-	430.384	(1.303.566)	-	(873.182)	-	-	(873.182)
ORI por deterioro en cartera de créditos	47	-	-	-	-	-	(24.344.566)	-	-	(24.344.566)	-	-	(24.344.566)
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	47	-	-	-	-	-	9.530.715	-	-	9.530.715	-	-	9.530.715
Deterioro del Fondo No Agotable de Educación	42	-	-	(6.749)	-	-	-	-	-	(6.749)	-	-	(6.749)
Participación de intereses no controladores	43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.303.410)	-	(11.303.410)
Participación en entidades sin ánimo de lucro	44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.890.121	1.890.121
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	43.600.985	43.600.985	10.907.439	-	54.508.424
Saldo al 31 de diciembre de 2018		715.417.736	73.462.278	6.611.122	306.596.231	(11.165.625)	(14.383.467)	(507.174.672)	43.600.985	612.964.588	(212.222.612)	21.787.466	422.529.442
Impactos por cambios en políticas contables:													
Impactos en la aplicación inicial de la NIIF 16	46	-	-	-	-	(75.111)	-	-	-	(75.111)	-	-	(75.111)
Saldo al 1 de enero de 2019		715.417.736	73.462.278	6.611.122	306.596.231	(11.240.736)	(14.383.467)	(507.174.672)	43.600.985	612.889.477	(212.222.612)	21.787.466	422.454.331
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:													
Para fondos sociales		-	-	-	-	-	-	(115.269)	(15.487.504)	(15.602.773)	-	-	(15.602.773)
Para el fondo para revalorización de aportes	42	-	-	24.374.271	-	-	-	(178.087)	(24.196.184)	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	40	-	10.987.869	-	-	-	-	(80.948)	(10.906.920)	-	-	-	-
Para Fondo No Agotable de Educación	42	-	-	879.029	-	-	-	(6.153)	(872.876)	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	42	-	-	3.095.400	-	-	-	(24.284)	(3.071.116)	-	-	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		-	10.987.869	28.348.700	-	-	-	(404.741)	(54.534.600)	(15.602.772)	-	-	(15.602.772)
Apropiación de fondos de destinación específica										-	-	-	
Revalorización de aportes	42	27.453.155	-	(27.453.155)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	42	3.097.733	-	(3.097.733)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo No Agotable de Educación	42	-	-	(1.442.428)	-	-	-	-	-	(1.442.428)	-	-	(1.442.428)
Total apropiación de fondos de destinación		30.550.888	-	(31.993.316)	-	-	-	-	-	(1.442.428)	-	-	(1.442.428)
Aportes sociales de los asociados		37.292.183	-	-	-	-	-	-	-	37.292.183	-	-	37.292.183
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	37	(5.976.750)	-	-	-	-	-	-	-	(5.976.750)	-	-	(5.976.750)
Realizaciones negocio conjunto MPP	46	-	-	-	-	103.061	-	(103.061)	-	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción de NIIF 9 y NIIF 15	46	-	-	-	-	1.555.551	-	(1.555.551)	-	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción a NCIF	46	-	-	-	(5.453.582)	-	-	5.453.582	-	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	45	-	-	-	(10.105.455)	-	-	(50.740.477)	10.933.615	(49.912.317)	-	-	(49.912.317)
Inversiones disponibles para la venta de media y alta bursatilidad		-	-	-	-	-	(261.870)	-	-	(261.870)	-	-	(261.870)
ORI por deterioro en cartera de créditos	47	-	-	-	-	-	8.873.990	-	-	8.873.990	-	-	8.873.990
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	47	-	-	-	-	-	(3.328.040)	-	-	(3.328.040)	-	-	(3.328.040)
Rendimientos Fonae	42	-	-	124.455	-	-	-	-	-	124.455	-	-	124.455
Deterioro del Fondo No Agotable de Educación	42	-	-	6.431	-	-	-	-	-	6.431	-	-	6.431
Participación de intereses no controladores	43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.372.532	-	23.372.532
Participación en entidades sin ánimo de lucro	44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.517.422)	(9.517.422)
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	65.381.668	65.381.668	(26.455.576)	-	38.926.092
Saldo al 31 de diciembre de 2019		777.284.057	84.450.147,00	3.097.392	291.037.194	(9.582.124)	(9.099.387)	(554.524.920)	65.381.668	648.044.027	(215.305.656)	12.270.044	445.008.415

Las notas 1 a 55 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver certificación adjunta (*)

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta (*)

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subsidiarias.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas		2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación				
Excedentes del ejercicio		$	38.926.092	54.508.424
"Ajustes para conciliar los excedentes del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:"				
Depreciación activos de uso propio	15 y 25		11.482.817	11.919.663
Depreciación activos por derecho de uso	15 y 26		27.170.562	-
Amortización de activos intangibles	15 y 29		12.085.635	9.881.173
Gasto impuesto diferido, neto	17		34.515.513	31.609.317
Gasto por impuesto corriente	17		42.399.145	48.287.603
Deterioro del valor de la cartera de créditos	15 y 22		166.266.379	178.588.399
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	15 y 23		34.155.525	16.831.887
Deterioro de inversiones	15		2.344.253	246.697
Deterioro en propiedades y equipo de uso propio	15 y 25		121.446	-
Pérdida en venta de cartera de créditos	7a		424.754	839.349
Pérdida en venta de propiedades y equipo de uso propio, neta	7a y 25		119.454	1.041.351
(Pérdida) Utilidad en venta de inversiones, neto	7b		(81.117)	10.259
Intereses causados por obligaciones financieras	14-32		17.262.989	18.765.463
Recuperación deterioro de cartera de crédito	9 y 22		(60.242.795)	(54.990.536)
Recuperación por deterioro en cuentas por cobrar	9 y 23		(39.301.929)	(57.114.139)
Recuperación por deterioro en propiedad y equipo	9 y 25		(31.149)	(26.767)
Recuperación de provisiones	9 y 35		(19.520.069)	(19.259.079)
Recuperaciones deterioro de inversiones	9		(196.744)	(1.123.797)
Utilidad por valoración de inversiones patrimoniales de Bancoomeva	13		(2.065.519)	(6.908.100)
Utilidad en venta de bienes raíces	7a y 25		(676.318)	(165.749)
Pérdida en valoración propiedades de inversión	12		2.763.611	-
Utilidad por valoración propiedades de inversión	9 y 27		(40.828.581)	(8.228.768)
Utilidad en venta de otros activos	7a		(11.984)	(25.729)
Valoración de inversiones, neto	13, 14 y 20		(24.020.576)	(29.880.952)
Intereses causados por cartera de créditos	22		(480.846.851)	(482.870.002)
Intereses causados por depósitos y exigibilidades	31		162.895.432	163.615.309
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados	10-16		1.253.972	1.000.765
Impuesto diferido homologación de políticas NCIF			82.125	(6.582.088)
Componente financiero activos por derecho de uso	14		986.364	-
Retiro de activos por derecho de uso	26,2		(1.501.005)	-
Reconocimiento método de la participación patrimonial negocio conjunto	8		7.964.848	6.631.426
Participación en entidades sin ánimo de lucro	44		(9.517.422)	1.890.121
Participación en intereses no controladores	43		23.372.532	(11.303.410)
Total movimientos que no (requirieron) efectivo, neto			**(131.174.703)**	**(187.320.334)**
Total efectivo por los excedentes del ejercicio, neto			**(92.248.611)**	**(132.811.910)**
Cambios en Activos y Pasivos				
Disminución en inventarios			790.957	628.291
Aumento en cartera de créditos			(125.570.857)	(284.050.475)
Disminución (Aumento) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			36.265.862	(44.664.927)
Disminución (Aumento) en otros activos no corrientes			11.984	(448.088)
Aumento en otros activos corrientes			(489.567)	(81.494)
Aumento en activos intangibles	29		(16.772.063)	(16.597.191)
Aumento en depósitos y exigibilidades			72.200.569	91.415.309
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			42.759.816	55.875.615
Disminución en impuestos corrientes, neto			(48.281.713)	(36.776.289)
(Disminución) Aumento beneficios a los empleados			(535.825)	4.277.716
Disminución en provisiones	35		(85.254.214)	(16.583.015)
Disminución en otros pasivos			(7.860.603)	(938.151)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2019	2018
Recaudos por intereses provenientes de la cartera de créditos	22	463.448.208	459.434.609
Intereses pagados por depósitos y exigibilidades	31	(109.982.766)	(106.152.262)
Total cambios en activos y pasivos		**220.729.788**	**105.339.648**
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		**128.481.177**	**(27.472.262)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Producto de la venta en propiedades y equipo	25	2.866.701	5.429.774
Disminución en propiedades y equipo de uso propio	25	10.246.975	3.444.872
Aumentos en propiedades de inversión	27	(28.748.540)	(26.379.306)
Recaudo por rendimientos de inversiones	20	179.508.591	204.256.473
Aumento en inversiones		(266.198.247)	(369.232.747)
Otros resultados integrales en inversiones de alta y media bursatilidad		-	(873.182)
Efectivo neto usado en las actividades la inversión		**(102.324.520)**	**(183.354.116)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros		378.695.554	339.459.329
Pagos por arrendamiento financiero	26,2	(31.585.654)	-
Aumento (Disminución)en aportes sociales por pagar	37	5.976.750	(6.013.776)
(Disminución) en créditos de banco y obligaciones financieras		(33.693.151)	(68.355.801)
Pagos de intereses obligaciones financieras	32	(16.611.988)	(13.392.923)
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros		145.592.325	157.141.316
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(317.678.807)	(325.330.293)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica		440.085	(5.184.348)
Otras variaciones patrimoniales	45	(49.912.317)	59.551.296
Aportes de asociados		31.315.433	51.925.583
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**112.538.230**	**189.800.383**
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		369.925.660	390.951.655
Variación en el efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento		138.694.887	(21.025.995)
Efectivo y equivalentes al final del año		**508.620.547**	**369.925.660**
Menos: fondos restringidos saldos en cuentas recaudadoras		**(46.329.862)**	**(74.083.149)**
Efectivo y equivalentes al final del año		**$ 462.290.685**	**304.333.028**

Las notas 1 a 55 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver certificación adjunta (*)

CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta (*)

WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subsidiarias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, COOMEVA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresados en miles de pesos colombianos, excepto las cifras de la Nota 1.2 Negocio en marcha, expresada en millones de pesos colombianos.)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva tiene domicilio en Colombia. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen a Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "Coomeva" y sus subsidiarias. El objeto social de Coomeva y sus principales subsidiarias es el siguiente:

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, en adelante Coomeva, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmira. Así mismo tiene agencias en Apartadó, Armenia, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Manizales, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Valledupar y Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2019 Coomeva cuenta con 1,833 empleados (1,868 empleados al 31 de diciembre 2018).

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante el Grupo, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de Coomeva son:
- Asamblea General de Delegados,
- Consejo de Administración, y
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:
- Junta de Vigilancia,
- Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos
- Auditor Corporativo Interno, y
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva son:
- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Reformas Estatutarias de Coomeva

Los estatutos vigentes de Coomeva se encuentran aprobados en las siguientes Asambleas:
- XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total).
- LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial).
- LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial).
- LV Asamblea General Ordinaria de Delegados de 24 de marzo de 2018 (Reforma Parcial).
- LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30 de marzo de 2018 (Reforma Parcial). En la última reforma estatutaria se modificaron los artículos: 9, 43, 67, 68, 69, 70, 71, 82, 83, 92, 93, 94, 99, 101, 107 y 118.

• Situación de Control de Coomeva

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTI-TUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %		TOTAL	
			dic.-19	dic.-18	dic.-19	dic.-18	dic.-19	dic.-18
Banco Coomeva S.A	Colombia	COP	94,86%	94,86%	2,64%	2,64%	97,50%	97,50%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,26%	8,82%	8,82%	60,09%	60,09%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91,57%	91,57%	7,58%	6,03%	99,15%	97,60%
Coomeva Servicios Administrativos S.A (En liquidación)	Colombia	COP	91,48%	90,90%	7,29%	7,47%	98,77%	98,38%
Conecta Salud S.A.	Colombia	COP	52,00%	52,00%	9,00%	8,52%	61,00%	60,52%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. (Liquidada en 2019)	Colombia	COP	0,00%	94,00%	0,00%	6,00%	0,00%	100,00%
Industria Colombiana de la Guadua S.A. (Liquidada en 2019)	Colombia	COP	0,00%	30,22%	0,00%	5,41%	0,00%	35,62%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	89,62%	84,81%	0,35%	0,35%	89,96%	85,16%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	Colombia	COP	47,04%	44,53%	0,92%	1,00%	47,97%	45,53%
Entidades de Propósito Especial								
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Corporación Coomeva (Liquidada en 2019)	Colombia	COP	0,00%	99,91%	0,00%	0,04%	0,00%	99,95%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	8,73%	7,45%	90,83%	91,99%	99,56%	99,44%

(*) Los estados financieros de Banco Coomeva S.A. Incluyen a la Fiduciaria Coomeva S.A. La participación directa e indirecta de Coomeva es de 97.47%.

• Entidades de propósito especial

Es importante precisar que la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura (Liquidada), la Corporación Club Campestre Lake House y la Fundación Coomeva, fueron creadas jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro por lo cual, sus excedentes (los cuales son variables) no son repartidos a sus aportantes, sino que son reinvertidos en cada entidad en función del cumplimiento de su naturaleza jurídica. Por lo cual, la condición (b) establecida en el párrafo 7 de la NIIF 10, en principio, se entendería que desvirtúa la situación de control por parte de Coomeva.

No obstante lo anterior, el párrafo 8 de la misma NIIF establece que el inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada y en análisis del caso de Coomeva es claro que estas entidades son un vehículo por medio del cual Coomeva desarrolla su objeto social y en todos los casos, estas entidades, a pesar de ser sin ánimo de lucro están sujetas a las directrices corporativas del Grupo, quien administra sus operaciones como unidad de propósito, dirección y control. Por lo cual se concluye que Coomeva tiene control sobre dichas entidades, adicionalmente de acuerdo con los estatutos en caso de liquidación definitiva, Coomeva será considerada como una de las opciones para tomar los activos.

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen a Coomeva –matriz y sus subsidiarias- así:

	31 diciembre de 2019									
	Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	4.443.048.763	42,4%	3.001.095.571	33,9%	1.441.953.192	89,8%	207.682.447	4,7%	75.857.558	65,3%
Banco Coomeva S.A.	4.236.022.964	40,5%	3.732.802.384	42,1%	503.220.580	31,3%	716.500.122	16,3%	67.320.101	58,0%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1.345.309.328	12,8%	1.799.297.999	20,3%	(453.988.671)	-28,3%	2.746.346.491	62,6%	(58.915.953)	-50,7%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	319.776.874	3,1%	256.710.040	2,9%	63.066.834	3,9%	732.588.479	16,7%	21.316.051	18,4%
Fundación Coomeva	60.519.208	0,6%	44.520.758	0,5%	15.998.454	1,0%	13.480.310	0,3%	1.762.962	1,5%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	16.048.825	0,2%	8.946.966	0,1%	7.101.859	0,4%	16.820.517	0,4%	3.986.919	3,4%
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	6.913.106	0,1%	4.876.542	0,1%	2.036.564	0,1%	6.536.638	0,1%	(239.249)	-0,2%
Conectamos Financiera S.A.	5.918.090	0,1%	2.793.513	0,0%	3.124.577	0,2%	5.053.372	0,1%	233.264	0,2%
Conecta Salud S.A.	4.614.770	0,0%	2.871.052	0,0%	1.743.718	0,1%	3.974.196	0,1%	278.933	0,2%
Corporación Club Campestre Los Andes	2.287.344	0,0%	2.584.019	0,0%	(296.675)	0,0%	7.645.721	0,2%	123.756	0,1%
Pa Coomeva Inversiones Fiducorficolombiana	17.686.435	0,2%	1.709.035	0,0%	15.977.400	1,0%	3.118.378	0,1%	794.049	0,7%
Pa Acciones Cmp Fiducorficolombiana	6.742.365	0,1%	-	0,0%	6.742.365	0,4%	1.543.758	0,0%	1.543.684	1,3%
Total antes de eliminaciones	**10.469.600.628**	**100%**	**8.863.031.310**	**100%**	**1.606.569.318**	**100%**	**4.388.215.438**	**100%**	**116.099.289**	**100%**
Total Consolidado	**7.944.433.859**		**7.499.425.444**		**445.008.415**		**4.270.482.323**		**65.381.668**	

	31 diciembre de 2018									
	Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	4.103.494.288	41,1%	2.759.432.050	32,7%	1.344.062.238	87%	191.991.700	4,1%	54.534.600	33,3%
Banco Coomeva S.A.	3.969.183.628	39,7%	3.540.340.679	41,9%	428.842.949	28%	715.466.640	15,4%	57.331.562	35,1%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1.458.103.407	14,6%	1.891.637.663	22,4%	(433.534.256)	-28%	2.953.555.803	63,4%	8.471.594	5,2%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	269.694.913	2,7%	195.871.949	2,3%	73.822.964	5%	711.873.548	15,3%	31.614.539	19,3%
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	14.856.455	0,1%	12.735.778	0,2%	2.120.677	0%	42.825.934	0,9%	(5.345.285)	-3,3%
Fundación Coomeva	38.952.617	0,4%	22.652.921	0,3%	16.299.696	1%	8.290.677	0,2%	1.533.637	0,9%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	23.195.603	0,2%	7.297.171	0,1%	15.898.432	1%	4.275.163	0,1%	885.015	0,5%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	11.886.324	0,1%	5.876.631	0,1%	6.009.693	0%	17.453.178	0,4%	3.886.923	2,4%
Conectamos Financiera S.A.	5.606.270	0,1%	2.714.957	0,0%	2.891.313	0%	3.196.761	0,1%	374.925	0,2%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	1.276.645	0,0%	133.498	0,0%	1.143.147	0%	802.065	0,0%	(901.296)	-0,6%
Conecta Salud S.A.	4.264.855	0,0%	2.800.069	0,0%	1.464.786	0%	2.865.595	0,1%	184.761	0,1%
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	1.068.075	0,0%	269.358	0,0%	798.717	0%	1.095.786	0,0%	(152.960)	-0,1%
Corporación Club Campestre Los Andes	1.755.166	0,0%	2.175.596	0,0%	(420.430)	0%	6.276.242	0,1%	116.710	0,1%
PA Coomeva Inversiones Fiducorficolombiana	17.524.400	0,2%	1.251.185	0,0%	16.273.215	1%	-	0,0%	1.171.367	0,7%
PA Renta Liquidez Fidugestión	64.864.971	0,6%	463.200	0,0%	64.401.771	4%	-	0,0%	9.811.987	6,0%
PA Acciones Cmp Fiducorficolombiana	4.624.320	0,0%	875	0,0%	4.623.445	0%	-	0,0%	11.626	0,0%
Total antes de eliminaciones	**9.990.351.937**	**100%**	**8.445.653.580**	**100%**	**1.544.698.357**	**100%**	**4.659.969.092**	**100%**	**163.529.705**	**100%**
Total Consolidado	**7.562.395.087**		**7.139.865.645**		**422.529.442**		**4.398.308.359**		**43.600.985**	

(*) Los estados financieros de Banco Coomeva S.A. se consolidan con los de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A.

1.1. Información de las subsidiarias

A continuación se describen las subsidiarias que conforman el Grupo:

1.1.1. Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S.A. es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante escritura pública Nro. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría dieciocho del círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución Nro. 0206 del 11 de febrero de 2011.

Banco Coomeva S.A. se encuentra organizado como sociedad anónima, tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la ley, la subsidiaria

tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la subsidiaria, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas de la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco cuenta con 1,192 empleados, 42 aprendices Sena y 13 estudiantes en práctica. Opera a través de 89 oficinas (1,185 empleados en diciembre de 2018).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: escritura pública Nro.1163 del 23 de abril de 2016 de la Notaría Dieciocho de Cali.

Los organismos de administración son:
- Asamblea general
- Junta Directiva
- Presidencia.

Los organismos de control interno son:
- Gerencia Nacional de Auditoría
- Vicepresidencia de Riesgo y Gestión
- Dirección Nacional de Riesgo de Crédito
- Dirección Nacional de Riesgo Operativo

Los entes de control externo son:
- Superintendencia Financiera de Colombia
- Revisoría Fiscal.

Información de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. quien consolida sus estados financieros con su matriz Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S.A. posee inversiones de patrimonio en Fiduciaria Coomeva S.A., con una participación accionaria del 94.86%. Ejerce control sobre dicha entidad, configurándose la obligación de consolidar sus estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera.

A continuación se relacionan los saldos de los estados financieros subconsolidados de Banco Coomeva S.A -matriz- con su subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. así:

31 diciembre de 2019

	Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%
Banco Coomeva S.A.	4.228.664.301	100%	3.726.030.485	100%	502.633.816	98%	723.310.025	98%	65.116.365	97%
Fiduciaria Coomeva S.A.	17.709.339	0%	5.634.408	0%	12.074.931	2%	18.577.514	2%	1.791.480	3%
Total antes de eliminaciones	**4.246.373.640**	**100%**	**3.731.664.893**	**100%**	**514.708.747**	**100%**	**741.887.539**	**100%**	**66.907.845**	**100%**
Total Consolidado	**4.236.022.964**		**3.732.802.384**		**503.220.580**		**716.500.122**		**67.320.101**	

31 diciembre de 2018

	Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%
Banco Coomeva S.A.	3.972.875.108	100%	3.536.286.240	100%	436.588.868	98%	722.504.835	98%	53.201.438	99%
Fiduciaria Coomeva S.A.	12.858.834	0%	2.575.384	0%	10.283.450	2%	12.523.859	2%	546.874	1%
Total antes de eliminaciones	**3.985.733.942**	**100%**	**3.538.861.624**	**100%**	**446.872.318**	**100%**	**735.028.694**	**100%**	**53.748.312**	**100%**
Total Consolidado	**3.969.183.628**		**3.540.340.679**		**428.842.949**		**715.466.640**		**57.331.562**	

Fiduciaria Coomeva S.A. es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaría Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 0488 del 26 de abril de 2017, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 Nro. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución Nro. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento e inicio de operaciones a partir del año 2017.

Fiduciaria Coomeva S.A. tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el Artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el Artículo 1226 del Código de Comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

1.1.2. Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – Coomeva EPS S. A.

Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. –Coomeva EPS S.A.- es una sociedad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida mediante escritura pública número 1597 del 7 de abril de 1995 y conforme a la ley colombiana. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y control de la Superintendencia Nacional Financiera, como emisor de valores (reportes trimestrales). Tiene su domicilio principal en la carrera 100 N° 11-60, local 250 y local + 14 del municipio de Santiago de Cali. Cuenta con sucursales en Cali, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga, y oficinas en Palmira, Buga, Cartago, Buenaventura, Tuluá, Popayán, Armenia, Manizales, Florencia, Pasto, Quibdó, Valledupar, Apartadó, Rionegro, Cúcuta, Ibagué, Putumayo, Neiva, Sogamoso, Villavicencio, Montería, Mushaisa (Guajira), Santa Marta, Sincelejo, Cartagena y Barrancabermeja y su duración es hasta el 7 de abril del año 2095.

La sociedad tiene como objeto social la afiliación y registro de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el recaudo de las cotizaciones, la promoción, gestión, coordinación y control de los servicios de salud de las instituciones prestadoras de servicios, mediante las cuales atiende a sus afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud y los beneficiarios de estos, propias o contratadas y las que en un futuro se puedan constituir, sin perjuicio de los controles consagrados sobre el particular en la Constitución colombiana y la Ley 100 de 1993.

En reunión extraordinaria del 8 de febrero de 2017, según consta en el Acta Nro. 034 de la misma fecha, la Asamblea General de Accionistas aprobó reformas al estatuto social principalmente en: Aumento de capital autorizado en $100,000,000 pasando de la suma de $360,000,000 a la suma de $460,000,000; se dejó expresamente que el Código de Buen Gobierno podrá establecer inhabilidades e incompatibilidades adicionales para los miembros de Junta Directiva; se aclaró que la Junta Directiva a través del Manual de Contratación reglamenta las facultades y autorizaciones en materia de contratación; se aumentó el número de miembros de la Junta Directiva, pasando de tener cinco (5) principales y cinco (5) suplentes a solo nueve (9) miembros principales sin suplentes; se eliminó la restricción del número de representantes legales para efectos judiciales y otras reformas, producto de la adopción de Buenas Prácticas Corporativas, contenidas en el Código País (Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia).

Dichas reformas estatutarias fueron protocolizadas mediante escritura pública Nro. 506 abril 13 de 2018 de la Notaría Primera de Cali, previa aprobación de la Superintendencia Nacional de Salud, según la Resolución Nro. 6198 de diciembre 2017, confirmada por la Resolución Nro. 3498 de marzo de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía cuenta con 3,070 colaboradores, de los cuales 171 corresponden a estudiantes en práctica y aprendices Sena; adicionalmente, genera 166 empleos para personal contratado a través de temporales (3,581 empleados en diciembre 2018).

Los organismos de administración son:
- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los organismos de control interno son:
- Comité de Auditoría
- Auditoría Interna y de Riesgos

Los entes de control externo de son:
- Superintendencia Nacional de Salud
- Superintendencia Financiera de Colombia
- Revisoría Fiscal

Al corte del ejercicio del año 2019 la subsidiaria Coomeva EPS S.A. cuenta con inversiones en once sociedades, de las cuales; tres de ellas se encuentran en liquidación -UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda., UBA Coomeva EPS Clínica Medellín Ltda. y UBA Coomeva del Sinú Ltda.-; y dos en proceso de liquidación aprobado por su Junta Directiva -IPS Valle de San Nicolás Ltda. y Santa María IPS Ltda-. Estas inversiones han sido clasificadas como inversiones en el estado de situación financiera y se ha reconocido su correspondiente deterioro dada su situación actual. Las seis restantes se encuentran como negocio en marcha y se detallan a continuación, clasificadas por su objeto social:

Prestación general de servicios de salud humana

Subordinada	Porcentaje de Participación	Escritura Pública	Fecha de Constitución	Domicilio
Clínica los Rosales S.A.	5%	493	18 de marzo de 1981	Pereira
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	50%	701 Notaría 13ª. Medellín	10 de marzo de 1998	Bello Antioquia

Instituciones prestadoras de servicios relacionados con la salud visual

Subordinada	Porcentaje de Participación	Escritura Pública	Fecha de Constitución	Domicilio
Unidad Visual Opticaribe S.A.	70%	317 Notaría 9ª. Barranquilla	16 de febrero de 2004	Barranquilla
Unidad Visual Global S.A.	70%	985 Notaría 12ª. Medellín	29 de abril de 1999	Medellín
Unidad Eje Visual S.A.	70%	613 Notaría 5ª. Pereira	22 de febrero de 2005	Pereira
Unidad Visual del Valle S.A.	70%	2895 Notaría 1ª. Cali	15 de julio de 2005	Cali

El siguiente es el detalle de la información financiera de cada inversión; excepto aquellas entidades en liquidación al corte 30 de noviembre de 2019:

Nombre IPS	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingreso	Gasto	Costo
Clínica Los Rosales	89.709.516	56.954.725	32.754.791	88.093.464	14.477.398	72.095.502
Integrados IPS Ltda.	7.648.763	6.642.880	1.005.883	10.163.940	2.574.482	8.325.558
Unidad Visual Global S.A.	1.586.220	819.325	766.895	3.765.393	520.973	3.228.359
Unidad Visual Opticaribe S.A.	1.138.159	623.989	514.170	1.290.776	376.553	787.084
Unidad Visual del Valle S.A.	784.024	277.504	506.520	1.103.597	614.089	419.697
Unidad Eje Visual	408.095	350.845	57.250	1.135.854	488.486	617.936
Total	**101.274.777**	**65.669.268**	**35.605.509**	**05.553.024**	**19.051.981**	**85.474.136**

1.1.3. Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997 mediante escritura pública Nro. 3602 de la Notaría Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los decretos Nro. 1570 de agosto 12 de 1993 y Nro. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Hasta marzo de 1998, Coomeva Medicina Prepagada S.A. funcionó como una unidad de negocio de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva. A partir del 1° de abril de 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A. inició operaciones como ente jurídico independiente.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S.A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

El objetivo de Coomeva Medicina Prepagada S.A. es agregar valor al usuario, quien, en la utilización de los productos de salud, obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar. El anterior postulado se afianza y consolida a través de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pilares del modelo de atención en salud que Coomeva Medicina Prepagada S.A. ofrece a la comunidad.

Desde 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A. inició la operación internacional, la cual consiste en una serie de convenios realizados con las aseguradoras públicas y privadas ubicadas en la Islas del Caribe, con las cuales se constituyen contratos para la atención a sus usuarios dadas las carencias en infraestructura técnica que presentan en sus territorios y la complejidad de algunos casos médicos, los cuales son atendidos satisfactoriamente en Colombia. Esta atención se da bajo la modalidad de evento con cobertura al 100% pagada por la aseguradora a la entidad. De acuerdo con lo anterior el asegurador realiza un convenio con Coomeva Medicina Prepagada S.A. para atender a sus usuarios en la estructura médica, es decir, la red de prestadores a nivel nacional.

A partir de 2002 Coomeva Medicina Prepagada S.A. lanzó su nuevo programa Coomeva Emergencias Médicas, CEM, con la finalidad de brindar servicios de atención prehospitalario en forma directa, atención de urgencias y transporte de pacientes en ambulancias bajo el sistema prepago.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Avenida Pasoancho #57-50 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centro Oriente, Eje Cafetero y Nororiente. Coomeva Medicina Prepagada S.A. también cuenta con una red de oficinas en los municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

El 30 de agosto de 2016 la Junta Directiva de Coomeva Medicina Prepagada aprobó la creación de una nueva empresa para la línea de negocio, CEM, según el Acta # 231. CEM opera hace 17 años en el mercado SAP como línea de negocio de Coomeva Medicina Prepagada. Los análisis externos tanto del mercado (Universidad del Rosario) como el de viabilidad financiera (Solidus Capital) concluyen que CEM tiene una oportunidad importante de crecimiento y desarrollo, para lo cual la Junta asumió que este escenario se puede afrontar de la mejor manera siendo CEM una empresa independiente.

El 12 de diciembre de 2016 se dio inicio al proyecto, el cual se definió en tres fases. Actualmente se encuentra en la Fase III de Implementación, cuyo cronograma está sujeto a la aprobación del NIT por parte de la Superintendencia de Salud.

Al 31 de diciembre de 2019 Coomeva Medicina Prepagada S.A. cuenta con 1,703 empleados (1,727 empleados en diciembre de 2018).

Los organismos de administración son:
- La Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los organismos de control interno son:
- Auditoría Interna
- Comité de Auditoría

Los entes de control externo son:
- Superintendencia Nacional de Salud
- Revisoría Fiscal.

1.1.4. Fundación Coomeva

Fundación Coomeva es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, en la calle 13 Nro. 57-50.

Fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de Coomeva, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico, División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la entidad mediante Resolución Nro. 00052 fechada el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el Nro. 697, del Libro I. La vigencia de la entidad es indefinida.

El objeto social de la entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a Coomeva en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Al 31 de diciembre de 2019 Fundación Coomeva cuenta con 68 empleados (67 empleados en diciembre de 2018).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Acta Nro. 26 del 21 de febrero de 2014 en Asamblea General.

Los organismos de administración son:
- Asamblea General
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los organismos de control interno son:
- Auditoría Interna
- Comité de Auditoría

Los entes de control externo son:
- Revisoría Fiscal.

1.1.5. Coomeva Servicios Administrativos S.A. en liquidación

Coomeva Servicios Administrativos S.A. en liquidación, fue constituida en Colombia el 28 de marzo de 2005 mediante escritura pública Nro. 1151 de la Notaría sexta de la ciudad de Cali.

La entidad tiene su domicilio principal Carrera 100 # 11-60 Local 200 en el municipio de Santiago de Cali y puede crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva. Vigencia de la entidad: 17 diciembre del año 2047.

Con base en lo prescrito por el numeral 6° del Artículo 218 y los artículos 219 y 222 del Código de Comercio, con corte al 11 de diciembre de 2019 los accionistas de Coomeva Servicios Administrativos S.A. reunidos en sesión extraordinaria de Asamblea debatieron, votaron y por unanimidad aprobaron la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad, acto que quedó protocolizado mediante la escritura pública Nro. 4728 de fecha 18 de diciembre de 2019, expedida por la Notaría Sexta del Círculo de Cali, que a su vez fue inscrita en el registro mercantil del domicilio principal de la sociedad el día 13 de enero de 2020, con el número 454 del Libro IX; momento a partir del cual siempre y para todos los efectos legales después de indicarse la denominación social se añade la expresión "En Liquidación". Los elementos relevantes que sustentan la decisión adoptada incluyen, pero no se limitan, a que existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas acerca de la capacidad de la sociedad para continuar como un negocio en marcha.

El proceso de liquidación anticipada de la sociedad es en esencia un procedimiento regulado por la ley, cuya observancia es obligatoria en Colombia, el cual persigue, a través de la realización de una cadena de actos complejos, la conclusión de las actividades pendientes al tiempo de la disolución, la realización de los activos sociales, el pago del pasivo externo, la repartición del remanente de dinero o bienes entre los accionistas cuando a ello hubiera lugar finalmente y la correspondiente extinción de la persona jurídica. El proceso que la liquidación de la sociedad comporta, aunque es de carácter privado, está regulado por normas imperativas, lo que supone la obligación de agotar en su integridad el trámite previsto en los artículos 218 y siguientes del Código de Comercio.

Al 31 de diciembre de 2019 Coomeva Servicios Administrativos S.A cuenta con 59 empleados (147 en diciembre de 2018).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: escritura pública Nro. 6346 del 17 de diciembre de 2016, de la Notaría veintiuno de Cali.

Los organismos de administración son:
- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerente General.

Los organismos de control interno son:
- Comité de Auditoría interna
- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:
- Superintendencia de Sociedades
- Revisoría Fiscal.

1.1.6. Coomeva Corredores de Seguros S.A.

Coomeva Corredores de Seguros S.A. fue constituida en junio 23 de 2010 mediante escritura pública 1900 de la Notaría Sexta de Cali. Resolución Nro. 1943 de octubre 4 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Modificación periodo Revisoría Fiscal y Junta Directiva (Acta 7 de Asamblea de Accionistas de fecha marzo 21 de 2013) y cuya vigencia va hasta el año 2060.

Coomeva Corredores de Seguros S.A. es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1900 del 23 de junio de 2010 de la Notaría Sexta de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 1052 del 24 de mayo de 2010, con un término de duración que expira en 2060. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, entidad que mediante Resolución Nro. 1943, fechada el 4 de octubre de 2010, autorizó el inicio de operaciones. La Administración de la compañía definió el inicio de operaciones a partir del año 2011.

La compañía tiene como objeto social las actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

La compañía forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "Coomeva", quien posee una participación en su patrimonio del 91.57%.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 13 # 57-08 en la ciudad de Cali y no cuenta con agencias y sucursales.

Al 31 de diciembre de 2019 Coomeva Corredores de Seguros S.A. cuenta con 87 empleados (80 empleados en diciembre de 2018).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: escritura pública Nro. 2111 del 11 de julio de 2013 de la Notaría Sexta de Cali.

Los organismos de administración son:
- Asamblea de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia General.

Los organismos de control interno son:
- Comité de Auditoría interna
- Comité de Riesgos
- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:
- Superintendencia Financiera de Colombia
- Revisoría Fiscal.

1.1.7. Conectamos Financiera S.A.

De conformidad con lo indicado en su escritura de constitución y sus estatutos, Conectamos Financiera S.A., (antes Conecta Financiera S.A.) es una sociedad anónima, creada mediante escritura pública Nro. 2964 expedida por la Notaría Sexta de Cali el 5 de septiembre de 2011 e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el Nro. 11740 del Libro IX. Con corte a la fecha de inscripción en el registro mercantil Conectamos Financiera S.A. Fue clasificada como pequeña empresa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1429 de 2010, en su Artículo 2°, numeral 1°; y por el Decreto 545, en su Artículo 1°. El término de duración de la sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La sociedad tiene su domicilio principal en Santiago de Cali.

Mediante escritura pública Nro. 3614 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Notaría Sexta del Círculo de Cali, la entidad cambió su razón social de Conecta Financiera S.A., por el de Conectamos Financiera S.A. La vigencia de la compañía expira el 5 de septiembre de 2061.

Tal como disponen sus estatutos, Conectamos Financiera S.A. tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología de información, así como también aquellas demás actividades conexas y complementarias que guarden relación de medio fin con el objeto social.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía cuenta con 20 empleados (20 empleados en diciembre de 2018).

Los organismos de administración son:
- Asamblea general de Accionistas
- Junta Directiva y
- Representante Legal.

Los organismos de control interno son:
- Auditoría interna.

Los entes de control externo son:
- Superintendencia de Sociedades
- Revisoría Fiscal.

1.1.8. Conecta Salud S.A.

Conecta Salud S.A. fue constituida por escritura pública Nro. 4594 del 31 de diciembre de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 10 de febrero de 2012 bajo el Nro. 1611 del Libro Noveno. Constituida en forma de Sociedad Anónima. El término de duración de la sociedad expira el 31 de diciembre del año 2061. La compañía tiene su domicilio principal en el municipio Santiago de Cali.

Tiene como objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 Conecta Salud S.A. cuenta con 9 empleados (9 empleados en diciembre de 2018).

Los organismos de administración son:
- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerente General.

Los organismos de control interno son:
- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:
- Superintendencia de Sociedades
- Revisoría Fiscal.

1.1.9. Corporación para la Recreación y la Cultura- Liquidada en 2019

Corporación para la Recreación y la Cultura se constituyó el 31 de diciembre de 1997 mediante escritura pública Nro. 5301 de la Notaría Sexta del Círculo de Cali. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 13 57- 59 del municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

La Asamblea General de Asociados de Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, en sesión extraordinaria del 6 de septiembre de 2019, determinó la disolución voluntaria de la entidad, para lo cual autorizó la inscripción de tal determinación en el registro mercantil y designó como liquidador principal al Dr. Carlos Alberto Potes Granados y como liquidador suplente al Dr. José Ferney Quiceno Tamayo.

Mediante el Acta Extraordinaria Nro. 14 del 6 de septiembre de 2019 fue inscrito en Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2019 con el Nro. 2674 del Libro I, la declaración de disolución y estado de liquidación de la entidad legal Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura.

Al 31 de diciembre de 2019 la subsidiaria Corporación para la Recreación y la Cultura finalizó su proceso de liquidación, en el cual el remanente resultante de la realización de los activos y pago de pasivos fue entregado a la Matriz.

1.1.10. Coomeva Turismo Agencia de Viajes - Liquidada en 2019

En el momento de su constitución la compañía se constituyó como Promotora Colombiana de Turismo Ltda., Procoltur, mediante escritura pública 3214 expedida por la Notaría Décima de Bogotá el 2 de noviembre de 1982, con licencia de funcionamiento Nro. 069 expedida por la Corporación Nacional de Turismo. En 1998 la Compañía modificó su razón social a Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Mediante escritura pública 2154 expedida por la Notaría Sexta de Cali el 31 de julio de 2009, la sociedad se transformó de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima y modificó su denominación social: Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A., reemplazó el de Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Al 31 de diciembre de 2019 la subsidiaria Coomeva Turismo Agencia de Viajes finalizó su proceso de liquidación, en el cual el remanente resultante de la realización de los activos y pago de pasivos fue entregado a la Matriz.

1.1.11. Corporación Club Campestre Los Andes

Corporación Club Campestre Los Andes es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, mediante certificación del 20 de febrero de 1997 de la Gobernación del Cauca, registrado en Cámara de Comercio bajo el número 490 del Libro I del Registro de entidades sin ánimo de lucro el 7 de marzo de 1997. La vigencia de la entidad expira el 24 de enero de 2093. El domicilio de la entidad es Santander de Quilichao, departamento del Cauca.

La entidad es subordinada de Coomeva, de conformidad con lo previsto integralmente en sus estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la NIIF 10: Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante el Grupo, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

La entidad tiene por objeto social principal el fomento y desarrollo de actividades deportivas dentro de la rama aficionada, tales como golf, tenis, bolos, pesca, baloncesto, natación, fútbol, canotaje, esquí náutico entre otras; fomenta las actividades culturales y ecológicas de protección ambiental, que conduzcan al adelanto en la formación integral de los afiliados y de sus familias.

Los organismos de administración de Corporación Club Campestre Lake House son:
- Asamblea General
- Junta Directiva
- Gerente General.

Los organismos de control interno de Corporación Club Campestre Lake House son:
- Auditoría Interna.

Los entes de control externo de Corporación Club Campestre Lake House son:
- Revisoría Fiscal.

1.1.12. Industria Colombiana de la Guadua S.A. – Liquidada en 2019

Industria Colombiana de la Guadua S.A. –Induguadua S.A.- fue constituida mediante escritura pública Nro. 5432 del 24 de diciembre de 2004 e inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia el 26 de enero de 2005 bajo el Nro. 22437 del Libro Noveno.

El objeto social de la entidad comercial es el fortalecimiento de la cadena productiva de la guadua en cada una de las etapas de la misma, mediante la industrialización del proceso.

Una vez efectuado el análisis de los estados financieros de los últimos años y en lo que respecta al comportamiento del sector, la Junta Directiva, mediante acta No 83, decidió llevar a asamblea extraordinaria la aprobación de la disolución y liquidación de la sociedad Industria Colombiana de la Guadua S.A. la cual se aprobó. Su liquidación terminó en diciembre de 2019.

1.2. Información Complementaria de la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. – Coomeva EPS S. A. Negocio en marcha

1.2.1. Transacciones específicas, eventos y condiciones de posición financiera de la subsidiaria

El balance al cierre del año 2019 fue retador para la subsidiaria Coomeva EPS S.A., al alcanzar un resultado antes de impuestos de -$22,894 millones. Al incluir los gastos por impuestos, el resultado neto se ubica en -$58,916 millones, en contraste con la utilidad obtenida al cierre de 2018 de $8,471 millones. Las pérdidas acumuladas al año 2018 correspondieron a $789,327 millones, y para el cierre al a 31 de diciembre de 2019, las pérdidas acumuladas ascienden a $848,243 millones, que incluyen los resultados de los ejercicios corrientes y el efecto por adopción de NIIF. Al cierre de la actual vigencia, Coomeva EPS S.A. mejora en un 5% la deficiencia de capital de trabajo neto estimada en $700,842 millones, frente al año 2018 para cuando la necesidad de capital de trabajo se ubicó en $739,597 millones.

El resultado antes de impuestos de 2019 está conformado por utilidades de $5,091 millones en el segmento de operación de Prestaciones económicas y de $1,077 millones en el Plan de Atención Complementario (PAC); en el caso de las prestaciones económicas, la utilidad se encuentra en línea con los resultados obtenidos en el año 2018 y, por tercer año consecutivo, los resultados reflejan el uso eficiente del fondo de prestaciones económicas permitiendo lograr el equilibrio financiero; mientras que el PAC, en su segundo año de operación alcanza una utilidad de $1,077 millones, mejorando el resultado del año 2018, cuando obtuvo una pérdida de -$692 millones. Por otra parte, la operación del PBS arrojó una pérdida antes de impuestos al cierre de 2019 de -$8,778 millones, frente a la utilidad de $25,952 millones del 2018, y el No PBS cierra el año 2019 con una pérdida antes de impuestos de -$20,285 millones inferior a la utilidad obtenida el año 2018 de $6,304 millones.

El año 2019 fue positivo en el componente operativo del PBS, al obtener utilidades operacionales de $44,043 millones frente a $58,615 millones en el 2018, a pesar de la reducción significativa del ingreso ocasionada por la medida interpuesta por la Superintendencia durante todo el 2019, que no solamente limita la afiliación sobre los nuevos ingresos de afiliados, sino que también ha incidido en el aumento de las desafiliaciones y en el incremento de la concentración de riesgo, al retirarse afiliados con menor carga de enfermedad y menor uso servicios de salud; en consecuencia, si bien se observa una tendencia similar de decrecimiento en el costo debido a la menor población expuesta al servicio, ésta no se ha presentado en la misma dimensión de la contracción del ingreso. Por su parte, en los gastos operacionales se observa mayor ejecución en los gastos de personal y gastos de sanciones por impuestos, multas y a costas en los procesos de resolución de embargos, contrarrestados parcialmente por las eficiencias de varios de los procesos internos, cerrando el año con un crecimiento neto por cerca de $6,963 millones en gastos. El gasto financiero neto PBS asciende a $52,821 millones, de los cuales el 58% corresponde al servicio a la deuda sobre los créditos a los cuales la compañía ha accedido, y el restante a intereses moratorios y embargos con afectación directa en las regionales Noroccidente, Caribe y Nororiente, obteniendo así la pérdida antes de impuestos previamente mencionada en esta unidad de negocio.

Por otra parte, el resultado antes de impuestos del no PBS corresponde a una pérdida de -$20,285 millones, mientras que en el año 2018 obtuvo una utilidad de $6,304 millones, observándose una mayor afectación por deterioro corriente a raíz del incremento de la cartera vencida sin notificación de auditoría (al cierre del 2019 se completaron 21 períodos de recobros radicados sin resultado) y el aumento del porcentaje de glosa neto, el cual pasó del 17.43% al 19.73% (hasta la notificación del paquete correspondiente al mes de marzo de 2018).

Los resultados financieros obtenidos en el 2019 son un reflejo de la situación actual del Sector Salud colombiano transversal a todas las EPS, la pérdida generalizada de población en todas las regionales donde la EPS opera, a razón de la restricción impuesta a Coomeva EPS S.A. en la capacidad para realizar nuevas afiliaciones y aceptar traslados (prorrogada por 12 meses a partir de noviembre de 2019), lo que conduce a una concentración de riesgo en la población. Adicionalmente impactó el retiro parcial de funcionamiento en los departamentos del Meta, Cauca y Cundinamarca, sumado a los gastos relacionados a los procesos de resolución de embargos que se incrementaron en el año.

1.2.1.1 Seguimiento al cumplimiento al Plan de Ajuste

La entidad continuó con la ejecución del Programa de Recuperación aprobado en reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Coomeva EPS S.A. del 29 de septiembre de 2015, según hace constar el Acta Nro. 032, y ratificado y aprobado posteriormente por la superintendencia Nacional de Salud el 5 de noviembre de 2015, sobre el cual un año después fue ordenado su levantamiento y la adopción de medida preventiva de vigilancia especial por parte de la misma Superintendencia, al igual que sus prórrogas sucesivas en mayo de 2019 por un periodo de 6 meses y en noviembre de 2019 por 12 meses más. Del cumplimiento de esta medida se derivó el Plan de Ajuste y Recuperación Financiera que actualmente rige la operación de Coomeva EPS S.A., el cual fue aprobado por el ente de control en diciembre de 2017. Cabe resaltar que en la última prórroga de la medida de vigilancia especial la Superintendencia de Salud reconoció el mejoramiento de la tendencia y el cumplimiento de varios de los indicadores de gestión, como además la participación activa que ha desarrollado Coomeva EPS S.A. en el proceso de implementación de la Ley de Punto Final y la metodología de techos presupuestales del no PBS. A continuación, algunos de los logros en los tres pilares de gestión y trasversalmente el de liquidez:

Gestión interna: La vigencia 2019 cierra con una población total de 1,715,664 usuarios, de los cuales 1,507,491 pertenecen al Régimen Contributivo y 208,173 al Subsidiado. En comparación con el año anterior, se observa una reducción del 23% en el Contributivo mientras que el Subsidiado compensa parcialmente tal efecto. Evidentemente, dentro de las causas se encuentra la limitación de afiliaciones que completó 16 meses de vigencia, obstaculizando la recuperación y el recambio de la población con un impacto de casi 400 mil afiliados. Adicionalmente, la Superintendencia de Salud ejecutó el retiro parcial de funcionamiento en los departamentos del Meta, Cauca y Cundinamarca con más de 50 mil afiliados.

Pese a las implicaciones de lo anterior, el fortalecimiento de la gestión comercial logró generar ventas que en promedio mensual superaron las 70 mil afiliaciones, ubicando a Coomeva EPS S.A. (preliminarmente) en el séptimo lugar en la participación dentro del mercado del Régimen Contributivo.

Dentro de la nueva línea de negocio, el Plan Complementario PAC logró un crecimiento poblacional del 118% con más de 5,000 afiliados ubicados en nueve ciudades en el territorio nacional.

En el modelo de atención para el aseguramiento de la población se destaca el desarrollo de nuevos esquemas de contratación que permitieron la conformación de nuevas redes integrales, por lo que al cierre de la vigencia se

logra una cobertura de 70% de la población en este modelo de contratación. Adicionalmente, la maduración de los modelos de gestión de riesgo en salud y sus resultados positivos permitieron que la Cuenta de Alto Costo (CAC) ubicara a Coomeva EPS S.A. en el cuarto lugar del ranking de las EPS con mejor gestión del riesgo de ERC, VIH, cáncer, hemofilia y artritis en 2018. Lo anterior permitió, por sexto año consecutivo, un reconocimiento económico que para el 2019 correspondió a $10,000 millones.

En términos de satisfacción se destaca el resultado de la encuesta del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) donde el 70% de la muestra calificó la experiencia con Coomeva EPS S.A. como "muy buena" y "buena", por lo que la entidad se mantuvo estable en el séptimo lugar del ranking.

Por su parte, la entidad continúa trabajando en la reducción de las quejas y reclamos que los usuarios interponen ante la Supersalud, principalmente en aquellas causas que se atribuyen a la capacidad de la red. En cuanto a las quejas asociadas a la entrega de medicamentos, producto de la situación crítica de la industria farmacéutica, motivada por los problemas de la ADRES con el contrato de la auditoría que ha provocado la demora en los resultados de los paquetes radicados, se va a cumplir ya dos años.

Recuperación de cartera No PBS

La cartera neta total No PBS del Régimen Contributivo (descontando giro previo) tuvo una variación de -2.7% durante el año 2019. La gestión se enfocó en tres componentes: a) Recuperación de la cartera radicada vencida, b) Radicación del corriente y c) Cartera pendiente de notificación.

a. Recuperación de cartera radicada vencida: Respecto a la recuperación de la cartera ya radicada, se realizó la objeción de las glosas resultantes de las escasas notificaciones de auditoría, acumulando $43,000 millones sin respuesta de parte de la ADRES. Durante el 2019 no se abrieron mecanismos especiales de reclamación de cartera; sin embargo, al inicio del año se realizó un trabajo de conciliación con la ADRES, logrando una coincidencia de registros en el 81% de $628,000 millones evaluados. Este trabajo sirvió para que el Ministerio de Salud dimensionara los montos objeto de reclamación por parte de las EPS y derivó en el Artículo 237 del Plan Nacional de Desarrollo.

   Sobre el recaudo de los pagos pendientes por recobros aprobados en los mecanismos de Glosa Transversal y Divergencia Recurrente, se recibieron $55,000 millones, quedando aún un pendiente por recaudar de $4,000 millones. Al cierre del año, la cartera vencida total corresponde a $634,000 millones. Esta cartera hará parte del proceso de saneamiento según la Ley de Punto Final.

b. Cartera pendiente de radicar: Al cierre del año 2019, el saldo pendiente por radicar de recobros No PBS cierra en $83,753 millones, logrando disminuir el saldo en un 34% frente al año 2018, y cerca del 60% en los últimos cinco años:

Saldo pendiente de radicar	2015	2016	2017	2018	2019
Cartera de recobros R. Contributivo	208,691	232,862	161,799	126,134	83,753

Fuente: E-Business Suite de Oracle (Software que administra la contabilidad). Cifras en millones de pesos.

Frente a esta cartera se encuentran pendientes las definiciones y mecanismos que, bajo el marco de la Ley de Punto Final, se establecerán para su radicación y pago.

c. Cartera pendiente de respuesta de auditoría: Durante este período se logró presentar a la ADRES recobros por $392,000 millones, que conllevaron a un pago previo por $235,000 millones. Esos recobros radicados durante el 2019 se suman a los radicados desde abril de 2018, acumulando así 21 períodos sin notificación de resultados, sobre los cuales se encuentran pendiente el recaudo de pagos complementarios debido a la coyuntura de la ausencia de auditoría por parte de la ADRES. Durante la presente vigencia, la ADRES adelantó definiciones y pruebas para la implementación de alternativas técnicas para suplir este proceso, donde Coomeva EPS tuvo una participación destacada que se tradujo, a final de año, en la aprobación de $403,000 millones sobre un potencial de $504,000 millones de cartera presentada para auditoría automática (segmento 1). Sobre esta aprobación, la ADRES dio prioridad a la legalización de los anticipos por pago previo por valor cercano a $356,000 millones, generando un giro neto final de recursos por $47,000 millones. Al cierre del año, la cartera corriente radicada desde abril de 2018 a la fecha cerró en $285,000 millones. De esta última cartera es importante aclarar que después de agotar las posibilidades de auditoría automática, según conversaciones con la ADRES, el excedente podría pasar a formar parte de la cartera vencida por considerar en la Ley de Punto Final en el año 2020.

Capitalización

Coomeva EPS S.A. en el año 2019 realizó el registro de los $38,462 millones que se encontraban como anticipos para futuras capitalizaciones al cierre del año 2018, logrando así un fortalecimiento patrimonial acumulado de $299,792 millones, producto de diferentes estrategias ejecutadas desde el año 2016.

1.2.1.2 Seguimiento al cumplimiento de condiciones para la Habilitación Financiera y Permanencia

Coomeva EPS S.A. debe dar cumplimiento a los indicadores de estructura patrimonial (capital mínimo y patrimonio adecuado), e inversión de reservas técnicas (Régimen de inversiones) en las condiciones y plazos definidos en el Decreto 780 de 2016, compilatorio del Decreto 2702 de 2014, modificado a su vez por el Decreto 2117 de 2016 y recientemente modificado por el Decreto 1683 de 2019. En cuanto a lo que refiere al patrimonio adecuado como al capital mínimo, dichos indicadores al mes de diciembre cumplen satisfactoriamente con la meta planteada, tal como se ilustra a continuación.

1.2.1.2.1 Patrimonio adecuado y capital mínimo

La Entidad debe mantener en todo momento y acreditar ante la Superintendencia Nacional de Salud un monto de patrimonio técnico superior al patrimonio adecuado, calculado sobre los ingresos operacionales percibidos en los últimos doce (12) meses por un porcentaje equivalente al 8%, el cual está vigente hasta tanto los ministerios de Salud y Protección Social y de Hacienda y Crédito Público determinen con base en el análisis de la información aportada por las entidades a las que hace referencia el decreto en mención, el porcentaje definitivo que debe aplicarse.

La suma anterior se multiplicará por el valor resultante de la relación existente entre los costos y gastos originados en los siniestros relativos a la atención de la cobertura de riesgo en salud, menos el monto correspondiente a los siniestros de la misma naturaleza reconocidos a la entidad por un tercero reasegurador originados en la transferencia de riesgo, sobre los costos y gastos originados en los siniestros a cargo de la entidad ya mencionados. El valor obtenido anteriormente nunca podrá ser inferior a 0.9 (90%).

El cálculo del patrimonio adecuado de la entidad realizado con las cifras al 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos Operacionales (12 meses) (1)	$ 2.074.971	$ 2.320.543
Proporción de ingresos (8%)	165.998	185.643
Patrimonio adecuado	**165.998**	**185.643**
Patrimonio Técnico Primario (2)	(795.150)	(775.127)
Patrimonio Técnico Secundario (3)	-	-
Patrimonio Técnico Total	**(795.150)**	**(775.127)**
Suficiencia (insuficiencia) Patrimonial	**(961.148)**	**(960.771)**
Glosa (RES. 830/2017) (4)	**-**	**108.735**
Saldo Deterioro NO PBS RC+ RS (Dec. 1683-19) (5)	**296.923**	**-**
Suficiencia (insuficiencia) Patrimonial – Glosa	**$ (664.225)**	**$ (852.036)**

(1) Incluye ingreso por UPC, PyP, copagos y cuotas moderadoras, valor reconocido por enfermedades de alto costo, pago de incapacidades y Plan de Atención Complementaria (PAC).

(2) PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
(+) Capital suscrito y pagado	$ 313.467	$ 275.006
(+) Prima en colocación de acciones	80.787	80.787
(+) Anticipos destinados a incrementar capital	-	38.462
(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	789.327	797.799
(-) Pérdidas acumuladas del ejercicio	58.916	-
(-) Inversiones de capital	5.649	7
(-) Impuesto de Renta Diferido Neto cuando sea positivo	335.413	371.405
(-) Activos intangibles	100	171
TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	**$ (795.150)**	**$ (775.127)**

(3) Durante los años 2018 y 2019 Coomeva EPS S.A. no acredita patrimonio técnico secundario.

(4) Para el año 2018 se aplica el Artículo 2.5.2.2.1.19 del Decreto 2117 de 2016, el cual introduce el concepto de "Glosa definitiva" e indica que para efectos del cálculo de las condiciones financieras y de solvencia, la glosa formulada sobre los recobros de servicios No PBS solo será considerada como definitiva cuando la EPS haya surtido todos los trámites ante la entidad responsable del pago para su reconocimiento. No obstante, el descuento del Bono No PBS (Res. 830/2017) tiene vigencia hasta el mes de septiembre de 2019 al ser derogado por el Decreto 1683 del 13 de septiembre de 2019.

(5) En relación con las condiciones de habilitación financiera, el Decreto 1683 de 2019 modifica los artículos 2.5.2.2.1.10 y 2.5.2.3.3.6 y adiciona el Artículo 2.5.2.2.1.20 al Decreto 780 de 2016, con el cual hasta el 31 de diciembre de 2020, la Superintendencia Nacional de Salud, al verificar las condiciones de habilitación financieras y de solvencia de las EPS, descontará el efecto del deterioro de las cuentas por cobrar asociadas a servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la UPC de los regímenes contributivo y subsidiado que se encuentren registradas como tal en los estados financieros, de acuerdo con la política contable de cada EPS, vigente al 30 de junio de 2019, para la acreditación del capital mínimo y patrimonio técnico.

1.2.1.2.1.1 Seguimiento al cumplimiento del patrimonio técnico según las disposiciones del Decreto 2117 de 2016 y Decreto 1683 de 2019

a) Al cierre del año 2017 Coomeva EPS S.A. logró la meta establecida de fortalecimiento patrimonial de $260,129 millones, cifra sin precedentes en el sector Salud en Colombia, a través de diferentes estrategias ejecutadas durante el año 2016 y 2017, quedando discriminadas entre registro de capitalizaciones en el patrimonio de la compañía por $207,666 millones y anticipos para futuras capitalizaciones por $52,463 millones, registradas estas últimas en el patrimonio durante el primer semestre del año 2018, posterior a la aprobación recibida sobre dicha operación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

b) Con estas capitalizaciones, al cierre del año 2017 Coomeva EPS S.A. logró el cumplimiento de los indicadores de Capital Mínimo y Patrimonio Adecuado en las condiciones establecidas en el Decreto 2702 de 2014, para los dos primeros años del Programa de Recuperación (años 2015 y 2016), permitiendo acogerse a los nuevos plazos y tratamientos financiero especial definido en el Decreto 2117 de 2016, modificatorio del Decreto 780 de 2014, y recogidos en el adelante denominado "Plan de ajuste y recuperación financiera de Coomeva EPS" aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) por medio del Decreto 0011687 del 20 de diciembre de 2018.

c) Entre las nuevas condiciones para el cubrimiento del defecto patrimonial, ahora medido a diciembre de 2015 (año en el que el defecto patrimonial se ubicó en $1.3 billones), se encuentra el aumento del plazo del periodo de recuperación establecido a 10 años (hasta el 2024), sin perjuicio de que al cierre del año 5 (año 2019) se haya cubierto el 50%; es así como para los años 2017 y 2018 Coomeva EPS S.A. obtiene un cumplimiento pleno de las exigencias de cubrimiento definidas en el mencionado Plan de Ajuste, a saber, el 23.7% para el año 2017 y el 35.64% acumulado al año 2018. Lo anterior se logra gracias al cumplimiento de los resultados de gestión interna presupuestados para esa vigencia (alcanzando utilidades de $8,471 millones), capitalización de recursos por $1,200 millones para habilitar la operación del Plan de Atención Complementaria Coomeva EPS (PAC), anticipos de capitalización por $38,462 millones y el descuento sobre la insuficiencia patrimonial de la glosa no definitiva (Bono No PBS) incorporada por la Resolución 830 de 2017, correspondiente al deterioro de la cartera de recobros radicados durante los años 2017 y 2018.

d) Con la entrada en vigencia del Decreto 1683 de 2019 emitido por la Superintendencia Nacional de Salud en septiembre de 2019, con el cual se incorpora el descuento del saldo del deterioro de la cartera No PBS (de los regímenes Contributivo y Subsidiado) sobre la insuficiencia patrimonial derogando el descuento del Bono No PBS (Resolución 830 de 2017), Coomeva EPS S.A. continúa en situación de cumplimiento de capital mínimo y patrimonio adecuado al cierre del año 2019, considerando las necesidades de cubrimiento definidas para el año 5 (2019) del Plan de Ajuste aprobado por la SNS (correspondiente al 50.0% del defecto inicial). Lo anterior se cumple con el registro de capitalizaciones por valor de $13,462 millones en octubre de 2019, y $25,000 millones de capitalizaciones de Coomeva Cooperativa, el descuento del Deterioro de cartera No PBS por $296,923 millones y la reducción de $20,000 millones de capital adecuado durante el año, producto de los menores ingresos recibidos por reducción de población.

En resumen, Coomeva EPS S.A. ha cumplido con los cubrimientos progresivos del defecto patrimonial de manera consecutiva por cinco años, como se muestra a continuación:

Período de transición cumplimiento patrimonio adecuado
Decreto 2117 de 2016 y Decreto 1683 de 2019

Plazo	(%) Cubrimiento (1)	Valor defecto qué cumplir (2)	Valor Defecto Real	Sobrante (faltante)	Calificación
Año 2015	10,00%	(1.106.015)	(1.065.181)	40.834	Cumple
Año 2016	20,00%	(983.125)	(968.776)	14.349	Cumple
Año 2017	23,70%	(1.024.905)	(947.337)	77.569	Cumple
Año 2018	35,64%	(864.538)	(852.036)	12.502	Cumple
Año 2019	50,00%	(671.629)	(664.225)	7.403	Cumple
Año 2020	60,00%	(537.303)			
Año 2021	70,00%	(402.977)			
Año 2022	80,00%	(268.651)			
Año 2023	90,00%	(134.326)			
Año 2024	100,00%	-			

Cálculos propios de la Administración de Coomeva EPS S.A.

(1) Para los años 2015 y 2016 los porcentajes son los definidos en el Decreto 2702 de 2014, para los años 2017, 2018 y 2019, corresponden a los pactados por la Administración de Coomeva EPS y aprobados por la SNS en la Resolución 11687 de 2018.

(2) Para los años 2015 y 2016 el defecto base es el correspondiente al corte junio/15 ($1,2 billones) según el Decreto 2702 de 2014, y para los años 2017, 2018 y 2019 corresponde al corte dic/15 ($1,3 billones) según el Decreto 2117 de 2016.

Referente al capital mínimo, al cierre del mes de diciembre de 2019, Coomeva EPS acredita un excedente de $172,535 millones de pesos, en relación con el capital mínimo requerido para este año:

Año evaluación:	(año 5): 2019
Excedente (Faltante) de Capital (d-c)	**$ 172.535 Cumple**
a. Porcentaje de cubrimiento (1)	50%
b. Defecto base de medición	(683.730)
c. Máximo Defecto Permitido (1-a) *b	(341.865)
d. Defecto al corte	(169.330)

Cifras en millones de pesos.

(1) Se consideran los porcentajes de cubrimiento propuestos por la Administración para el año 5: 2019 (50%), sobre el defecto de capital calculado a diciembre de 2015.

1.2.1.2.2 Constitución de reservas técnicas y cumplimiento régimen de inversiones

En relación con la constitución de reservas técnicas, Coomeva EPS S.A. emplea una metodología aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud mediante NURC 2-2016-121066 del 7 de diciembre de 2016, conforme con lo establecido en el Artículo 2.5.2.2.1.9. del Decreto 780 de 2016. A la fecha, esta metodología se encuentra en proceso de verificación de implementación por parte de dicha Superintendencia.

La compañía debe mantener inversiones de al menos el 100% del saldo de sus reservas técnicas del mes calendario inmediatamente anterior, de acuerdo con el régimen y los plazos definidos en el Artículo 3 del Decreto 2117 de 2016 y por el Artículo 1 del Decreto 1683 de 2019, modificatorios del Artículo 2.5.2.2.1.10 del Decreto 780 de 2016. No obstante, en virtud de la aprobación del Plan de Ajuste y Recuperación Financiera, Coomeva EPS S.A. deberá dar cumplimiento al régimen de inversiones de manera gradual, en las mismas proporciones definidas y acordadas con la Superintendencia Nacional de Salud para el cubrimiento de la insuficiencia patrimonial, previamente mencionadas.

La estrategia para el cumplimiento del régimen de inversiones contempla los siguientes elementos:

- Reducción de cuentas por pagar por servicios de salud, a través de la definición de un plan de saneamiento de pasivos, el cual tiene previsto entre otras, la recuperación de recursos No PBS vía Ley de Punto Final, la inclusión de las utilidades antes de impuestos acumuladas durante los años 2020 y 2024 y la realización de capitalizaciones bien sea de los socios actuales o de terceros, en las condiciones definidas en el Plan de Ajuste y Recuperación de Coomeva EPS S.A.

- Constitución de inversiones computables: Como fuentes para la acreditación del régimen de inversiones, producto de los cambios en el Decreto 780 de 2016, motivados por el Decreto 1683 de 2019, permitió que a partir del año 2019 se computen las glosas que a la fecha se encuentren en proceso de pago por parte de la ADRES, y la expectativa de pago sobre aquellas en proceso de auditoría para los años posteriores, como certificados de deuda reconocida por servicios No PBS auditada y aprobada. El remanente sería cubierto con inversiones que cumplen los requisitos definidos en el Artículo 2.5.2.2.1.10. del Decreto 780 de 2016.

El cálculo del cumplimiento del régimen de inversiones de la reserva técnica para los años 2019 y 2018 es la siguiente:

Corte	dic-19	dic-18
Saldo por respaldar con inversión (1)	(1,107,887)	(1,289,637)

	Inversiones computables:	Límite de cómputo	dic-19	(%)	dic-18	(%)
b.	(+) Títulos de renta fija.	100%	1	0.00%	1	0.00%
	Derechos Fiduciarios		1	100.00%	1	100.00%
c.	(+) Depósitos a la vista.	100%	6,660	1.73%	16,140	24.06%
	Cuenta de ahorro		88	100.00%	93	100.00%
	Cuentas corrientes		1,181	100.00%	10,755	100.00%
	Carteras colectivas		5,391	100.00%	5,292	100.00%
d.	(+) Certificados de reconocimiento de deuda por servicios No PBS (2)	100%	9,557	2.48%	50,936	75.94%
e.	Cuentas radicadas No PBS >= ene-18 ptes notificación (Dec. 1683-19) (3)	100%	369,379	95.79%	-	0.00%
f.	**Subtotal de inversiones computables ∑ (a,b,c,d,e)**	**385,598**	**100.00%**	**67,077**	**100.00%**	
c	(-) Saldos bloqueados (4)	100%	3,578	7,795		
g.	**Total de inversiones computables ∑(a,b,c,d,e)**	**382,020**	**100.00%**	**59,283**	**100.00%**	
h.	Requerimiento mínimo de inversión de reservas técnicas	553,944	459,627			
i.	**Cumplimiento (déficit) margen de inversiones de la reserva técnica (g - h)**	**(171,924)**	**(400,344)**			

(1) Corresponde al saldo de las reservas técnicas con corte al mes inmediatamente anterior al de evaluación, en este caso, noviembre de 2019 y 2018 respectivamente.

(2) Certificados de reconocimiento de deuda por servicios No PBS auditada y aprobada, suscritos por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, ADRES, a partir de la fecha establecida para

que esta entidad asuma la administración de los recursos del Sistema. Estos certificados computarán por su valor facial.

(3) En concordancia con el Artículo 2.5.2.2.1.10 numeral 2, literal e del Decreto 1683 de 2019, a partir de septiembre del mismo año, se incluye el valor de las cuentas radicadas por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con recursos de la Unidad de Pago por Capitación, UPC, entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, cuyo resultado definitivo del proceso de verificación y control, no se tenga o no se hubiese notificado, siempre que no estén siendo utilizadas como garantía de otras obligaciones. Estas cuentas solo podrán ser computadas como respaldo de las reservas técnicas hasta que se haya notificado el resultado definitivo del proceso de verificación y control, cuando este sea negativo o hasta el momento del pago cuando el resultado sea positivo.

Cuentas radicadas No PBS >= ene-18 pendiente de notificación (Dec. 1683-19)	**DIC-19**
a. (+) Cartera radicada pendiente auditoría cte.	365,376
b. (+) Cartera radicada pendiente auditoría GT	207,775
c. (+) Cartera radicada MYT04	42,894
d. % aprobación últimos 12 meses	73%
e. Giro previo	80,333
Total Cuentas radicadas >= ene-18 pendientes notificación [∑(a,b,c)*d]-e	**369,379**

Cifras en millones de pesos.

(4) En concordancia con el numeral 4, Artículo 8 del Decreto 2702 de 2014, se descuentan los saldos bloqueados de las cuentas corrientes de la compañía, dado que las inversiones de las reservas técnicas deben mantenerse libres de embargos o cualquier limitación que impida su libre cesión o transferencia.

1.2.1.3 Actualización del Plan de Ajuste y Recuperación Financiera "no auditada"

Sobre el Plan de Ajuste y Recuperación Financiera presentado ante la Superintendencia Nacional de Salud, Coomeva EPS S.A. ha realizado actualizaciones periódicas con la finalidad de dar continuidad a su operación bajo las condiciones actuales del negocio, propias y del entorno, y asegurar los resultados esperados en materia de acceso al servicio, satisfacción y sostenibilidad financiera, en un horizonte remanente de proyección de cinco años, elementos transversales del Programa de Recuperación de la Compañía. A continuación se presentan los resultados de la más reciente proyección financiera.

1.2.1.3.1 Proyección de resultados

Supuestos del modelo

Sobre la premisa de continuidad de la medida de limitación de afiliación impuesta sobre Coomeva EPS S.A. hasta noviembre de 2020, se espera un decrecimiento poblacional para el año 2020. Para los siguientes años, un crecimiento del 4%, como resultado del levantamiento de la medida. La siniestralidad PBS se ajusta del 90.04% al 91.39% en el año 2020 producto de la concentración del riesgo esperada como efecto de la limitación en la afiliación, y en adelante se ubica en 90% por efecto de dilución de riesgo producto de la apertura total en las ventas; la representatividad del gasto administrativo desembolsable sobre el ingreso PBS pasa del 8.4% para el año 2019, al 8.5% en el 2020, finalizando el año 2024 en el 6.6%; con relación al No PBS, se prevé el inicio del nuevo modelo de operación de techos presupuestales, como se puede observar en la siguiente tabla resumen:

Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Población total (miles)	2.167	1.739	1.326	1.384	1.445	1.508	1.574
Crecimiento población (%)	-14,60%	-19,80%	-23,80%	4,40%	4,40%	4,40%	4,40%
Población Contributivo (miles)	1.968	1.516	1.069	1.116	1.165	1.217	1.270
Población Subsidiado (miles)	199	223	256	267	279	292	304
Población PAC (miles)	2	6	16	29	44	68	105
Crecimiento población PAC (%)	-	193,90%	165,00%	75,90%	53,20%	54,20%	55,10%
Incremento UPC (%)	7,80%	5,30%	5,30%	5,90%	6,00%	5,80%	5,70%

Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Siniestralidad PBS (%)	90,13%	90,04%	91,39%	90,00%	90,00%	90,00%	90,00%
Siniestralidad PAC (%)	17,20%	23,43%	51,14%	51,44%	53,01%	53,01%	54,57%
Siniestralidad PE (%)	93,08%	91,98%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Siniestralidad total (%)	92,10%	91,80%	92,80%	91,60%	91,30%	90,90%	90,40%
% Costo NO PBS excluido techos (1)	N/A	N/A	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%	7,00%
% Glosa final NO PBS (2)	17,43%	19,73%	9,50%	9,50%	9,50%	9,50%	9,50%
% Gastos desembolsables. /Ing. UPC + PYP (3)	8,10%	8,40%	8,50%	7,00%	6,60%	6,60%	6,60%

(1) Corresponde a nuevas tecnologías y tutelas de servicios vitales que estarían descubiertas de los techos presupuestales y deberán ser recobradas por las vías actualmente definidas.

(2) A partir del año 2020 corresponde al deterioro por reconocer sobre los recobros de servicios No PBS que no se cubren con el techo.

(3) Se estima como: gastos operaciones desembolsables (PBS y No PBS) /Ingresos UPC y PyP. El numerador no incluye gastos financieros. Incluye otros gastos como costas y procesos judiciales porque se consideran parte de la operación.

Proyecciones del Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera:

a. Estado de Resultados: Las proyecciones del Estado de Resultados Integral se presentan a continuación:

Estado Integral de Resultados	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL 20-24
Ingresos Actividades Ordinarias	2.763.237	2.427.281	2.012.192	1.906.227	2.098.093	2.312.324	2.557.995	10.886.831
Costos	2.545.449	2.228.603	1.867.742	1.745.476	1.914.600	2.100.794	2.311.611	9.940.223
Resultado Bruto	**217.789**	**198.678**	**144.450**	**160.751**	**183.493**	**211.529**	**246.385**	**946.609**
Otros Ingresos	30.846	(1) 17,207	-	-	-	-	-	-
Gastos desembolsables	173.784	163.050	135.473	101.595	105.866	116.951	129.086	588.971
Gastos no desembolsables	4.894	22.592	11.681	6.238	4.421	4.761	4.991	32.091
Resultado Actividades Ordinarias	**69.956**	**30.244**	**(2.704)**	**52.919**	**73.207**	**89.818**	**112.307**	**325.547**
Ingresos Financieros	4.158	3.005	21.295	4.619	2.935	1.756	4.786	35.391
Gastos Financieros	36.832	56.144	12.471	11.850	11.561	11.362	11.288	58.532
Resultado antes de Impuestos	**37.282**	**(22.895)**	**6.120**	**45.688**	**64.581**	**80.212**	**105.805**	**302.405**
Impuestos asumidos (Ver Nota)	28.811	36.021	21.201	24.694	23.168	31.705	39.612	140.381
Resultado del Ejercicio	**8.471**	**(58.916)**	**(15.081)**	**20.993**	**41.412**	**48.507**	**66.194**	**162.025**
Margen neto	0,30%	-2,40%	-0,70%	1,10%	2,00%	2,10%	2,60%	1,49%

(1) Corresponden a recuperación de costos y gastos de períodos anteriores. En las proyecciones del período 2020-2024, en todo caso, éstas se computan como menores costos y gastos del período. Cifras en millones de pesos.

Cifras en millones de pesos.

Resultados proyectados por segmento de operación:

Resultados ERI	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL 20-24
Resultado PBS	25,952	-8,779	10,582	42,219	54,672	60,217	70,597	238,288
Resultado No PBS	6,304	-20,286	-8,865	-6,512	-6,794	-7,239	-7,717	-37,127
Resultado PE	5,718	5,091	-	-	-	-	-	-
Resultado PAC	-692	1,079	4,403	9,980	16,702	27,234	42,925	101,245
Resultado antes de Impuestos	**37,282**	**-22,895**	**6,120**	**45,688**	**64,581**	**80,212**	**105,805**	**302,405**
Resultado neto después de impuestos	**8,471**	**-58,916**	**-15,081**	**20,993**	**41,412**	**48,507**	**66,194**	**162,025**
Margen Neto	**0.31%**	**-2.43%**	**-0.75%**	**1.10%**	**1.97%**	**2.10%**	**2.59%**	**1.49%**

Cifras en millones de pesos.

Años 2020-2024: Para los siguientes cinco años del Plan de Ajuste de Coomeva EPS S.A. se prospectan resultados positivos en cerca de $302,405 millones de utilidad antes de impuestos. Al computar las estimaciones de impacto por impuesto diferido, el resultado neto corresponde a $162,025 millones de utilidad y un margen neto acumulado de 1.49%, lo cual impactará positivamente la liquidez y patrimonio (estas utilidades serán destinadas a cubrir las pérdidas de períodos anteriores). En materia de afiliados se logrará estabilizar la operación para cerca de 1.5 millones de afiliados como resultado de la implementación de estrategias de posicionamiento y penetración de producto, gracias a los cambios en el modelo de atención, el fortalecimiento del PAC y la transformación digital. Con relación a los gastos se dará continuidad al plan de intervención en el componente administrativo, el cual requiere realizar inversiones para alcanzar la eficiencia operativa en el mediano y largo plazo; es así como el porcentaje del gasto como proporción del ingreso de compensación que se ubica en el 8.5% para el 2020, se ajustará al 6.6% a partir del año 2022.

En el No PBS, será imperativo asegurar la eficiencia operativa y sostenibilidad de la administración de los techos presupuestales, aclarar con el Gobierno la naturaleza de la responsabilidad de las EPS, las consecuencias del agotamiento de los techos, y los demás factores de riesgo potenciales expuestos anteriormente. El PAC y la administración de las prestaciones económicas se regirán bajo un modelo operativo eficiente.

b. Estado de Situación Financiera:

Estado de Situación Financiera $MM	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Disponible	88.921	52.387	85.850	58.007	35.401	96.502	169.276
Inversiones (Régimen de inversiones de la RT)	-	-	-	(37.195)	230.395	410.126	595.639
Deudores Neto	995.372	928.840	559.478	530.060	499.345	470.474	442.619
Deudores bruto	1.328.538	1.237.380	835.868	855.269	871.535	889.963	909.616
Deterioro	(333.166)	(308.541)	(14.112)	(19.219)	(22.487)	(26.073)	(29.868)
Recuperación de Cartera (1)	-	-	(262.277)	(305.990)	(349.703)	(393.416)	(437.129)
Propiedades Planta y Equipo	1.665	1.408	6.514	6.485	6.455	6.425	6.396
Activos por derecho de uso	-	25.765	26.666	27.520	28.414	29.292	30.171
Intangibles	171	100	100	100	100	100	100
Otros Activos	372.566	337.070	315.868	291.174	268.005	236.301	196.689
Total activo	**1.458.695**	**1.345.569**	**994.477**	**876.150**	**1.068.115**	**1.249.220**	**1.440.890**
Obligaciones Financieras	114.500	135.047	126.570	118.094	109.617	101.140	92.663
Proveedores después de saneamiento (a+b+c+d)	**1.091.499**	**1.110.085**	**363.208**	**213.642**	**195.862**	**192.182**	**184.966**
a) Proveedores PBS	821.974	824.445	700.765	681.587	561.407	502.141	424.644
b) Abonos cartera prestadores PBS	-	-	(387.600)	(520.539)	(420.450)	(367.278)	(299.517)

Estado de Situación Financiera $MM	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
c) Proveedores NO PBS	269.525	285.640	245.805	258.334	269.689	281.544	293.919
d) Abonos cartera prestadores NO PBS	-	-	(195.762)	(205.740)	(214.784)	(224.225)	(234.081)
Cuentas por Pagar	288.246	235.856	302.293	264.067	285.064	312.938	343.339
Reservas Técnicas después de saneamiento (e+f)	348.664	234.243	116.866	66.858	111.059	143.401	181.865
e) Reservas Técnicas	348.664	234.243	185.867	173.630	189.393	206.628	225.840
f) Abono sobre reservas técnicas			(69.001)	(106.772)	(78.334)	(63.227)	(43.975)
Otros Pasivos	49.321	84.329	164.525	171.703	178.919	186.278	193.940
Total Pasivo	**1.892.229**	**1.799.559**	**1.073.462**	**834.363**	**880.522**	**935.939**	**996.773**
Capital social + Prima + nuevas capitalizaciones	355.793	394.254	784.341	884.119	988.514	1.065.694	1.130.337
Capital social + Prima	355.793	394.254	394.254	394.254	394.254	394.254	394.254
Nuevas capitalizaciones		-	390.086	489.865	594.260	671.440	736.082
Resultado del ejercicio	8.472	(58.916)	(15.081)	20.993	41.412	48.507	66.194
Resultado ejercicios anteriores	(797.799)	(789.328)	(848.245)	(863.326)	(842.333)	(800.921)	(752.414)
Total Patrimonio	**(433.534)**	**(453.990)**	**(78.985)**	**41.787**	**187.594**	**313.280**	**444.117**

(1) Recursos esperados bajo el marco de Ley de Punto Final. El flujo dependerá de la disponibilidad presupuestal del Gobierno a través de la ADRES para atender esta obligación, como medida de inyección de liquidez en el Sector Salud.

Cifras en millones de pesos.

Activo: El activo de Coomeva EPS S.A. al cierre del año 2019 se concentra principalmente en la cuenta Deudores Neto (67.3%), donde la mayor cartera corresponde a recobros a la ADRES, seguido de otros activos, particularmente impuesto diferido, (25%). En la proyección al cierre del año 2024, el activo estará compuesto principalmente por inversiones en instrumentos financieros y títulos que respalden las reservas técnicas (41.3%), seguido de la cuenta Deudores Neto (30.7%) y en menor proporción otros activos (13.5%). Este cambio previsto en la estructura de los activos de Coomeva EPS S.A. se estima bajo los supuestos de recuperación mínima de cartera de recobros No PBS por cerca de $437,129 millones, enmarcada bajo la Ley de Punto Final impulsada por el Gobierno y la liquidez provista por las inyecciones de capital estimadas para los próximos cinco años.

Pasivo: El Plan de Ajuste y Recuperación Financiera de Coomeva EPS S.A. contempla un plan de saneamiento de cartera con la red de prestadores de servicios de salud PBS y No PBS con un presupuesto requerido de $1,2 billones proveniente de la recuperación de cartera de recobros y los recursos de capital líquidos previstos en un horizonte de cinco años. Se estima pasar de una CXP PBS equivalente a seis (6) meses en 2019, a cerca de dos (2) meses al año 2024. En cuanto al No PBS se prevé que, de cumplir el Gobierno con los compromisos frente al Sistema, y garantizando que los techos presupuestales cubran plenamente las demandas corrientes de tecnologías y medicamentos No PBS, se mantendrá una rotación constante cercana a dos (2) meses en el mediano plazo:

Proyección CXP PBS y NO PBS 2018 - 2024

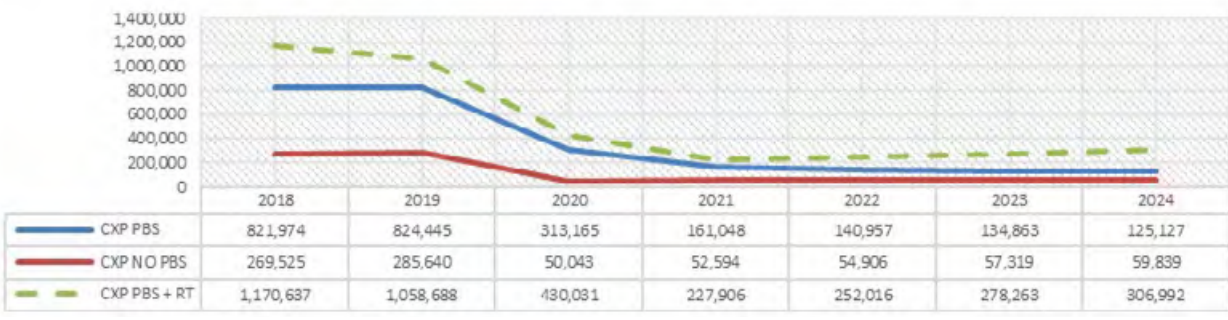

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CXP PBS	821,974	824,445	313,165	161,048	140,957	134,863	125,127
CXP NO PBS	269,525	285,640	50,043	52,594	54,906	57,319	59,839
CXP PBS + RT	1,170,637	1,058,688	430,031	227,906	252,016	278,263	306,992

Se advierte que cualquier medida como embargos o medidas restrictivas de afiliación que se apliquen contra Coomeva EPS S.A. afectará no solamente la programación organizada para el pago de obligaciones del Sistema, sino también el flujo de recursos necesario para atender el servicio de la población afiliada.

En esencia, el Plan de Ajuste y Recuperación Financiera propuesto para Coomeva EPS S.A. contempla la siguiente liquidez:

Liquidez esperada $MM	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL 20-24
Pagos cartera No PBS (Ley Punto Final)	47,000	262,277	43,713	43,713	43,713	43,713	437,129
Capitalizaciones - Recursos líquidos		390,086	99,779	104,395	77,180	64,643	736,082
Liquidez total año	**47,000**	**652,364**	**143,492**	**148,108**	**120,893**	**108,356**	**1,173,212**

Cifras en millones de pesos

Patrimonio: El patrimonio de Coomeva EPS S.A. se estima en -$78,985 millones al cierre del año 2020, y se espera cierre en positivo a partir del año 2021; lo anterior como resultado de la retención de utilidades antes de impuestos generadas durante el período 2020-2024 para el enjugue de pérdidas acumuladas, acorde con la decisión de no reparto de utilidades aprobada por la Asamblea General de Accionistas de Coomeva EPS en reunión ordinaria de marzo 21 de 2018, y las nuevas capitalizaciones previstas en línea con las necesidades de cubrimiento progresivo del defecto patrimonial.

c. Condiciones de habilitación financiera:

Con respecto a la proyección del capital mínimo y patrimonio adecuado en el marco del cumplimiento de las condiciones de habilitación y de solvencia financiera de acuerdo con el Decreto 2117 de 2016, complementado por el Decreto 1687 de 2019, Coomeva EPS dará continuidad al proceso de fortalecimiento patrimonial que a la fecha ha implicado el logro de cerca de $299,791 millones en capitalizaciones registradas y el cumplimiento sistemático con los compromisos de encaje patrimonial pactados con la Superintendencia Nacional de Salud, desde que diera inicio la medición en el año 2015. Dicho Plan contempla capitalizaciones adicionales por $736,281 millones para el período 2020-2024 así:

Plan de capitalización	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Capitalización en efectivo año	1,200	-	390,284	99,779	104,395	77,180	64,643
Capitalización en acreencias año	-	38,462					
Capitalización total año	**1,200**	**38,462**	**390,284**	**99,779**	**104,395**	**77,180**	**64,643**
Capitalización acumulada	**261,330**	**299,791**	**690,076**	**789,854**	**894,249**	**971,429**	**1,036,072**

Cifras en millones de pesos.

Cumplimiento condiciones de Habilitación Financiera	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
(a) Patrimonio técnico	(775.127)	(795.150)	(790.689)	(765.994)	(721.833)	(648.716)	(560.597)
(b) Patrimonio Adecuado	185.643	165.998	136.899	127.046	141.277	157.248	175.684
(c) Suficiencia (Insuficiencia) (a-b)	**(960.771)**	**(961.148)**	**(927.587)**	**(893.040)**	**(863.110)**	**(805.964)**	**(736.281)**
(d.i.) Glosa NO POS RES 830/2017	108.735						
(d.) +Deterioro NO PBS RC+RS (Dec. 1683/19) (1)		296.923	-	-	-	-	-
(e) suficiencia (Insuficiencia) incluyendo Deterioro NO PBS RC+RS	**(852.036)**	**(664.225)**	**(927.587)**	**(893.040)**	**(863.110)**	**(805.964)**	**(736.281)**
(f) % Cubrimiento Dec. 2117	0	1	1	1	1	1	1
(g) Insuficiencia permitida Dic. 2015 (e*(1-f))	(864.538)	(671.629)	(537.303)	(402.977)	(268.651)	(134.326)	-
(h) Requerimiento patrimonial (e-g)	**12.502**	**7.403**	**(390.284)**	**(490.063)**	**(594.458)**	**(671.638)**	**(736.281)**
(i) Capitalización requerida acumulada	**-**	**-**	**390.284**	**490.063**	**594.458**	**671.638**	**736.281**
Capitalización requerida año	**-**	**-**	**390.284**	**99.779**	**104.395**	**77.180**	**64.643**
(j) Suficiencia (Insuficiencia) (h+i)	**12.502**	**7.403**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Evaluación de cumplimiento:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Nueva Suficiencia (insuficiencia) después de capitalizaciones			**(537.303)**	**(402.977)**	**(268.651)**	**(134.326)**	**-**

(1) Descuento sobre el defecto patrimonial del saldo del deterioro de la cartera No PBS (RC+RS) incorporado por el Decreto 1687 de 2019. Lo anterior deroga el descuento del Bono No PBS (Res. 830/2017)

(2) Porcentajes de cubrimiento propuestos por la Administración para los años 4:2018 (35.64%) y 5:2019 (50%) en el Plan de Ajuste y Fortalecimiento Patrimonial aprobado por la SNS según Resolución 11687 de 2018.

Cifras en millones de pesos

Régimen de inversiones

A continuación se describe el plan de cumplimiento de la inversión de las reservas técnicas durante el período de transición definido:

Régimen de inversiones	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Obligaciones facturadas PBS y Reservas técnicas	**1.289.637**	**1.107.887**	**430.031**	**227.906**	**252.016**	**278.263**	**306.992**
Porcentaje a cubrir Dec 2117	0	1	1	1	1	1	1
(a) Inversión requerida	**459.610**	**553.944**	**258.019**	**159.534**	**201.612**	**250.437**	**306.992**
(b) Inversión acreditada	**8.346**	**3.083**	**85.850**	**58.007**	**35.401**	**96.502**	**169.276**
Disponible	16.140	6.661	46.093	41.621	35.401	48.542	53.712
Inversiones	1	-	39.756	16.386	-	47.960	115.564
Saldos bloqueados	7.795	3.578	-	-	-	-	-
Inversión sobrante (Faltante) (a - b)	**(451.264)**	**(550.861)**	**(172.169)**	**(101.527)**	**(166.212)**	**(153.935)**	**(137.716)**
Cartera corriente pendiente de notificación (Dec. 1683/19) (1)		369.379	-	-	-	-	-
Certificados de reconocimiento de deuda	50.936	9.557	174.852	131.139	87.426	43.713	-
Inversiones producto del exceso de liquidez	-	-	-	(37.195)	230.395	410.126	595.639
Cumplimiento (incumplimiento) neto	**(400.328)**	**(171.924)**	**2.683**	**(7.584)**	**151.609**	**299.903**	**457.923**
Evaluación de Cumplimiento					**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

(1) Corresponde a los recobros radicados por vías ordinarias y extraordinarias (radicación corriente y MYT04 y Glosa Transversal) que al corte dic/19 se encuentran pendiente de notificación, ponderadas con el porcentaje de aceptación promedio de los últimos doce (12) meses, descontando el giro previo pendiente de legalizar a la fecha.

Como fuentes para la acreditación del régimen de inversiones se computan los recobros radicados desde enero de 2018 pendientes de auditoría a la fecha, y la expectativa de pago sobre la cartera aprobada en procesos de conciliación bajo Ley de Punto Final. Como se puede observar en el cuadro anterior, Coomeva EPS S.A. acredita cumplimiento del régimen de inversiones desde el año 2022.

Los escenarios plantados en el Plan de Ajuste y Recuperación Financiera de Coomeva EPS S.A. se fundamentan en un contexto de libre competencia enmarcado bajo la premisa de que sea levantada la limitación de afiliaciones a partir del cierre de la vigencia del año 2020. Es por eso que la entidad ha venido realizando esfuerzos importantes en todas sus líneas de negocio, lo que se evidencia en el mejoramiento de los indicadores sobre los cuales es vigilada por parte de la Superintendencia, con lo que se espera se sustente el levantamiento de la medida.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

2.1.1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2018 y 2483 e 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en el 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB, por su sigla en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la Nota 54 a estos estados financieros consolidados.

Este es el primer conjunto de estados financieros consolidados anuales del Grupo en los cuales la NIIF 16 de Arrendamientos es aplicada. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la Nota 3.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

A continuación se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios para los estados financieros separados. Sin embargo, para el caso de los estados financieros consolidados los aportes sociales se tratarán de acuerdo con lo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

- Para efectos de los estados financieros separados la cartera de crédito y su provisión, deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria y la Superintendencia Financiera promulguen un tratamiento diferente. No obstante, para la preparación de los estados financieros consolidados se tomará en cuenta lo expuesto en el Decreto 2496 del 2015 para el caso del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39.

- El cálculo de los pasivos posempleo debe utilizar como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2383 de 2001.

2.1.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Coomeva y sus subsidiarias (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio de Coomeva se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación. En razón que la administración de Coomeva considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coomeva y sus subsidiarias, los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.1.3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la Administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los

montos de activos, pasivos contingentes en la fecha de balance, así como ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 35 Provisiones: En lo referente a reservas técnicas, por la actualización del comportamiento evidenciado en la emisión de ordenamientos en salud e incapacidades. En lo que concierne a provisiones y pasivos contingentes, la aplicación del juicio profesional de los abogados al determinar la calificación de los procesos jurídicos en contra y la eventual salida de recursos.

b) Suposiciones e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 16 Beneficios a empleados: Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Nota 20 Inversiones: Se evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado.

Nota 22 Cartera de créditos: La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido. Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada para todos los períodos de amortización en el primer año se suma para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular.

Nota 23 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Por la actualización de las probabilidades con base en el comportamiento histórico más reciente, utilizando un enfoque simplificado en la determinación de la tasa de pérdida crediticia por el riesgo de incumplimiento.

Nota 27 Propiedades de inversión: El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado con base en el avaluó realizado por peritos independientes, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario.

Nota 30.b Impuesto diferido: Disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.

Nota 38 Fondos sociales y mutuales: Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática.

2.1.4. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su

conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados, la Administración del Grupo determinó la materialidad de la cuantía con relación a las utilidades consolidadas antes de impuestos y los ingresos consolidados operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad consolidada antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos consolidados operacionales brutos y gastos.

2.1.5. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidados clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A excepción de los cambios mencionados a continuación, el Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

Los cambios corresponden principalmente a la inclusión de la NIIF 16 - Arrendamientos, (Incluida en el Decreto 2496 de 2015) y las enmiendas efectuadas por el IASB a la NIC 28, NIIF 9 incluidas en el Decreto 2483 de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros no ha sido reexpresada.

Los siguientes son los principales efectos atribuibles a la aplicación de estas normas:

A) Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 – Arrendamientos

Aspectos generales.-

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) -el Consejo- emitió la NIIF 16 - Arrendamientos -la Norma-, con fecha de aplicación efectiva a partir del 1.° de enero de 2019. La Norma reemplaza las guías vigentes hasta diciembre de 2018 para efecto de la contabilización de los arrendamientos: NIC 17 - Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 - Incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 - Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La Norma determina un solo modelo de reconocimiento y presentación en los estados financieros de propósito de información general para los contratos que son o contienen un arrendamiento.

Con base en lo prescrito por la Norma, el Grupo definió su Política Contable de Arrendamientos -la Política-, la cual prevé que cuando ejerce los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de arrendatario o subarrendatario, y bajo el supuesto de un acuerdo con esencia comercial, reconoce un activo por derecho de uso respecto del activo que subyace a un contrato que es o contiene un arrendamiento, pues tiene el derecho a usar dicho activo en virtud de un acuerdo que es o contiene un arrendamiento, y como contrapartida se obliga a reconocer y registrar contablemente un pasivo por arrendamiento el cual representa su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Respecto de lo anterior el Grupo observa las excepciones a la aplicación de la Política y las exenciones al reconocimiento de un arrendamiento.

Definición de un arrendamiento

Anteriormente, el Grupo determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – "Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento". El Grupo ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 46 (u).
En la transición a la NIIF 16, el Grupo eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. El Grupo aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y

la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

Como arrendatario

Como arrendatario, el Grupo arrienda muchos activos, incluyendo propiedades, equipos de producción y equipos de tecnología informática. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, el Grupo clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente al Grupo. Bajo la NIIF 16, el Grupo reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, el Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

a) Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17.

Anteriormente, el Grupo clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del Grupo al 1° de enero de 2019. Los activos por derecho de uso son medidos:

- Por su importe en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado desde la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa incremental por préstamos del Grupo en la fecha de la aplicación inicial: el Grupo aplicó este enfoque a su arrendamiento de propiedades más grandes; o
- Por su importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado: el Grupo aplicó este enfoque a todos los demás arrendamientos.

El Grupo ha probado sus activos por derecho de uso por deterioro en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

El Grupo utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. En particular, el Grupo:

- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- Reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de tecnología informática);
- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial; y
- Utilizó retrospección al determinar el plazo del arrendamiento.

b) Arrendamientos clasificados como arrendamiento financiero bajo la NIC 17.

El Grupo arrienda varios artículos de equipos de producción. Estos arrendamientos fueron clasificados como arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Para estos arrendamientos financieros, el valor en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1.° de enero de 2019 fueron determinados al valor en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento bajo la NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.

Como arrendador

El Grupo arrienda sus propiedades de inversión, incluidas propiedades propias y activos por derecho de uso. El Grupo ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos.

El Grupo no está obligado a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para un subarrendamiento.

El Grupo subarrienda algunas de sus propiedades. Bajo la NIC 17, los contratos de arrendamiento principal y subarrendamiento se clasificaron como arrendamientos operativos. En la transición a la NIIF 16, los activos por derecho de uso reconocidos por los arrendamientos principales se presentan en propiedades de inversión y se miden al valor razonable en esa fecha. El Grupo evaluó la clasificación de los contratos de subarrendamiento en función del activo por derecho de uso en lugar del activo subyacente, y concluyó que corresponden a arrendamientos operativos bajo la NIIF 16.

El Grupo también ha celebrado un subarrendamiento durante 2019, que se ha clasificado como un arrendamiento financiero.

Para efecto de la aplicación inicial Coomeva acudió a la solución práctica que prescribe la Política, según la cual sólo estaban sujetos a la aplicación inicial de la Política aquellos acuerdos que conforme lo requerían la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento.

Con relación a los acuerdos que son un arrendamiento o lo contienen y que al 31 de 2018 estaban reconocidos bajo las definiciones de la Política anteriormente aplicable, el Grupo colectó la información suficiente junto con la documentación soporte básica necesarias para el análisis integral de cada caso y las mediciones que demandaba la aplicación inicial de la Política. La información colectada se tabuló mediante una hoja de cálculo denominada "Matriz de Contratos", que junto con la documentación soporte correspondiente que aquí se indica, conforma un todo en relación con la aplicación inicial de la Política.

Los análisis efectuados, con base en la información y documentación colectadas, permitieron determinar objetivamente aquellas transacciones que en esencia eran un arrendamiento o lo contenían y respecto de las cuales el Grupo se desempeñaba como arrendatario(a) y subarrendatario(a).

Impacto económico: Arrendamientos

	1° de enero de 2019	
Activos por derechos de uso (AxDU)	$ 133484630	$ -
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	5747703
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	122534550
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	5202377
	$ 133.484.630	**$ 133.484.630**

Al medir los pasivos por arrendamientos que fueron clasificados como arrendamientos operativos, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa incremental.

Mediciones posteriores a la aplicación inicial de la norma

El Grupo registra como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento los importes correspondientes al pago periódico originado en acuerdos del corto plazo y/o cuyo(s) activo(s) subyacente(s) es(son) de bajo valor cuando nuevo(s). A continuación se detallan los importes registrados directamente con contrapartida a los resultados del año en virtud de contratos objeto de la exención contenida en la Política:

1. Arrendamientos de bajo valor por $3,740,137 para el año 2019.
2. Arrendamientos de corto plazo por $2,415,205 para el año 2019.

- Los gastos por intereses sobre los pasivos por arrendamientos registrados en el año 2019 corresponden al valor de $986,364.

Con corte al 31 de diciembre de 2019 el Grupo no tiene restricciones o pagos impuestos por arrendamientos, transacciones de venta de activos fijos con arrendamiento posterior, arrendamientos todavía no comenzados respecto de los cuales existen compromisos legales formales, pagos por arrendamientos variables, ni está expuesto potencialmente a salidas futuras de efectivo que no estén esencialmente reflejadas en la medición inicial de los pasivos por arrendamientos.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo ha implementado un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que conforman el conglomerado, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el Grupo actúa, adoptando marcos de referencia internacional y mejores prácticas a nivel mundial como Enterprise Risk Management (ERM), los preceptos de la Metodología Coso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, acogiendo las normas de los diferentes organismos de vigilancia y control colombianos, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante el año 2019 Coomeva consolidó su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR), con importantes avances en materia de seguimiento, consolidación y monitoreo de riesgos a nivel de grupo empresarial, así como de forma individual para cada una de sus empresas, logrando un alto grado de madurez en entidades del sector financiero y del sector salud, así como en otros sectores.

La Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) avanzó en 2019 en la implementación del Sistema GRC (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento), el cual permitirá una gestión integrada y consolidada en todo el Grupo, minimizando los riesgos operativos en el manejo de la información y permitiendo eficiencias organizacionales para una oportuna gestión de riesgos.

La gestión de riesgos propios de Coomeva durante el año 2019, como holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías que se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

a) Riesgo de liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo.

El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de Coomeva, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia. (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos pre aprobados y Liquidación de Activos).

Al cierre del 2019 la liquidez del portafolio del fondo de excedentes de Coomeva fue de $43.192.507, esta disminuyó un 41,6% en comparación al cierre del año 2018, en el cual la Liquidez cerró en $64,633,860:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Fondo de Excedentes	$ 43,192,507	$ 64,633,860

Medición del Indicador de Riesgo de Liquidez

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), garantiza que las entidades tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

LCR = HQLA / RL
LCR : Razón de Cobertura de Liquidez
HQLA : Activos líquidos de alta calidad

RL : Requerimiento de liquidez
RL = Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tenciones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.

Interpretación del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL.

IRL		COLORIMETRÍA
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación es en este nivel en donde las empresas del Grupo Coomeva deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.
Inferior a 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. Todo valor por debajo del 50% es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de fondeo de contingencia por parte del Comité de Tesorería.

La siguiente gráfica presenta la evolución del indicador IRL de Coomeva en los últimos dos años:

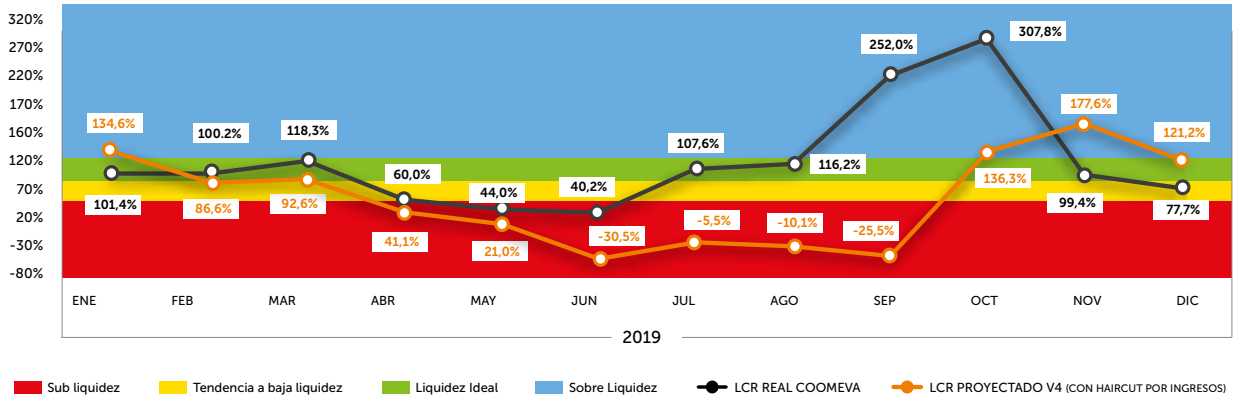

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) refleja un aumento considerable en el indicador a partir del mes de agosto en adelante, lo cual evidencia la efectividad en la incorporación de las diferentes acciones definidas por la Administración en el Plan de Optimización Corporativa. El indicador se ubica al cierre de año en el nivel de tendencia óptima de liquidez.

b) Riesgo de mercado, incluye riesgo de contraparte

El proceso de gestión del riesgo de mercado en Coomeva se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de Coomeva en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

Coomeva administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de exposición de los instrumentos financieros su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

Durante el año 2019 se continuó con la gestión de los portafolios de los fondos mutuales y sociales que se encuentran operativamente administrados por Fiduciaria Coomeva, al igual que de los excedentes de Coomeva.

La Fiduciaria Coomeva al igual que Coomeva realiza el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; de igual manera cumple los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de Coomeva.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de Coomeva

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de Coomeva contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR) empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Coomeva tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5.55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de Coomeva y su exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones de Coomeva

PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA		2019	2018
		DIC	DIC
		$ 3,625,628,846	$ 3,493,759,954
POR ACTIVOS	PATRIMONIO AUTÓNOMO	8%	6%
	BONOS	43%	45%
	ACCIONES	28%	27%
	CDT	16%	20%
	TES	3%	2%
	OTROS	2%	0%
		100%	100%
POR NEGOCIABILIDAD	COSTO AMORTIZADO	52%	58%
	INVERSIONES CONJUNTAS	3%	3%
	INVERSIONES SUBSIDIARIAS	25%	24%
	VALOR RAZONABLE	20%	16%
		100%	100%
POR DURACIÓN	CORTO PLAZO	13%	13%
	MEDIANO PLAZO	44%	41%
	LARGO PLAZO	43%	45%
		100%	100%
POR CALIFICACIÓN	AA-	33%	2%
	AA	1%	36%
	AA+	23%	22%
	AAA	21%	22%
	GOBIERNO	3%	2%
	SIN CALIFICACIÓN	20%	16%
		100%	100%
POR TASA	IPC	30%	32%
	TASA FIJA	37%	37%
	OTROS	33%	31%
		100%	100%

Exposición al riesgo de mercado del portafolio de inversiones de Coomeva

Indicador VaR (Cifras en millones)

Valor en Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR / Portafolio	Límite
2019	DIC	2,437,474	95,139	3.90%	5.55%
2018	DIC	2,404,750	68,273	2.84%	5.55%

Factor de Riesgo de Mercado FONDOS MUTUALES			
Tasas de Interés	Carteras Colectivas	Precio Acciones	Total VaR
27,783	67,356	-	
27,953	40,321	-	68,273

Valor en Riesgo de Mercado COOMEVA					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR / Portafolio	Límite
2019	DIC	1,111,365	7,888	0.71%	5.55%
2018	DIC	1,060,087	10,26	0.97%	5.55%

Factor de Riesgo de Mercado COOMEVA			
Tasas de Interés	Carteras Colectivas	Precio Acciones	Total VaR
165	7,443	281	7,888
1.269	8,746	245	10,26

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados al vencimiento o costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La incursión en nuevos tipos de inversión alternativa tanto de manera directa como indirecta (por medio de Fondos de Inversión Colectiva), esto implica una revisión y actualización continua de las técnicas de medición.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente y hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva
- Disminución en utilidades como consecuencia de variaciones en el IPC
- Materialización del Riesgo de Emisor

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

		31 de diciembre de 2019								
		INVERSIONES	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
Calificacion de Riesgo de Emisor		Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	Valor razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA		8.712.337	-	-	-	12.193.008	180.569.824	560.997.239	762.472.407	21%
AA+		5.758.844	-	-	645.802.595	344.721	56.446.109	113.803.219	822.155.487	23%
AA		2.686.324	-	-	-	-	-	18.262.688	20.949.012	1%
AA-		-	-	-	-	-	42.193.775	1.145.959.448	1.188.153.222	33%
AA+		-	-	-	-	-	1.073.740.000	13.737.709.445	14.811.449.445	0%
NACIÓN		-	-	-	-	-	75.901.325	28.840.815	104.742.140	3%
SIN CALIFICACIÓN		59.632.289	5.072.795	116.539.455	270.962.587	255.869.210	2.318.730	-	710.395.066	20%
TOTAL	Monto	$ 76.789.794	$ 5.072.795	$ 116.539.455	$ 916.765.182	$ 268.406.938	$ 358.503.502	$ 1.881.601.118	$ 3.623.648.784	100%
	%	2,12%	0,14%	3,22%	25,30%	7,41%	9,89%	51,93%	100,00%	

		31 de diciembre de 2018								
		INVERSIONES	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
Calificacion de Riesgo de Emisor		Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	Valor razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA		33,773	-	-	-	2.275.338	178.799.642	581.663.150	762.771.903	22%
AA+		-	-	-	581.408.829	154,665	54.956.044	134.478.475	770.998.013	22%
AA		-	-	-	-	-	13.530.865	44.805.394	58.336.260	2%
AA-		-	-	-	-	-	46.363.442	1.213.921.752	1.260.285.194	36%
NACIÓN		-	-	-	-	-	50.567.520	31.161.032	81.728.552	2%
SIN CALIFICACIÓN		28.888.740	5.444.657	99.804.501	244.302.514	181.199.619	-	-	559.640.031	16%
TOTAL	Monto	$ 28.922.513	$ 5.444.657	$ 99.804.501	$ 825.711.343	$183.629.622	$ 344.217.513	$ 2.006.029.803	$ 3.493.759.954	100%
	%	0,83%	0,16%	2,86%	23,63%	5,26%	9,85%	57,42%	100,00%	

Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones.

Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

La siguiente tabla muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2019			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 332.659.003	$ -	$ -	$ 332.659.003
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	2.575.200	-	2.575.200	-
Instrumentos a valor razonable (c)	373.538.825	-	369.130.200	4.408.625
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 708.773.028**	**$ -**	**$ 371.705.400**	**$ 337.067.628**

Activos	2018			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	$ 210.122.132	$ -	$ -	$ 210.122.132
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	2.748.458	-	2.748.458	-
Instrumentos a valor razonable (c)	349.343.715	-	344.983.515	4.360.200
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	**$ 562.214.305**	**$ -**	**$ 347.731.973**	**$ 214.482.333**

a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones a la vista que realiza la Cooperativa en Fondos de Inversión Colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
b) Participación en instrumentos de patrimonio: Se determina el valor razonable de forma mensual para las acciones, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado (PRECIA).
c) Instrumentos a valor razonable: Se calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado (PRECIA).

La Gerencia Corporativa de Riesgo realiza monitoreo permanente sobre el impacto que tiene la volatilidad en las tasas de interés sobre las utilidades del portafolio. En la siguiente tabla se presenta el impacto en el momento que se presente el movimiento de un punto básico en el portafolio; debido a que la volatilidad es positiva o negativa esta puede generar la siguiente modificación en resultados, el cálculo se realiza incluyendo los títulos a costo amortizado; adicionalmente se presentan las estadísticas del año:

	DIC 2019		
	DVO1	**Δ20 pbs**	**Δ50 pbs**
DTF	0	1	2
IPC	46	919	2.297
TASA FIJA	98	1.951	4.877
Total	**144**	**2.871**	**7.176**

	ESTADÍSTICAS AÑO 2019		
	DVO1	**Δ20 pbs**	**Δ20 pbs**
Promedio	150	2.996	7,49
Minimo	144	2.871	7.176
Máximo	155	3.101	7.752

	DIC 2018		
	DVO1	**Δ20 pbs**	**Δ50 pbs**
DTF	0	4	10
IPC	110	2.197	5.491
TASA FIJA	48	960	2.400
Total	**158**	**3.160**	**7.901**

	ESTADÍSTICAS AÑO 2018		
	DVO1	**Δ20 pbs**	**Δ20 pbs**
Promedio	154	3.078	7.695
Minimo	147	2.950	7.375
Máximo	161	3.226	8.065

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

La gestión del riesgo de contraparte en Coomeva se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores del sector real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, revisadas por el Comité de Inversiones y aprobadas por el Consejo de Administración; finalmente esta decisión es comunicada a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma. Debido a que durante el 2019 los recursos se administraron de manera conjunta entre la Fiduciaria y Coomeva, los cupos aprobados fueron divididos y asignados de manera proporcional al porcentaje administrado por cada una de las entidades.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: Coomeva cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

CALIFICACIÓN CUALITATIVA

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA

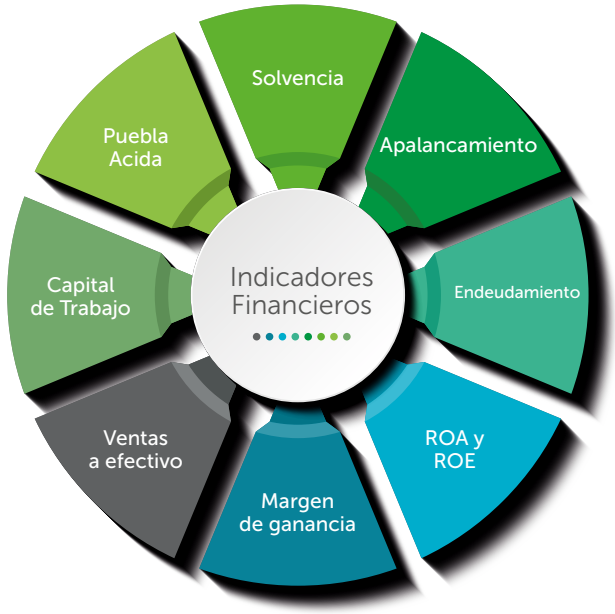

Nivel de Concentración: Coomeva tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Banco Coomeva S.A. Esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Bancoomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

Emisores	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
No. Emisores	93	88
Nro. de emisores que agrupan el 80% del portafolio	9	10

CONTROLES ADICIONALES

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado para inversiones a valor razonable.
- Custodia de títulos valores.
- Grabación de llamadas.
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según porcentaje de inversiones clasificadas a costo amortizado, valor razonable y duración promedio de las mismas.
- Seguimiento y control al registro diario de utilidades y volatilidad de los títulos.
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.

c) Riesgo operativo

Durante el año 2019, Coomeva realizó el seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo entidad y consolidado Grupo, focalizando sus esfuerzos en el cumplimiento de las medidas de tratamiento establecidas para mitigar los riesgos en zonas de severidad no tolerada. Además de lo anterior, se iniciaron las pruebas de controles en aquellos procesos con alta frecuencia en la materialización de eventos de riesgo, diseñando e implementando mejoras en la gestión de los controles.

Coomeva, a su vez, llevó a cabo el análisis de riesgo para los nuevos productos, canales, procesos, servicios, alianzas y negocios de gran impacto, mediante una gestión proactiva de las pérdidas potenciales. Producto de cambios de contexto o reestructuración de algunos procesos, se inició el segundo ciclo de la gestión de riesgo operativo,

con el fin de actualizar los riesgos y su respectiva valoración. Adicionalmente, durante el 2019 se continuó con el registro de las pérdidas cuantificables materializadas mediante eventos de riesgo, las cuales se mantuvieron dentro del apetito de riesgo establecido por la organización, a corte de diciembre 2019, este valor ascendió a $348,978,104

Durante el año se realizaron actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento y afianzamiento de los conocimientos sobre estos temas en Coomeva. Los resultados de las actividades desarrolladas por la Gerencia Corporativa de Riesgo fueron presentados para su conocimiento y evaluación al Comité de Auditoría y Riesgo y al Comité Corporativo de Gestión de Riesgo.

d) Proyecto GRC (gobierno, riesgo y cumplimiento)

La Gerencia Corporativa de Riesgo, GCR, continuó liderando el proyecto corporativo "Gestión Integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento" para la implementación de la herramienta GRC (Governance, Risk and Compliance) adquirida por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva "IBM Open Pages – GRC", y en él participan ocho de sus empresas (Coomeva, Fundación Coomeva, Club Los Andes, Bancoomeva S.A., Corredor de Seguros S.A., Coomeva Medicina Prepagada S.A., Conectamos Financiera S.A. y Conecta Salud S.A.).

Durante el 2019 se cubrió la fase de implementación del proyecto, la cual tenía como objetivo principal configurar las cinco (5) funcionalidades definidas dentro del alcance (Gestión de procesos, Gestión de riesgo corporativo - ORM, Gestión de políticas y cumplimiento - PCM, Gestión de seguridad de la información – ITG, Gestión de continuidad del Negocio – BCM), ejecutar pruebas funcionales por parte de los líderes técnicos y equipos de riesgos de las empresas participantes, y para formalizar el paso a producción de aquellas funcionalidades que cumplen con los requisitos de la organización. A la fecha, tres (3) de las cinco (5) funcionalidades definidas se encuentran operativas en ambiente productivo (Gestión de procesos, Gestión de políticas y cumplimiento – PCM y Gestión de continuidad del Negocio – BCM), y en se han programado pruebas funcionales de las dos (2) funcionalidades restantes (Gestión de riesgo corporativo – ORM y Gestión de seguridad de la información – ITG) entre el 13 y 17 de enero de 2020. Superadas las pruebas, se formaliza el paso a producción de las mismas y se da inicio al proceso de cierre oficial del proyecto.

e) Riesgo de seguridad y privacidad de la información

En 2019 el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva continuó trabajando en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información, SGSI, de sus empresas bajo los lineamientos de la norma ISO 27001:2013, con el objetivo de fortalecer el gobierno y garantizar el manejo adecuado de la información de los asociados, colaboradores, contratistas, clientes, afiliados, usuarios y proveedores (ver gráfica comparativa 2018 – 2019). En paralelo, se avanzó en la alineación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Cooperativa con el Sistema de Gestión Integral (SGI) vigente, con el objetivo de fortalecer los controles de seguridad y avanzar en la realización de auditorías integrales que permitan validar el estado de seguridad y calidad de los procesos de la organización, y se actualizó la Política Corporativa de Seguridad y Privacidad de la Información para demostrar el compromiso del Grupo Coomeva con la gestión de los riesgos de seguridad, privacidad y ciberseguridad a los que se expone la información de sus grupos de interés.

Gráfica comparativa 2019

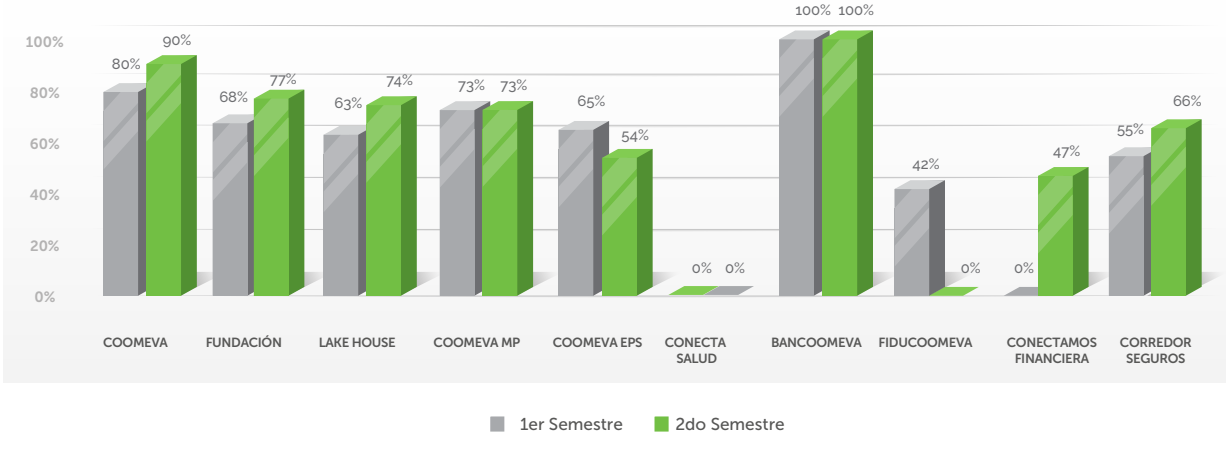

De igual forma, el Grupo continuó trabajando en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012) y decretos reglamentarios, con el objetivo de demostrar acogimiento del Principio de Responsabilidad Demostrada (Accountability) y fortalecer los controles técnicos y administrativos frente al tratamiento de la información personal de los titulares (ver gráfica comparativa 2019).

Gráfica comparativa 2019

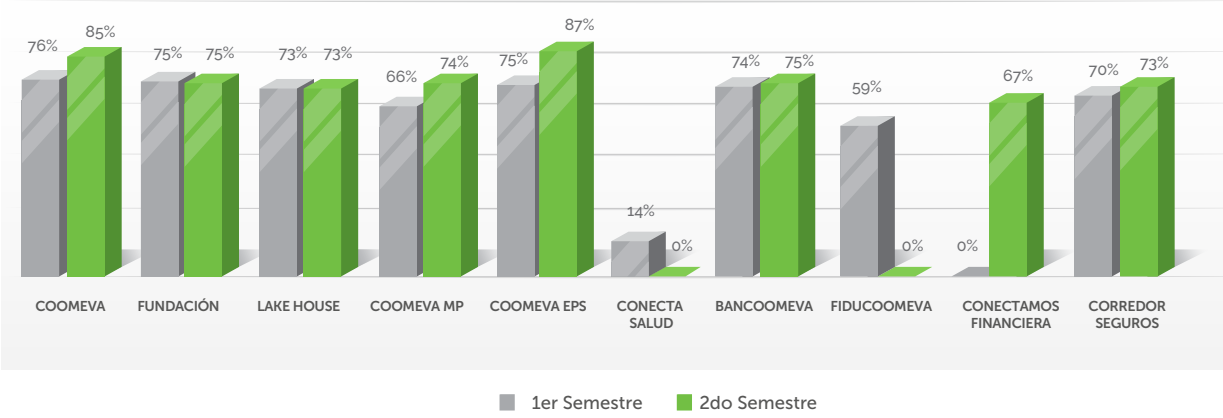

Frente a la gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información se sigue avanzando en la cobertura de procesos de la cadena de valor, y se dará continuidad a la actividad en el año 2020. A la fecha se ha realizado análisis de riesgos sobre 43 de los 116 procesos de Coomeva e Integradas (incluido USC), para un cubrimiento de la cadena de valor del 37%.

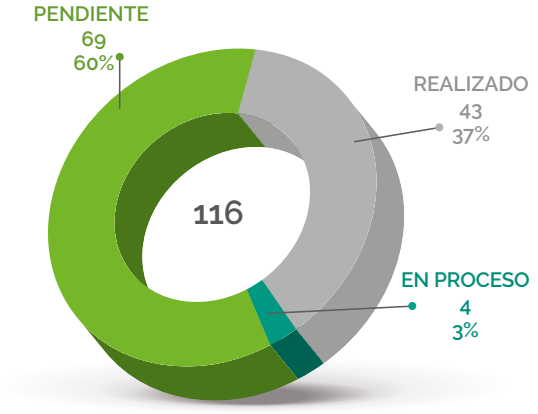

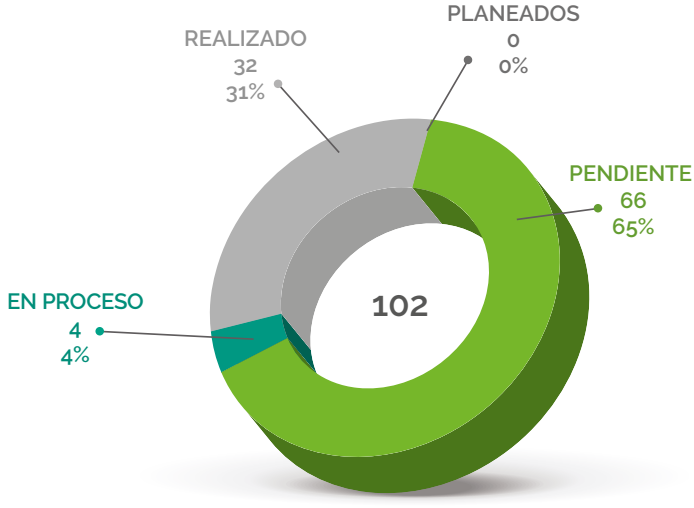

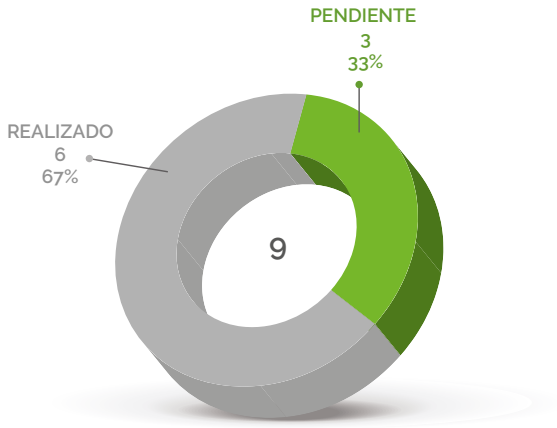

f) RIESGOS DE LOS CONGLOMERADOS FINANCIEROS

En 2017 se sancionó la Ley de Conglomerados (Ley 1870) que facultó a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para robustecer el marco de regulación y supervisión de los conglomerados financieros en nuestro país. En desarrollo de lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió durante el 2018 el Decreto 246 del 2 de febrero sobre Declaración de Grupos Económicos (Criterios de Inclusión y Exclusión), el Decreto 774 del 8 de mayo sobre Patrimonio Técnico y Nivel Adecuado de Capital y, el Decreto 1486 del 6 de agosto sobre Vinculados y Conflictos de Interés, Políticas para Exposición y Concentración de Riesgos.

Con este marco regulatorio la SFC procedió a emitir la normativa pertinente para su desarrollo y mediante la Resolución 0152 de febrero de 2019 constituye a Coomeva como holding de uno de los conglomerados financieros sujetos a supervisión y vigilancia por parte de la SFC y, con la Circular Externa 013 de junio de 2019 se imparte las instrucciones relacionadas con el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR) a desarrollarse e implementarse en un plazo de dos años a partir de la fecha de expedición de la circular.

En razón a lo anterior, desde 2018 el Grupo comenzó el proceso de desarrollo e implementación de la normativa para los Conglomerados Financieros adoptando los decretos y normas reglamentarias de la Superintendencia Financiera de Colombia a medida que han sido expedidos y, a la fecha de corte del presente informe desarrolló las siguientes actividades principales:

- Determinación del patrimonio técnico y adecuado del conglomerado financiero;
- Creación del "Web Service" para captura nivel adecuado de capital del CF: Se realizaron pruebas obligatorias con información al corte del 30 de junio de 2019;
- Identificación de vinculados al conglomerado financiero.
- Revelación y administración de conflictos de interés: Definición de límites, criterios de materialidad, barreras de información y negocios susceptibles de generar conflictos;
- Creación del cronograma para el cumplimiento y desarrollo del Capítulo XXX - Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR), en la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia;
- Revisión del Plan Estratégico del Grupo Coomeva en función del Conglomerado Financiero.

g) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica Capitulo XVII del Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2019 Coomeva realizó ajustes a su SARLAFT de acuerdo con la expedición de la Circular Externa 014 de 2018 y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los requerimientos, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de la evolución, administración del riesgo, cumplimiento a reportes, los correctivos implementados, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

h) Continuidad de negocio

Se trabajó con el objetivo de establecer y fortalecer la capacidad estratégica y táctica de la organización de planificar y responder ante incidentes e interrupciones de negocio para continuar las operaciones en un nivel aceptable, acorde con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

Durante el año 2019 Coomeva culminó el proyecto de fortalecimiento de la Continuidad del Negocio actualizando los niveles de criticidad de los procesos, el BIA (Análisis de Impacto del Negocio), las estrategias para cada escenario de interrupción, así como los planes de continuidad para cada proceso crítico, con el fin de aumentar las capacidades de recuperación ante posibles incidentes de interrupción a nivel nacional y en cada una de las regionales.

Así mismo, Coomeva cumplió con la realización de los ejercicios de continuidad del negocio, con resultados satisfactorios. Dentro de las pruebas realizadas se encuentran los ejercicios DRP para las aplicaciones críticas, las contingencias de alta disponibilidad en el Centro de Datos Principal y la operatividad del Sitio Alterno Operativo, SAO.

i) Riesgo estratégico

Coomeva mantiene y actualiza el Sistema de Gestión de Riesgo Estratégico, el cual permite reducir la incertidumbre en la toma de decisiones organizacionales, para crear y proteger el valor de la entidad, así como proteger la imagen, mantener la rentabilidad, el logro de los objetivos y la estabilidad de las operaciones que se llevan a cabo, incidiendo considerablemente en el servicio que se brinda a los asociados.

Durante el año 2019 Coomeva realizó la actualización de la medición del riesgo estratégico, mediante el seguimiento al cumplimiento de los proyectos organizacionales y resultados de los indicadores de gestión estratégica, presentando una mejora en la calificación de los riesgos planteados en el plan estratégico de la entidad. De igual forma, Coomeva realizó la evaluación de riesgos a las diferentes iniciativas de alianzas estratégicas, mitigando los riesgos asociados a factores como el entorno, los mercados y la situación económica, mitigando las posibles pérdidas por este tipo de decisiones.

Gobierno corporativo

El gobierno corporativo ha sido definido en Coomeva como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de Coomeva. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control, y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento, y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros, y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 01 (AS-RE-2016.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de Coomeva y del Grupo Empresarial Cooperativo, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma decisiones, entre otros.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2019.

5. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Servicios sociales y de salud (1)	$ 3.473.586.252	$ 3.643.577.637
Cartera de créditos (2)	480.846.851	482.870.002
Comisiones y/o honorarios	110.874.623	117.719.830
Administración Fondo de Solidaridad (3)	76.033.832	58.839.704
Dividendos, participaciones y retornos	41.135.189	39.314.249
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	35.246.503	31.165.266
Hoteles y restaurantes	3.632.136	3.214.728
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.350.744	4.680.182
Administración Fondo de Recreación	3.201.982	3.065.234
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2.055.985	4.841.549
Enseñanza	496.977	593.490
Administración para Fondo de Vivienda	204.000	72.293
Cuotas de admisión y/o afiliación	4.026	292.223
Industrias manufactureras (4)	-	869.418
Comercio al por mayor y al por menor (4)	-	252.755
Construcción	-	149.884
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(1.015.358)	(1.438.853)
Total ingresos por actividades ordinarias	**$ 4.229.653.742**	**$ 4.390.079.591**

(1) En la Subsidiaria Coomeva EPS S.A., comprende los ingresos de actividades ordinarias correspondientes al proceso de compensación UPC basados en el comportamiento histórico de recuperabilidad de la misma; es decir, bajo un modelo estadístico se evaluó la probabilidad que los beneficios económicos asociados con dicha transacción fluyan a la entidad, dicho análisis arrojó como resultado que el 98.9% es el ingreso potencial a percibir por parte de la entidad, siendo este el porcentaje utilizado por la entidad para la estimación de los ingresos por reconocer. De acuerdo con lo anterior, la entidad descuenta para el reconocimiento del ingreso el 1.1% histórico; correspondiente a glosas de compensación y cartera de afiliados.

De manera mensual se identifica la compensación por oficina y se determinan los casos en que la compensación efectiva haya superado o no el potencial esperado, y se realiza el respectivo reconocimiento contable.

No obstante, cuando el resultado final de la transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del periodo.

La subsidiaria Coomeva EPS registró una disminución en los ingresos ordinarios principalmente por concepto de UPC, recobros por tutelas y medicamentos, entre otros por $169,824,220 a diciembre de 2019.

En este rubro también se registran los ingresos que percibe la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. siendo el principal componente las cuotas por los diferentes planes y las cuotas por el servicio de ambulancia que ofrece la subsidiaria, que para el año 2019 respecto del año 2018 aumentaron en $4,083,119.

(2) La variación la registra principalmente la subsidiaria Banco Coomeva S.A debido a que percibió menor ingreso como consecuencia de la actividad financiera que desarrolla la entidad.

(3) El aumento de los ingresos por la administración del Fondo de Solidaridad obedece a incremento del 0.5% en la tasa de administración que se cobra en los saldos de los fondos de Solidaridad y Auxilio Funerario como

consecuencia de la importante dinámica que presenta la facturación del Plan Básico, Planes adicionales y la rentabilidad de los portafolios de inversión. Este mayor cobro inició a partir de abril de 2019.

(4) La variación con respecto a diciembre de 2019 se presenta por la liquidación de la consolidación de las entidades Induguadua S.A, Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A y Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura S.A.

6. COSTO

El siguiente es el detalle de los costos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Servicios sociales y de salud (1)	$ 3.121.199.632	$ 3.255.106.816
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)	162.895.432	163.615.309
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (3)	37.979.997	44.173.110
Cuentas en participación	12.026.868	12.747.506
Transporte, almacenamiento y comunicaciones (3)	9.445.579	10.227.772
Hoteles y restaurantes	2.612.766	2.211.378
Enseñanza	1.693.301	1.674.481
Construcción	73.521	509.144
Industrias manufactureras	-	487.226
Comercio al por mayor y al por menor	-	124.110
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	(1.979.206)	(459.144)
Total costos	**$ 3.345.947.890**	**$ 3.490.417.708**

(1) Corresponde a los conceptos relacionados con los servicios en salud que prestan las subsidiarias Coomeva EPS S.A. y Coomeva Medicina Prepagada S.A. Para el 2019 la subsidiaria Coomeva EPS S.A. registró una disminución principalmente en los costos de contratos por eventos y un aumento en los contratos por capitación, los cuales tuvieron una disminución neta en $104,777,685; adicionalmente la subsidiaria registró un incremento en reservas técnicas por $65,810,884, y una disminución de los contratos para actividades de promoción y prevención por $5,431,065.

(2) A continuación se detalla los intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Intereses títulos de inversión en bonos	$ 56.820.059	$ 58.779.908
Interés normal emitidos igual o superior a 12 meses	44.503.182	39.829.257
Interés normal emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	31.641.944	32.466.060
Interés normal emitidos a menos de 6 meses	16.674.937	18.144.249
Depósitos a la vista	12.654.618	13.614.561
Cuenta corriente	312.079	488.843
Interés normal (flexirenta)	288.613	292.336
Intereses de mora administrativo	-	95
Total intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras	**$ 162.895.432**	**$ 163.615.309**

(3) Corresponde a los costos en los que incurre el Grupo para la prestación de los servicios que proporcionan a sus clientes.

7. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

a. El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de activos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad en venta de activos		
Bienes raíces para la venta (1)	$ 676.318	$ 165.749
Propiedades y equipo - muebles y equipo de oficina	151.587	244.142
Otros activos	11.984	25.729
	$ **839.889**	$ **435.620**
	(119.454)	
Pérdida en venta de activos		
Venta de cartera	424.754	839.349
Propiedades y equipo	271.041	1.285.493
	$ 695.795	$ 2.124.842
Total utilidad en venta de propiedades y otros activos, neto	**$ (144.094)**	**$ (1.689.222)**

(1) La variación positiva se explica por la utilidad en venta de cuatro lotes en el mes de diciembre de 2019.

b. El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad en venta de inversiones		
Inversiones negociables en títulos de deuda	$ 208.691	$ 71.810
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	21.422	31.945
Inversiones negociables en títulos participativos	1.690	-
	$ 231.803	$ 103.755
Pérdida en venta de inversiones		
Inversiones negociables en títulos de deuda	150.686	114.014
	$ 150.686	$ 114.014
Total utilidad en venta de inversiones, neto	**$ 81.117**	**$ (10.259)**

8. MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El siguiente es el detalle del método de participación patrimonial por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Método de participación patrimonial	$ (7.964.848)	$ (6.631.426)
Total utilidad por método de participación patrimonial	**$ (7.964.848)**	**$ (6.631.426)**

9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Diversos		
Recuperaciones deterioro CxC y Cartera de Crédito (1)	$ 99.732.245	$ 112.288.660
Valoración de propiedades de inversión (a valor razonable) (2)	40.828.581	8.228.768
Otros ingresos diversos (3)	22.912.270	3.205.038
Reintegros y recuperaciones (4)	19.520.069	19.259.079
Cuentas en participación	16.413.442	15.597.537
Donaciones y patrocinios (5)	4.568.828	4.351.706
Servicios	75.723	90.421
Recuperaciones inversión (6)	40.553	999.066
Indemnizaciones	8.392	2.786
Seguros	-	89.429
Total otros ingresos	**$ 204.100.103**	**$ 164.112.490**

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones de deterioro de las cuentas por cobrar y cartera por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Recuperaciones de deterioro cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
De otras cuentas por cobrar	$ 39.301.929	$ 57.114.139
Recuperaciones de deterioro cartera de créditos		
De créditos de consumo	43.335.084	37.909.465
De intereses créditos comerciales	3.936.919	4.376.460
De intereses créditos de consumo	1.362.441	1.343.731
De créditos de vivienda	3.927.897	2.965.403
Recuperación microcrédito empresarial	4.405.592	4.071.528
De deterioro general	1.700.743	2.845.919
De convenios por cobrar	1.107.761	1.081.736
De intereses créditos de vivienda	363.511	293.279
De pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	102.149	101.835
De créditos a empleados	698	1.180
	$ 60.242.795	**$ 54.990.536**
Otras recuperaciones de deterioro		
Recuperación de inversiones contabilizadas a costo amortizado	156.192	124.731
Recuperación de deterioro de propiedad y equipo	31.149	26.767
Recuperación de bienes dados de baja	180	6.176
De anticipos de impuestos	-	26.311
Total recuperaciones deterioro	**$ 99.732.245**	**$ 112.288.660**

(2) Para el año 2019 se presenta un incremento en el rubro valoración propiedades de inversión, dado que la Administración del Grupo consideró necesario realizar actualizaciones de valores razonables, de conformidad con las políticas contables definidas.

(3) El incremento de otros ingresos corresponde al reconocimiento del remanente de liquidación de la empresa Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, liquidada por valor de $19,704,640, y la diferencia en cambio de la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. por valor de 1,674,591.

(4) El siguiente es el detalle de los reintegros y recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Recuperación provisiones y pasivos estimados	8.194.619	7.092.190
Recuperaciones costos y gastos	6.076.309	7.870.416
Recuperación demandas	1.949.825	2.040.216
Otras recuperaciones	1.646.878	436.477
Recuperación de gastos laborales	1.263.232	1.371.558
Recuperación seguros	368.580	279.517
Recuperación descuentos concedidos	17.385	32.845
Recuperaciones vigencias anteriores	3.241	121.490
Recuperación reservas técnicas	-	14.370
Total reintegro y recuperaciones	**$ 19.520.069**	**19.259.079**

(5) Las donaciones fueron efectuadas por Coomeva a título de capital de trabajo, a las subsidiarias Fundación Coomeva y Corporación Coomeva para el desarrollo del objeto social y la operación. Estos recursos son asignados en su mayoría para administración y programas de desarrollo empresarial.

(6) Corresponde a las recuperaciones por deterioro en inversiones registradas por el Grupo, dichas recuperaciones son producto del deterioro que marcaron algunos títulos de inversión, los cuales al ser liquidados o vendidos generan dicha recuperación.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficio a empleados(1)	$ 249.557.851	$ 244.419.449
Impuestos	42.298.905	42.828.286
Honorarios(2)	35.591.143	37.093.530
Diversos(3)	27.097.111	27.255.935
Mantenimiento y reparación	22.164.990	17.316.119
Servicios públicos	14.437.093	14.583.346
Contribuciones y afiliaciones	13.476.949	13.623.632
Arrendamientos	10.140.088	30.556.045
Servicios	9.017.218	8.607.049
Elementos de aseo, cafetería y papelería	8.662.604	9.489.062
Gastos directivos y de representación	6.786.197	6.669.895
Servicios temporales	6.672.950	8.177.414
Sistematización	5.659.916	5.115.168
Publicidad y propaganda	5.601.167	5.723.312
Gastos de viaje	4.688.706	6.476.014
Seguros	2.681.788	3.156.180
Gastos legales	1.411.955	1.581.032
Total gastos de administración	**$ 465.946.631**	**$ 482.671.468**

(1) El crecimiento de los gastos de personal obedece principalmente al aumento de la planta de colaboradores, ajustes salariales y el traslado a Coomeva de colaboradores de Coomeva Servicios Administrativos S.A., que durante el 2018 solamente estuvieron contratados desde Coomeva en el último cuatrimestre, y para el 2019 la operación fue desarrollada durante todo el año.

(2) El siguiente es el detalle de los honorarios por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Honorarios generales	$ 12.029.082	$ 7.331.932
Asistencia técnica	11.044.083	11.075.258
Otros honorarios	3.479.576	4.080.567
Honorarios asesoría técnica	2.425.841	8.148.256
Honorarios revisoría fiscal y auditoría externa	2.224.524	2.202.886
Honorarios asesorías jurídicas	2.218.601	2.479.702
Honorarios Junta Directiva	1.262.750	958.773
Honorarios asesoría gestión humana	428.597	426.259
Honorarios avalúos	285.233	79.958
Honorarios asesoría financiera	192.191	308.181
Honorarios comité auditoría	665	1.758
Total honorarios	**$ 35.591.143**	**$ 37.093.530**

(3) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Outsourcing empresarial	$ 7.372.772	$ 6.770.341
Gastos de sostenimiento	7.202.800	7.559.000
Condonaciones	4.531.823	3.790.306
Canal de datos	2.586.790	3.233.523
Gestión comercial	2.565.547	2.033.551
Otros diversos	2.138.000	1.324.966
Licencias software	355.863	2.258.826
Comisiones	187.226	177.427
Pago aportes independientes	143.149	85.688
Vigencias anteriores	13.141	21.092
Proyectos de inversión	-	1.215
Total diversos	**$ 27.097.111**	**$ 27.255.935**

11. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficio a empleados (1)	$ 81.256.176	$ 84.639.191
Comisiones (2)	36.930.670	38.305.406
Publicidad y propagandas	4.940.099	6.269.277
Servicios temporales	4.891.199	6.791.162
Honorarios	4.876.699	2.973.002
Mantenimiento y reparaciones	4.010.486	3.984.747
Servicios públicos	3.369.386	3.131.718
Gestión comercial	3.272.789	2.708.413
Diversos (3)	3.258.290	4.825.304
Cafetería, transporte	2.286.325	1.363.851
Arrendamientos	2.282.559	6.650.770
Gastos de viaje	1.297.308	2.453.898
Servicios	1.206.118	1.153.886
Impuestos	875.253	1.466.699
Seguros	512.680	278.302
Sistematización	406.483	323.928
Contribuciones y afiliaciones	45.163	47.942
Gastos legales	6.217	20.896
Total gastos de ventas	**$ 155.723.900**	**$ 167.388.392**

(1) La disminución del gasto de personal se explica por el beneficio de exención tributaria sobre el pago de los aportes parafiscales (ICBF, Sena), y el aporte a seguridad social de los empleados que devengan menos de 10 SMMLV.

(2) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones	$ 36.890.018	$ 38.235.395
Otros incentivos ventas	40.652	70.011
Total comisiones	**$ 36.930.670**	**$ -**

Las comisiones corresponden a los pagos realizados al personal de fuerza de venta del Grupo.

(3) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Diversos	$	$
Otros ventas	2.341.784	2.855.437
Administración edificios	420.404	512.546
Correo ventas	155.863	135.384
Transporte, fletes y acarreos ventas	150.522	205.840
Suscripciones y publicaciones ventas	78.327	4.355
Activos de menor cuantía - administrativo	67.122	94.767
Outsourcing empresarial ventas	43.737	1.013.591
Gastos de representación ventas	531	3.384
Total diversos	**$ 3.258.290**	**$ 4.825.304**

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pérdida por valoración de propiedades de inversión (a valor razonable)	$	$
Terrenos (1)	1.230.299	-
Edificios (1)	1.533.312	-
Gastos varios		
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	19.668.331	17.338.384
Otros administrativo (2)	3.722.646	2.480.078
Auxilios y donaciones	1.013.137	721.175
Otros ventas (3)	929.011	2.505.867
Impuestos asumidos	438.780	1.420.417
Total otros gastos	**$ 28.535.516**	**$ 24.465.921**

1) Corresponde a la pérdida en la valoración de propiedades de inversión según avalúos efectuados por el Grupo durante el año 2019.

2) El siguiente es el detalle de otros gastos administrativos por los años que terminaron al 31 de diciembre 2019:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Diferencia en cambio	$ 1.958.841	$ 1.195.516
Otros	1.683.929	1.004.963
Costos y gastos de vigencias anteriores	34.475	150.876
Ajuste al peso-gasto	18.697	23.867
Servicio de mensajería	14.896	-
Descuentos beneficios a empleados	8.422	1.789
Otros gastos extraordinarios	2.454	101.642
Devolución de aportes	591	-
Suministro droga	341	672
Alimentación	-	753
Total otros administrativo	**$ 3.722.646**	**$ 2.480.078**

3) El siguiente es el detalle de otras ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre 2019:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pérdida por siniestros cartera de crédito	$ 675.579	$ 872.235
Pérdida por siniestros efectivo	136.468	266.411
Otros	114.159	63.898
Pérdidas por hurto	1.604	-
Pérdida por siniestros activos fijos	1.087	4.257
Ajuste al peso-gasto	114	586
Valoración pasivo diferido	-	1.201.825
Vencimiento de contratos hoteles & resort	-	36.476
Otros gastos vigencias anteriores	-	60.179
Total otros venta	**$ 929.011**	**$ 2.505.867**

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el valor de los ingresos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
En inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda (1) (3)	$ 18.886.020	$ 17.659.006
Inversiones contabilizadas a costo amortizado (1) (3)	8.038.757	9.697.339
Intereses de bancos y otras entidades con actividad financiera (1)	6.333.519	6.320.565
Inversiones contabilizadas a valor razonable (1) (3)	2.924.928	11.364.592
Inversiones negociables títulos participativos	2.349.526	-
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio (2)	2.065.519	6.908.100
Intereses de créditos a empleados	110.666	118.319
En inversiones para mantener hasta el vencimiento (1) (3)	48.425	55.068
Diferencia en cambio	13.226	35.690
Total ingresos financieros	**$ 40.770.586**	**$ 52.158.679**

(1) El Grupo registró la reducción principalmente por la recomposición de portafolios de inversión y a la ejecución de planes de inversiones en las empresas del Grupo y proyectos inmobiliarios.
(2) Corresponde a la actualización del valor razonable de inversiones de la subsidiaria de Banco Coomeva S.A. los cuales se muestran a continuación:
(3) Corresponde al valor de los intereses causados por valorización de inversiones por $29,898,130 para el año 2019 y 38,776,005 para el año 2018, ver Nota 14.

31 de diciembre de 2019

Razón social	Nro. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Precio mercado 2019	Valorización/ (desvalorización) 2019	Valorización/ (desvalorización) 2018	Calificación
Tecnibanca S. A.	166.979	0,68%	24.627.279	166.979	4,930.84	656.367	-	A
ACH Colombia S.A.	9.865	0,15%	6.594.807	183.970	59,289.07	209422	367.591	A
Credibanco S. A.	76.318.659	0,85%	9.031.409	76.318	102,42	1199730	6.540.509	A
				$ 427.267		$ 2.065.519	$ 6.908.100	

14. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos bancarios (1)	$ 50.849.884	$ 29.060.009
Comisiones	32.844.651	30.812.108
Otros gastos financieros (2)	11.590.864	12.196.580
Por valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (3)	3.796.727	4.745.621
Por valoración en inversiones negociables en títulos participativos (3)	2.058.151	3.790.553
Por valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento (3)	22.676	358.879
Descuentos comerciales condicionados	537	239.451
Total gastos financieros	**$ 101.163.490**	**$ 81.203.201**

(1) El siguiente es el detalle de los gastos bancarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Interés mora (*)	$ 30.414.059	$ 7.361.023
Interés obligaciones financieras	17.262.989	18.765.463
Intereses redescuentos otras entidades	2.050.288	2.294.677
Otros intereses	580.817	602.149
Otros gastos bancarios	540.923	36.059
Intereses sobregiro bancario	808	638
Total gastos bancarios	**$ 50.849.884**	**$ 29.060.009**

(*) La variación corresponde principalmente a intereses de mora decretados por los juzgados en los procesos judiciales en contra de la subsidiaria Coomeva EPS S.A. Al 31 de diciembre de 2019 este valor ascendió en $28.529.788.

(2) El siguiente es el detalle de los otros gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tarjetas db asociados compensación nacional	$ 2.821.073	$ 2.374.232
Tarjetas db administración cajeros corporativos	2.041.877	2.075.219
Plan de Ahorro Programado	1.568.222	1.643.660
Tarjetas db asociados compensación internacional	1.269.623	1.312.131
Intereses pasivos por arrendamiento edificios	986.364	-
Tarjetas db realce y banda magnética	950.324	1.282.408
A.C.H. - costo afiliación	529.631	446.027
Fondo Social de Vivienda	390.622	26.814
Tarjetas db sobreflex	385.982	169.706
Tarjetas db transporte distribución personaliza	242.048	644.334
Plan fidelidad tarjetas crédito	234.976	1.963.982
Cheques de gerencia - pérdida de vigencia	138.138	26.979
A.C.H. - comisiones	25.607	213.302
Tarjetas db costo correo electrónico	6.377	11.148
Otros gastos financieros	-	6.638
Total otros gastos financieros	**$ 11.590.864**	**$ 12.196.580**

(3) El efecto neto de los ingresos y gastos por concepto de valoración inversiones se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Valoración de inversión ingreso (Nota 13)	$ 29.898.130	$ 38.776.006
Valoración de inversiones gasto	5.877.554	8.895.053
Valoración de inversiones Neto	**$ 24.020.576**	**$ 29.880.953**

La variación corresponde a la reducción que presenta el neto de ingresos y costos financieros por valoración, la cual obedece a la disminución en los saldos de liquidez en razón de la recomposición de portafolios de inversión y a la ejecución de planes de inversiones en las empresas del Grupo y proyectos inmobiliarios.

15. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Deterioros		
Cartera de créditos	$ 166.266.379	$ 178.588.399
Cuentas por cobrar	34.155.525	16.831.887
Inversiones	2.344.253	246.697
Propiedad planta y equipo	121.446	-
Total deterioro	**$ 202.887.603**	**$ 195.666.983**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depreciaciones		
Depreciación activos en derecho de uso	$ 27.170.562	$ -
Depreciación activos de uso propio	11.482.817	11.919.663
	$ 38.653.379	**$ 11.919.663**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Amortización y agotamiento		
Programas y aplicaciones informáticas	$ 6.347.003	$ 4.628.212
Licencias	2.814.474	2.079.140
Otros activos intangibles	1.353.576	1.475.263
Derechos de operación	950.000	950.000
Amortizaciones del costo	620.582	748.558
Total amortización	**$ 12.085.635**	**$ 9.881.173**

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Vacaciones consolidadas	$ 14.435.062	$ 14.514.089
Bonificación semestral	4.120.582	3.788.756
Cesantías consolidadas	3.001.100	2.765.220
Intereses sobre cesantías	1.866.921	1.881.655
Compensación flexible	15.073	21.283
Plan viajes compensación flexible	14.394	18.696
Ahorro mensual empresa	32	-
Prima de servicios	-	20
Plan de beneficios extralegales	-	(1)
Total beneficios a empleados corto plazo	**$ 23.453.164**	**$ 22.989.719**
Otros beneficios posempleo	4.153.307	4.060.025
Cálculo actuarial pensión de jubilación	4.088.487	3.729.477
Plan de beneficios por retiro	3.720.727	3.653.910
Medicina prepagada	1.679.428	1.475.081
Provisión por beneficios a empleados largo plazo	392.884	592.429
Pensión de jubilación por amortizar	(2.827.220)	(2.558.011)
Total beneficios a empleados largo plazo	**$ 11.207.613**	**$ 10.952.911**
Total beneficios a empleados	**$ 34.660.777**	**$ 33.942.630**

Descripción de los beneficios

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva y compañías subsidiarias tienen derechos a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

Bono de productividad

Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados del año de las empresas del Grupo. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.

Bolsa de beneficios

Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral. El cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1.° de enero al 31 de diciembre.

Bonificación semestral

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre junto con la nómina. El valor por pagar por este producto, en estos meses, será el equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se trajo a valor presente, de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

b) Beneficios largo plazo

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo plan de beneficios extralegales con Coomeva y la subsidiaria Coomeva EPS S.A.

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo plan de beneficios extralegales. En el caso de Coomeva solo aplica para cuatro (4) empleados.

En la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S. A. hay ocho personas que disfrutan del beneficio posempleo de medicina prepagada, ya sea temporal o vitalicio, que consiste en el pago de un porcentaje de su plan de medicina prepagada a través de un programa corporativo.

A continuación se relacionan los beneficios con los que cuentan algunos empleados de Coomeva, las subsidiaria Coomeva EPS S.A. y Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

Coomeva

Prima de antigüedad: Se concede en función a los años cumplidos laborados.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

Bonificación por antigüedad: Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio.

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

Prima de vacaciones: Se concede a los empleados que llevan más de dos años.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

c) Beneficios posempleo

Pensiones

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva

En la actualidad tiene obligación con ocho personas que disfrutan de beneficios posempleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una renta contingente de dos vidas.

Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Actualmente la entidad tiene a cargo un beneficiario de un excolaborador, que heredó el beneficio de jubilación y siete casos adicionales por pensión, sanción en cabeza de la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. Para los casos en referencia, la entidad asume la obligación de constituir un pasivo pensional bajo las siguientes condiciones:

i. Para el beneficiario del excolaborador, se le otorga desde enero de 2002 por parte de la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A., la pensión de jubilación que heredó, donde se reconoce el 75% del último salario devengado en el último año como colaborador de Coomeva Medicina Prepagada S.A.; ese valor será incrementado el 1.° de enero de cada año, en un porcentaje igual al incremento salarial a los colaboradores de Coomeva Medicina Prepagada S.A.

ii. Para los siete jubilados adicionales, la pensión por jubilación al promedio devengado en los últimos diez (10) años de servicios, actualizado con base en la variación del Índice de Precios al Consumidor certificada por el DANE.

iii. Para todos los casos, en los meses de junio y diciembre se paga una bonificación y una prima, cada una equivalente al 50% del valor de la pensión de jubilación. Se asimiló dicha cobertura a una Renta Contingente -Pensión- fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas (Resolución 1555 de 2010 y Decreto 2783 de 2001). La cobertura otorgada incluye una renta vitalicia con una renta dada al año, siendo en total 13 pagos.

Beneficio Medicina Prepagada

En Coomeva, 44 personas disfrutan del beneficio posempleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo, cobertura que para 31 empleados es vitalicia, mientras que para los restantes es temporal.

Saldos reservas beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas que registra Coomeva de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Tipo de Obligación	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Posempleo. Plan de beneficios por retiro	$ 3.708.659	$ 3.643.580
Posempleo. Pensión por jubilación	1.274.638	1.171.466
Posempleo. Medicina Prepagada	1.004.565	858.949
Largo plazo	115.588	88.368
Total obligaciones por beneficio de empleados	**$ 6.103.450**	**$ 5.762.363**

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

a. Balance activos y pasivos de Coomeva

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios posempleo que al 31 diciembre 2019 y 2018 están constituidos de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
Clase de inversión	Valor	%	Valor	%
CDT	$ 3.893.413	64%	$ 3.600.000	75%
Encargos Fiduciarios	2.208.864	36%	-	0%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	-	-	1.211.654	25%
Total portafolio de inversión	**$ 6.102.277**	**100%**	**$ 4.811.654**	**100%**

A continuación se presenta el balance de activos y pasivos a valor razonable comparado con el valor actual de las obligaciones:

Balance	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Valor razonable de los activos del plan	$ 6.102.277	$ 4.811.654
Valor actual de las obligaciones	6.103.450	5.762.363
Balance total	**$ (1.173)**	**$ (950.709)**

b. Movimiento de pasivos de Coomeva

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución Nro. 1555 de 2010, Artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo Inicial	**$ 5.762.363**	**$ 5.551.251**
Posempleo	5.673.995	5.540.735
Pensiones	4.815.046	4.841.497
Medicina Prepagada	858.949	699.238
Largo Plazo	88.368	10.516
Pagos	**(1.172.668)**	**(1.065.765)**
Post empleo	(1.166.846)	1.064.793
Pensiones	(956.779)	(914.177)
Medicina Prepagada	(210.067)	(150.616)
Largo Plazo	(5.822)	(972)
Costo de interés	**262.628**	**289.977**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Posempleo	261.685	288.898
Pensiones	225.225	276.103
Medicina Prepagada	36.460	12.795
Largo Plazo	943	1.079
Deterioro	**2.846**	**(13.865)**
Posempleo	2.810	(14.744)
Pensiones	2.641	(14.155)
Medicina Prepagada	(169)	(589)
Largo Plazo	(36)	879
Utilidad o pérdida actuarial	**$ 1.253.972**	**$ 1.000.765**
Posempleo	1.221.837	923.899
Pensiones	902.445	625.778
Medicina Prepagada	319.391	298.121
Largo Plazo	32.135	76.866
Saldo Final	**$ 6.103.450**	**$ 5.762.363**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Posempleo	5.987.862	5.673.363
Pensiones	4.983.297	4.815.046
Medicina Prepagada	1.004.565	858.949
Largo Plazo	115.588	88.368

c. Movimiento de los activos de Coomeva

Movimiento del activo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo inicial	$ 4.982.338	$ 4.912.708
Cuenta de ahorro + aportes	2.030.709	673.958
Pago de pensiones	(1.173.398)	(1.064.989)
Rendimientos	262.628	289.977
Saldo final	**$ 6.102.277**	**$ 4.811.654**

d. Supuestos e hipótesis actuariales de Coomeva

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2.

Supuesto	Cálculo actuarial 2019 y 2018
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres.
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos).
Invalidez	No aplica.
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados.

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladarán los beneficios a los beneficiarios definidos por él. Este efecto fue evaluado mediante el cálculo actuarial por medio de la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4.8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación. Para la cobertura de largo plazo se utilizó una tasa de rentabilidad de correspondiente a la tasa ponderada de los TES según lo establecido en el Decreto 2131 de diciembre 2016.

	2019		2018	
Concepto	Largo plazo	Posempleo	Largo plazo	Posempleo
Tasa de descuento E.A.	6.41%	8.98%	7.73%	8.97%
Incremento de las pensiones	3.98%	3.98%	3.98%	3.98%
Incremento salarial	3.98%	3.98%	3.98%	3.98%
Inflación (IPC)	3.98%	3.98%	3.98%	3.98%

e. Análisis de sensibilidad de Coomeva.

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa rentabilidad	Tasa incremento	Tasa incremento de medicina prepagada
Aumento en la tasa de descuento en +1%	4.80%	9.98%	4.94%	6.94%
Disminución en la tasa de descuento en -1%	4.80%	7.98%	3.03%	5.03%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4.80%	10.02%	4.98%	6.98%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4.80%	7.93%	2.98%	4.98%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4.80%	8.98%	3.98%	6.98%
Disminución en tendencia médica en -1%	4.80%	8.98%	3.98%	6.98%

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Posempleo	Total
Base de obligación	115,588	4,983,297	1,004,565	6,103,450
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	(3,654)	(283,872)	(79,898)	(367,425)
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	3,839	316,281	95,316	415,436
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	3,893	17,761	2,870	19,968
Disminución en el incremento salarial en -1%	(3,773)	(17,753)	(2,899)	(19,990)
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	17,750	17,750
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(18,501)	(18,501)

Reserva actuarial y beneficios posempleo subsidiaria Coomeva EPS S.A.

Coomeva EPS S.A. presenta un valor de reserva actuarial calculada por valor de $114,353 (2018, $86,905) compuesta por tres (9) exempleados que gozan de beneficio posempleo:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios a los empleados	$ 114.353	$ 86.905
Total beneficio a los empleados	**$ 114.353**	**$ 86.905**

Todas las variaciones se reconocieron en el estado de resultados.

Las tasas utilizadas por la subsidiaria para el cálculo de beneficios a largo plazo son:

Hipótesis Financieras	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de descuento (IPC)	3,63%	3,98%
Tasa de rentabilidad	7,98%	8,97%
Interés sobre cesantías	4,64%	4,80%

17. IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los impuestos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019		
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto
Banco Coomeva S.A.	$ 95.954.701	$ 30.232.996	$ (4.118.556)
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	73.907.496	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	28.757.300	8.881.385	2.101.063
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	23.461.160	-	36.021.453
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	5.937.547	2.890.686	(940.059)
Fiduciaria Coomeva S.A.	2.713.389	-	921.909
Fundación Coomeva	1.819.397	56.435	-
Conectamos Financiera S.A.	351.216	141.854	(23.902)
Coomeva Servicios Administrativos S.A. en liquidación	(1.723.610)	38.880	591.584
Conecta Salud S.A.	(1.924.723)	156.909	(29.006)
Corporación Club Campestre Los Andes	(2.150.919)	-	(8.973)
Total activos por impuesto diferido	**$ 227.102.954**	**$ 42.399.145**	**$ 34.515.513**

	31 de diciembre de 2018		
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto
Banco Coomeva S.A.	90.290.099	34.709.748	$ 1.153.165
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	54.534.600	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	44.311.992	10.864.980	1.832.474
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	37.282.331	-	28.810.737
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	6.044.458	1.743.170	414.365
Fiduciaria Coomeva S.A.	983.149	-	436.275
Fundación Coomeva	1.598.278	64.642	-
Conectamos Financiera S.A.	611.209	238.288	(2.004)
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	829.136	533.992	(589.871)
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	(898.766)	-	2.529
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	(166.451)	7.713	(21.204)
Coomeva Servicios Administrativos S.A. en liquidación	(5.731.982)	109.079	(495.776)
Conecta Salud S.A.	271.855	15.991	71.101
Corporación Club Campestre Los Andes	114.236	-	(2.474)
	230.074.144	**48.287.603**	**$ 31.609.317**

17.1 Normatividad aplicable

El Grupo presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de Educación y Solidaridad de que trata el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La Ley 1819 de 2016 estableció que la tributación recaudada por el Gobierno Nacional se destinará a la financiación de la educación superior pública.

Para el año gravable 2019 la tarifa de tributación única por impuesto sobre la renta y complementarios será del 20%, debido a que la Ley 1943 de 2018 no incluyó ningún cambio en este sentido.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del Fondo de Educación y Solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinaran en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

17.2 Impuesto a la renta corriente

El Grupo no registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta porque tomará el 20% del excedente calculado de acuerdo con la ley y normatividad cooperativa vigente, del Fondo de Educación y Solidaridad, tal como lo establece el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

17.3 Firmeza declaraciones de renta

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta presentadas por Coomeva hasta el año gravable 2015, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones del impuesto sobre renta correspondientes a los años gravables 2016, 2017 y 2018 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

17.4 A continuación se relacionan los cambios más relevantes en materia tributaria aplicable a las subsidiarias:

La Ley 1943 de 2018 o Ley de Financiamiento fue declarada inexequible por la Corte Constitucional por vicios de procedimiento en su formación, a partir del 1.° de enero de 2020. La decisión fue informada a través de comunicado de prensa Nro. 41 del 16 de octubre de 2019. Por lo anterior, el Gobierno Nacional presentó proyecto de Ley ante el Congreso de la República que incluye, casi en su totalidad, los artículos de la Ley 1943 de 2018.

El Congreso de la República aprobó el proyecto de ley, en consecuencia, en diciembre del año 2019 el Gobierno Nacional sancionó la Ley 2010 (Ley de Crecimiento) que adoptó y modificó algunas normas en materia de los impuestos nacionales señaladas en la Ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento).

A continuación se presentan algunas de disposiciones destacadas de la Ley 2010 de 2019:

- Las entidades del sector cooperativo que están mencionadas en el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario conservan el derecho a la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Sena, el ICBF y las cotizaciones

al Régimen Contributivo de Salud cuando los trabajadores devenguen menos de 10 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

- Continúa la reducción gradual de la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas de la siguiente forma: treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

- Sobretasa o puntos adicionales a la tarifa del impuesto sobre la renta para las instituciones financieras que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT ($4.272.480.000). Para el año gravable 2020 serán adicionales cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%). Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%). Y para el año gravable 2022, serán adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

- Así mismo, los puntos adicionales o sobretasa estarán sujetos a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de los mismos, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable inmediatamente anterior y para los tres periodos gravables aplicables. El anticipo deberá pagarse en dos cuotas iguales anuales en los plazos que fije el Gobierno Nacional.

  El valor recaudado por concepto de los puntos adicionales o sobretasa será destinado para financiar la construcción y mantenimiento de carreteras y vías de la Red Vial Terciaria.

- Reducción gradual del porcentaje de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad generadora de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales señaló que será deducible el 50% del GMF, independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio podrá ser descontable del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado, y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- Los responsables del impuesto sobre las ventas, IVA, podrán descontar del impuesto sobre la renta a cargo, correspondiente al año que se efectúe su pago o cualquiera de los periodos gravables siguientes, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

- Incluye exención del IVA para determinados bienes corporales y muebles que sean enajenados dentro del territorio nacional, entre los cuales se encuentran: electrodomésticos, complementos de vestuario, elementos deportivos, juguetes y juegos y útiles escolares durante tres (3) días que serán determinados por la DIAN. El beneficio rige a partir del 1° de julio de 2020 y hasta el 30 de julio de 2021. Una vez cumplido el año de aplicación el Gobierno nacional evaluará los resultados y determinará la continuidad de estas medidas.

- En el presente año, 2020, se creará una compensación en favor de la población más vulnerable, determinada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta compensación corresponderá a una suma fija en pesos, que el Gobierno nacional definirá, teniendo en cuenta el IVA que en promedio pagan los hogares de menores ingresos, la cual será transferida bimestralmente.

- Es creada una deducción del 120% de los pagos que se realicen por concepto de salario a los empleados que sean menores de veintiocho (28) años, siempre que sea su primer empleo. Además, para que proceda esta deducción deberán ser nuevos empleados.

- La deducción máxima por cada empleado no podrá exceder de ciento quince (115) UVT mensuales ($4.094.805 para el año 2020). Procederá en el año gravable en el que el empleado sea contratado por el contribuyente.

- Se incluye en la lista de servicios excluidos del IVA, las comisiones cobradas por las sociedades administradoras de inversión, así como las de corretaje de contratos de reaseguros.

- Cambia la tarifa del impuesto a los dividendos para personas naturales residentes y no residentes en Colombia, quedando en el 10%.

- Para el régimen de los Fondos de Capital Privado- FCP-, se crea el Registro Único de Beneficiarios Efectivos, administrado por la DIAN.

- Incluye la definición, para todos los efectos fiscales regulados en el Estatuto Tributario, artículos 631-5 y 631-6, de beneficiario efectivo, final o real, como toda persona natural que en último término posea, controle o se beneficie directa o indirectamente de una persona jurídica o estructura sin personería jurídica. Se entiende que una persona natural es beneficiario efectivo, final o real, cuando cumpla con cualquiera de las siguientes condiciones:

- Persona natural que directa y/o indirectamente, posea el 5% o más del capital o los derechos de voto de la persona jurídica o estructura sin personería jurídica, o

- Persona natural que, de forma individual o considerando su grupo familiar hasta un 4º grado de consanguinidad o afinidad, ejerce control directo y/o indirecto sobre la persona jurídica o estructura sin personería jurídica. El control se determinará, considerando los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, el artículo 260-1 del Estatuto Tributario y demás normas que los modifiquen o complementen, aplicando el siguiente procedimiento:

  a) Persona natural que tenga directa y/o indirectamente en última instancia el control material y/o interés o participación controlante sobre la propiedad,

  b) En caso de que no se tenga certeza de que la persona natural identificada en el paso (i) corresponda al beneficiario efectivo, final o real, se deberá identificar la persona natural que tenga control sobre la persona jurídica o estructura sin personería jurídica por cualquier otro medio,

  c) En caso de que no se identifique la persona natural en los pasos (i) y (ii), se deberá identificar la persona natural que ostente el cargo de funcionario de más alta gerencia o dirección dentro la persona jurídica o estructura sin personería jurídica, o

  d) Persona natural que se beneficie en 5% o más de los rendimientos, utilidades o activos de la persona jurídica o estructura sin personería jurídica.

- La regla de subcapitalización se modifica disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, compañías de factoring, empresas en período improductivo ni a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte, ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.

- Repite que, en los casos de los pagos o abonos en cuenta por concepto de consultorías, servicios técnicos y asistencia técnica, prestados por personas no residentes o no domiciliadas en Colombia, estarán sujetos a retención en la fuente a la tarifa única del 20%, a título de impuesto sobre la renta, bien sea en el país o desde el exterior.

- En cuanto al régimen tributario especial, la Ley de Financiamiento estableció que las entidades que sean excluidas de este régimen podrán solicitar su calificación para el año gravable siguiente al de su exclusión. Para el caso de las cooperativas, continúa contemplando tres años gravables siguientes a su exclusión.

- Los beneficios de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa que incumplan con los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial, se tornan improcedentes a partir del año gravable en que se incumplan.

- Para los periodos 2019, 2020 y 2021 la liquidación privada de los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta, mínimo un 30% en relación del impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada y paga en forma oportuna.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un 20% en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme en doce (12) meses, con las condiciones del párrafo anterior.

Para aplicar el beneficio de auditoría, el impuesto neto de renta de la declaración del año gravable debe ser superior a 71 UVT, cuando se trate de declaraciones que registren saldo a favor, el término para solicitar la devolución o compensación será el previsto en este artículo para la firmeza de la declaración.

- La nueva Ley no deroga las normas relacionadas con el componente inflacionario de los rendimientos financieros, por tal razón, un porcentaje de los intereses recibidos por las personas no obligadas a llevar libros de contabilidad se consideran ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

- Tampoco incluyó como hecho generador del impuesto nacional al consumo, la enajenación a cualquier título de inmuebles.

- Es creado nuevamente un procedimiento de terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos tributarios, aduaneros y cambiarios que tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2020.

18. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE DESEMPEÑO

Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA ajustado)

La Administración tiene debida y formalmente definido el Mapa Estratégico mediante el cual resume la estrategia del Grupo. El Mapa Estratégico proporciona a los organismos de administración y de control interno de la entidad una visión focalizada de la estrategia del Grupo, que categorizada por objetivos se expresa mediante la ponderación de aquellos indicadores considerados clave para evaluar el desempeño del Grupo versus los objetivos y metas trazados.

Uno de los aspectos relevantes que la Administración evalúa periódicamente es la evolución de los indicadores financieros, en especial los relacionados con la liquidez; y de ellos, el EBITDA, entendida como la medida de la liquidez operativa. El EBITDA es la parte del excedente acumulado del año que está representada en transacciones que aportaron o requirieron flujos de efectivo.

El EBITDA representa el efecto neto de los ingresos, costos y gastos que afectaron la liquidez. El EBITDA equivale al excedente generado por las operaciones que ciertamente aportaron o requirieron efectivo o equivalentes de efectivo. El EBITDA lo determina Coomeva a partir del excedente contable acumulado al cierre del período objeto de medición, depurado (desafectado) de aquellas partidas producto de estimaciones técnicas, que por su misma naturaleza no aportaron ni requirieron recursos en efectivo o equivalentes del corto plazo. Dado que el EBITDA representa la utilidad operativa que está representada en efectivo, la depuración implica revertir o devolver el efecto de aquellas partidas que en realidad no transaron en efectivo, que generalmente tienen relación con provisiones por deterioro de activos, entre los que se identifican instrumentos financieros, activos fijos, activos intangibles; y también por estimaciones para el pago de los impuestos sobre la renta y de ganancias ocasionales.

	Nota	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Excedentes del ejercicio		$ 65.381.668	$ 43.600.985
Más: Costos/Gastos que no requirieron efectivo			
Deterioros	15	202.887.603	195.666.983
Depreciaciones	15	38.653.379	11.919.663
Amortizaciones	15	12.085.635	9.881.173
Total partidas que no requirieron efectivo		253.626.617	217.467.819
EBITDA		**$ 319.008.285**	**$ 261.068.804**

19. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bancos y otras entidades financieras		
Bancos comerciales	$ 176.965.250	$ 182.923.923
Otras entidades	173.004.391	91.881.504
Caja		
Caja General	58.244.569	51.837.456
Caja Menor	93.752	94.155
Equivalentes al efectivo (Compromiso de pago)		
Fondos fiduciarios a la vista	100.312.585	43.063.685
Otros fondos especiales	-	46
Depósitos entregados en garantía	-	124.891
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 508.620.547**	**$ 369.925.660**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por las cuentas bancarias restringidas de la subsidiaria Coomeva EPS S.A., derivadas para el recaudo de las cotizaciones de los afiliados, el Grupo no cuenta con recursos restringidos.

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Al cierre del año 2019 existen partidas conciliatorias por un valor neto de $110.748. De estas partidas el 95% tiene antigüedad hasta de 60 días y no requieren deteriorarse.

Los saldos en la cuenta de ahorros PA y cuenta corriente PA, corresponden a recursos disponibles de los diferentes Patrimonios Autónomos administrados por la Fiduciaria Coomeva S.A. y de los cuales Coomeva es su fideicomitente.

El incremento del equivalente de efectivo hace referencia a la inversión en las carteras colectivas que, de acuerdo con la naturaleza de estos instrumentos, su comportamiento se asimila a cuentas de ahorros que permiten disponer de los recursos allí invertidos, permitiendo a la tesorería la movilización y centralización de recursos a bajo costo, brindando mejores tiempos de respuesta en la planeación del flujo de caja. En el periodo observado se evidencia un aumento en este vehículo respecto al año anterior, con la nueva inversión en la Fiduciaria Coomeva S.A

Banco Coomeva S.A.

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de $15,800 en 2019 ($15,900 en 2018).

Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de $4,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de Servibanca, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos. La variación de $2,000,000 entre diciembre de 2019 y diciembre de 2018, corresponde a la disminución de la garantía de la compensación interbancaria aprobada por el comité de riesgo de Servibanca S. A. el 30 de julio de 2019.

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Al cierre del año existían partidas conciliatorias mayores a 90 días por $70,149 y al 31 de diciembre de 2018 $53,498, las cuales se encuentran identificadas y no requieren ser deterioradas.

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

Las cuentas bancarias que poseen saldos restringidos por ejecución de embargos pendientes a diciembre 31 de 2019 y 2018 son:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Banco AV Villas S.A.	$	40.055.563		65.592.632

En este rubro están contemplados dos valores: $39,672,982 corresponde al saldo de las cuentas bancarias destinadas para el recaudo de las cotizaciones de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); recursos que se encuentran restringidos para la entidad hasta tanto se complete el proceso de compensación; y $382,581 de otras cuentas, que corresponde a pagadoras que maneja la empresa y que se aperturaron en el año 2019.

Saldos Restringidos		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Credicorp Capital Colombia S.A.	$	1.384.000	$	-
Banco de Occidente S.A.		740.022		6.340.321
Bancoomeva S.A.		92.296		92.215
Banco de Bogotá S.A.		55.565		55.565
Banco Davivienda S.A.		1.533		1.533
Banco Agrario de Colombia S.A.		883		883
	$	**2.274.299**	**$**	**6.490.517**

En la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. existen partidas conciliatorias por $3,052 (2018 – $912,306), las cuales corresponden a partidas menores a 90 días. El total de las partidas se encuentran identificadas y no requieren ser deterioradas.

A continuación, el detalle del efectivo restringido:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Banco AV Villas S.A.	$	40.055.563		65.592.632
Fondo Servibanca		4.000.000		2000000
Credicorp Capital Colombia S.A.		1.384.000		-
Banco de Occidente S.A.		740.022		6.340.321
Bancoomeva S.A.		92.296		92.215
Banco de Bogotá S.A.		55.565		55.565
Banco Davivienda S.A.		1.533		1.533
Banco Agrario de Colombia S.A.	$	883	$	883
		46.329.862		**74.083.149**

20. INVERSIONES

El portafolio del Grupo está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que el Grupo posee en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de los fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Calamidad, Recreación, Vida en Plenitud, excedentes de tesorería, entre otros.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones negociables en títulos de deuda	**646.832.860**	**570.067.941**
Títulos emitidos por la Superintendencia Financiera	392.048.145	398.819.826
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación (1)	180.925.008	109.137.913
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	37.374.129	36.790.402
Otros títulos	35.446.200	23.994.115
Títulos hipotecarios	1.039.378	1.325.685
Inversiones en entidades asociadas	**63**	**-**
Inversiones contabilizadas al valor razonable	63	-
Inversiones en negocios conjuntos	**81.888.823**	**69.935.883**
Inversiones contabilizadas Método de participación patrimonial (2)	81.888.823	69.935.883
Inversiones en instrumentos de patrimonio	**19.880.750**	**12.365.621**
Participaciones sociales	18.477.232	9.508.968
Aportes sociales en entidades economía solidaria	4.414.613	4.594.854
Deterioro inversiones en instrumentos de patrimonio (cr)	(3.011.095)	(1.738.201)
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	**913.682.306**	**1.010.784.375**
Títulos emitidos, aceptados por instituciones vigiladas Sup.Financiera	540.948.859	616.356.441
Otros titulos	325.136.764	343.496.927
Titulos emitidos avalados o garantizados o aceptados por bancos del exterior	28.058.379	28.037.547
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	20.872.073	23.217.690
Títulos hipotecarios	741.019	1.304.351
Deterioro inversiones contabilizadas a costo amortizado (cr)	(2.074.788)	(1.628.581)
Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	**261.353.481**	**150.881.401**
Participaciones en fondos comunes ordinarios (3)	259.442.450	149.217.400
Acciones con alta liquidez bursátil	1.911.031	1.664.001
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	**1.453**	**201.060**
Derechos en contratos swaps	1.453	5.509.106
Obligaciones en contratos swaps (cr)	-	(5.308.046)
Total inversiones	**$ 1.923.639.736**	**$ 1.814.236.281**

(1) El incremento que presenta dada la adquisición de inversiones en TES principalmente por parte de la subsidiaria Banco Coomeva S.A.

(2) El saldo de las inversiones en negocios conjuntos se incrementa como consecuencia de la capitalización realizada en este año por valor de $16,500,000.

(3) El incremento en las participaciones en fondos comunes ordinarios se concentra principalmente en la Matriz, en razón a la compra de varios títulos de inversión representados principalmente en libranzas.

A continuación, se presenta su discriminación a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Del corto plazo		
Activos financieros medidos a valor razonable		
Inversiones negociables en títulos de deuda	$ 646.832.860	$ 570.067.941
Part.fdo común ord. Otros títulos Fondo de Solidaridad	225.666.080	21.306.889
Part.fdo común ord. Otros títulos Fondo Social de Vivienda	24.852.427	17.095.400
Participaciones en Fondo Inversión Colectiva	1.150.201	69.896.216
Derechos fiduciarios	7.773.742	4.262.565
Acciones con alta liquidez bursátil	1.911.031	1.664.001
Part.fdo común ord. Otros títulos fondo de excedentes	-	36.656.330
Total inversiones del corto plazo	**908.186.341**	**720.949.342**
Del largo plazo		
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	915.757.095	1.012.412.956
Inversiones en negocios conjuntos (1)	81.888.823	69.935.883
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	22.891.845	14.103.822
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	1.452	201.060
Inversiones en entidades asociadas	63	-
Deterioro otras inversiones	(5.085.883)	(3.366.782)
Total inversiones del largo plazo	**1.015.453.395**	**1.093.286.939**
Total inversiones	**$ 1.923.639.736**	**$ 1.814.236.281**

El Grupo recaudó rendimientos por inversiones durante el año 2019 por valor de $179,508,591 y durante el año 2018, por $204,256,473.

La valoración causada por el Grupo para el año 2019 ascendió a $24,020,576 y 2018 $29,880,952. (Notas 13 y 14).

Las principales variaciones se concentran en Coomeva.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de diciembre de 2019 el rubro de inversiones maduró recursos por $305,964 en la banda de 1 a 7 días y $4,728,512 en la banda de 1 a 30 días (2018 el rubro de inversiones maduró recursos por $2,082 en la banda de 1 a 7 días y $5,701,584 en la banda de 1 a 30 días).

21. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bienes no transformados por la entidad - para comercializar		
Bienes raíces para la venta (1)	$ 5.913.485	$ 5.872.907
Inventario en tránsito (2)	16.300	45.703
Inventario, materiales y suministros (2)	-	7.053
Mercancías	-	34.320
Bienes transformados por la entidad		
Productos terminados (2)	-	52.357
Productos en proceso (2)	-	19.494

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Materias primas (2)	-	38.522
Prestadores de servicio		
Otros inventarios de prestadores de servicios	168.445	88.096
Servicios de mantenimiento y reparación	1.649	173
Materiales y suministros	1.186	57.079
Total inventarios	**$ 6.101.065**	**$ 6.215.704**

1) El inventario se compone para 2019 por los lotes que posee Coomeva en Condominio Los Andes, disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta.

   El inventario de pisos a base de bambú que se tenía para 2018 por valor de $34,230 fue consumido en la ejecución de obras en inmuebles ocupados por compañías del Grupo Coomeva.

   La disminución en materiales y suministros se explica en el cambio del modelo de contratación donde este servicio fue tercerizado. Al 31 de diciembre de 2019 se poseen 69 lotes (71 al 31 de diciembre del 2018).

2) La variación frente al 2018 es por consecuencia de la liquidación de las entidades Industria Colombiana de la Guadua S.A., Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A y Corporación Coomeva para la Recreación y Cultura S.A.

22. CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito de corto y de largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Del corto plazo				
Capital más intereses	$	796.408.949	$	1.125.479.983
Deterioro		(29.406)		(18.449)
Total cartera de créditos del corto plazo, neto	$	796.379.543	$	1.125.461.534
Del largo plazo				
Capital más intereses		2.890.323.178		2.514.172.944
Deterioro		(256.260.065)		(254.586.974)
Total cartera de créditos del largo plazo, neto	**$**	**2.634.063.113**	**$**	**2.259.585.970**
Total cartera de créditos, neto	**$**	**3.430.442.656**	**$**	**3.385.047.504**

La cartera de créditos incluye préstamos otorgados a asociados, personas naturales y jurídicas, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes gestionadas por parte de Coomeva, las subsidiarias Banco Coomeva S.A. y Fundación Coomeva.

Coomeva y la subsidiaria Bancoomeva registró por concepto de intereses recaudados provenientes de cartera de crédito, a diciembre de 2019 un valor de $463,448,208 y a diciembre 2018 un valor de $459,434,609.

El saldo por intereses provenientes de la cartera de crédito pendiente de recaudar para 2019 asciende a $17,398,643 y para 2018, a $23,435,393.

Coomeva y la subsidiaria Bancoomeva causó intereses por cartera de créditos a diciembre de 2019 $480,846,851 y a diciembre de 2018 $482,870,002.

El siguiente es el movimiento de la cartera de crédito al 31 de diciembre 2019 y 2018.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo inicial	$ 3.385.047.504	$ 3.226.343.414
Intereses causados por cartera de créditos	480.846.851	482.870.002
Recuperación deterioro de cartera de crédito	60.242.795	54.990.536
Otro resultado integral	8.873.990	(24.344.566)
Pérdida en venta de cartera de créditos	(424.754)	(839.349)
Deterioro del valor de la cartera de créditos	(166.266.379)	(178.588.399)
Recaudos por rendimientos provenientes de la cartera de créditos	(463.448.208)	(459.434.609)
Saldo final	(3.430.442.656)	(3.385.047.504)
Movimiento del año	**$ (125.570.857)**	**$ (284.050.475)**

Detalle de la cartera por categoría de riesgo:

El siguiente es el detalle de la cartera consolidada por categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	$ 931.721.380	$ 4.954.510	$ (5.661.292)	$ (40.378)	$ 930.974.220
Categoría B	19.808.448	276.016	(2.881.389)	(85.608)	17.117.467
Categoría C	9.031.723	350.472	(4.326.077)	(80.988)	4.975.130
Categoría D	6.588.409	295.913	(2.710.974)	(36.821)	4.136.527
Categoría E	15.850.254	506.933	(6.611.382)	(29.388)	9.716.417
Total cartera vivienda	**$ 983.000.214**	**$ 6.383.844**	**$ (22.191.114)**	**$ (273.183)**	**$ 966.919.761**
CONSUMO					
Categoría A	1.840.932.693	12.647.382	(40.970.470)	(260.865)	1.812.348.740
Categoría B	76.822.284	1.290.946	(21.640.440)	(278.675)	56.194.115
Categoría C	65.298.793	1.293.595	(25.419.386)	(846.863)	40.326.139
Categoría D	29.154.386	1.243.316	(21.616.160)	(754.707)	8.026.835
Categoría E	56.049.259	1.458.627	(53.833.607)	(1.002.160)	2.672.119
Total cartera consumo	**$ 2.068.257.415**	**$ 17.933.866**	**$ (163.480.063)**	**$ (3.143.270)**	**$ 1.919.567.948**
COMERCIALES					
Categoría A	463.004.630	7.215.338	(27.065.354)	160.464	443.315.078
Categoría B	36.067.518	2.253.391	(2.115.886)	(53.592)	36.151.431
Categoría C	6.073.359	139.122	(3.022.848)	(114.253)	3.075.380
Categoría D	23.058.302	1.210.938	(14.137.008)	(869.718)	9.262.514
Categoría E	10.960.444	307.505	(10.558.914)	(7.137)	701.898
Total cartera comerciales	**$ 539.164.253**	**$ 11.126.294**	**$ (56.900.010)**	**$ (884.236)**	**$ 492.506.301**
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	37.295.937	1.421.600	(2.695.975)	-	36.021.562
Total cartera microcréditos	**37.295.937**	**$ 1.421.600**	**$ (2.695.975)**	**$ -**	**$ 36.021.562**
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	1.286.833	-	-	-	1.286.833
Total créditos a empleados vivienda	**$ 1.286.833**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.286.833**
Consumo					
Categoría A	373.574	-	-	-	373.574
Total créditos a empleados consumo	**$ 373.574**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 373.574**

	31 de diciembre de 2019				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro voluntario	**5.726.821**	**-**	**-**	**-**	**5.726.821**
Seguro obligatorio	5.979.866	-	-	-	5.979.866
Otros convenios	8.781.610	-	-	-	8.781.610
Total convenios por cobrar	**$ 20.488.297**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 20.488.297**
Total cartera de créditos	**$ 3.649.866.523**	**$ 36.865.604**	**$ (245.267.162)**	**$ (4.300.689)**	**$ 3.437.164.276**
			Deterioro convenios por cobrar		**(6.721.620)**
			Total cartera de créditos		**3.430.442.656**

Estos créditos corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva y sus subsidiarias a sus asociados, clientes y empleados respectivamente, con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería, para el caso de Coomeva, y de los recaudos por las operaciones de captación, para el caso de la subsidiaria Banco Coomeva S.A.

	31 de diciembre de 2018				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	$ 912.803.296	$ 4.438.701	$ (6.177.949)	$ (130.444)	$ 910.933.604
Categoría B	16.700.996	274.851	(1.361.935)	(140.566)	15.473.346
Categoría C	9.922.816	392.849	(3.617.882)	(131.698)	6.566.085
Categoría D	8.328.492	195.574	(1.055.954)	(37.926)	7.430.186
Categoría E	9.705.409	362.876	(8.844.706)	115.951	1.339.530
Total cartera vivienda	**957.461.009**	**5.664.851**	**(21.058.426)**	**(324.683)**	**941.742.751**
CONSUMO					
Categoría A	1.856.651.928	13.484.861	(33.484.557)	(1.408.301)	1.835.243.931
Categoría B	48.963.507	1.222.753	(17.674.199)	(271.619)	32.240.442
Categoría C	58.447.443	1.352.243	(25.089.609)	(882.087)	33.827.990
Categoría D	38.698.409	1.191.804	(43.155.904)	(875.491)	(4.141.182)
Categoría E	51.021.742	1.362.730	(53.526.819)	(887.119)	(2.029.466)
Total cartera consumo	**2.053.783.029**	**18.614.391**	**(172.931.088)**	**(4.324.617)**	**1.895.141.715**
COMERCIALES					
Categoría A	454.548.679	5.407.774	(9.540.195)	(454.489)	449.961.769
Categoría B	38.279.797	1.471.531	(1.157.760)	(38.456)	38.555.112
Categoría C	16.073.526	550.694	(2.503.114)	(274.236)	13.846.870
Categoría D	33.197.251	1.028.056	(14.810.068)	(1.038.238)	18.377.001
Categoría E	1.416.413	175.629	(19.851.461)	209.963	(18.049.456)
Total cartera comerciales	**543.515.666**	**8.633.684**	**(47.862.598)**	**(1.595.456)**	**502.691.296**
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	32.389.583	921.857	(2.361.422)	-	30.950.018
Total cartera microcréditos	**32.389.583**	**921.857**	**(2.361.422)**	**-**	**30.950.018**
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	1.525.976	-	(7.086)	-	1.518.890
Categoría B	-	-	(4.007)	-	(4.007)
Total créditos a empleados vivienda	**1.525.976**	**-**	**(11.093)**	**-**	**1.514.883**

	31 de diciembre de 2018				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
Consumo					
Categoría A	502.033	-	-	-	502.033
Total créditos a empleados consumo	**502.033**	**-**	**-**	**-**	**502.033**
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro voluntario	4.616.345	-	-	-	4.616.345
Seguro obligatorio	5.532.513	-	-	-	5.532.513
Otros convenios	6.491.990	-	-	-	6.491.990
Total convenios por cobrar	**16.640.848**	**-**	**-**	**-**	**16.640.848**
Total cartera de créditos	**$ 3.605.818.144**	**$ 33.834.783**	**$ (244.224.627)**	**$ (6.244.756)**	**3.389.183.544**
				Deterioro convenios por cobrar	(4.136.040)
				Total cartera de créditos	**3.385.047.504**

El movimiento del deterioro de la cartera de créditos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo inicial	**$ -254.605.423**	**$ (196.507.325)**
Deterioro del año	166.266.379	178.588.399
Recuperación del deterioro	(60.242.795)	(54.990.536)
Castigos	(107.707.632)	(181.695.961)
Saldo final	**$ (256.289.471)**	**$ (254.605.423)**

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Créditos a empleados: Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles.

Banco Coomeva S.A.

El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por el Banco al cierre de diciembre de 2019 es de $43,542,065. El saldo de cartera de Libranza comprada a los originadores Finsocial, Kredit Plus y Filianza es de $240,770,422 para este mismo corte. Para un total de $284,312,487 en libranza.

El saldo promedio de diciembre de 2019 del total de la cartera comprada a originadores está distribuido de la siguiente forma: Libranzas (Finsocial, Kredit Plus y Filianza) por $243,656,109, hipotecario (Acercasa) por $31,010,012 y consumo (Dentix y Acercasa) por $9,403,252. El saldo promedio correspondiente a la cartera de Libranza originada directamente por el Banco, de diciembre de 2019 es de $43,668,835.

En el cuarto trimestre de 2019 no se realizaron compras de cartera a Originadores.

23. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
Deudores por prestación de servicios (1)	$	1.133.439.145	$	1.176.599.886
Otras cuentas por cobrar (2)		160.687.619		172.319.895
Avances y anticipos entregados		20.849.319		46.054.056
A partes relacionadas (3) Nota 49		14.576.796		11.480.636
Arrendamientos		440.115		384.876
Deudores por venta de bienes		-		129.142
Deterioro con partes relacionadas Nota 49		(6.062.064)		(3.661.324)
Deterioro (4)		(313.935.399)		(338.633.471)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	**$**	**1.009.995.531**	**$**	**1.064.673.696**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes (5)		**23.558.707**	**$**	**-**
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		**1.033.554.238**		**1.064.673.696**

(1) Incluye 1.016.028.018 corresponde a las cuentas por cobrar al ADRES de la subsidiaria Coomeva EPS S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por recobros generados por Tutelas y CTC No PBS. Con base en la Resolución Nro. 4361 del 30 de diciembre de 2011, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud. A continuación se relaciona el detalle de los recobros:

Saldos de Recobros 2019		**Tutelas**	**CTC**	**Total**
Recobros contributivo radicados	$	496.160.591	503.701.845	999.862.436
Recobros contributivo sin radicar		38.123.613	45.629.429	83.753.042
Recobros subsidiado radicados		662.431	4.043.906	4.706.337
Recobros subsidiado sin radicar		2.265.193	5.774.197	8.039.390
Subtotal	**$**	**537.211.828**	**559.149.377**	**1.096.361.205**
(-) Giro previo para abono a recobros				(80.333.187)
Saldo Total Recobros				**$ 1.016.028.018**

(2) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar de la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por concepto de embargos judiciales de los descuentos ordenados por los diferentes juzgados a sus cuentas bancarias, hasta tanto no se defina jurídicamente la situación de la demanda.

(3) El aumento corresponde a mayores cuentas por cobrar que registra el Grupo con Sinergia Global en Salud, y/o por parte de Coomeva EPS S.A.

(4) El deterioro de Deudores corresponde principalmente a la pérdida de valor reconocida en las cuentas por cobrar de la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por concepto de tutelas y Comité Técnico Científico. Con la Resolución 2966 de noviembre de 2019 el Ministerio de Salud y Protección Social facultó a la ADRES para definir de manera excepcional alternativas técnicas para adelantar el procedimiento de auditoría de los recobros. Atendiendo dichas facultades la ADRES emitió la Resolución 41656 y su circular 009 donde definió el mecanismo de proceso de corrección para la auditoría de los recobros radicados entre abril de 2018 y noviembre de 2019.

(5) Corresponde a venta de acciones que estaban en el PA de Corficolombiana y que fueron vendidas en diciembre de 2019.

El movimiento del deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo inicial	$ 338.633.471	$ 442.608.389
Deterioro del año	(34.155.525)	(25.740.298)
Recuperación de deterioro	39.301.929	57.114.139
Castigos	(29.844.475)	(135.348.759)
Saldo final	**$ 313.935.399**	**$ 338.633.471**

24. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Anticipo de impuestos		
Retención en la fuente (1)	$ 35.509.043	$ 34.170.424
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (2)	30.132.785	24.240.878
Renta y complementarios (3)	797.630	3.478.660
Total activos por impuestos corrientes	**$ 66.439.458**	**$ 61.889.962**

(1) Las variaciones corresponden principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A. por concepto de autorretención de renta.

(2) El incremento corresponde a mayor anticipo de impuestos registrados principalmente por las subsidiarias Banco Coomeva S.A. y Coomeva Medicina Prepagada S.A.

(3) La disminución corresponde principalmente a la subsidiaria Banco Coomeva S.A. por los conceptos de renta y complementarios.

25. PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Propiedades y equipo	31 de diciembre de 2019		
	Costo	**Depreciación**	**Deterioro**
Edificaciones	$ 150.556.903	$ 12.049.030	$ 1.519.058
Terrenos	50.114.675	-	-
Muebles y equipo de oficina	37.300.111	17.927.330	-
Equipo de cómputo y comunicación	23.540.971	15.220.800	-
Mejoras en propiedad ajena	2.227.414	1.519.208	-
Construcciones o montajes en curso	1.674.812	-	-
Maquinaria y equipo	3.572.785	1.999.782	-
Vehículos	773.470	566.232	-
Total propiedades y equipo	**$ 269.761.141**	**$ 49.282.382**	**$ 1.519.058**
Total propiedades y equipo neto	**$ 218.959.701**		

	31 de diciembre de 2018		
Propiedades y equipo	Costo	Depreciación	Deterioro
Edificaciones	$ 167.207.001	$ 11.839.428	$ 1.397.612
Terrenos	48.000.647	-	-
Muebles y equipo de oficina	35.856.024	15.918.735	-
Equipo de cómputo y comunicación	21.434.961	12.852.213	-
Mejoras en propiedad ajena	9.801.735	2.979.271	-
Construcciones o montajes en curso	4.552.362	-	-
Maquinaria y equipo	4.032.381	2.509.709	-
Vehículos	939.862	605.573	-
Acueducto plantas y redes	43.513	-	-
Propiedad en tránsito	-	-	-
Total propiedades y equipo	**$ 291.868.486**	**$ 46.704.929**	**$ 1.397.612**
Total propiedades y equipo neto	**$ 243.765.945**		

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos diferentes a edificaciones. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural)
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

	Edificaciones	Terrenos	Muebles y equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Maquinaria y equipo	Vehículos	Mejoras en propiedad ajena	Construcciones o montajes en curso	Acueducto plantas y redes	Total propiedades y equipo
31 de diciembre de 2017	**$ 187.828.430**	**46.322.972**	**35.721.336**	**19.288.470**	**3.513.802**	**865.261**	**11.005.106**	**3.887.517**	**43.513**	**308.476.407**
Adiciones	464.940	-	6.242.752	4.072.515	1.161.285	202.601	3.936.183	1.225.625	-	17.305.901
Ajustes	(12.189.810)	2.765.910	(2.684.675)	195.739	(497.025)	-	14.914	-	-	(12.394.947)
Anticipos	1.297.954	(952.490)	-	(8.375)	-	-	-	(891.796)	-	(554.707)
Traslados propiedades de inversión	(11.618.892)	(135.745)	-	-	-	-	-	-	-	(11.754.637)
Traslados activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	(202.469)	202.469	-	-	(331.016)	331.016	-	-
Bajas	-	-	(3.220.920)	(2.315.857)	(145.681)	(128.000)	(4.823.452)	-	-	(10.633.910)
Implementación NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	26.767	-	-	-	-	-	-	-	-	26.767
31 de diciembre de 2018	**$ 165.809.389**	**48.000.647**	**35.856.024**	**21.434.961**	**4.032.381**	**939.862**	**9.801.735**	**4.552.362**	**43.513**	**290.470.874**
Adiciones	55.179	14.821	2.336.134	3.022.969	232.327	111.890	1.293.814	1.209.359	-	8.276.493
Ajustes	(35.871.613)	(9.465.752)	(2.897)	(330.554)	(7.443)	-	(615.827)	(4.028.241)	-	(50.322.327)
Anticipos	603.225	(3.963)	85.225	-	-	-	-	(58.668)	-	625.819
Traslados propiedades de inversión	19.829.207	11.568.922	-	-	-	-	-	-	-	31.398.129
Bajas	(1.266.096)	-	(974.376)	(586.405)	(684.479)	(278.282)	(635.489)	-	(43.513)	(4.468.639)
Implementación NIIF 16	-	-	-	-	-	-	(7.616.819)	-	-	(7.616.819)
Deterioro	(121.446)	-	-	-	-	-	-	-	-	(121.446)
31 de diciembre de 2019	**$ 149.037.845**	**50.114.675**	**37.300.111**	**23.540.971**	**3.572.785**	**773.470**	**2.227.414**	**1.674.812**	**-**	**268.242.083**

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

	Edificaciones	Terrenos	Muebles y equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Maquinaria y equipo	Vehículos	Mejoras en propiedad ajena	Construcciones o montajes en curso	Acueducto plantas y redes	Total propiedades y equipo
31 de Diciembre de 2017	**$ 10.711.826**	**15.774.005**	**10.761.943**	**3.599.635**	**471.000**	**1.583.160**	**42.901.569**	**3.887.517**	**43.513**	**308.476.407**
Ajustes	(17.222)	(2.909.942)	844.748	223.053	324.106	(335.559)	(1.870.816)	1.225.625	-	17.305.901
Bajas	(905.707)	(899.647)	(1.486.452)	(2.627.113)	(128.000)	(198.568)	(6.245.487)	-	-	(12.394.947)
Gasto de depreciación	2.050.531	4.137.112	2.540.990	1.783.696	(61.533)	1.468.867	11.919.663	(891.796)	-	(554.707)
Traslados propiedades y equipo de uso propio	-	(182.793)	190.984	-	-	(8.191)	-	-	-	(11.754.637)
31 de diciembre de 2018	**$ 11.839.428**	**15.918.735**	**12.852.213**	**2.979.271**	**605.573**	**2.509.709**	**46.704.929**	**-**	**-**	**-**
Ajustes	(526.015)	(3.158.930)	(1.411.298)	65.490	(91.046)	(748.494)	(5.870.293)	331.016	-	-
Bajas	-	(540.523)	(424.752)	(420.182)	(32.658)	(64.370)	(1.482.485)	-	-	(10.633.910)
Gasto de depreciación	735.617	5.708.048	4.204.637	447.215	84.363	302.937	11.482.817	-	-	-
Implementación NIIF 16	-	-	-	(1.552.586)	-	-	(1.552.586)	-	-	26.767
31 de diciembre de 2019	**$ 12.049.030**	**17.927.330**	**15.220.800**	**1.519.208**	**566.232**	**1.999.782**	**49.282.382**	**4.552.362**	**43.513**	**290.470.874**

El movimiento total de las propiedades y equipo neto de uso propio se detalla a continuación:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio del año	$	243.765.945	265.574.838
Depreciaciones		(11.482.817)	(11.919.663)
Pérdida en venta de propiedades y equipo de uso propio		(119.454)	(1.041.351)
Deterioro		(121.446)	26.767
Recuperación de deterioro		31.149	-
Producto de la venta en propiedades y equipo		(2.866.701)	(5.429.774)
Saldo al final del año		(218.959.701)	(243.765.945)
Movimiento neto en propiedades y equipo neto de uso propio	**$**	**10.246.975**	**3.444.872**

- Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos		Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	$	184.627.179	31/12/2019
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo		17.439.461	31/12/2019
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo		10.093.103	31/12/2019
Maquinaria y equipo	Todo riesgo		923.799	31/12/2019
Leasing	Todo riesgo		1.056.918	31/12/2019
Total		**$**	**214.140.460**	

- La subsidiaria Banco Coomeva S. A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos		Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	$	23.319.414	31/12/2019
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo		6.563.672	31/12/2019
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo		5.684.291	31/12/2019
Total		**$**	**35.567.377**	

- Para la protección de sus bienes la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos		Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	$	52.653.576	31/12/2019
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo		5.895.677	31/12/2019
Equipo médico	Todo riesgo		2.776.961	31/12/2019
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo		1.056.939	31/12/2019
Total		**$**	**62.383.153**	

- Para la protección de sus bienes en la Corporación Club Campestre Lake House tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos		Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	$	710.283	31/12/2019
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo		190.249	31/12/2019
Comestibles y Bébidas	Todo riesgo		155.554	31/12/2019
Maquina y equipo	Todo riesgo		1.205.577	31/12/2019
Total		**$**	**2.261.663**	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades. El Grupo no posee propiedades de inversión ni activos no corrientes mantenidos para la venta hasta la fecha, ni ha realizado adquisición de activos fijos a través de combinaciones de negocios.

26. ARRENDAMIENTOS

26.1 PROPIEDADES POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019:

	31 de diciembre 2019	
	Costo	Depreciación
Edificios	124.830.124	23.405.087
Edificios - restauración y desmantelamiento	2.923.322	1.012.493
Edificios - mejoras en propiedad ajena	4.331.157	975.428
Vehículos	7.972.638	1.777.554
Total Activo por Derecho de Uso	**$ 140.057.241**	**$ 27.170.562**
Total Activo por Derecho de Uso, Neto	**112.886.679**	

A continuación se relaciona el detalle del costo y la depreciación de los arrendamientos:

COSTO ARRENDAMIENTO	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en Propiedad Ajena	Vehículos	Total
Implementación NIIF 16 1° de enero 2019	122.561.492	2.920.694	3.576.837	4.425.607	133.484.630
Adiciones	5.489.557	31.761	350.497	3.723.282	9.595.097
Reclasificaciones	-	-	403.823	-	403.823
Bajas	(3.220.925)	(29.133)	-	(176.251)	(3.426.309)
31 de diciembre de 2019	**$ 124.830.124**	**$ 2.923.322**	**$ 4.331.157**	**$ 7.972.638**	**$ 140.057.241**

DEPRECIACIÓN ACTIVOS POR DERECHO DE USO	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en propiedad ajena	Vehículos	Total
Gasto de depreciación	23.635.148	1.019.904	975.428	1.777.554	27.408.034
Depreciación acumulada bajas	(230.061)	(7.411)	-	-	(237.472)
31 de diciembre de 2019	**$ 23.405.087**	**$ 1.012.493**	**$ 975.428**	**$ 1.777.554**	**$ 27.170.562**

26.2 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos financieros al corte de diciembre de 2019:

	31 de diciembre de 2019
Arrendamiento edificaciones	$ 98.352.866
Arrendamiento vehículos	5.810.774
	$ 104.163.640
Corriente	72.767.787
No corriente	31.395.853
Total Arrendamiento financiero	**$ 104.163.640**

El impacto por reconocimiento en el gasto por componente financiero asciende a $986.364 a diciembre de 2019. Ver Nota 14.

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por el Grupo:

Saldo al 1 enero 2019	**$ 122.534.550**
Pagos pasivos por arrendamiento	(31.585.654)
Intereses causados por arrendamientos	986.364
Baja por pasivo por arrendamiento	(1.501.005)
Adiciones pasivo por arrendamiento	13.729.385
Saldo al 31 de diciembre 2019	**$ 104.163.640**

26.3 PROVISIÓN DESMANTELAMIENTO ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las provisiones por desmantelamiento a diciembre de 2019:

	31 de diciembre de 2019
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	$ 3.029.068
Provisión propiedades en mejoras ajenas	839.349
Total Provisión por costos de desmantelamiento	**$ 3.868.417**

27. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES				
Saldo Inicial	$	116.828.082	$	115.412.803
Adiciones		55.930.929		568.872
Cambio en valor razonable reconocido en resultados		37.363.353		8.228.768
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo		(32.647.897)		(7.382.361)
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	**$**	**177.474.467**	**$**	**116.828.082**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS				
Saldo Inicial	$	81.439.667	$	85.235.050
Adiciones		14.243.597		2.245.883
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo		701.617		-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados		(8.778.089)		(6.041.266)
Total propiedades de inversión terrenos	**$**	**87.606.792**	**$**	**81.439.667**
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN		**265.081.259**		**198.267.749**

(1) Corresponde a la reclasificación de activos alquilados a las empresas del Grupo, las cuales forman parte de los activos de uso propio.

Las propiedades de inversión están registradas a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se realizó con base en avalúos técnicos.

Sobre las propiedades de inversión, el Grupo no tiene restricciones, pignoraciones ni garantías.

A continuación se detalla el movimiento del año de las propiedades de inversión:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio del año	$	198.267.749	163.534.944
Cambio en valor razonable reconocido en resultados (1)		38.064.970	8.228.768
Saldo al final del año		(265.081.259)	(198.267.749)
Movimiento neto en propiedades y equipo neto de uso propio	**$**	**(28.748.540)**	**(26.504.037)**

(1) Ver Nota 9 y 12, valoración con cargo al ingreso para el año 2019 $40,828,581 y con cargo al gasto $2,763,611 y $8,228,768 para el año 2018.

28. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	6.914.383
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	**$ -**	**$ 6.914.383**

La subsidiaria Coomeva EPS. S.A. reclasificó los activos no corrientes mantenidos para la venta como inversiones.

29. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Costo		
Estudios,Investigaciones y Proyectos	$ 34.749.384	32.204.877
Licencias	10.536.576	10.980.577
Derechos	2.216.667	3.166.667
Marcas y Patentes	853.379	1.059.609
Programas de Computador	269.202	293.396
Total costo	**$ 48.625.208**	**$ 47.705.126**
Amortización		
Marcas y Patentes	(44.988)	(226.542)
Programas de Computador	(110.318)	(143.595)
Estudios,Investigaciones y Proyectos	(300.860)	(3.433.288)
Licencias	(8.216.337)	(8.635.424)
Total amortización	**(8.672.503)**	**(12.438.849)**
Total activos intangibles	**$ 39.952.705**	**$ 35.266.277**

El movimiento del costo de activos intangibles se detalla a continuación:

	Estudios, investigaciones y proyectos	Licencias	Derechos	Programas de computador	Marcas y Patentes	Total
31 de diciembre de 2016	**$ 13.879.659**	**$ 6.028.025**	**$ -**	**$ 1.345.737**	**$ 459.247**	**$ 21.712.668**
Adiciones	6.727.824	4.180.687	4.750.000	450.666	-	16.109.177
Ajustes	3.286.974	(1.604.696)	(633.333)	(1.045.544)	259.298	262.699
31 de diciembre de 2017	**$ 23.894.457**	**$ 8.604.016**	**$ 4.116.667**	**$ 750.859**	**$ 718.545**	**$ 38.084.544**
Adiciones	16.974.111	4.323.964	-	467.584	47.740	21.813.399
Ajustes	(8.663.690)	(1.947.403)	(950.000)	(925.047)	293.324	(12.192.816)
31 de diciembre de 2018	**$ 32.204.878**	**$ 10.980.577**	**$ 3.166.667**	**$ 293.396**	**$ 1.059.609**	**$ 47.705.127**
Adiciones	11.429.016	6.443.544	-	53.798	-	17.926.358
Ajustes	(5.512.368)	(1.609.859)	(950.000)	563.848	(790.407)	(8.298.786)
Retiros de intangibles con saldo en libros de $0	(3.372.142)	(5.277.686)	-	(57.663)	-	(8.707.491)
31 de diciembre de 2019	**$ 34.749.384**	**$ 10.536.576**	**$ 2.216.667**	**$ 853.379**	**$ 269.202**	**$ 48.625.208**

El movimiento de la amortización de activos intangibles se detalla a continuación:

	Estudios, investigaciones y proyectos	Licencias	Derechos	Programas de computador	Marcas y Patentes	Total
31 de diciembre de 2016	**$ 2.889.761**	**3.419.488**	**$ -**	**291.258**	**100.629**	**6.701.136**
Ajustes	(2.801.498)	(1.990.572)	-	(1.002.013)	116.365	(5.677.718)
Gasto del año amortización	3.339.464	4.333.761	-	832.867	4.774	8.510.866
31 de diciembre de 2017	$ 3.427.727	5.762.677	$ -	122.112	221.768	9.534.284
Ajustes	(3.213.021)	(2.813.059)	-	(801.198)	(149.330)	(6.976.608)
Gasto del año amortización	3.218.582	5.685.806	-	822.681	154.104	9.881.173
31 de diciembre de 2018	**$ 3.433.288**	**8.635.424**	**$ -**	**143.595**	**226.542**	**12.438.849**
Retiros de intangibles con saldo en libros de $0	(3.372.141)	(5.277.686)	-	(57.663)	-	(8.707.490)
Ajustes	(4.979.308)	(9.021.566)	- (950.000)	7.755.935	50.448	(7.144.491)
Gasto del año amortización	4.963.149	5.774.146	950.000	374.470	23.870	12.085.635
31 de diciembre de 2019	**$ 44.988**	**110.318**	**$ -**	**8.216.337**	**300.860**	**8.672.503**

El movimiento neto de activos intangibles se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio del año	$ 35.266.277	$ 28.550.259
Amortizaciones	(12.085.635)	(9.881.173)
Saldo al final del año	(39.952.705)	(35.266.277)
Movimiento neto en intangibles	**$ (16.772.063)**	**$ (16.597.191)**

Las vidas útiles utilizadas para la amortización son:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Estudios y Proyectos	2 años
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Al cierre del año 2019, el Grupo realizó la validación de indicios de deterioro sobre los intangibles, llegando a la conclusión que no existen indicios de deterioro que requieran la modificación de las condiciones actuales o el reconocimiento de deterioro sobre estos activos.

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada periodo reconocido en el estado de resultados. Las principales variaciones corresponden a:

Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Dando continuidad al proyecto iniciado en el año 2015 sobre la implementación del cambio de aplicativo Core del negocio, durante el 2019 se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Construcción de las especificaciones funcionales iniciales y ciclo de pruebas de AFILMED II.
- Levantamiento, aprobación e inicio de construcción de nuevos gaps de AFILMED II.

Dada la salida en vivo de los módulos AFILMED I y PRESMED se inicia la amortización, estimando la proporción correspondiente a dichos módulos, respecto al valor total del proyecto.

30. OTROS ACTIVOS

a) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bienes y servicios pagados por anticipado		
Seguros	$ 2.255.921	$ 2.305.801
Arrendamientos	60.386	105.462
Comisiones	51.927	515.081
Amortización acumulada	(743.259)	(1.338.620)
Otros activos		
Otros impuestos	1.746.018	1.243.546
Impuesto a las ventas retenido	28.548	29
Impuesto de industria y comercio retenido	5.332	42
Traslado entre cajeros	900	-
Diversos	-	84.865
Total otros activos no corrientes	**$ 3.405.773**	**$ 2.916.206**

b) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor por activos de impuesto diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activo por impuesto diferido	$ 377.332.483	391.599.156
Pasivo por impuesto diferido	(41.982.441)	(18.323.436)
Impuesto diferido neto	**$ 335.350.042**	**373.275.720**

A continuación se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por entidad:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	$ 335.738.423	$ 372.006.902
Banco Coomeva S.A.	35.007.561	13.483.544
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	4.493.172	3.708.498
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1.753.701	944.691
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	291.406	620.806
Conectamos Financiera S.A.	28.212	4.310
Conecta Salud S.A.	20.008	7.214
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	430.485
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	392.706
Total activos por impuesto diferido	**$ 377.332.483**	**$ 391.599.156**

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Banco Coomeva S.A.	$	27.410.401		5.727.168
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		13.444.362		10.419.228
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		723.933		815.865
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		325.519		601.495
Conecta Salud S.A.		59.583		75.795
Corporacion Club Campestre Los Andes		18.643		27.617
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura		-		624.933
Industria Colombiana de la Guadua S.A.		-		31.335
Total pasivos por impuesto diferido	**$**	**41.982.441**	**$**	**18.323.436**

31. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Depósitos del corto plazo				
Depósitos de ahorro				
Ordinarios activas	$	843.667.337	$	771.352.939
Ordinarios inactivas		72.353.143		51.199.141
Certificados Depósitos de Ahorro a Término				
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual de 12 meses		607.102.650		587.956.429
Emitidos menos de 6 meses		342.564.058		347.421.305
Intereses certificados Depósitos de Ahorro a Término		28.338.995		68.753.766
Titulos de inversión en circulación				
Compra sobre títulos		3		-
Total Depósitos del corto plazo	**$**	**1.894.026.186**	**$**	**1.826.683.580**
Depósitos del largo plazo				
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses	$	251.197.119	$	190.768.655
Emitidos igual o superior de 18 meses		2.692.485		5.350.320
Total Depósitos del largo plazo	**$**	**253.889.604**	**$**	**196.118.975**

De acuerdo con el modelo estándar de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. del cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de diciembre de 2019 este rubro madura $82,146,195 en la banda de 1 a 7 días y $393,870,507 en la banda de 1 a 30 días. (2018 - $72,824,261 en la banda de 1 a 7 días y $348,948,254 en la banda de 1 a 30 días).

Los gastos por intereses registrados por la subsidiaria Banco Coomeva S.A. por depósitos y exigibilidades a diciembre de 2019 ascendieron a $162,895,432 y $163,615,309 para 2018.

Los intereses efectivamente pagados por depósitos y exigibilidades corresponden a $109,982,766 para el año 2019 y en $106,152,262.

Para el año 2019 quedaron pendientes $52,912,666 y $57,463,047 para 2018 por intereses causados no pagados por depósitos y exigibilidades.

32. CRÉDITOS DE BANCOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Créditos ordinarios corto plazo				
Bancos comerciales	$	68.084.010	$	82.075.475
Entidades del exterior		1.754.147		1.768.502
Contrato apertura de crédito		205.267		1.388.181
Intereses créditos ordinarios corto plazo		17.130		19.770
Otras entidades		-		11.946.375
	$	**70.060.554**	**$**	**97.198.303**
Créditos ordinarios largo plazo				
Findeter		36.038.702		40.774.326
Bancos comerciales		812.566		1.937.641
Otras entidades		16.701		60.403
	$	**36.867.969**	**$**	**42.772.370**
	$	**106.928.523**	**$**	**139.970.673**

Los pagos por concepto de intereses por obligaciones financieras con corte a diciembre 2019 presentan un saldo de $16,611,988 (A diciembre de 2018 el saldo fue de $13,392,923).

Los gastos de intereses por obligaciones financieras ascendieron a diciembre de 2019 a $17,262,989 y $18,765,463 para el 2018.

Los principales movimientos en este rubro corresponden a:

Subsidiaria Coomeva EPS S.A.

La subsidiaria, como parte de las iniciativas del plan de gestión aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud y en la búsqueda de mecanismos para mejorar la situación de liquidez, Coomeva EPS S.A. se apoyó en el Decreto 1681 del 20 de agosto de 2015, por el cual se reglamenta la Subcuenta de Garantías para la salud del Fondo de Solidaridad y Garantías – ADRES y la Resolución 3460 del 9 de septiembre de 2015, que establece el procedimiento, las condiciones, los requisitos que deben cumplir los beneficiarios, los criterios de viabilidad y el seguimiento a la línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, destinada a otorgar liquidez y saneamiento de pasivos del sector salud, logrando en el año 2016 la aprobación y desembolsos de créditos por un total de $140,000,000 por parte de las siguientes entidades: Banco de Occidente $80,000,000, Davivienda $40,000,000, Bancoomeva por $20,000,000.

Durante el año 2019 los saldos de las obligaciones adquiridas han presentado un aumento por valor de $20,547,323 (Comparado con la disminución entre 2018 y 2017 – $13,340,058) producto de nuevos créditos adquiridos. Sin embargo, el comportamiento del pago a capital ha sido importante, logrando una disminución en casi todas las líneas de crédito adquiridas con las entidades financieras.

Se presenta una disminución con relación al año inmediatamente anterior, en el saldo total de los créditos adquiridos con el Banco de Occidente – Findeter por valor de $ 24,685,799.

Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En el mes de septiembre de 2014 como mecanismo de cobertura natural y según la aprobación de Junta Directiva Nro. 201 del 29 de julio de 2014, Coomeva Medicina Prepagada S.A. suscribió un crédito en dólares con Banco Itaú BBA Colombia S.A. (anteriormente Banco CorpBanca S.A.) por valor de USD 3,000,000, equivalentes a $5,973,000. En el año 2016 se adoptó como estrategia financiera la reducción de sus saldos en obligaciones financieras, por

tanto, en ese año se realizó un abono a dicho crédito por valor de USD 2,000,000 a una TRM de $3.197, para un total en pesos de $6,394,000 y un saldo de USD 1,000,000 con una TRM $2,984 que equivale a $2,984,000. En diciembre de 2018 se realizó un nuevo abono a capital por un valor de USD 300,000 a una TRM de $3.186,90, para un total en pesos de $956,070,000 y un saldo de USD 700,000. En el mes de marzo de 2019 se canceló el saldo de los USD 700,000 y se constituyó una nueva obligación financiera por USD $983,000 con una nueva entidad financiera (mejores condiciones contractuales) a fin de mantener la cobertura natural.

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo inicial	$	139.970.673	202.953.934
Intereses obligaciones financieras		17.262.989	18.765.463
Pagos por intereses de obligaciones financieras		(16.611.988)	(13.392.923)
Saldo final		(106.928.523)	(139.970.673)
Movimiento del año	**$**	**33.693.151**	**68.355.801**

33. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar				
Proveedores (1)	$	1.178.759.578	$	1.148.580.863
Cuentas por pagar al ADRES (2)		161.644.916		122.906.754
Exigibilidades por servicios de recaudo		62.784.632		56.165.935
Costos y gastos por pagar		43.955.116		37.407.250
Recaudos		42.683.519		36.150.379
Retenciones y aportes de nómina		23.147.090		23.051.456
Actividades financieras		12.888.660		24.473.438
Comisiones y honorarios		12.039.633		11.697.696
Otras cuentas por pagar		7.575.722		5.082.654
Cesión de facturas		6.981.214		72.117.646
Nómina		4.847.771		2.630.165
Arrendamientos		3.520.991		2.477.751
Remanentes por pagar		3.232.615		4.359.854
A partes relacionadas (3) Nota 49		2.293.133		847.015
Fondos		1.183.092		839.534
Prometientes compradores		889.080		385.452
Deudas con socios o accionistas		114.941		243.842
Convenios comerciales asociados		85.647		8.557
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	**$**	**1.568.627.350**	**$**	**1.549.426.241**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes (4)		**23.558.707**	**$**	**-**
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**1.592.186.057**		**1.549.426.241**

Los principales movimientos corresponden a:

(1) Corresponde principalmente a las obligaciones que tiene por pagar la subsidiaria Coomeva EPS S.A. por concepto de prestación de servicios de salud para el año 2019 y estas ascienden a $1,110,084,312 y para el año 2018 $1,091,498,908.

(2) Si bien los capitales recaudados y compensados para garantizar el derecho a la salud de la subsidiaria Coomeva EPS S.A. ostentan la característica de inembargabilidad; declarados como tal, por norma estatutaria 1751 de 2015, se ven afectados constantemente con medidas de embargo emitidas por jueces de la República, adicional a la permisión de las entidades financieras al retener estos recursos; ante los vacíos normativos existentes, se proceden con medidas cautelares que afectan la disponibilidad de recursos para realizar los pagos de las EPS.

Por lo anterior, es importante anotar que durante el año 2019 se presentaron embargos, entre débitos y bloqueos, por valor de $170,516,659 en la cuenta maestra de pagos, afectando de esta manera el pago de las prestaciones económicas tales como incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.

(3) El incremento está dado por la compra del PA de Acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A.

(4) El incremento corresponde a venta de acciones que estaban en el PA de Corficolombiana y que fueron vendidas en diciembre del 2019.

34. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
De renta y complementarios	$ 34.940.425	$ 36.273.497
Total pasivos por impuestos corrientes	**$ 34.940.425**	**$ 36.273.497**

35. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Provisiones		
Reserva de siniestros avisados (1)	$ 195.484.338	$ 313.722.913
Reserva glosas (2)	38.464.498	34.902.004
Reserva avisados no facturados (3)	28.901.195	29.535.222
Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (4)	25.706.811	23.118.561
Reserva de siniestros pendientes (5)	20.361.318	16.949.087
Otras provisiones	11.593.415	8.694.722
Cumplimiento de indicadores - productividad	4.830.354	4.119.485
Provisión por costos de desmantelamiento	3.868.417	2.433
Fogafin - fdto garantía inst. financieras	3.495.296	3.533.287
Cumplimiento de indicadores - rve	1.450.943	1.237.964
Plan fidelidad tarjeta de crédito pinos	1.224.917	316.716
Cumplimiento de indicadores - prima éxito	640.979	567.231
Provisiones por obligaciones legales	318.695	270.695
Plan fidelidad tarjeta débito coomevita	38.919	46.955
Programa Lealtad	-	268.686
	$ 336.380.095	**$ 437.285.961**

A continuación se presenta el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo inicial	$ 437.285.961	$ 473.128.055
Recuperación de provisiones	(19.520.069)	(19.259.079)
Provisión por desmantelamiento activos en derecho de uso	3.868.417	-
Constitución de provisiones	(336.380.095)	(437.285.961)
Saldo Final	**$ 85.254.214**	**$ 16.583.015**

(1) Reservas técnicas subsidiaria Coomeva EPS S.A.

En la actualidad la subsidiaria Coomeva EPS S.A. realiza el cálculo de la reserva de siniestros pendientes de acuerdo con lo señalado en el Decreto 2702 de 2014 y de acuerdo con la metodología autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud el 7 de diciembre de 2016 bajo el NURC 2-2016-121066. Dentro de esta reserva se encuentran dos tipos: La reserva de siniestros ocurridos no avisados, y la reserva de siniestros avisados no facturados.

Esta reserva técnica comprende tanto los servicios de salud ya conocidos por la entidad como los ocurridos, pero aún no han sido notificados a la EPS, pero cuya prestación se está dando en el momento exacto de su reconocimiento; en este cálculo se incluyen aquellos ordenamientos que hagan parte del Plan Obligatorio de Salud. Por lo tanto, este rubro tiene como propósito provisionar los procedimientos, medicamentos y en general aquellas atenciones de los servicios contenidos en el Plan Obligatorio de Salud –actual PBS-, para garantizar el pago de la prestación de servicios de salud a las IPS, cuyo costo está a cargo de la EPS; así como de las incapacidades por enfermedad general.

El movimiento de las reservas técnicas es el siguiente:

TIPO DE RESERVA	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
AVISADOS NO FACTURADOS	**$ 173.958.815**	**$ 281.580.870**
Servicios	143.512.791	257.737.811
Incapacidades	30.446.024	23.843.059
OCURRIDOS NO AVISADOS (IBNR)	**21.525.523**	**32.142.043**
Servicios	18.500.175	27.827.116
Incapacidades	3.025.348	4.314.927
TOTAL, RESERVAS	**$ 195.484.338**	**$ 313.722.913**

(2) Reserva por glosas de la subsidiaria Coomeva EPS S.A.

La reserva por glosa es constituida de acuerdo con el porcentaje de aceptación histórico en las glosas pendientes por conciliar, discriminados por los tipos de cuentas ambulatorias, hospitalarias, medicamentos y urgencias.

Saldo glosas diciembre 2017	**$ 39,468,069**
Uso de reservas	(24,464,406)
Constitución de reservas	19,898,339
Saldo glosas diciembre 2018	**34,902,002**
Uso de reservas	(19,613,101)
Constitución de reservas	23,175,597
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**$ 38,464,498**

(3) Reserva de siniestros avisados no facturados de la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada

La reserva de siniestros avisados no facturados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos, una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de la reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada cobertura en la fecha en que la entidad tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro, y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago de años anteriores por cada tipo de cobertura.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S.A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido facturados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la entidad, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados, y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoría 1 y 2 al momento de conocerlas. Su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la entidad.

Metodología de cálculo

De manera temporal, el cálculo de la reserva técnica de siniestros avisados se realizará mediante la metodología de triángulos de Chain Ladder, y explicada anteriormente en la reserva IBNR. Esto debido a que el nuevo sistema Core Presmed, relacionado con el proceso de aseguramiento de la prestación de servicios e implementado por la entidad desde agosto del año 2018, no cuenta con la historia suficiente para aplicar esta metodología. Toda vez se requiere de un periodo mínimo de información y de estabilización para realizar la respectiva valorización a nivel de CUPS, Plan, Programa y Sucursal. Todo esto consistente con las estructuras independientes manejadas en cada aplicativo (SIAS y Presmed).

Saldos Restringidos		**31 de diciembre de 2019**		**31 de diciembre de 2018**
Saldo final al 31 diciembre 2018	$	29.535.222	$	26.122.991
Movimiento en resultado		(634.027)		3.412.231
Saldo final al 31 diciembre 2019	**$**	**28.901.195**	**$**	**29.535.222**

Reserva de prima no devengada – Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

La subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. constituye las siguientes reservas técnicas aplicables para compañías de seguros:

Representa una porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontando los gastos de expedición, correspondientes al tiempo no corrido del riesgo.

Esta reserva debe constituirse en la fecha de emisión de la póliza y calcularse póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, multiplicado el valor de la prima emitida menos gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Debe calcularse en función de su vigencia. La fracción de riesgo debe tener en cuenta la distribución de la frecuencia y de la severidad de los siniestros y gastos asociados a cada póliza durante su vigencia. Cuando la frecuencia sea alta y la severidad baja, se debe asumir que la fracción de riesgo se comporta de manera uniforme.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente, menos gastos de expedición, de acuerdo con el contexto normativo colombiano.

Para el cálculo de esta reserva, la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. realiza dos procedimientos: el primero para pagos anticipados y el segundo correspondiente al 50% del valor de las pólizas.

Cálculo de reserva

Para el cálculo de esta reserva se realizaron dos procedimientos, el primer pago anticipado y el segundo correspondiente al 50% del Valor_Cuota.

Pagos anticipados

Para la estimación de la Reserva de Riesgo en Curso existen diferentes metodologías tales como el sistema de "octavos", veinticuatroavos (24avos), póliza a póliza, entre otros; la reserva se calcula con base en las fracciones de octavos, veinticuatroavos o póliza a póliza de primas no devengadas, tomando como base el 80% de la prima neta retenida liberable. Para la estimación de esta reserva se implementó la metodología póliza a póliza.

La Reserva de Riesgo en Curso (RRC) bajo la metodología de póliza a póliza o ítem por ítem según corresponda, debe ser calculada de acuerdo con el método de numerales diarios y de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$RRC_i = \frac{T-t}{T} \times [Prima\ Directa\ (1-\alpha)]$$

T : Tiempo vigencia de la póliza
t : Tiempo transcurrido
a : Porcentaje de los costos de adquisición (no puede superar el 20% de la prima directa)

Esta metodología es calculada para cada una de las fechas de corte. El valor total de los pagos anticipados corresponde a la sumatoria de RRC calculado para cada uno de los determinados periodos.

- 50% Valor Cuota

Corresponde a la sumatoria del cálculo del 50% del VALOR_CUOTA pura (tarifa menos 20%) de cada contrato.

El valor de la reserva de prima no devengada corresponderá al valor máximo entre el pasivo diferido correspondiente a ingresos no devengados del Balance y la suma de los literales a. y b.

$$RPND = max\ [PasivoDiferido; (50\%\ Cuotas\ Mes + RRC_i)]$$

Teniendo en cuenta que el pasivo diferido correspondiente a ingresos no devengados del Balance siempre es mayor que la suma de los literales a. y b. se tiene que:

$$RPND = PasivoDiferido$$

(4) Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas

A continuación se presentan los saldos por empresa del Grupo, correspondientes a provisión multas sanciones y litigios al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Coomeva EPS S.A.	$ 22.704.974	$ 19.063.407
Coomeva MP S.A.	691.892	2.373.552
Bancoomeva S.A.	2.025.473	1.258.320
Coomeva	284.472	268.149
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	155.133
Total provisión, multas, sanciones y litigios	**$ 25.706.811**	**$ 23.118.561**

A continuación se presenta la naturaleza de procesos jurídicos a los cuales se enfrentan las empresas del Grupo:

Litigios civiles

Los procesos judiciales en materia civil corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o sus familias; por lo tanto reclaman reconocimiento de perjuicios. En gran parte de estos casos se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora, de allí que las contingencias se tasen proporcionalmente y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos y perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan.

Litigios laborales

El Grupo presenta las reclamaciones de orden laboral, correspondientes a pretensiones de diversa índole, algunos por conceptos directamente relacionados con la Seguridad Social, reembolsos, incapacidades, reclamaciones propiamente dichas como laborales de extrabajadores, otros por vinculaciones a través de terceros como CTA, y otros pocos casos de responsabilidad médica que por tránsito de la legislación aún quedan en esta jurisdicción.

Litigios contenciosos administrativos

Las empresas del Grupo presentan reclamaciones principalmente por responsabilidad médica en servicios de salud en los que han intervenido instituciones públicas como hospitales y previsivamente se considera la necesidad de su provisión, aun cuando se ha presentado recurso de apelación contra las decisiones judiciales que consideramos puedan provocar exoneración.

Responsabilidades contingentes

La subsidiaria Coomeva EPS S.A. presenta las siguientes pretensiones en responsabilidades contingentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Litigios y/o demandas (1)	$	145.378.001	$	148.748.551
Total Litigios y/o demandas	**$**	**145.378.001**	**$**	**148.748.551**

(1) La Administración de la subsidiaria Coomeva EPS S.A. y sus asesores legales consideran que el resultado de estos pleitos no generará pasivos de importancia que deban ser contabilizados, o que si resultaren, estos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la entidad; por lo tanto, no se considera necesario crear en la actualidad ninguna provisión para cubrir los siguientes riesgos.

Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF – 036 de Coomeva EPS S.A.: La Contraloría General de la República después del proceso respectivo, decidió calificar como detrimento patrimonial las cifras relacionadas en los registros contables entre octubre de 2007 a diciembre de 2008, relacionadas con gastos que se registraron como costos de la prestación del servicio de salud, que finalmente estaban asociados al funcionamiento de las IPS propias, y que se encuentran soportados con la normatividad expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, por considerar, según ellos, que no tenían relación con el servicio de salud y que en consecuencia, debieron asumirse con recursos propios.

El fallo de primera instancia emitido por el Contralor Delegado identificado con el Nro. 0387 de 13 de marzo de 2017, mediante el cual se declaró la responsabilidad fiscal contra todos los investigados, solidariamente, por valor de $38,866,377 fue debida y oportunamente recurrido en Reposición y Apelación el 6 de abril del mismo año. La Reposición fue resuelta el 31 de mayo mediante Auto 984 en el cual el Contralor Delegado confirma el fallo por él emitido. Surtido el recurso de Apelación, el día 5 de julio mediante Auto ORD-80112-0185-2017 de 5 de julio de 2017, la Contraloría General de la República, en Delegación de Funciones, resolvió el recurso confirmando la decisión adoptada en el Fallo 0387 del 13 de marzo de 2017.

La decisión se discute vía judicial a través del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho.

La demanda fue debidamente admitida y Coomeva EPS S.A. dentro de la oportunidad procesal correspondiente presentó escrito de reforma de la demanda, aportando un peritaje con el cual se demuestra que los costos objeto de la investigación y fallo por parte de la Contraloría tenían directa relación con la prestación del servicio de salud.

Mediante Auto Nro. 311 del 18 de septiembre de 2019 se decretó la suspensión del Proceso de Cobro Coactivo por prejudicialidad, considerando las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho instauradas contra el título ejecutivo complejo que constituye la obligación ejecutada. Según se advierte en el auto, y conforme a las normas aplicables, esta decisión no levanta las medidas cautelares hasta ahora practicadas ni impide que, en adelante, se decreten nuevas medidas. Impide eso sí, que la Contraloría continúe con la ejecución hasta tanto se profiera sentencia definitiva en los procesos contenciosos.

Al 31 de diciembre de 2019, los abogados consideran que: "... si bien el panorama procesal de corto plazo es complejo y comporta importantes riesgos, principalmente por el proceso de cobro coactivo y la posibilidad de que

se continúen decretando y practicando medidas cautelares, en el fondo las decisiones adoptadas por la Contraloría General de la República tienen importantes falencias, tanto sustancial como procesalmente".

De conformidad con las normas NIIF, esta calificación indica la configuración de un pasivo contingente; el cual, a raíz de la política corporativa de Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes, determina la revelación en las Notas a los Estados Financieros y la no generación de una provisión que deba reconocerse en los mismos.

Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF – 1341 de Coomeva EPS S.A.: La Gerencia Colegiada Departamental del Valle de la Contraloría General de la República, mediante Auto 629 de diciembre 23 de 2016, cuestiona supuestas compensaciones irregulares por haber sido recibidas por presuntos fallecidos, que a la fecha de surtirse dicho proceso se encontraban activos en la base de datos oficial del SGSSS. La compañía, a través de apoderados judiciales, viene ejerciendo la defensa técnica correspondiente.

El 24 de julio de 2019 se dio traslado de un informe técnico elaborado por la Contraloría, con el objetivo de cruzar los datos del reporte rendido por el Consorcio SAYP 2011, que contiene la relación de usuarios fallecidos compensados por la EPS y la información recaudada en visita especial del ente de control entre el 27 y 30 de agosto de 2018 en las instalaciones del administrador fiduciario; ejercicio que confirmó la coincidencia de 32.428 registros de cotizantes y 352.272 registros de beneficiarios, identificando que sólo 610 afiliados al último concepto no cruzaron.

El 8 de agosto de 2019 se descorrió el traslado del informe técnico, precisándole a la autoridad que en la validación realizada sobre los archivos puestos a disposición se evidencian errores en el campo del número del documento de identificación de los 610 registros que no cruzaron y se acompañaron los soportes para la respectiva revisión. Paralelamente se sustenta la firmeza de los giros y/o el reintegro o descuento de recursos ya efectuados.

Con base en los resultados del dictamen, pendiente definición de actuación a seguirse por la Contraloría, considerando la firmeza de giros y reconocimiento de reintegros.

Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF-01021 de Coomeva EPS S.A.: La Gerencia Colegiada Departamental del Valle de la Contraloría General de la República mediante Auto 692 de octubre 29 de 2019, cuestiona el pago de multas, sanciones e intereses realizados por la EPS con cargo al 10% de la UPC (gasto administrativo), por valor de $8,566,441. El debate jurídico estará encaminado a probar que con cargo al 10% de la UPC que corresponde a los gastos de administración a que tiene derecho las EPS, se atiende el funcionamiento de esta, por consiguiente, en dichos gastos están incluidos todos aquellos en que se deba incurrir para cumplir su objeto determinado por la ley, así como aquellos que se derivan de la existencia y actividad de la entidad.

(5) Reserva de siniestros pendientes subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Al corte del año 2019 y 2018 principalmente la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. registra reserva de siniestros ocurridos no avisados:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Reserva de siniestros ocurridos no avisados	$ 20.361.318	$ 16.949.087

Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR)

La reserva técnica IBNR representa "una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información".

Esta reserva debe calcularse por tipo de servicio y regional, de forma mensual, y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación, se deben utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por su sigla en inglés (Incurred but not reported o not reported enought reported). Para esta estimación la entidad usa la metodología de triángulos de desarrollo Chain-Ladder sobre valores contabilizados, tomando para el análisis unidades trimestrales agrupadas para la construcción de los triángulos, esto para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los servicios ocurridos y contabilizados en el mismo periodo.

El cálculo de las reservas IBNR tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren de un proceso de autorización previa para la prestación del servicio, es decir, procedimientos de nivel de auditoría cero.

Metodología del cálculo

Previamente se realiza un análisis de detección de outliers para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que, de acuerdo con su naturaleza, contienen información atípica.

a. Identificación de Outliers

En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u "outlier" es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Consideraremos valores atípicos aquellos valores inferiores al percentil 0.5:

$P_{0.5\%}$ y superiores al percentil 99.5: $P_{99.5\%}$

A continuación se presenta un histograma, mediante el cual se visualiza un conjunto de datos y se muestra la parte de la información que será considerada como atípica, de acuerdo con los percentiles definidos para la identificación de los outliers:

HISTOGRAMA

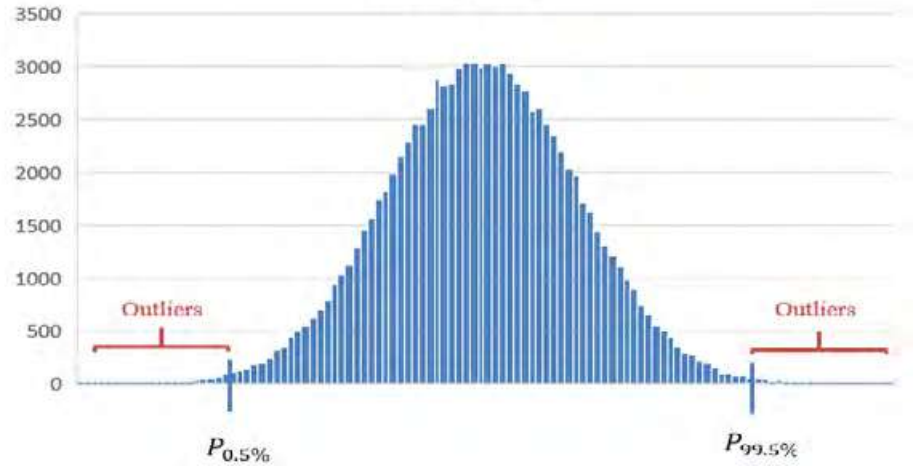

Con base en la información del costo médico asistencial de los anteriores servicios por usuario y por Tipo de servicio, se calcularon los percentiles y , para detectar y excluir aquellos servicios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información con la marcación de los outliers y posteriormente se procede al cálculo de la reserva.

Cálculo de IBNR

Para su estimación se implementa la metodología de triángulos de Chain-Ladder. Con base en la información de siniestros conocidos contabilizados, se construye una matriz, la cual en el eje vertical contendrán los periodos de ocurrencia y en el eje horizontal los periodos de conocimiento. Coomeva se estructura con información histórica propia de tres (3) años anteriores a la fecha de cálculo, y se constituye agrupada por trimestre. La formulación matemática se describe a continuación.

Los triángulos con información histórica se almacenan en la siguiente matriz:

Ocurrencia (origen)[1]	Desarrollo							
		T_1	T_2	...	T_k	...	T_{I-1}	T_I
	$T_{1/z}$	S_{11}	$S_{1\,2}$	...	S_{1K}	...	$S_{1,I-1}$	$S_{1\,I}$
	$T_{2/z}$	S_{21}	S_{22}	...	S_{2K}	...	$S_{2,I-1}$	
	...	...	...		...			
	$T_{i/z}$	S_{i1}	$S_{i\,2}$	...	S_{iK}			
	...	...	...					
	T_I-1/z	$S_{I\,-1,\,1}$	$S_{I\,-1,\,2}$					
	$T_{I/z}$	S_{I1}						

Dónde:
S_{iK} Representa el monto de reclamaciones acumuladas contabilizadas en el trimestre k, y ocurridas en el trimestre i. Esto significa que por ejemplo S_{12} representa las reclamaciones que incurrieron en el primer trimestre pero que fueron contabilizadas en el segundo trimestre. De manera similar puede observarse que S_{13}, S_{22} y S_{31} corresponden a todas reclamaciones contabilizadas durante el tercer trimestre.

Con estas bases es necesario la identificación del periodo de emisión de la orden (SIAS) o prestación del servicio (Presmed), periodo de contabilización o radicación, nivel de auditoría del servicio (este se identifica mediante el CUPS), tipo de servicio y el costo neto del servicio.

APLICATIVO	OCURRENCIA	Desarrollo fecha de conocimiento
SIAS	Fecha emisión de la orden	Fecha de contabilización
Presmed	Fecha prestación del servicio	Fecha de contabilización

La parte (triangular) superior de la tabla se ha completado con los S_{iK} y corresponde a información conocida de periodos pasados. Para cada nuevo trimestre de información que se tenga, se incluye la información a lo largo de la diagonal. La parte (triangular) inferior de la tabla representa la información futura que se espera recibir; estos valores son estimados con el método Chain-Ladder.

Sean:
Cik: Las reclamaciones acumuladas. Esto es el total de reclamaciones incurridas en el mes *i* y que han sido contabilizadas dentro de los siguientes de *k* periodos de desarrollo. Se tiene entonces que:

$$C_{ik} = \sum_{l=1}^{k} S_{il}$$

Los factores de desarrollo Chain-Ladder están dados por:

$$\hat{f}_k = \sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k+1} \Big/ \sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k}$$

I: Número de trimestre que contiene el periodo por evaluar (36 meses-12 trimestres)

Mientras que los estimadores para la parte inferior de la tabla son:

$$\hat{C}_{i,k} = C_{i,I+1-i} * \prod_{l=I+1-i}^{I-1} \hat{f}_l$$

De aquí se desprende que el estimador para la reserva de reclamaciones IBNR incurridas en el periodo i se puede escribir como:

$$\hat{R}_i = C_{i,I} - C_{i,I+1-i}$$

Es decir que para cada periodo mensual la reserva por reclamaciones no avisadas se obtiene como el total acumulado estimado menos el total contabilizado.

Finalmente, el estimador para el total de la reserva IBNR es entonces dado por:

$$\widehat{IBNR} = \sum_{i=2}^{I} \hat{R}_i$$

36. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos anticipados		
Para servicios (2)	$ 60.331.506	$ 54.888.057
Otros (1)	23.750.068	60.142.060
Arrendamientos	414.906	82.251
Intereses	105.896	58.912
Ingresos recibidos para terceros		
Valores recibidos para terceros	7.482.717	7.301.832
Instrumentos financieros derivados con fines de especulación		
Obligaciones en contratos swaps	22.839.252	12.826.020
Derechos en contratos swaps	(21.153.217)	(11.622.012)
Total ingresos diferidos	**$ 93.771.128**	**$ 123.677.120**
Otros impuestos		
Otros impuestos corrientes (3)	39.266.491	10.900.376
Retención en la fuente	12.721.040	19.041.766
Total otros impuestos	**51.987.531**	**29.942.142**
Total otros pasivos	**145.758.659**	**153.619.262**

(1) La variación frente al año 2018 obedece a que la subsidiaria Coomeva EPS S.A. registraba anticipos para la capitalización de acreencias de prestadores, Promotora Médica y Odontológica de Antioquia S.A., Promosalud IPS TyE S.A.S. y Gestión Salud S.A.S. Estos anticipos se registraron en el capital suscrito y pagado en 2019.

(2) Corresponde a los pagos anticipados registrados por la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. por las cuotas de los planes por Medicina Prepagada que ofrece la entidad.

(3) La variación en impuestos nacionales lo aporta principalmente la subsidiaria Coomeva EPS S.A.

37. APORTES SOCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los aportes sociales por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Aportes sociales por pagar	154.147.938	148.171.188
Total aportes sociales por pagar	**$ 154.147.938**	**$ 148.171.188**

Al 31 de diciembre de 2019 los aportes sociales aumentaron en $5,976,750 mientras que durante 2018 se registró $6,013,776.

38. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales de Coomeva al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:		
Servicio de Solidaridad	$ 2.565.103.396	$ 2.349.526.071
Auxilio funerario	187.214.129	202.183.291
	$ 2.752.317.525	**$ 2.551.709.362**
Fondos sociales de:		
Educación	27.055.726	24.267.371
Calamidad	4.757.376	6.475.978
	$ 31.813.102	**$ 30.743.349**
Fondo mutual para el desarrollo empresarial, la recreación y la cultura:		
Recreación	25.576.500	15.158.337
Total fondos sociales y mutuales	**$ 25.576.500**	**$ 15.158.337**
Fondo social para otros fines		
Vivienda	32.636.413	20.762.590
Total fondos sociales y mutuales	**$ 32.636.413**	**$ 20.762.590**
Total fondos	**$ 2.842.343.540**	**$ 2.618.373.638**

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

El incremento en el saldo del Fondo de Educación se debe principalmente al valor de la apropiación de los excedentes definida para el año 2019, compensados por la disminución del porcentaje de recursos que se trasladó al Fonae. A partir de 2018 se definió que el porcentaje por trasladar al Fonae es del 1.6% de los excedentes (el porcentaje de apropiación que se venía trasladando era del 5%). Lo anterior con el fin de disponer de los recursos necesarios para el desarrollo del programa de Becas Gente Pila, pues por efectos de la Reforma Tributaria el programa queda con recursos limitados a partir de 2018 y sin recursos a partir de 2020.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias. El saldo al 2019 es $4.757.376 (para 2018 $6.475.978). La disminución del saldo se debe a los pagos realizados desde el Fondo por los eventos de calamidad.

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2019 es de $32,616,413, la variación respecto al año 2018 se explica por los aportes sociales no reclamados de asociados, los aportes de los asociados participantes del

Fondo, los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Bancoomeva sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por $6,345,199 ($4,819,076 en 2018) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, los recursos del Fondo de Recreación por $2.198.570 ($1.414.199 en 2018) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por $4,166,456 ($4,100,241 en 2018) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por $5,183,333 ($4,824,189 en 2018) para coberturas a Coomeva, Bancoomeva y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados.

FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

A) SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica.
- Desempleo.
- Pérdida de ingresos.
- Enfermedades graves.
- Asistencia jurídica y asistencia pensional.
- Asociados Jóvenes.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes personales
- Vida Clásica
- Enfermedades graves
- Renta diaria por hospitalización
- Mejora incapacidad temporal
- Solvencias de 2 a 15 años
- Plan Educativo
- Prima Nivelada
- Renta Casa
- Mayor valor cobertura desempleo o disminución de ingresos
- Gran invalidez o muerte por accidentes (sólo para asociados vinculados al Fondo de Pensiones Voluntarias de Fiducoomeva)

AUXILIO FUNERARIO

Fondo Auxilio Funerario

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Muerte extendida.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado

39. CAPITAL SOCIAL NO REDUCIBLE

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Aportes mínimos e irreductibles				
Aportes ordinarios	$	749.714.780	$	691.689.917
Aportes amortizados		27.569.277		23.727.819
Total aportes mínimos e irreductibles	**$**	**777.284.057**	**$**	**715.417.736**
Clasificación aportes sociales				
Aportes sociales	$	777.284.057	$	715.417.736
Pasivos financieros		154.147.938		148.171.188
Total aportes sociales	**$**	**931.431.995**	**$**	**863.588.924**

Al corte de 2019, los aportes sociales mínimos e irreducibles ascienden a $777,284,057 ($715,417,736 en 2018).

Durante el año se amortizaron aportes por $3,097,733 ($2,997,667 en 2018), se revalorizaron aportes por $26.399.621 ($23.113.647 en 2018) y se recaudaron por concepto de aportes sociales $40,742,738 ($45,048,461 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Coomeva no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de Coomeva, ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

40. RESERVAS

El movimiento de la reserva de protección de aportes fue el siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Reserva protección de aportes	$	73.462.278	$	59.756.204
Más 20% reserva protección de aportes		10.987.869		13.706.074
Total reservas	**$**	**84.450.147**	**$**	**73.462.278**

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

41. GESTIÓN DE CAPITAL

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -Coomeva- es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida. Coomeva -la Entidad- tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

La gestión de capital de Coomeva tiene relación directa con la administración de su capital social, el cual con corte al 31 de diciembre de 2019 ascendió a $931,431,995 ($863,588,924 en 2018) y está representado por los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes. La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, el cual en condiciones normales corresponde al precio del aporte con corte a la fecha de recaudo de parte del asociado. Por el año 2019 el capital social de Coomeva se incrementó en $67,843,071, neto ($64,732,888 en 2018).

El objetivo fundamental de Coomeva al administrar el capital social es fortalecer y garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha con el propósito de generar retornos a sus asociados y mejorar sustancialmente la cobertura de bienes y servicios mediante los cuales atiende sus necesidades y las de su grupo familiar, y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. También prevé la Entidad aportar al desarrollo sostenible de las comunidades que la rodean, del Sector y de los grupos de interés.

Con base en los indicadores clave que miden el desempeño de la estrategia de la Entidad, la Administración monitorea periódicamente, entre otros objetivos clave, el mantenimiento del capital financiero y el capital físico, de lo cual trata el Marco Conceptual para la Información Financiera de las NIIF. La Administración de la Entidad prevé para los próximos años el crecimiento sostenido de la comunidad de asociados, garantizando con ello el crecimiento sólido de su capital social y una mayor y cada vez más integral cobertura y gama de beneficios a un mayor número de asociados y sus familias.

42. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Fondo para revalorización de aportes (1)	$ 1.599.288	$ 4.678.170
Fondo No Agotable Educación - Fonae (2)	1.498.104	1.930.619
Fondo para amortización de aportes (3)	-	2.333
Total fondos de destinación específica	**$ 3.097.392**	**$ 6.611.122**

(1) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.

(2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

(3) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.

El movimiento de los fondos de destinación específica fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Fondo para amortización de aportes		
Saldo inicial	$ 2.333	$ -
Apropiación de recursos	3.095.400	3.000.000
Aplicación recursos	(3.097.733)	(2.997.667)
Saldo final fondo para amortización de aportes	**$ -**	**$ 2.333**
		-
Fondo para revalorización de aportes		
Saldo inicial	$ 4.678.172	$ 4.403.184
Apropiación de recursos	24.374.271	24.412.147
Aplicación recursos	(27.453.155)	(24.137.158)
Saldo final fondo revalorización de aportes	**$ 1.599.288**	**$ 4.678.173**
Fondo No Agotable Educación		
Saldo inicial	$ 1.930.617	$ 1.697.876
Apropiación de recursos	879.029	1.096.594
Rendimientos	124.455	110.836
Deterioro	6.431	(6.748)
Aplicación recursos	(1.442.428)	(967.942)
Saldo final Fondo No Agotable Educación	**$ 1.498.104**	**$ 1.930.616**

43. PARTICIPACIÓN DE INTERESES NO CONTROLADORES

La participación no controladora es la siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Participación de intereses no controladores (1)	(215.305.656)	(212.222.612)
Total participación de intereses no controladores	**$ (215.305.656)**	**$ (212.222.612)**

(1) Corresponde a la participación en el patrimonio de las subsidiarias que poseen los accionistas minoritarios que no hacen parte del Grupo, los cuales presentan una variación de $3,083,044 en 2019, de los cuales ($26,455,044) corresponden a resultados y $23,372,532 a otros conceptos patrimoniales.

44. PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

La participación en entidades sin ánimo de lucro es la siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Participación en entidades sin ánimo de lucro (1)	12.270.044	21.787.466
Total participación en entidades sin ánimo de lucro	**$ 12.270.044**	**$ 21.787.466**

(1) Corresponde a la participación que posee Coomeva en las entidades, Fundación Coomeva y Corporación Club Campestre Lake House, las cuales tienen el carácter de empresas sin ánimo de lucro. La participación del Grupo en estas entidades disminuyó en ($9,517,422) en el 2019 y para el 2018 en $1,890,121.

45. OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES

El siguiente es el detalle de las otras variaciones patrimoniales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Variación por los efectos de consolidación	$	(10.105.455)	$	10.257.544
Apropiaciones:				
Para fondos sociales		15.487.504		26.125.732
Para el fondo para revalorización de aportes		24.196.184		24.235.956
Para la reserva de protección de aportes		10.906.920		13.607.152
Para el Fondo No Agotable Educación		872.876		1.088.572
Para el fondo para amortización de aportes		3.071.116		2.978.348
Ajustes por consolidación		(94.341.462)		(18.742.008)
Total otras variaciones patrimoniales	**$**	**(49.912.317)**	**$**	**59.551.296**

46. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF Y ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS

Los siguientes son los saldos por adopción por primera vez a NCIF y adopción de nuevas normas por los años que terminaron al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Adopción por primera vez y adopción nuevas normas		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
Adopción por primera vez a NCIF	$	291.037.194	$	306.596.231
Adopción nuevas normas		(9.582.124)		(11.165.625)
Total	**$**	**281.455.070**	**$**	**295.430.606**

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez y adopción de nuevas normas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ajuste en inversiones	$	292.608.163	294.964.086
Ajustes en maquinaria y equipo		58.888.665	80.553.357
Participación de intereses no controladores		50.742.835	60.848.290
Ajuste en impuestos diferidos		27.238.826	63.810.203
Ajuste en pasivos contingentes		793.580	2.033.808
Ajuste en patrimonio		-	(185.135)
Ajuste en inventarios		(9.012)	(124.186)
Ajuste en activos intangibles		(377.839)	(607.467)
Ajuste en pasivos laborales		(306.811)	(1.463.275)
Ajuste en impuestos		-	(4.891.296)
Ajuste en cartera de créditos		(6.678.997)	(6.678.997)
Ajuste en deudores		(131.862.216)	(181.663.157)
Adopción por primera vez a NCIF		**291.037.194**	**306.596.231**
Pérdida por adopción NIIF 9 negocio conjunto MPP (1)		(2.092.505)	(2.195.566)
Pérdida por adopción de NIIF 9 instrumentos financieros (2)		(1.975.269)	(3.776.863)
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes (3)		(5.439.239)	(5.193.196)
Pérdida por adopción de NIIF 16		(75.111)	-
Adopción nuevas normas		**(9.582.124)**	**(11.165.625)**
Total adopción a NCIF	**$**	**281.455.070**	**295.430.606**

(1) El saldo corresponde a las variaciones patrimoniales derivadas de la aplicación del método de la participación sobre el negocio conjunto que el Grupo posee en la empresa Sinergia Global en Salud.
(2) El saldo corresponde al registro del impacto por adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y sus ajustes posteriores por efectos de realización de utilidades.
(3) El saldo corresponde al registro del impacto por adopción de la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes y sus ajustes posteriores por efectos de realización de pérdidas.

A continuación se detallan los movimientos de los efectos de adopción por primera a NCIF al 31 de diciembre de 2019:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2018	Adopción NIIF 16	Realizaciones adopción NIIF9 y NIIF15	Realizaciones adopción por primera vez	Saldo final 31 de diciembre de 2019
Excedentes por adopción por primera vez					
Ajuste en inversiones	$ 294.964.086	$ -	$ -	$ (2.355.923)	$ 292.608.163
Ajustes en maquinaria y equipo	80.553.357	-	-	(21.664.692)	58.888.665
Ajuste en impuestos diferidos	63.810.203	-	-	(36.571.377)	27.238.826
Ajuste en pasivos contingentes	2.033.808	-	-	(1.240.228)	793.580
Total excedentes por adopción por primera vez	$ 441.361.454	$ -	$ -	$ (61.832.220)	$ 379.529.234
Pérdidas por adopción por primera vez					
Ajuste en inventarios	$ (124.186)	$ -	$ -	$ 115.174	$ (9.012)
Ajuste en patrimonio	(185.135)	-	-	185.135	-
Ajuste en activos intangibles	(607.467)	-	-	229.628	(377.839)
Ajuste en pasivos laborales	(1.463.275)	-	-	1.156.464	(306.811)
Ajuste en impuestos	(4.891.296)	-	-	4.891.296	-
Ajuste en cartera de créditos	(6.678.997)	-	-	-	(6.678.997)
Ajuste en deudores	(181.663.157)	-	-	49.800.941	(131.862.216)
Total pérdidas por adopción por primera vez	$ (195.613.513)	$ -	$ -	$ 56.378.638	$ (139.234.875)
Participación de los intereses no controladores					
Intereses no controladores	$ 60.848.290	$ -	$ -	$ (10.105.455)	$ 50.742.835
Total participación de los intereses no controladores	60.848.290	-	-	(10.105.455)	50.742.835
Total efecto neto por adopción por primera vez	$ 306.596.231	$ -	$ -	$ (15.559.037)	$ 291.037.194
Pérdidas por adopción nuevas normas					
Adopción NIIF 9 Instrumentos Financieros	$ (3.776.863)	$ -	$ 1.801.594	$ -	$ (1.975.269)
Adopción NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	(5.193.196)	-	(246.043)	-	(5.439.239)
Adopción NIIF 16 Arrendamientos	-	(75.111)	-	-	(75.111)
Total pérdidas por adopción nuevas normas	$ (8.970.059)	$ (75.111)	$ 1.555.551	$ -	$ (7.489.619)
Pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto					
Adopción NIIF 9 negocio conjunto por método de la participación patrimonial	$ (2.195.566)	$ -	$ 103.061	$	$ (2.092.505)
Total pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto	(2.195.566)	-	103.061	-	(2.092.505)
Total efecto por adopción nuevas normas	**(11.165.625)**	**(75.111)**	**1.658.612**	**-**	**(9.582.124)**
Total adopción por primera vez a NCIF y adopción nuevas normas	**$ 295.430.606**	**$ (75.111)**	**$ 1.658.612**	**$ (15.559.037)**	**$ 281.455.070**

47. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Otro resultado integral	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuesto diferido producto del diferido de la cartera de créditos	$ 6.202.675	$ 9.530.715
Inversiones disponibles para la venta alta y media bursatilidad	168.514	430.384
Deterioro de cartera de créditos	(15.470.576)	(24.344.566)
Total otro resultado integral	**$ (9.099.387)**	**$ (14.383.467)**

Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI), se origina por la homologación de la política contable de deterioro sobre la cartera de créditos de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. según los lineamientos de la NIIF 9. En este rubro también se reconocen los efectos en impuestos diferidos derivados de dicha homologación. También se reconocen los efectos sobre las inversiones de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. que contempla ajustes al valor razonable. Estos cambios no se contabilizarán en el estado de resultados hasta que la variación no sea efectivamente realizada.

48. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Arrendamientos como arrendatario

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, $593,260 fueron reconocidos como gastos de arrendamientos proyectados a corto plazo; una disminución teniendo en cuenta la cifra de 2018 por $4,720,152, como consecuencia de la implementación de la Norma NIIF 16, donde se realizaron cálculos sobre los valores futuros a cargo de Coomeva según los contratos de arrendamiento vigentes y de lo cual se ejecutó como pagos para 2019 un total de $4,684,890.

Cuenta	Nombre Cuenta	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
5110030103	Arrendamiento locales y oficinas administrativo	498.510	1.563.730
5110030104	Arrendamiento parqueadero administrativo	16.818	77.877
5110030203	Arrendamiento locales y oficinas ventas	15.784	2.462.832
7110050101	Construcción y edificaciones	62.148	615.713
	Total cuentas gasto	**593.260**	**4.720.152**
2830050101	Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	4.637.072	-
2830050102	Provisión propiedades en mejoras ajenas	47.818	-
	Total cuentas gasto + pagos NIIF	**5.278.150**	**4.720.152**

Arrendamientos como arrendador

Coomeva arrienda sus propiedades de inversión a través de arrendamiento operativo. El pago mínimo futuro del arrendamiento correspondiente a arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Menos de un año	$ 5.237.287	$ 7.509.623
Entre un año y cinco años	16.064.444	22.820.156
Más de cinco años	4.565.038	8.274.580
	$ 25.866.769	**$ 38.604.359**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, $9,845,463 fueron reconocidos como ingresos generados por arrendamientos en resultados ($15,461 en 2018). Una disminución dada por el traspaso de otros inmuebles al PA Inmuebles Fonmutual, encargado desde agosto de 2018 de realizar la facturación por concepto de arrendamiento, además de la entrega de inmuebles por parte de empresas del sector salud. Los gastos por reparaciones indispensables y mantenimiento para los inmuebles propiedad de la Cooperativa fueron:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Propiedades que generaron ingresos	$ 1.199.940	$ 1.458.436
Propiedades que no generaron ingresos	191,917	38,685
	$ 1.391.857	**$ 1.497.121**

49. PARTES RELACIONADAS

El Grupo revela con independencia los saldos entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Se consideran parte relacionadas las siguientes:

Miembros órganos de dirección y control

Consejo de Administración
Junta de Vigilancia

Personal clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira

Saldos con negocios conjuntos

A continuación se relacionan las entidades que hacen parte del negocio conjunto suscrito con CHRISTUS Health:

- Sinergia Global en Salud S.A.S.
- Clínica Palma Real S.A.S.
- Hospital en Casa S.A.
- Clínica Farallones S.A.

A continuación se detalla los saldos y transacciones del Grupo Coomeva y sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019							
	Inversiones	Cuentas por cobrar			Cartera de créditos			
Activos	**Patrimoniales**	**Cuentas por cobrar**	**Cuentas por cobrar vinculados**	**Deterioro en cuentas por cobrar**	**Capital**	**Intereses**	**Deterioro cartera de crédito**	**Deterioro intereses cartera de crédito**
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ 81.888.823	6.957.610	(4.363.659)	15.000.000	163.990	(150.000)	(1.640)	-
Clínica Farallones S.A.		1.097.186	(633.800)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	610.184	(147.053)	-	-	-	-	(3.466)
Clínica Palma Real S.A.S.	-	5.911.130	(917.552)	-	-	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	586	-	-	-	-	-	(3.466)
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	100	-	-	-	-	-	-
Total	**81.888.823**	**14.576.796**	**(6.062.064)**	**15.000.000**	**163.990**	**(150.000)**	**(1.640)**	**(3.466)**
Total transacciones en el activo	**$ 81.888.823**	**14.576.796**	**(6.062.064)**	**15.000.000**	**163.990**	**(150.000)**	**(1.640)**	**$ (3.466)**

	31 de diciembre de 2018							
	Inversiones	Cuentas por cobrar			Cartera de créditos			
Activos	**Patrimoniales**	**Cuentas por cobrar**	**Cuentas por cobrar vinculados**	**Deterioro en cuentas por cobrar**	**Capital**	**Intereses**	**Deterioro cartera de crédito**	**Deterioro intereses cartera de crédito**
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ 69.935.883	7.101.566	(2.817.742)	-	-	-	-	-
Clínica Farallones S.A.	-	116.122	(4.077)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	500.570	(14.934)	547.799	6.821	(1.003)	(3.466)	(3.466)
Clínica Palma Real S.A.S.	-	3.762.378	(854.965)	-	-	-	-	-
Total	**69.935.883**	**11.480.636**	**(3.691.718)**	**547.799**	**6.821**	**(1.003)**	**(3.466)**	**(3.466)**
Total transacciones en el activo	**$ 69.935.883**	**11.480.636**	**(3.691.718)**	**547.799**	**6.821**	**(1.003)**	**(3.466)**	**$ (3.466)**

	31 de diciembre de 2019			
Pasivos	**Cuentas por pagar**	**Cuentas de ahorro**	**Cuentas corrientes**	**Proveedores de Servicio**
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ 2.025.562	2.554.730	771.271	39.007.072
Clínica Farallones S.A.	14.527	211.716	17.909	14.197.546
Hospital en Casa S.A.	-	1.662.714	5.772	15.822.037
Clínica Palma Real S.A.S.	245.607	1.952.025	105.732	10.548.595
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	7.437	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	516	-	-
Total	**2.293.133**	**6.381.701**	**900.684**	**79.575.250**
Total transacciones en el pasivo	**$ 2.293.133**	**6.381.701**	**900.684**	**79.575.250**

	31 de diciembre de 2018			
Pasivos	**Cuentas por pagar**	**Cuentas de ahorro**	**Cuentas corrientes**	**Proveedores de Servicio**
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ 723.622	7.421.913	1.243.223	53.408.474
Clínica Farallones S.A.	16.034	9.783	7	5.109.695
Hospital en Casa S.A.	10.359	9.853	-	5.601.222
Clínica Palma Real S.A.S.	97.000	127.280	140.546	2.909.781
Total	**847.015**	**7.568.829**	**1.383.776**	**67.029.172**
Total transacciones en el pasivo	**$ 847.015**	**7.568.829**	**1.383.776**	**67.029.172**

Ingresos	31 de diciembre de 2019				
	Ingresos ordinarios	Otros ingresos	Método de Participación	Comisiones y honorarios	Intereses
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ 8.403.525	4.553.410	-	195.018	-
Clínica Farallones S.A.	1.343.575	13.570	-	47.464	-
Hospital en Casa S.A.	2.314.018	99.428	-	61.944	13.259
Clínica Palma Real S.A.S.	794.457	17.585.830	-	36.326	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	236.268	19.709.995	-	3.270	676
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	7.398	58.331	-	771	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	45.183	47	-	301	-
Total	**13.144.424**	**42.020.611**	**-**	**345.094**	**13.935**
Total transacciones en el ingreso	**$ 13.144.424**	**42.020.611**	**-**	**345.094**	**13.935**

Ingresos	31 de diciembre de 2018				
	Ingresos ordinarios	Otros ingresos	Método de Participación	Comisiones y honorarios	Intereses
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ 11.022.894	5.314.994	-	192.577	-
Clínica Farallones S.A.	1.098.151	21.512	-	42.690	8.529
Hospital en Casa S.A.	1.330.522	373.916	-	66.562	135.875
Clínica Palma Real S.A.S.	732.913	19.163.693	-	35.417	-
Total	**$ 14.184.480**	**24.874.115**	**-**	**337.246**	**144.404**
Total transacciones en el ingreso	**14.184.480**	**24.874.115**	**-**	**337.246**	**144.404**

Gasto y costos	31 de diciembre de 2019				
	Administración y ventas	Otros gastos	Costos	Comisiones y honorarios	Intereses
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ 3.179.573	142.379	344.359.414	-	172.731
Clínica Farallones S.A.	25.243	4.196	20.853.853	9.020	7.320
Hospital en Casa S.A.	132.566	26.761	34.123.127	-	20.720
Clínica Palma Real S.A.S.	1.282.414	12.898	27.956.201	-	10.725
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	46.510	682	258	-	12.379
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	2.234.652	817	17.139	-	43.281
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	2.955	574	149	-	-
Total	**6.903.913**	**188.307**	**427.310.141**	**9.020**	**267.156**
Total transacciones en el gasto y costos	**$ 6.903.913**	**188.307**	**427.310.141**	**9.020**	**267.156**

Gasto y costos	31 de diciembre de 2018				
	Administración y ventas	Otros gastos	Costos	Comisiones y honorarios	Intereses
Sinergia Global en Salud S.A.S.	$ 3.355.644	6.839.816	378.336.068	-	245.868
Clínica Farallones S.A.	25.441	14	19.260.959	7.620	24.679
Hospital en Casa S.A.	125.582	38.513	37.493.521	-	15.433
Clínica Palma Real S.A.S	1.282.041	17.147	30.999.376	-	25.098
Total	**4.788.708**	**6.895.490**	**466.089.924**	**7.620**	**311.078**
Total saldo en el gasto y costos	**$ 4.788.708**	**$ 6.895.490**	**$ 466.089.924**	**$ 7.620**	**$ 311.078**

Transacciones con miembros de órganos de dirección

Transacciones con miembros de órganos de dirección:		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios no monetarios	$	112.207	112.207
Honorarios		2.418.719	1.468.415
Transporte		426.699	455.964
Viáticos		330.122	311.647
Otras erogaciones		144.299	142.276
Total	**$**	**3.432.046**	**2.490.509**

Transacciones con personal clave de la Gerencia

Transacciones con personal clave de la Gerencia:		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Salarios, sueldos y demas gastos de personal	$	13.586.408	7.285.621
Bonificaciones		2.170.547	2.310.005
Beneficios no monetarios		288.012	115.594
Transporte		409.559	409.559
Viáticos		176.941	242.534
Otras erogaciones		748.649	706.304
Total	**$**	**17.380.116**	**11.069.617**

Todas las operaciones se realizaron en condiciones de mercado.

El crecimiento de los salarios, sueldos y demás gastos de personal obedece principalmente al aumento de la planta de colaboradores y por ajustes salariales.

50. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2019

a) Alianza estratégica con Christus Health

Durante este año, en desarrollo de la alianza suscrita con Christus Health, se aprobó una capitalización adicional de Sinergia Global en Salud, por $33,000,000, que fueron pagados en igual proporción por los socios. Estos recursos se destinaron a la reposición de los recursos del Plan Capex que fueron usados para cubrir las necesidades de capital de trabajo generadas principalmente como consecuencia del comportamiento de pago de la cartera de Coomeva EPS.

Adicionalmente, como medida de liquidez, los accionistas otorgaron un crédito por un monto de $15,000,000 cada uno, para un total de $30,000,000, obteniendo como garantía una prenda sobre las acciones que tiene y a futuro tenga Sinergia en Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.

b) Plan de Recuperación y de Fortalecimiento Institucional de Coomeva EPS

• Plan de Recuperación

Durante 2019, Coomeva EPS continuó desarrollando el Plan de Recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud, prorrogado en mayo de 2019 por un periodo de seis meses y en noviembre de 2019 por 12 meses más; siendo de resaltar que en la última prórroga la Superintendencia reconoció el mejoramiento de la tendencia y el cumplimiento de varios de los indicadores de gestión, así como la participación activa de Coomeva EPS en el proceso de implementación de la Ley de Punto Final y la metodología de techos presupuestales del No PBS. A continuación, algunos de los logros en los tres pilares de gestión y trasversalmente el de liquidez:

Gestión interna: Al cierre del año, Coomeva EPS registró una pérdida de $59,482,744, como consecuencia en gran medida de la pérdida generalizada de población en todas las regionales donde la EPS opera, debido a la restricción impuesta para realizar nuevas afiliaciones y aceptar traslados, lo que ha incidido en el aumento de las desafiliaciones y en el incremento de la concentración de riesgo, al retirarse afiliados con menor carga de enfermedad y menor uso servicios de salud, y al retiro parcial de los departamentos del Meta, Cauca y Cundinamarca. A lo anterior se sumó los mayores gastos en que incurrió la entidad por gastos financieros, sanciones, multas y costas de procesos de resolución de embargos. A pesar de estos factores, la entidad continuará trabajando en las soluciones para reducir las quejas y reclamos de los afiliados y usuarios, y lograr mayores eficiencias operacionales.

Fortalecimiento patrimonial: En este año se realizó el registro de los $38,461,538 que se encontraban como anticipos para futuras capitalizaciones al cierre de 2018, logrando así un fortalecimiento patrimonial acumulado de $299,791,076, producto de diferentes estrategias ejecutadas desde el año 2016. De las capitalizaciones efectuadas en este año, $25,000.000 fueron realizadas por Coomeva en desarrollo del Plan de Inversiones Empresariales aprobado por la Asamblea de Delegados.

Gracias a las capitalizaciones realizadas y a la expedición del Decreto 1683 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el cual ajusta las condiciones de habilitación exigidas, Coomeva EPS logró cumplir con los indicadores de habilitación financiera al cierre de 2019.

Recuperación de cartera No POS: La cartera neta total No PBS (descontando giro previo) se redujo en 2.7% en el 2019. La gestión se focalizó en los siguientes frentes: a) Recuperación de la cartera radicada vencida, b) Radicación del corriente y c) Cartera pendiente de notificación.

Con relación a la cartera radicada vencida, durante el 2019 no se abrieron mecanismos especiales de reclamación de cartera; sin embargo, al inicio del año se realizó un trabajo de conciliación con la ADRES, logrando una coincidencia de registros en el 81% de la cartera evaluada. La recuperación de esta cartera hará parte del proceso de saneamiento de la Ley de Punto Final. En cuanto a la cartera pendiente de radicación, se logró reducir su saldo en un 34%. Finalmente, se logró la aprobación del 80% de la cartera presentada para auditoría automática y la legalización de los anticipos entregados por pago previo, de acuerdo con lo definido por parte de la ADRES; se espera que la recuperación del remanente se considere en el proceso de saneamiento de la Ley de Punto Final.

Liquidez: A pesar de los esfuerzos realizados por los accionistas y la Administración, la entidad continúa enfrentando graves restricciones de liquidez como consecuencia de la disminución de los ingresos, la situación de los recobros No PBS, y los embargos. Se espera que como producto de las medidas de la Ley de Punto Final y de la solución que se implemente en el marco del Plan de Fortalecimiento Institucional se mejore la situación de liquidez de la entidad.

Plan de Fortalecimiento Institucional

En cumplimiento del mandato dado por la Asamblea de Delegados de Coomeva, durante el primer semestre de 2019 se adelantaron procesos de evaluación sobre posibles inversionistas para Coomeva EPS, que no lograron concretarse debido a que no fue posible cerrar la debida diligencia con resultados satisfactorios. En el segundo semestre, se continuó trabajando en la estructuración de una solución integral y de fondo a la situación de Coomeva EPS, con el acompañamiento de la banca de inversión Credicorp Capital, logrando importantes avances frente a alternativas de inversión y alianzas con socios estratégicos con presencia en el Sector Salud en Colombia, las cuales se continuarán desarrollando en el 2020 para su implementación.

c) Disolución y liquidación de sociedades

Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura

En septiembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Asociados decidió declarar disuelta y en estado de liquidación a la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, debido al traslado a Coomeva de la administración de los programas de recreación y cultura desarrollados con los recursos del Fondo de Recreación, y del desmonte del negocio de Hoteles & Resorts, del cual quedaba un número mínimo de contratos de tiempo compartido.

Como resultado de los trámites adelantados en el marco del proceso de liquidación, en diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Asociados aprobó la cuenta final de liquidación y la adjudicación del remanente por $19.704.640 a Coomeva, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la Corporación.

Para atender el pago de los pasivos que quedaron pendientes dentro del proceso de liquidación se constituyó un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos por valor de $1.443.153; una vez cumplida la finalidad del patrimonio autónomo y liquidado dicho contrato, el remanente de los bienes aportados se le entregará a Coomeva.

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.

Debido a la extinción de la actividad principal constitutiva del objeto social de Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A., a raíz del traslado a Coomeva de la administración de la alianza suscrita con Price Travel, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas decidió declarar la sociedad disuelta y en estado de liquidación, facultando al liquidador designado para adelantar todos los trámites inherentes al proceso de liquidación.

Como resultado de los trámites adelantados en el marco del proceso de liquidación, en diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la cuenta final de liquidación y la adjudicación del remanente por $840.939 a sus asociados, correspondiéndole a Coomeva un remanente por $832.530.

Induguadua S.A.

En mayo de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas decidió declarar disuelta y en estado de liquidación a Induguadua S.A., debido a la situación de pérdidas recurrentes, el déficit estructural de caja operativa y la necesidad de recursos adicionales para apalancar las inversiones y la operación de la sociedad.

Debido a la situación financiera de Induguadua, el Consejo de Administración aprobó la destinación de $640.000 para asumir los gastos estimados del proceso de disolución y liquidación de esta compañía, lo que comprende, entre otros gastos, la compra de acciones a los accionistas personas naturales.

En diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la cuenta final de liquidación, como resultado de la cual se anota que después de pagado el pasivo externo de la sociedad no quedó remanente para distribuir a los accionistas.

Coomeva Servicios Administrativos S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en diciembre de 2019, decidió declarar disuelta y en estado de liquidación a Coomeva Servicios Administrativos S.A., debido a que no cuenta con un modelo que permita garantizar su operación y continuidad como negocio en marcha, y facultar al liquidador designado para que adelante los trámites pertinentes para su liquidación.

Una vez agotados estos trámites se espera adelantar la liquidación de esta sociedad en 2020.

d) Conglomerado Financiero

Mediante Resolución Nro. 152 de 2019 expedida el 6 de febrero de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia reconoció al Grupo Coomeva como un Conglomerado Financiero, conformado por Coomeva, Bancoomeva S.A., Fiduciaria Coomeva S.A. y Coomeva Corredores de Seguros S.A., e identificó a Coomeva como Holding Financiero del Conglomerado Financiero Coomeva, quedando por esta condición bajo la supervisión y vigilancia de esta Superintendencia.

Durante 2019 se trabajó en el plan de implementación de la normatividad que regula los Conglomerados Financieros contenida en la Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017 y sus decretos y circulares reglamentarios, especialmente en lo referente a: i) Reglas de suficiencia de capital, ii) Marco adecuado de Gestión de Riesgos; y iii) Estándares de Gobierno Corporativo, en materia de conflictos de interés.

51. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y el 28 de febrero de 2020, fecha del informe del revisor fiscal, que puedan afectar la situación financiera del Grupo.

52. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por el Consejo de Administración y el representante legal, de acuerdo con el Acta 1161 del 28 de febrero de 2020 para ser presentados en la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

53. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización.
- La propiedad de inversión es valorizada al valor razonable.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.
- Las inversiones en negocios conjuntos se miden por el método de participación patrimonial.

54. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de Consolidación

1) Subsidiarias

Se consideran subsidiarias aquellas sobre las que Coomeva directa o indirectamente ejerce control. Coomeva controla una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables. Coomeva tiene poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

2) Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la exsubsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

3) Participaciones en inversiones en asociadas

• Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales se tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas y negocios conjuntos y del Grupo.

Cuando la porción de pérdidas excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación el valor en libros de esa participación incluida cualquier inversión a largo plazo es reducido a cero y se descontinúa

el reconocimiento de más pérdidas, excepto en el caso en que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la entidad en la cual participa.

- **Acuerdos conjuntos**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

• Operación conjunta

Cuando alguna de las entidades del Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos e incurridos en forma conjunta en relación con la operación.

• Negocio conjunto

Cuando alguna de las entidades del Grupo tiene derecho a solo los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación como ocurre con las asociadas.

4) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

5) Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, subconsolidando línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la controladora con los de sus subsidiarias.

Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.

Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del Grupo, así como los resultados internos no realizados.

Se identifican los intereses no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.

Se identifica la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.

Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado consolidado de situación financiera, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.

En los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, se presenta por separado la participación no controladora de los resultados y del resultado integral total.

Las adquisiciones de interés minoritario se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Entidad ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de Coomeva y de las entidades subsidiarias incluidas en la consolidación:

31 de diciembre de 2019				
	Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	$ 4.443.048.763	6.049.759.000	$ 7.944.433.859	$ 3.501.385.096
Pasivos	3.001.095.571	5.896.263.594	7.499.425.444	4.498.329.873
Patrimonio	1.441.953.192	153.495.405	445.008.415	(996.944.777)
Resultados	$ 75.857.558	35.454.527	$ 65.381.668	$ (10.475.890)

31 de diciembre de 2018				
	Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	$ 4.103.494.288	$ 5.890.499.276	$ 7.562.395.087	$ 3.458.900.799
Pasivos	2.759.432.050	5.690.531.521	7.139.865.645	4.380.433.595
Patrimonio	1.344.062.238	182.518.043	422.529.442	(921.532.796)
Resultados	$ 54.534.600	$ 79.483.603	$ 43.600.985	$ (10.933.615)

b. Instrumentos financieros

Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:
- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: efectivo y equivalente de efectivo; inversiones en instrumentos de patrimonio; inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; cartera de crédito y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

1) Activos financieros a valor razonable

El Grupo mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. El Grupo reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

2) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

El Grupo evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, el Grupo mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado.

La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

3) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

4) Inversiones en instrumentos de patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos con respecto a los cuales el Grupo tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, el Grupo tiene registradas las inversiones de capital que tiene diferentes entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a valor razonable
Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, el Grupo puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención del Grupo con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, patrimonio que no transan en un mercado activo se medirán al costo, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes; aunque para su clasificación se podrán tener en cuenta otros elementos adicionales al porcentaje de participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Método de la participación de inversiones en negocio conjunto

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1.° de enero de 2016 Coomeva comenzó a registrar sus inversiones en negocio conjunto por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995. Esto implicó un cambio en el modelo de contabilización de las inversiones en negocio conjunto en su medición posterior, bajo el cual el costo de la inversión se actualiza periódicamente de acuerdo con los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada.

Las participaciones o dividendos recibidos del negocio conjunto que correspondan a períodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

La entidad reconoce y registra mediante el método de la participación toda inversión respecto de la cual ejerza control conjunto o influencia significativa, desde la fecha en que se configura tal clasificación. En los estados financieros separados los negocios conjuntos se medirán por el método del costo, y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación, la entidad establece la participación directa e indirecta del Grupo en el negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; valida que los estados financieros del negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas del negocio conjunto al inversor y las transacciones descendentes, del inversor al negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores.

El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la entidad.

• Modelo de análisis de Indicio de deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos estén deteriorados. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos

ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de análisis del deterioro evalúa el desempeño interno del Grupo frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Liquidez		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes*30)	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
Endeudamiento		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
Operación		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
Liquidez			
Margen EBITDA	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad			
ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento			
Endeudamiento total	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero	50%	75%	25%

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
Operación			
Margen neto	25%	75%	25%
Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
Participación del costo	25%	75%	25%
Participación del gasto operacional	25%	75%	25%
Riesgo			
Margen de solvencia	50%	75%	25%
Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica			
Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

- Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.

- Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla:

Calificación	Límite inferior	Límite superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

5) Cartera de crédito

Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

Registra los créditos otorgados por la subsidiaria Banco Coomeva S.A., bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la subsidiaria Banco Coomeva S.A.

Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la subsidiaria Bancoomeva, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales. La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada; deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la subsidiaria Banco Coomeva S.A. emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por Coomeva, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales. La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

Coomeva evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (Este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un año (12M-EL)

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada para todos los períodos de amortización en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular[1]:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^{n} EL_i = \sum_{i=1}^{n} PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

[1] Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

Donde,

$EL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

EL_i = la pérdida crediticia esperada del período i.

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

$* LGD_i$ = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i = factor de descuento para el período i ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

n = número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para el resto de la vida (LT)

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión[2]. Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento[3]. El LT se calcula de la siguiente manera:

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^{n} PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n = number\ of\ periods\ within\ liftime$$

Donde

$LEL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i = factor de descuento para el período i; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

Exposición ante el incumplimiento (EAD)

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

[2] Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19

[3] El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

La exposición en las líneas comprometidas se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupo disponible o riesgo indirecto).

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

$$EAD = RD + RI * CCF$$

Donde:

RD : Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación)

RI : Riesgo indirecto (cupo no utilizado)

CCF : Factor de Conversión de Crédito

Metodología del cálculo CCF

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento. El CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

Identificación de los clientes incumplidos y el período normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período no exceda al saldo en el mismo período. Adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación se presentan los criterios de asignación por estado:

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	>91

Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo "t" a un estado de incumplimiento en el tiempo "t+1". Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como:

$PD12 = \sum 12Dt$ con t=1 y St=0, donde Dt son las operaciones que entran en default en el período t y St son las operaciones sanas en el período t=0 (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses, adicionalmente dado que se calcula una pérdida esperada para los próximos 12 meses o para el resto de la vida del activo se debe multiplicar también por el factor de descuento para traer la pérdida a valor presente.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12} \cdot$FD

Donde,
- ECL_{12} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- PD_{12} = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD_{12} = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).
- FD = Factor de descuento que se utiliza para traer a valor presente la pérdida resultante en cada periodo.

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las pérdidas esperadas de cada año:

$ECL_{LT} = ECL0_{12} + ECL1_{12} + ECL2_{12} + \ldots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$

Donde,

- ECL_{LT} = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- $ECL0_{12}$ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- $ECL1_{12}$ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.
- $ECL2_{12}$ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etcétera.

Para operaciones en estado 3 es:

$ECLD = LGD \cdot EAD$

Donde,

- $ECLD$ = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

Forward looking

Por último, las pérdidas esperadas calculadas que consideran la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La Matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

Política de garantías

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la Banca Empresarial la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:
- Avales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.

- Garantías fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta $10,000,000 millones año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la alta gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para Banca Personal para clientes asociados y no asociados se basa en el segmento de riesgo del cliente (máxima antigüedad del cliente en la Matriz y en el sector financiero) y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

Tipo de Garantía	Segmento I	Segmento II	Segmento III
Solo firma	Hasta $40 MM	Hasta $60 MM	Hasta $80 MM
Codeudor	$40 MM hasta $60 MM	$60 MM hasta $80 MM	$80 MM hasta $100 MM
Garantía Real	Más de $60 MM	Más de $80 MM	Más de $100 MM

Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

• Para la cartera hipotecaria:

Cuando la Matriz califica en "B", "C", "D" o "E" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

• Para la cartera comercial y de consumo:

Cuando la Matriz califica internamente en "A", "BB", "B", "CC" o "Incumplimiento" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La Gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos por percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.
Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

Coomeva

Registra los créditos otorgados a los asociados de Coomeva Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración, así como los créditos otorgados por la subsidiaria Banco Coomeva S.A., y Fundación Coomeva autorizado por la respectiva Junta Directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, recursos de crédito financiero y depósitos de los clientes.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se mide al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de Coomeva es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

6) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar por la venta de bienes o servicios.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de

negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Deterioro cuentas por cobrar

Indicio de deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "……una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días. …"

Teniendo en cuenta lo anterior y a las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos.
- Cartera con terceros y vinculados.
- Cartera de cuentas por cobrar con asociados.

Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr determinar en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada.

Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Cartera deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango mora	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos
0-30	3.44%	3.91%
31-60	15.47%	19.99%
61-90	25.28%	26.74%
91-120	33.10%	33.56%
121-150	54.10%	40.29%
151-180	62.68%	51.73%
181-210	60.17%	61.56%
211-240	67.34%	60.16%
241-270	85.99%	62.26%
271-300	100.00%	88.39%
Mayor a 300	100.00%	100.00%

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros
Al día	0.64%
1-30	5.57%
31-60	27.47%
61-90	40.01%
91-120	47.54%
121-150	52.56%
151-180	57.81%
181-210	63.32%
211-240	72.49%
241-270	81.14%
Mayor a 270	100.00%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% las cuentas por cobrar a exempleados, los cuales presentan evidencia de deterioro.

Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas que consideran la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

De acuerdo con los análisis adelantados por medio de modelos econométricos no se evidencia una correlación significativa entre variables macroeconómicas y el comportamiento de mora de la cartera.

7) Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro el valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

c) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

1) Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio, de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

Para los estados financieros consolidados la diferencia entre el 90% de los aportes sociales de Coomeva del año inmediatamente anterior versus los aportes sociales del año en curso se reclasifican al pasivo como aportes sociales por pagar, de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Solidaria.

2) Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte, en caso contrario será el 15% de la Reserva Matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3) Propiedades y equipo de uso propio

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumulado. La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1.° de enero de 2014 o después.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo de uso propio excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

Deterioro

En cada cierre contable, Coomeva y subsidiarias analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedad y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Retiros

El Grupo da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas, son reconocidas en los estados financieros como propiedades y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros, dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

(4) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

Las propiedades de inversión que se encuentren alquiladas a empresas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como propiedad planta y equipo y se les efectúa cálculo de depreciación de acuerdo con la política definida por el Grupo.

(5) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si el Grupo tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por

deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

(6) Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

El Grupo capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el período en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, el Grupo lo reconoce como gasto.

Para efectos del inventario de lotes, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta se incluye en el estado de resultados en la línea de utilidad o pérdida en venta de activos.

(7) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida cuando, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

El Grupo evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

(8) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Se clasifica un arrendamiento como financiero cuando se asume sustancialmente la transferencia de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Cuando no se identifican los dos criterios anteriores en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento, se analizan otros criterios que en su conjunto, permiten ratificar o validar la intención frente al uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero: el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más), incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado; el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación que son asumidas por el arrendatario.

Cuando se analizan los criterios anteriores y no se ha logrado ratificar, tener claridad o validar la intención frente al activo arrendado, como última opción se ejecuta el siguiente criterio: El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

El activo adquirido mediante arrendamiento financiero se reconoce en el estado de situación financiera consolidado según su naturaleza y por su valor razonable, o por el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, si éste fuera menor, reconociéndose así mismo un pasivo, a corto o a largo plazo, por el mismo importe. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se calcula tomando como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato. Los incentivos recibidos del arrendador, son un menor gasto por arrendamiento de forma lineal durante la vida útil del contrato.

(9) Arrendamiento operativo

Los activos en arrendamiento operativo se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza; para activos diferentes a propiedades de inversión la depreciación es consistente con la política de propiedad, planta y equipo. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Los costos iniciales directamente atribuibles al arrendamiento incurridos en la negociación y aseguramiento del acuerdo y/o contrato se reconocen como mayor valor del activo arrendado y como gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de arrendamiento en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento, de igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario se reconocen como menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

(10) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Grupo a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados, corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses

siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios posempleo que no son planes de contribución definida, es decir que la entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios posempleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la entidad.

Otros beneficios a empleados, largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la entidad no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

(11) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir, que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque esté estipulada contractualmente.

Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

(12) Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias, tales como los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad, retornos por convenios de seguros, servicios corporativos y arrendamientos, se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados cuando se da la transferencia de riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La compañía deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

a) Identificar el contrato con el cliente,
b) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
c) Determinar el precio de la transacción negociada,
d) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
e) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La compañía deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

(13) Reconocimiento de costos y gastos

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

(14) Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar.

Denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a/de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Administración periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Administración calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomó como base el 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 34%. Igualmente se calcula una sobretasa en Renta que para el año 2018 del 6% sobre la base que excedió $800.

En el Artículo 100 de la Ley 1819 de 2017, se modifica la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades, y para el año 2018 en adelante será del 33%. Adicionalmente deberá pagar una sobretasa del impuesto sobre la renta durante el año 2018 a la tarifa del 4%, siempre que la base gravable del impuesto sobre la renta sea superior a $800.

Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles y correspondan a diferencias temporarias deducibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal y corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos se compensan teniendo en cuenta el reconocimiento legal del derecho compensado frente a la autoridad fiscal; los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal siempre y cuando recaigan sobre la misma entidad o diferentes entidades a efectos fiscales que pretenden ya sea para liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes, realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades de activos o pasivos por impuestos diferidos.

(15) Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del consolidado requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La compañía cuenta con un marco de control

establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia financiera.

Jerarquías del valor razonable

La entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- Nivel uno: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel dos: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- Nivel tres: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, Coomeva clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual,
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado
- Modelos de fijación de precios

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. Coomeva incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio, y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Anualmente, la Entidad revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

55. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

55.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1. ° de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de Coomeva Cooperativa; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior.	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.
		El nuevo marco conceptual se encuentra mucho más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.
		En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios posempleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 –Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica Nº 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Coomeva

www.coomeva.com.co

Supersolidaria

GrupoCoomeva Grupo_Coomeva @Grupo_Coomeva GrupoCoomeva